

# REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

CUADRAGESIMO NUMERO DE LA REVISTA

## DEMOCRACIA EMERGENTE EN CENTROAMERICA



# UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

## DIRECTOR

Daniel Camacho

## CONSEJO EDITORIAL

Victor H. Acuña

Ana Cecilia Escalante

Jaime González

Zinnia Méndez

José Miguel Rodríguez

Manuel Rojas

Carmen María Romero

## EDITORIA

Cecilia Arguedas

## CORRESPONDENCIA

### DIRECTOR

Apartado 498  
2050 San Pedro – Costa Rica  
América Central

# REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACION

TRIMESTRAL

JUNIO – SETIEMBRE 1988

NUMERO 40-41



EDITORIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

© 1988

SAN JOSE, COSTA RICA

## CANJE Y SUSCRIPCIONES

Unidad de Difusión Científica  
Vicerrectoría de Investigación  
Universidad de Costa Rica  
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

## VALOR DE LA SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	¢ 180	¢ 720
Otros paises	\$ 9	\$ 36



Impreso en la  
Oficina de Publicaciones  
de la Universidad de Costa Rica

Diseño de portada: Osvaldo Salas

Fotografía de Cordelia Dilg. Tomada del libro *Nicaragua. Bilder der Revolution*, editorial Herstellung: Stocky & Co., Leverkusen. 1987. 126p.

Arte final de la portada Geovanni Brenes. Sección de Diseño y Montaje de la Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Revista  
305

R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica. -- Vol. 1  
(1959). -- San José, C. R. : Editorial Universidad de Costa  
Rica, 1959--  
v.

ISSN: 0482-5276

1. Ciencias sociales -- Publicaciones periódicas. 2. Publicaciones  
periódicas costarricenses.

BUCR



La Revista de Ciencias Sociales es una publicación de la Universidad de Costa Rica que recibe apoyo material de varias de sus dependencias, entre ellas, la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección Editorial y Difusión de la Investigación (DIEDIN) y la Oficina de Publicaciones. Se agradece muy especialmente el apoyo material y académico que presta el Instituto de Investigaciones Sociales.

**DEMOCRACIA EMERGENTE EN CENTROAMERICA**

---

**Presentación**

<i>Rafael Menjivar</i>	Introducción: La democracia emergente en Centro América	7
<i>Milton Martínez</i>	Movimientos populares y democracia emergente en Panamá, 1970-1984	11
<i>Marvin Ortega</i>	La gestión de los trabajadores en las empresas de reforma agraria	25
<i>Ricardo Sol</i>	Democracia emergente en El Salvador y los poderes populares	39
<i>Miguel A. Reyes</i>	De victoria en victoria: STECSA contra Coca Cola	53
<i>Carlos Brenes</i>	La democracia: Una conquista cotidiana (El caso de democratización del ITCR)	79
<i>Jaime Serra</i> <i>Gonzalo Ramírez</i>	La experiencia del programa de salud en la comunidad "Hospital sin Paredes"	101

---

**CUADRAGESIMO NUMERO DE LA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES**

---

<i>María E. Fonseca</i>	Un órgano de prestigio internacional	121
-------------------------	--------------------------------------	-----

**Opiniones**

Luis Garita, Rector de la Universidad de Costa Rica. Nelson Gutiérrez, Director del Consejo Universitario. Primo Luis Chavarría, Vicerrector de Investigación. Ana Cecilia Escalante, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales. Dina Krauskopf, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales. Vladimir de la Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, U.N.A. Jaime González Dobles, Decano del Centro de Investigación y Docencia en Arte, CiDEA, U.N.A. Rafael Angel Herra, Director de la Revista de Filosofía. Jorge Enrique Romero, Director de la Revista de Ciencias Jurídicas. Ricardo Sol, Revista Estudios Sociales Centroamericanos.

**Indices**

<i>Cecilia Arguedas</i>	Una labor de cuarenta años. Resumen bibliográfico de los artículos publicados	129
	1. Listado del tema central de cada número	130
	2. Índice por descriptores	131
	3. Índice por autores	169

**COLABORADORES**

---



## PRESENTACION

*No queremos disimular la alegría al llegar a publicar esta Revista por cuadragésima vez. Nos sentimos en deuda con sus fundadores en 1956, cuando el desarrollo de las Ciencias Sociales hacía verdaderamente difícil el mantenimiento de una publicación periódica especializada en esas Ciencias, también nos sentimos deudores con quienes durante la vida de esta publicación han ocupado los cargos de miembros de su Consejo de Redacción y se han hecho cargo de las difíciles tareas de edición. Es obligado reconocer también que la amplitud de horizontes de los dirigentes de la Universidad de Costa Rica ha proporcionado el marco administrativo, financiero y, sobre todo, académico para que esta labor haya sido posible. La contribución imprescindible para mantener una tarea de esta naturaleza ha sido la de los autores quienes proporcionan el nervio que garantiza su existencia.*

*Además del tema central, dedicado esta vez a la Democracia Emergente en Centro América, hemos incluido para conmemorar nuestro arribo al número 40 una sección de opiniones de autoridades universitarias sobre nuestra Revista y un índice bibliográfico, realizado por nuestra editora Cecilia Arguedas, del contenido de la totalidad de los artículos publicados durante toda la existencia de la Revista, organizado por el sistema de descriptores en una parte y por autores en otra.*

*Prometemos continuar con nuestros esfuerzos por elevar el nivel académico de nuestra publicación y asegurar su salida cumplida y permanente. Ese es el mejor homenaje para tantas personas que han contribuido a que lleguemos a este momento culminante.*

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
setiembre 1988*

*La Dirección*

## Introducción: La democracia emergente en Centroamérica (\*)

Rafael Menjívar

Es la categoría de *democracia emergente*, lo que da unidad al conjunto de estudios que se incluyen en la Sección Central de esta entrega. Por ello, se considera importante resaltar las razones que existen para estudiar la democracia y su relación con los movimientos sociales.

La problemática de la democracia en América Latina ha sido objeto de replanteamientos y discusiones, hasta llegar a convertirse —papel que conserva— en uno de los temas centrales de las Ciencias Sociales. En la base de tal fenómeno se encuentra una rica y difícil experiencia, con momentos que —siguiendo a Althusser— pueden llamarse rupturales.

En algunos países, particularmente del Cono Sur, la revalorización de las formas democráticas y, sobre todo, la rediscusión de los nexos entre forma y contenido había tenido como fondo, como ha señalado DESCO, la implantación y luego la crisis de dictaduras, en cuyas perspectivas confluyeron la negación

de la ideología democrática de parte de las clases dominantes, el desprecio castrense a las formas republicanas y la voluntad de definir un orden autoritario estable, mucho más restringido que las formas liberales precedentes<sup>1</sup>.

En otros y como resultado de una amplia experiencia y reflexión, importantes sectores habían abandonado la perspectiva que reducía el ámbito de la democracia al simple plano del Estado y a la distinción entre su forma y contenido, trayendo nuevamente a discusión la problemática de la sociedad civil y relacionándola con la economía, el Estado y su crisis, con el problema nacional popular y con las estrategias norteamericanas.

Estos elementos hacían que el proceso reflexivo, por un lado y la experiencia política por otro, se orientara en buena medida hacia la vinculación con el movimiento popular, a esas,

*...experiencias cotidianas que en distintas situaciones políticas —de mayor o menor dictadura de clase, mayor o menor dictadura política— logran abrir determinados espacios y fortalecer las perspectivas democráticas<sup>2</sup>.*

La importancia de esta orientación en el estudio de la democracia es nítidamente captada por Pease García:

---

\* Los trabajos incluidos en esta Sección Temática son una selección de los que se produjeron en el proyecto Democracia Emergente en Centroamérica coordinado por Rafael Menjívar y Daniel Camacho, el cual formó parte de un proyecto más amplio denominado Perspectivas de América Latina, dirigido por el eminente sociólogo mexicano Pablo González Casanova. Estos proyectos contaron con la colaboración de la Universidad de las Naciones Unidas (Tokio), la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO y la Universidad de Costa Rica, especialmente de su Instituto de Investigaciones Sociales y de su Vicerrectoría de Investigación (Proyecto 725-002).

---

<sup>1</sup> DESCO. *América Latina 80: democracia y movimiento popular*. Perú, 1981.

<sup>2</sup> DESCO, Op. cit.

...dirigir la mirada hacia la sociedad y analizar el proceso de democratización en ella como creación de poderes al interior de la sociedad civil, con configuraciones institucionales que varían en función de las historias nacionales, significa desplazar la discusión de las formas abstractas a los procesos sociales mismos, entendiendo los conflictos, su desarrollo histórico y también la nueva institucionalidad que van generando. Ello permite ver como en unas sociedades los espacios de democracia liberal — el parlamento, por ejemplo — tienen un significado positivo en la lucha del movimiento popular, mientras en otras llegan a carecer de significado. Quien recuerde el parlamento de Somoza, presente en la memoria colectiva del pueblo nicaragüense, puede entender la poca significación de esa forma democrática para ese país...<sup>3</sup>.

Este esfuerzo reflexivo lleva a detectar en forma polémica las diferentes tendencias, los puntos nodales y los vacíos mismos en la temática de la democracia.

En el caso centroamericano y a partir del estudio de los movimientos sociales, se hace evidente que las luchas populares, incluyendo aquellas que han tenido o tienen como eje la lucha armada, contienen como una demanda central la vida y las prácticas democráticas<sup>4</sup>.

Para la región como conjunto cobra gran validez la pregunta de Fernando Henrique Cardoso: "¿Qué experiencia democrática vamos a recuperar?" y que Falleto reformula más claramente: "¿Recuperación democrática o creación democrática?"<sup>5</sup>.

En efecto, como este último observa, una idea de recuperación democrática tendría validez formalmente en el clásico ejemplo de Costa Rica; de una creación para Nicaragua, en tanto para el resto de países la experiencia

de régimen democrático formal seguía siendo la excepción con respecto a la regla. Ello continúa siendo válido al momento de escribir la presente introducción, aún en el marco de procesos electorales abiertos a partir de 1984 y de espacios políticos muy frágiles creados particularmente en el marco de Esquipulas II.

Para acercarse al concepto de democracia emergente es importante partir de determinados planteamientos teóricos. Uno de ellos el de hegemonía/contrahegemonía que puede encontrarse en Gramsci y que lleva a la búsqueda en la sociedad civil de la "red de instituciones dentro de las cuales se desarrolla el proceso revolucionario", y que complementan en la producción de proyectos alternativos de democracia. Tal proceso, en nuestros países, estaría ligado a aquellos de activación y autonomía de las clases populares y sus movimientos frente a regímenes políticos históricamente determinados<sup>6</sup>.

Otro, la problematización planteada por Poulantzas en la lucha por articular la transformación de la democracia representativa y el desarrollo de las formas de democracia directa de base<sup>7</sup>.

Pensar en la democracia emergente casi significa ver la otra cara de la medalla del ejercicio y funcionamiento del poder en nuestros países. Igual que hay en la teoría del poder, como ha dicho Foucault, una serie de nociones que piden ser analizadas para

...llegar a saber hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta qué instancias, a menudo ínfimas, de jerarquía, de control, vigilancia, prohibiciones y coacciones"<sup>8</sup>.

Existe en la teoría de la democracia un alto grado de generalización, cuando no de manipulación, que exige ir estudiando todo el tejido en que ésta puede estar siendo creada o transformada. De allí la importancia de partir para

<sup>3</sup> García, P. "Límites y posibilidades de los movimientos populares: su impacto en el proceso político". *Cuadernos Diálogo sobre la participación No. 2*. UNRISD. Ginebra, abril de 1982.

<sup>4</sup> Cf. Camacho, D. y Menjivar, R. *Los movimientos populares en Centroamérica*. Edit. FLACSO/IE.UNAM/EDUCA, San José, 1985.

<sup>5</sup> Falleto, E. en varios *América Latina: desarrollo y perspectivas democráticas*. FLACSO. Costa Rica, 1982.

<sup>6</sup> Cf. Gramsci, A. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Edic. N.V. Argentina, 1972.

<sup>7</sup> Poulantzas, N. *Estado, poder y socialismo*. Edit. Siglo XXI. México, 1983.

<sup>8</sup> Foucault, M. *Un diálogo sobre el poder*. Alianza Editorial, Madrid, 1984.

su estudio de aquellas organizaciones o movimientos en que pueda estar creándose o rearticulándose a partir de espacios abiertos en la sociedad civil.

Los estudios sobre democracia emergente en Centroamérica que se incluyen en este número se acogen perfectamente a la caracterización que ha hecho Ignacio Marván para los trabajos de México sobre el mismo tema:

*...un conjunto de ensayos referidos, todos ellos, al análisis de movimientos de la democracia que tuvieron lugar en 'comunidades restringidas', como el barrio, el ayuntamiento, la entidad federativa, el pueblo y las comunidades étnicas... Más allá de la especulación, en estos textos se concreta el fenómeno que ha venido caracterizándose como la emergencia de la sociedad civil y que da cuenta de la demanda protagonizada por distintos grupos sociales en diferentes espacios, por el incremento sus-*

*tancial de su participación en las decisiones gubernamentales que les afectan*<sup>9</sup>.

El tipo de organizaciones estudiadas en los trabajos que se publican aquí, están ligadas particularmente a movimientos populares. Los estudios se refieren a organizaciones y movimientos sindicales, campesinos, cristianos de base, de pobladores, estudiantiles, de autodefensa y, finalmente a instancias que se consideraron superiores de poder popular y que dejaron importantes experiencias alternativas de representación como la Asamblea de Corregimientos de Panamá.

Los agradecimientos por la oportunidad de participar en un trabajo importante para el futuro de la región a Pablo González Casanova, Coordinador del Proyecto Perspectivas de América Latina, PAL; a los Dres. George Arseniero y Kinide Mushakoyi de la Universidad de las Naciones Unidas, UNU; a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO y, finalmente a la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

<sup>9</sup> Marván, I. *Rev. Mexicana de Sociología*, 4/87. México, IIS/UNAM. oct-dic. 1987.

## Movimientos populares y Democracia Emergente en Panamá, 1970-1984

Milton Martínez H.

### Resumen

*Este artículo incluye una reflexión acerca de las formas participativas que se han gestado en Panamá a partir de 1968 e intenta hacer un balance de ellas. Analiza las experiencias de democracia emergente en el Corregimiento de Santa Ana, el Comité de Salud de la Comunidad de Alcalde Díaz, el Asentamiento Campesino 1. de mayo de la provincia de los Santos, el movimiento indígena Guaymí, las comunidades Cristianas de San Miguelito y el movimiento sindical de la Empresa Coripsa.*

### Introducción

Esta investigación sobre *democracia emergente* en el caso de Panamá, se enmarca dentro del proceso sociopolítico que prevaleció en el país, durante los últimos 14 años.

Durante este período, las experiencias del movimiento popular panameño atraviesan por un proceso inédito en la historia de las luchas sociales en el país. Esta situación ha contribuido a crear una especie de diferenciación con respecto a los procesos sociales que han evolucionado en Centroamérica en la última década.

Sin embargo, las características de la crisis que sacude a la región están induciendo una serie de modificaciones —no es la causa exclusiva— en las formas de dominación política, que cierran el espacio para un ejercicio más abierto de la participación de la población.

En este contexto, la investigación sobre la *democracia emergente* nos obliga a una oportuna reflexión sobre las formas participativas que se ha gestado en el último período en nuestro país, con el fin de establecer el necesario balance y aprendizaje de éstas experiencias.

Es necesario reiterar, que la sociedad panameña moderniza sus estructuras políticas a partir del golpe de Estado de 1968, acorde con un nuevo proyecto económico y político que pasó a redefinir la correlación de fuerzas dentro del espacio nacional. Se rompió de esta manera con el largo proceso de dominación de corte oligárquico, vigente desde la iniciación de la vida republicana.

Este proceso sociopolítico encabezado por las Fuerzas Armadas panameñas logró, sin alterar las estructuras de la dominación capitalista y modernizando la estructura económica del país, introducir significativas reformas sociales y políticas que modificaron la manera en que la clase dominante ejerce el poder.

Este proyecto reformista que condujo Torrijos, una vez consumado el golpe de Estado, inició una primera fase de represión colectiva, relativamente corta en el tiempo (1968-1970) pero eficiente en su ejecución, sobre las experiencias organizativas que habían madurado en la última década. Varias de estas experiencias contaban con la presencia y conducción

del Partido del Pueblo (Partido Comunista de Panamá).

Consumada esta fase, se inicia un proceso de acercamiento por parte del régimen de Torrijos, hacia los sectores organizados a nivel popular. La intención era la de buscar una base social de apoyo que legitimara al régimen, pero sin recurrir a las tradicionales propuestas electorales después del golpe.

La ruptura señalada por el proceso reformista, con el viejo sistema de representación de los partidos políticos, dio paso a una nueva forma de buscar legitimidad, que se apartó diametralmente de las formas de representación tradicional. Al mismo tiempo ese mecanismo le permitió al régimen, contrarrestar la ofensiva que las fuerzas burguesas (desplazadas del poder político) pudieran emprender contra el nuevo proyecto que se iniciaba. Es decir que no solo se atendía a un problema de hegemonía política, sino también al problema de ser los adecuados voceros del nuevo proyecto económico que exigía una especialización de la economía panameña en el marco de la acumulación internacional.

Estas reformas sociales y políticas, fueron acompañadas por un reordenamiento de "lo estatal" en el cual la propia figura del Estado invadió amplios espacios de intermediación con las clases sociales en una concepción que perseguía ampliar la participación de los sectores populares (fase 70-77), pero manteniendo el Estado el control político sobre las decisiones.

Es justamente esta concepción modernizadora del Estado, la que le permite al régimen de Torrijos ir logrando un amplio consenso dentro de la sociedad nacional, hasta el punto de conducir claramente un proceso de participación, cuyo objetivo estratégico era el de institucionalizar el proceso que encabezaban las Fuerzas Armadas panameñas.

El nivel de participación que generó este proceso, logró hegemonizar un espacio significativo, sobre la práctica democrática de la sociedad panameña, a tal punto que no permitió una articulación de fuerzas contestatarias que pusieran en peligro la estabilidad del régimen, hasta mediados de la década de 1970, cuando se comienza a acentuar las contradicciones internas y la crisis económica incide de manera determinante en el deterioro político del proyecto reformista.

A partir de 1978, una vez concluida la negociación de los Tratados del Canal (que se constituyó en la bandera articuladora de una "Unidad Nacional" entretejida con las reformas sociales y políticas) se aceleró el tránsito hacia la vuelta de las viejas formas de dominación política vigente antes del golpe de 1968.

Este fenómeno se torna contradictorio con el denominado "repliegue" de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles y se acelera súbitamente con la muerte del General Torrijos en julio de 1981.

Finalmente y a la luz de los trabajos presentados para este proyecto de la investigación, nos queda por auscultar con mayor detenimiento la conformación lenta y contradictoria de nuevos espacios de ejercicios en la práctica democrática del movimiento popular panameño, que se vea enfrentado al final de un proceso reformista que no resolvió los problemas medulares de la nación.

Sin embargo, existe una experiencia acumulada en la práctica participativa, que debe ser aprovechada para enfrentar la concepción del Estado que se ha fortalecido en los últimos años y en el cual las Fuerzas Armadas ejercen el "poder real" e impulsan una política desarrollista (acción cívica militar) como herramienta para garantizar la paz social en medio de la crisis que sacude la región centroamericana.

### Algunas consideraciones metodológicas

Es necesario reseñar que para el caso de Panamá las experiencias elegidas, se inscriben en dos áreas que definimos como matrices para abordar el análisis de cada caso.

En el primer caso, las experiencias analizadas corresponden a las iniciativas que impulsa el Estado como un ente organizador de la sociedad dentro de una concepción que hemos denominado "desarrollista". Esta concepción cumple objetivos eminentemente políticos para lograr consensos y legitimidad ante el conjunto de la sociedad y con especial interés ante los otros sectores populares.

La otra perspectiva desde la cual se aborda el problema de los casos, corresponde a las instancias generadas a partir de las propias organizaciones populares, como frentes naturales de lucha social y que actúan con independencia política del régimen aunque, se en-

frentan a su política de cooptación y manipulación.

Para tal propósito hemos considerado conveniente desarrollar, a manera de marco referencial, algunas ideas que expresan ésta concepción desarrollista del Estado panameño.

#### La concepción desarrollista del Estado panameño y la participación popular

Existe una asociación entre las formas de participación democrática que ha impulsado el estado panameño y las orientaciones y asesorías provenientes de organismos internacionales, algunos vinculados a las Naciones Unidas y otros más directamente ligados a las agencias de desarrollo financiadas por los gobiernos estadounidenses. Sin entrar a especificar la vasta gama de programas y asesorías que impulsan ambos centros generadores de modelos de participación, nos interesa subrayar que ambas concepciones quizás con objetivos diferentes, han sido utilizadas por el Estado panameño para fundamentar, diríamos conceptual y metodológicamente la participación social en nuestro país.

Quizás las asesorías provenientes de los organismos de asistencia de los Estados Unidos, presentan una mayor posibilidad de aplicación ajustado a los objetivos políticos del Estado panameño. En este sentido son claras las implicaciones contenidas en un documento elaborado para Panamá y en el que señala:

*(...) tal política de participación tiene sentido cuando el Estado se transforma en un instrumento de una élite, clase o alianza de fuerzas, y se decide a llevar a la práctica una determinada estrategia de desarrollo. En este caso la política, que surgiría haría hincapié en la movilización más que en la participación, impulsando al Estado la participación popular con el propósito de movilizar apoyo para una estrategia de desarrollo dada<sup>1</sup>.*

En estos términos, la relación que se plantea circunscribe el problema a una necesidad de apoyar una determinada estrategia de desarrollo que requiere de un apoyo determinado para su ejecución. Es decir, es más un objetivo operativo que un interés real de promover el nivel de calidad de la participación popular, hasta llegar a la toma de decisiones sobre esa estrategia de desarrollo que afectaría a los amplios sectores populares.

El papel que debe desempeñar el Estado en esta orientación desde arriba resulta ser determinante. Así se desprende de lo señalado a continuación:

*Una política que propugne tal tipo de participación debe necesariamente ser encarada por el Estado, único capaz de afrontar una tarea de esa magnitud. Esto implica que el Estado debería aplicar medidas de vastos alcances orientados de arriba hacia abajo para motivar, organizar y educar a los grupos que hasta ahora no han tenido participación resultante hacia el desarrollo planificado en lugar de aceptar la automovilización y la participación sin trabas e intentar responder a ellas<sup>2</sup>.*

En América Latina se han ensayado diversos tipos modelos de participación, para promover la movilización de los sectores populares. Esta preocupación de los centros de poder en el continente, se percibe con mayor claridad ante la lucha permanente de las clases subalternas para superar la explotación vigente en la sociedad capitalista. En algunos países estos modelos han tenido un éxito relativo al insertarse en periodos de relativa estabilidad económica lo que hace disponer al Estado de un mayor espacio para impulsar éstas políticas desarrollistas.

La incapacidad de los modelos citados para resolver los problemas estructurales de la sociedad latinoamericana, los hacen arribar a un límite histórico dejando, sin embargo, un saldo de mediatización de las contradicciones sociales, que deben recorrer otro proceso en el que, las organizaciones populares tendrán que valorar y sacar enseñanzas de estas experiencias.

<sup>1</sup> "La Participación Popular en Panamá". Dr. Jorge Gibati. Experto Proyecto PAN 71/571. Mimeo, Panamá, 1975.

<sup>2</sup> Citado por el Dr. Jorge Givati en el documento *La problemática de la participación social en el desarrollo*, ILPES, Santiago, Octubre 1971, p. 12.

Esta situación nos conduce a penetrar el problema de qué entender por la participación popular. No se trata de vaciar de contenido una definición para llenarlo con otro. La idea es realmente valorar la participación como un proceso en construcción permanente, en el cual se van articulando formas y mecanismos que van evolucionando y respondiendo a necesidades concretas son capaces de generar pasos significativos hacia el cambio social. Esta participación hacia el cambio debe poner a prueba:

*La capacidad creadora de un pueblo de autogobernarse, de desarrollar formas múltiples de autogestión y de mantener una dinámica altamente creativa en todos los campos del conocimiento y de la actividad humana (...) serían las expresiones de que en una sociedad existen o no formas vigorosas de participación social, sino que en ella se ha superado todo mecanismo de explotación<sup>3</sup>.*

**a. La experiencia del Corregimiento de Santa Ana (Distrito de Panamá) 1972-1978**

Luego del golpe de Estado de 1968, el régimen que encabezaron las Fuerzas Armadas locales (Guardia Nacional, hoy Fuerzas de Defensa de Panamá) y dentro de ellas, la figura del general Torrijos, impulsaron importantes cambios políticos de la estructura del Estado capitalista panameño.

Estas modificaciones que resultan ser sustanciales e innovadoras en la historia política del país, buscan generar un grado de legitimidad entre la población. Para ello es sensible el alejamiento que se hace de las viejas estructuras políticas vigentes desde el inicio de la vida republicana.

El desgaste del sistema de representación vía los partidos políticos tradicionales, incide en que el régimen de Torrijos impulse la creación de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, que sustituye a la derogada Asamblea Nacional de Diputados y los partidos políticos que representaban.

La nueva Asamblea de Representes de Corregimientos, es entendida como una forma de expresión institucional del denominado "poder popular" emanado de los 505 representantes de Corregimientos que conforman el país y que constituyen la unidad política administrativa más pequeña dentro del Estado panameño.

Esta estructura de representación política permitía eliminar la intermediación de los partidos políticos. La concepción de este modelo de participación, buscaba en un primer momento crear un consenso, más que canalizarlo, ya que este no existía, como producto de las medidas represivas implantadas por el régimen militar en su primera etapa.

Planteado como un experimento de participación con una envergadura nacional, el proyecto de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento, es impulsado vigorosamente por el Estado, que veía en el mismo, la fórmula política para fortalecerse y consolidar el poder, frente a las eventuales reacciones desestabilizadoras por parte de los sectores económicos desplazados (coyunturalmente) del poder político.

El esfuerzo que se invierte es compensado con el éxito de las primeras elecciones (después del golpe) en 1972 y en donde se escogieron los 505 representantes de corregimiento que conformaron la primera Asamblea Nacional de Representantes de Corregimiento.

El régimen de Torrijos rompe de esta forma con la tradición militar en varios países de América Latina, en donde los regímenes militares "ofrecen" después del golpe una "apertura democrática" con torneos electorales, en donde la representación política la continúan llevando los partidos políticos de las clases oligárquicas.

El nuevo modelo desarticula de esta manera cualquier intento dentro de las nuevas reglas de juego, por parte de los sectores desplazados, para acceder al poder político en un plazo inmediato.

La nueva estructura política que se erige y que se consagra en la constitución política de 1972, se reuniría durante un mes cada año, para la aprobación de las leyes y planes de desarrollo que serían presentados por el Consejo de Legislación, al pleno de la Asamblea de los Representantes de Corregimientos.

<sup>3</sup> Ortiz, Enrique. "Participación social y modelos de Desarrollo en América Latina". En *Cuadernos de dinámica habitacional*. COPEVI, México 39 p.

El Consejo de Legislación era una estructura legal, cercana al General Torrijos. Este consejo estaba integrado por algunos Ministros de Estado y los propios "comisionados" escogidos todos de forma directa por el propio Torrijos.

En el plano operativo, la labor del Consejo de Legislación era la de impulsar dentro de la Asamblea de representantes de Corregimientos, las orientaciones económicas, políticas y sociales que se elaboraban en el Consejo de Estado encabezado por el general Torrijos, sus ministros y asesores. De ésta última instancia emanaban las propuestas globales de trabajo, que luego eran hechas operativas dentro de la Asamblea de los 505, por el Consejo Nacional de Legislación.

Se condensa en ésta relación, el poder y la capacidad de conducción que poseía el Consejo General de Estado y dentro de él, la figura de Torrijos, sobre la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

Esta sería la forma de articularse la Asamblea de Representantes de Corregimientos con el centro del poder real. Sin embargo, la concepción de "poder popular" abarcaba y definía de manera cuidadosa, los mecanismos de articulación de esta estructura con la base social que la debía sostener: las comunidades que integraban cada uno de los 505 corregimientos que conforman la geografía del país.

De esta manera el Representante de Corregimiento, elegido por votación popular, tendría su radio de acción inmediata, el trabajo con la Junta Comunal, que a su vez funcionaba como la sede del poder local. Esta Junta Comunal estaba presidida por el propio Representante de Corregimiento, cuatro miembros de la comunidad, tres de los cuales eran elegidos de forma directa por el Representante de Corregimiento y el cuarto miembro, era el corregidor de Policía (funcionario del Ministerio de Gobierno y Justicia).

Esta forma de constituir y organizar la Junta Comunal de cada corregimiento, le permitía al Representante elegir a gente de su confianza para el trabajo en la comunidad. De esta manera se coarta una parte importante en la participación democrática de la población dentro de la comunidad.

Igualmente la concepción del "poder popular", contemplaba la creación de las Juntas Locales, como una instancia más pequeña que

debía funcionar dentro de los corregimientos y vinculada a la junta comunal como la instancia superior en jerarquía.

Con la creación de éstas asociaciones, se perseguía invadir los espacios en donde se pudiera articular alguna forma de organización (barrios, calles, caseríos, etc.). La elección de las Juntas locales se daba a través de la elección directa por parte de la comunidad, sin que interviniera la autoridad del Representante de Corregimiento.

Por razones políticas y por la autonomía que podrían alcanzar con relación al Representante de corregimiento, las juntas locales fueron la instancia más relegada en la toma de decisiones dentro de la problemática de la comunidad.

Por otra parte es importante anotar algunas consideraciones sobre la forma en que se estableció la relación de trabajo del Representante de Corregimiento con respecto a la comunidad que lo eligió y que debía representar. En este sentido la propia división del trabajo en que él se veía involucrado, le inducía a que su actividad se orientara hacia la esfera extracomunal. La relación institucional de su poder, las funciones administrativas y la vinculación con otras esferas del poder que emanaba del Estado, lo absorbía y lo alejaban de su labor dentro de la comunidad que lo eligió.

El Representante de Corregimiento actuaba como miembro del Consejo Municipal de su distrito (instancia intermedia entre la provincia y el corregimiento). A su vez el Consejo Municipal, enviaba representantes o delegados al Consejo Provincial de coordinación, instancia de mayor cobertura regional que incluía a todos los distritos de la provincia con sus respectivos corregimientos.

La función del Consejo Provincial de Coordinación era la de facilitar la relación entre las comunidades y las instancias de decisión nacionales, que tenían que ver con la asignación de recursos como el Ministerio de Planificación y Política Económica.

Cabe mencionar que dentro del Consejo Provincial de Coordinación se encontraba representada las fuerzas armadas en la figura del Jefe de la Zona Militar de la respectiva provincia, en la mayoría de las ocasiones era ocupada por un mayor de la Guardia Nacional. La experiencia de trabajo en estas estructuras del Estado, señalan que la Guardia Nacional

a través de sus jefes de zonas tenían mayor capacidad para la movilización de recursos, lo que les permitía contar con un espacio de mayor movilidad para la toma de decisiones dentro de esta estructura.

La estructura de representación por Corregimientos funcionó desigualmente en el país. Los representantes de Corregimiento de aquellos lugares más apartados tenían que optar, o por quedarse en sus comunidades, en cierto sentido incomunicados de la realidad (lo que marginaba del proceso y sus beneficios) o se trasladaba a las cabeceras de distrito o de provincia, donde se ubicaban los centros de decisión.

Mencionamos este ejemplo de comunidades apartadas, porque consideramos que allí se pudo generar un nivel de participación social de mayor calidad. Sin embargo, la propia dinámica que se imprimía dentro de este sistema de representación, al no favorecer la autogestión y en cambio facilitar el paternalismo y el sistema de prebendas personales y el amiguismo, truncan la posibilidad de ampliar la participación de la comunidad.

La estructura de Representantes de Corregimiento, como un mecanismo de participación popular, resultó innovador en la vida del país.

Es decir, acercó sensiblemente las decisiones del Estado, al campo de la legitimidad social, sin que se pusiera en peligro la autonomía del Estado para adoptarlas.

La relación política que emanaba del Estado (reformista) mantenía de esta manera la verticalidad desde arriba y lograba un amplio consenso. Esta relación unilateral en la toma de las decisiones, se fortalecía en algunos casos al propio Estado, al ubicarse este proceso en una coyuntura de relativa estabilidad económica del país. De esta forma el Estado podía disponer de un mayor espacio para impulsar las políticas de reformas sociales, sin afectar sensiblemente el proceso de acumulación de los sectores de la burguesía local.

Los impulsores de este modelo de representación política, veían en la misma, la posibilidad de lograr el concurso del líder natural que se encontraba en cada una de las comunidades que quedarían bajo este sistema. El propósito era claro, hacer extensivo hasta las comunidades un proceso que legítima una nueva forma de ejercer el poder por parte de

la clase dominante tutelado claramente por las fuerzas armadas locales.

Vale la pena anotar que en este proceso también se dio la situación que dirigentes comunales de los viejos partidos políticos ante la ausencia de los mismos en la nueva coyuntura, se cambiaron de su anterior toleda política y participaron en la nueva estructura, como una manera de tener acceso a las canongías del nuevo sistema político.

Todas estas características logran desdibujar este proyecto de participación. Desde luego que no negamos la posibilidad real de que se lograra ejecutar algún nivel de participación entre la población. Sin embargo, las experiencias que apuntaron hacia este objetivo se vieron prontamente absorbidas por el *modus operandi* de la mayoría de las experiencias. En todo caso el propio Estado se encargó de diluir los rasgos reales de una genuina participación popular que se robusteciera en la organización del pueblo.

**b. La experiencia del Comité de Salud de la comunidad de Alcalde Díaz (Distrito de Panamá)**

A partir del golpe de Estado de 1968, la concepción de la salud cobra otra dimensión social. Con anterioridad no existía el Ministerio de Salud. La entidad gubernamental encargada de esta problemática, estaba adscrita al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Con la creación del Ministerio de Salud en 1969, se da una de las primeras medidas tendientes a desarrollar el modelo reformista. La ubicación en este Ministerio del Dr. José Renán Esquivel, pediatra con amplia experiencia en el campo de la salud comunitaria con su énfasis en el carácter preventivo y organizativo de la comunidad hacen despuntar un interesante proceso social en este sector.

La orientación intrínseca contenida en esta nueva forma de enfrentar la problemática de la salud, depositaba gran parte de su éxito en la capacidad organizativa de la propia comunidad afectada.

La cantidad de recursos del Estado destinados al sector salud y la política agresiva de la dirección del Ministerio para cumplir con su ambicioso lema: "*Salud igual para todos*", inciden en el crecimiento sostenido durante el primer lustro de 1970, de los comités de salud, motor de la nueva experiencia.

La propia evolución de los pasos que van concretando e institucionalizando ésta experiencia, dejan ver la importancia política que se le asignaba a los comités de salud, como instrumento que podría fortalecer el papel del Estado reformista. Esta visión era más perceptible para los "ideólogos del proceso" y en cierto sentido escapaba a los intereses que perseguían los impulsores de la salud comunitaria.

A partir del Decreto de Gabinete 401 de 1970, se reglamenta el funcionamiento de los Comités de Salud. Estos contarían con una estructura orgánica que estaría integrada por una Asamblea General, la Junta Directiva y las comisiones de Trabajo.

Los Comités de Salud trabajarían en primera instancia en las áreas donde se localizan los centros de Salud, que son locales donde se suministran los servicios mínimos de atención médica a las comunidades.

Esta primera relación permitiría encontrar los intereses de la comunidad (para satisfacer sus necesidades) y los servicios de salud que canalizaba el Estado.

La propia filosofía de la salud comunitaria ("salud igual para todos") inciden en la rápida expansión de la experiencia entre los sectores populares, que perciben las ventajas que en materia de salud, implicaba esta nueva forma de organizar la atención de sus problemas.

En mayor número, los Comités de Salud se organizan en las áreas rurales del país donde se fortalecen, al invadir un área integral de trabajo y propugnar por la construcción de acueductos, pozos rurales y construcción de letrinas. Los límites que imponía el Decreto 401, que regía el funcionamiento de los Comités de Salud, se constituye en un obstáculo para ampliar el dinamismo de la experiencia. De tal forma, que las propias comunidades fueron estableciendo modificaciones en el funcionamiento de los Comités.

La creación de nuevas experiencias, no sólo se circunscribía a los lugares en los que ya existían los llamados centros de salud, sino que iba abarcando las áreas donde se expresaban con mayor crudeza la problemática de la salud y donde la comunidad demostraba mayor capacidad organizativa.

Se vislumbra de ésta manera un impulso en la organización social que iba rebasando paulatinamente, los límites que impone el Estado

con sus leyes. Desde luego, que el proceso que se generó en el campo de la salud, no podía escapar a las contradicciones sociales, que alimentaron el proceso reformista encabezado por Torrijos.

En el documento se señala:

*...la existencia de fuerzas que adversaban la experiencia: el equipo técnico y en general el equipo administrativo de la región de salud, y por otro (lado) las fuerzas externas dentro y fuera de la comunidad; en ambos casos, se trataba básicamente de una resistencia velada o abierta contra la organización de la comunidad (pág. 5).*

El carácter autónomo que intentaba crear el Comité de Salud de Alcalde Díaz, con el manejo de los recursos económicos, adecuados a las necesidades apremiantes de la comunidad, lo que le daría un mayor espacio para conducir la experiencia, constituyó a la postre, el elemento que selló el destino de esta experiencia organizativa.

En el documento también se recrea, la relación social y organizativa que se establece entre sectores de comunidades cristianas de base y su perspectiva de trabajo (con fuertes signos de criticidad hacia el proceso reformista), sin dejar al margen las debilidades y aciertos en que incurrió esta relación.

#### **c. La experiencia del Asentamiento Campesino 1° de mayo de la provincia de Los Santos**

El movimiento campesino panameño resulta ser uno de los movimientos sociales, estudiados con menor profundidad en nuestro país. Durante los últimos años, sin embargo, han sido significativos los trabajos pioneros que logró impulsar el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA-Panamá), en ésta dirección.

Aunque todavía se insiste en acudir a la falsa explicación que señala el escaso peso del campesinado panameño dentro de las relaciones socioeconómicas y políticas respecto a las relaciones socioeconómicas y políticas de la sociedad nacional, se ha podido demostrar la presencia de este sector social en las luchas políticas del país.

La experiencia de los Asentamientos Campesinos en la década de 1970, ha incidido en que el perfil de este movimiento se haya desdibujado en la relación con la trayectoria mantenida, antes del golpe de Estado de 1968 y que de alguna manera cobra vigencia la falsa explicación antes señalada.

La creación de los Asentamientos Campesinos forma parte integral del particular modelo político que impulsó el General Torrijos dentro del denominado "proceso revolucionario octubreño".

La existencia antes de 1968, de luchas reivindicativas, por parte de los campesinos panameños demandando acceso a la tierra, develan un acelerado proceso a la concentración de la propiedad sobre este recurso.

La expulsión de grandes contingentes poblacionales hacia las ciudades terminales de Panamá y Colón, la proletarianización de masas campesinas, indican la penetración del capitalismo en el agro panameño. La presencia de empresas agroindustriales en la zona central del país, sumado a la mala distribución de la tierra, son elementos que catalizan el surgimiento y desarrollo de las Ligas Campesinas, antesala organizativa de los Asentamientos Campesinos.

El carácter ascendente de las ligas campesinas, impulsadas a partir de 1961, con la orientación del Partido del Pueblo (Partido Comunista de Panamá), se constituye en la respuesta al creciente agudizamiento de las contradicciones en el campo panameño.

Las áreas geográficas en donde logra calar la experiencia de las Ligas Campesinas (Zona Central del país), sirven como indicador para medir la potencialidad política que iba alcanzando este movimiento social en ascenso. La fuerte persecución a la que fueron sometidos los dirigentes de esta experiencia, se hizo palpable con mayor crudeza, al cobrar beligerancia política las Ligas más cercanas a las Provincias de Panamá y Colón.

En este contexto de represión, persecución pero también de avance organizativo, se da el Golpe de Estado de 1968. Los militares golpistas atacan en un primer momento, de manera frontal y sin ambages toda experiencia organizativa, incluyendo la organización en el campo. Al declarar inexistentes a las Ligas Campesinas, se acelera la desarticulación del trabajo

desarrollado, en términos de la organización política.

Se pone fin (coyunturalmente) al punto más alto alcanzado por organizaciones campesinas, en la historia de las luchas sociales en Panamá.

Una vez culminada esta fase represiva, los militares inician la política de acercamiento con algunos sectores de la izquierda panameña (Partido del Pueblo) y logran establecer alianzas, que determinan el restablecimiento del trabajo organizativo en el campo, pero cambiando sustancialmente la concepción del trabajo. La visión que privaría en adelante, sería la del Estado Reformista que induce una organización vertical, con objetivos políticos definidos y tendentes a crear un espacio de legitimidad para los militares, como los agentes conductores del nuevo proceso sociopolítico que vivía el país.

Sin embargo, los Asentamientos Campesinos jugaron un papel a nivel de las relaciones capitalistas en el campo. Como se señala en el documento:

*(...) Han jugado un papel importante, tanto en el incremento de la productividad para la producción de bienes salarios (caso del arroz), como para ofrecer una mano de obra proletarianizada, pero ya no tan dispersa para los latifundistas y agroindustriales, dándose la casual instalación de los grandes ingenios estatales. (pág. 3).*

Ha sido ésta la evolución de los Asentamientos Campesinos. En un primer momento, como una forma de ampliar el marco de la participación popular, que legitimara el régimen del General Torrijos y posteriormente una vez cumplido este objetivo, apuntalar las explotaciones capitalistas que impulsaba el Estado en el campo panameño.

El deterioro de la fase reformista, sumado a la escasez de nuevas fuentes de financiamiento, la mala distribución y utilización de los recursos materiales y humanos con que se contaban y la ausencia de una política coherente dirigida a fortalecer los Asentamientos Campesinos, determinan sus graves dificultades económicas de hoy.

En esta coyuntura de 1985, el peso político que tienen los asentamientos campesinos, no resulta significativo para el bloque en el poder. Su papel dentro de la estrategia "fondomone-

tarista", no tiene cabida y el espacio de que disponen, se reduce paulatinamente.

Desde la perspectiva de la participación social, los Asentamientos Campesinos no están dotados por estructuras que le deben permitir canalizar la participación de los asociados. Cuenta con una Asamblea General como autoridad suprema del Asentamiento, en la que participan todos los miembros con voz y voto. El Comité Ejecutivo, que con su directiva es el encargado de ejecutar y cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General, en la instancia que concentra la conducción del Asentamiento y dentro de él, la figura determinante del presidente.

Como se señala en el documento, si bien en el plano formal, las estructuras de participación están dadas, su eficacia en el funcionamiento no es real ni la más óptima. La presencia del Estado, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, como ente proveedor de los mecanismos de financiamiento, asesoría y comercialización, desfiguran el carácter autónomo que podría concretarse en esta forma de organización en el campo.

La tendencia a burocratizar y hacer dependiente a los Asentamientos Campesinos del Estado, conducen a minimizar los niveles de participación social en esta experiencia.

#### **d. La experiencia de la lucha guaymí por la Comarca**

En el documento presentado se hace énfasis por dar una interpretación global del período por el cual atraviesa la contradicción entre el Gobierno Nacional y el Pueblo Guaymí, por definir una ley que dé paso al establecimiento de una Comarca para los cerca de 80 mil indígenas guaymies.

A partir de 1977 el gobierno reformista encabezado por el General Torrijos inicia, producto de la presión ejercida por la I Asamblea Internacional de Pueblos Indígenas de Centroamérica (celebrada en Panamá), un espinoso proceso de negociación con la dirigencia indígena.

Esta decisión del gobierno iba acorde con su política de conciliar y llegar a acuerdos antes de ejecutar medidas de fuerza. La definición y estructuración de una posición más firme y coherente por parte de la dirigencia

guaymí, contribuyó a crear las condiciones para la negociación.

Desde esta perspectiva se perciben los niveles de participación social que se iba generando dentro del pueblo Guaymí para definir su posición ante el gobierno. Las autoridades tradicionales y los comisionados de negociar con el gobierno, inician un amplio proceso de consulta con el pueblo, sobre los contenidos que debían llenar la línea de trabajo, en la negociación con el gobierno.

En todo el proceso de la negociación son las estructuras claves para entender los niveles de la participación social que se da dentro del pueblo guaymí. En primer lugar es necesario entender que existen tres regiones territoriales en donde se concentra la población indígena guaymí. Estas regiones tienen relación con la división política administrativa del país. La concentración de la población indígena guaymí se da hacia la cordillera central del país y es justamente entre las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas en donde se ubica geográficamente esta zona montañosa.

Cada región realiza anualmente un Congreso Regional para la discusión de los problemas internos y en donde se le da prioridad al análisis de la problemática global de la lucha como pueblo-nación.

Cada tres años se reúne el Congreso General Guaymí, organismo máximo de autoridad en donde se consultan y deciden las líneas generales del trabajo en las tres regiones. Las resoluciones y acuerdos emanados de estos congresos son de cumplimiento obligatorio. Y deben gozar de consenso o el apoyo mayoritario de las diversas delegaciones que representando las tres regiones se reúnen para deliberar.

El Congreso General posee una directiva escogida cada tres años de forma directa, que tiene bajo su responsabilidad el hacer cumplir las decisiones adoptadas por la mayoría.

Se establecen comisiones de trabajo que son las encargadas de preparar los análisis sobre los diversos problemas que afectan al conjunto de la población guaymí, como un mecanismo que permite agilizar la propia discusión y la adopción de las medidas a cada problema.

La estructura del Congreso General posibilita un alto grado de participación del pueblo

Guaymí en la toma de decisiones. Sin embargo, como se señala en el documento:

*(...) a pesar de que las principales decisiones son tomadas en forma masiva y directa, la falta de una organización de vanguardia indígena que dé seguimiento, organicidad y supervice su cumplimiento, ha traído como consecuencia que la implementación de sus decisiones no tenga los resultados esperados. En muchas ocasiones, tanto el gobierno, como algunos dirigentes indígenas aliados a ese, han violado y desconocido decisiones de los Congresos, sin recibir sanciones (pág. 20).*

La tercera estructura que permite canalizar la participación dentro del pueblo Guaymí, son los denominados Encuentros de Dirigentes. Esta instancia de participación no posee un reglamento que indique una periodicidad para su realización. Es más bien, una instancia que responde a las exigencias organizativas que se van planteando en la línea dinámica que se genera en la lucha política.

El papel de los Encuentros Generales de Dirigentes es el de hacer operativas las grandes líneas de trabajo aprobadas por los Congresos Generales. Estos Encuentros se realizan indistintamente en las tres regiones y reúnen a los dirigentes encargados de llevar la negociación (los Comisionados Indígenas) con el Gobierno Nacional, a los Caciques Regionales y los dirigentes Mediatos y que se desenvuelven en las comunidades indígenas. Para la realización de estos Encuentros, se escogen diferentes comunidades y por lo tanto se genera también la participación de la población indígena que se ubica en la región donde se encuentra esa comunidad.

La lucha del pueblo guaymí por alcanzar una comarca que responda a sus necesidades como pueblo-nación, representa una de las experiencias que denota mayor calidad en cuanto a los mecanismos de participación social que se logran estructurar para enfrentar esta lucha política de los guaymies.

El campo en que se escenifica esta contradicción entre el Estado y el pueblo Guaymí, resulta desfavorable para los intereses del pueblo indígena. La negociación como fórmula para solventar esta contradicción no ha rendido los frutos adecuados para los indígenas.

Por esta razón el mecanismo de la presión ha venido a desempeñar un papel de primer orden en el desarrollo de la lucha en los últimos años.

Lo importante de esta situación, es que la presión como mecanismo para ganar mayor espacio dentro de la negociación formal con el gobierno, ha sido posible por el grado de participación que ha tenido el pueblo en la discusión y aprobación de las diversas movilizaciones y eventos que se ha desarrollado para tal fin.

El movimiento indígena guaymí, también ha confrontado situaciones similares al resto de los sectores populares panameños.

La penetración del "oficialismo" dentro de las filas de la dirigencia indígena guaymí ha afectado sensiblemente la unidad interna, lo que ha motivado un retroceso en la lucha por la Comarca, en los últimos años.

Es importante rescatar que en los últimos años y producto de la presión ejercida por organizaciones solidarias con el pueblo Guaymí, la contradicción entre el gobierno y los guaymies se haya ampliado; obligando al Estado a echar mano de los dirigentes guaymies oficialistas para menoscabar el impulso que había ido adquiriendo la lucha guaymí por la Comarca.

Este impulso que tuvo esta reivindicación indígena, deja claro hasta donde un conjunto de sectores sociales de extracción popular se identificaron plenamente con la lucha guaymí, estableciendo con ello formas innovadoras de facilitar la participación, no solo del pueblo indígena, sino también del resto de los sectores populares panameños que se identificaron con la lucha por la Comarca.

**e. La experiencia de las Comunidades Cristianas del distrito Especial de San Miguelito, en la Provincia de Panamá**

Existe una conjunción de elementos socio-políticos que se unen en una coyuntura determinada, dando lugar a un interesante proceso social, en el cual las fuerzas sociales protagonizan la experiencia de las Comunidades Cristianas en San Miguelito y a la vez se relaciona con el gobierno reformista del General Torrijos.

El documento presentado plantea con amplitud el proceso evolutivo que se va gene-

rando dentro de la iglesia panameña, hasta ir provocando cambios en algunos sectores dentro de ella. La influencia de dos grandes acontecimientos religiosos en la década de 1960 marcan también la labor de la iglesia panameña: el Concilio Vaticano II (1962-1963) y la reunión de los Obispos en Medellín, Colombia (1968).

Las experiencias pastorales que se generan sobre todo en la provincia de Veraguas (Plan de Desarrollo para la Provincia de Veraguas y el Movimiento Cristiano de Santa Fe con la participación de Héctor Gallegos), señalan la influencia y el impulso renovador que cobraba la iglesia con los sectores necesitados del país, situación que resultaba innovadora por la praxis anterior de la iglesia panameña.

En este contexto de apertura a esfuerzos renovados en su enfoque pastoral, nace la experiencia de San Miguelito, área geográfica suburbana ubicada cerca de la ciudad de Panamá, que durante la década de 1960, se constituyó en el principal receptáculo de la sustantiva migración proveniente de las provincias centrales del país (Herrera, Veraguas, Los Santos) y también de la provincia Occidental de Chiriquí.

La complejidad socioeconómica que se dibuja en el área de San Miguelito, constituía un verdadero reto para cualquier esfuerzo de trabajo pastoral religioso. En este sentido la Arquidiócesis de Chicago en los Estados Unidos, inicia en marzo de 1963, por intermedio de la iglesia panameña, un proyecto pastoral que:

*...iba a consistir en realizar una experiencia, un plan piloto, que harían énfasis en la participación del pueblo, del hombre y la mujer, en la formación y responsabilidad de una iglesia más cercana a las realidades del mundo. (pág. 8).*

El grupo que coordinaría la experiencia, serían sacerdotes norteamericanos con experiencia en el trabajo con inmigrantes latinoamericanos, en los EE.UU.

Durante la década de 1960, la experiencia de San Miguelito evoluciona en medio de un creciente avance en las movilizaciones populares, con claros signos de impugnación frente a la presencia norteamericana en territorio panameño. (Enero de 1964).

Los conflictos se agudizan y se expanden, no sólo a las ciudades terminales de Panamá y Colón, sino que involucran áreas sensibles de la economía del país, como la zona bananera en Bocas del Toro y la región agroindustrial en la zona central del país. Ambas regiones son aleccionadoras para el movimiento popular panameño, la huelga bananera de 1960 y la huelga de los ingenios azucareros de Coclé en 1965 con su marcha desde la ciudad de Aguadulce hasta la ciudad de Panamá, demandando respaldo a sus reivindicaciones.

Durante la década de 1960 el trabajo pastoral se fortalece y el movimiento cristiano se constituye en una fuerza social determinante en la creación del distrito Especial de San Miguelito. La complejidad socio-económica y política de esta área, ubicada con anterioridad como un corregimiento del distrito capital determinó la creación de la nomenclatura de "distrito especial", con lo cual se pretendía favorecer la autonomía del área y así resolver de forma más expedita algunos problemas de la comunidad.

Esta situación fue posible gracias a la dinámica participación y a la capacidad organizativa de la pastoral religiosa, la cual logró estructurar la participación de la comunidad.

Se diseñó una división por sectores comunales, que luego se organizaban en áreas, que funcionaban mediante las asambleas. La ramificación y más aún, la participación que se logró canalizar, denotaron la voluntad de la comunidad para "participar responsablemente en la política del país".

De esta manera el proyecto se desarrollaba e invadía nuevas áreas de la problemática del "Distrito Especial de San Miguelito", al punto de cobrar una fuerza decisoria que apuntaba a una conducción política y en la que la comunidad era el principal protagonista.

Justamente en este período de maduración y de definición del proyecto, se da la coyuntura del golpe de Estado de 1968.

La aprobación de la ley que definía la "creación" del Distrito Especial de San Miguelito en 1970, era uno de los principales síntomas del acercamiento que se propiciaba desde el nuevo gobierno, hacia la experiencia que conducía la iglesia en este sector.

Estos antecedentes se constituyen en la antesala para el cruce de voluntades políticas,

en la que se impuso quien tenía el poder sobre el aparato del Estado.

*El General Torrijos conoce, simpatiza, asume y confirma el proyecto político y posteriormente le sirve como modelo para impulsar la organización política del país. (Pág. 10).*

De esta manera,

*...el abrir la experiencia al nuevo gobierno y darle participación, irrumpió también en la carga de viejos vicios de la política de los años precedentes. Los criterios que se fueron elaborando de conducción del Distrito por parte de los dirigentes, se fueron ahogando y desconociendo. (Pág. 24).*

Sin embargo, la experiencia deja una amplia gama de mecanismos de participación de la comunidad, que comienzan a ser recuperados por la práctica actual, dentro de una nueva coyuntura de las comunidades cristianas de San Miguelito. La permanencia de la reflexión cristiana en la comunidad (barrios, calles, sectores de las barriadas marginales) mantienen palpitante la participación de los cristianos en la transformación social. La orientación con la que se trabaja en diferentes Consejos Parroquiales, señala también niveles de maduración, que paulatinamente, apuntan a coordinar esfuerzos en la formación y concientización de la comunidad y finalmente se arriba al punto que traba el dinamismo de esta experiencia: sectores conservadores dentro de la Iglesia panameña, que jugando su papel desmovilizador en los últimos años (1981-1984) persisten en mantener un cerco que impida el avivamiento de este proceso participativo.

**f. La experiencia de la huelga de los trabajadores de la Empresa CORIPSA**

El movimiento sindical panameño también se vió sensiblemente influenciado por la política impulsada por el régimen de Torrijos.

Al igual que otros sectores organizados (estudiantil, campesino), el movimiento sindical fue golpeado severamente en la primera fase represiva del régimen. Posteriormente el General Torrijos inicia (al igual que en el sector campesino y estudiantil) una política de acer-

camiento con las fuerzas sindicales y logra ganar espacio dentro de ella, al contar con el apoyo que le brindaba el Partido del Pueblo (Partido Comunista de Panamá), que ejercía control sobre la Central Nacional de Trabajadores de Panamá, la más combativa de las centrales existentes en el país. El impulso del Estado hacia la sindicalización crea el marco favorable para canalizar un amplio apoyo del movimiento sindical hacia la política global que impulsaba el Estado. La promulgación del Código de Trabajo de 1972 que recogía parte de las viejas aspiraciones y los sectores laborales del país.

La política nacionalista frente a las empresas transnacionales del banano, ubicada en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí hacen que este sector de trabajadores, con una trayectoria de combatividad, apoye decididamente la gestión del nuevo régimen político encabezado por los militares. De esta manera se identifica un primer período en el que es evidente la relación "armónica" entre militares y trabajadores.

Sin embargo, a partir de 1974, con la Declaración de Boquete (diciembre), se dan los primeros indicios de una recomposición en la alianza de clases que conduce al Estado. La incorporación del sector ganadero y el conjunto de la fracción industrial a dicha alianza, marca a su vez la salida (no abrupta) de los sectores populares que fueron incluidos a partir de 1970.

En términos políticos, esta recomposición daba inicio a un endurecimiento de la política laboral ahora fortalecida con la presencia evidente de los empresarios locales formando parte del gobierno.

Esta tendencia hacia una situación favorable a los sectores de la burguesía local se materializa formalmente en diciembre de 1976 con la promulgación de la ley 95. Esta disposición legal, cercena las reivindicaciones obreras contenidas en el Código de Trabajo de 1972.

El movimiento sindical reacciona recién a partir de 1978, víctima de los compromisos que adquirió la dirigencia sindical con el régimen, en el contexto de la firma de los Tratados del Canal en 1977.

La estabilidad que exigió Torrijos al movimiento sindical como una cuota de sacrificio patriótico, desmovilizó la reacción inmediata

que surgía de las bases sindicales ante la imposición de la Ley 95.

Durante el período 1970-1981, la reactivación del movimiento sindical se hace sentir en huelgas y movilizaciones para derogar la Ley 95 que es reformulada por la Ley 8 (marzo de 1981), pero no resuelve las demandas que planteaban las organizaciones sindicales.

Posteriormente, en el año 1981 es perceptible la desmovilización en el que se ve sumido el movimiento sindical, producto de no encontrar formas que favorecieran la unidad entre las diferentes fuerzas presentes dentro de él y por no compartir, las formas para enfrentar la coyuntura.

En este contexto se ubica el análisis de la experiencia de la huelga del sindicato de Trabajadores de la Empresa CORIPSA (SITRAECO). La huelga que plantearon los trabajadores de esta empresa tenían su antecedente en la huelga sostenida cinco años atrás con un saldo favorable para el SITRAECO.

El nuevo conflicto encontraba a la empresa en la plena disposición, no sólo de violar los derechos de los trabajadores, sino de ir más allá, hasta encontrar los niveles críticos necesarios para desarticular al sindicato.

Al extenderse la huelga por un período de mes y medio, se logró recrear los mecanismos de participación dentro del sindicato y su relación con la federación sindical a la que pertenecían (FETICOMMS) y la Central Sindical a la que estaban afiliados (Central Autónoma de Trabajadores Independientes, CATI).

Como se señala en el documento, la dirección de la huelga descansó en la directiva del propio sindicato y el apoyo de la Federación y la Central Sindical.

La estructura interna del sindicato tuvo que ampliarse para permitir la participación más democrática de los trabajadores y canalizar los esfuerzos frente a la coyuntura.

Se constituyeron diversas comisiones; desde la encargada de llevar el mensaje de los trabajadores a los medios de comunicación para romper el aislamiento y los ataques de la empresa, hasta las comisiones encargadas de velar por la alimentación de los trabajadores (olla común) y sus familiares y la comisión de recreación.

El nivel de participación tanto del propio sindicato y su relación con las instancias sindicales como la Federación y la Central, permiti-

tieron un análisis real del desarrollo del conflicto. De esta forma, se pudieron plantear las posiciones más acordes a la realidad del conflicto.

La experiencia de una huelga tiende a forzar siempre una mayor ampliación de las estructuras formales del sindicato. La excepcional situación que provoca la huelga alterando significativamente la dinámica laboral, favorece esta participación. El consenso que debe existir sobre la decisión de ir a la huelga, plantea en sí la participación amplia de todos los trabajadores del sindicato para lograr la mayor unidad como garantía del éxito.

El claro establecimiento de los canales de discusión y participación, con el reconocimiento de los líderes que conducían el movimiento, son igualmente elementos que deben favorecer la participación.

En el caso de la huelga de los trabajadores de CORIPSA, la unidad interna y el nivel de participación de los trabajadores, permitió llegar a una difícil decisión, al someterse al arbitraje obligatorio, suspendiendo la huelga, sin que ello significara la claudicación del sindicato.

## Conclusiones

Las experiencias analizadas en la presente investigación, fueron abordadas en el marco de un solo proceso sociopolítico en el cual se desenvuelven y dan lugar a una especial configuración del nivel de participación de los sectores panameños.

Los casos que tuvieron como marco referencial la política desarrollista del Estado, contaron con un impulso inicial, por la canalización de recursos materiales que las fortaleció inicialmente.

Resulta difícil afirmar que todas las experiencias que corresponden a este nivel, tuvieron un comportamiento similar al del caso presentado, pero representan un primera aproximación.

La dirección vertical de estas experiencias sumado a su extrema dependencia del Estado (caso de los Representantes de Corregimiento y los Asentamientos Campesinos), bloquearon las perspectivas para forjar una mayor calidad en la participación popular. Los Comités de Salud generaron niveles de mayor autonomía en la participación de la comunidad, aunque

fueron coartados en su evolución por la propia política estatal y la merma en su apoyo material.

Las estructuras formales de las cuales se dotó a cada una de estas instancias no se fortalecieron y fueron objeto del control cerrado por parte de sus dirigentes que no permitieron una mayor participación de la comunidad.

La relación política que determinó el rumbo de estas experiencias resultó ser un factor limitante en la creatividad de la comunidad que veía enfatizar más la línea política del oficialismo que las respuestas a sus problemas comunales.

Estas instancias de participación propiciaron una mayor madurez de la población para enfrentar la realidad social y potenciaron, en algunos casos, la voluntad política de la comunidad como un sujeto actuante y transformador. Sin embargo, la ausencia (intencional) por parte del Estado de un interés por impulsar esta capacidad política de la comunidad, determinó que estas experiencias se convirtiera en entes burocratizados, en los cuales va apareciendo el interés de satisfacer necesidades individuales y personales antes del bienestar de la comunidad y sus problemas.

Referente a los casos ubicados como frentes naturales del movimiento popular, su propia génesis reivindicativa marca el carácter autónomo que cobran frente al Estado.

Resultaron ser los casos de mayor calidad en cuanto a la participación. Los medios o formas que son utilizados para canalizar esa participación denotan mayor "apertura democrática".

Las propias características de su lucha hacen que transiten de un plano reivindicativo, hacia niveles políticos en sus planteamientos. No obstante estas experiencias resultan aisladas y deben enfrentar el saldo que queda después del proceso reformista:

- a. En muchos casos la práctica de participación ejercida en este período, ha dejado experiencias frustrantes, que alimentan la desconfianza popular hacia otra experiencia organizativa.
- b. La falta de una ruptura política, definitiva por parte de algunas organizaciones populares de su vínculo con el régimen dificultan una práctica democrática, más consecuente con los intereses populares, en la actual coyuntura.
- c. El interés por parte del régimen (principalmente de las Fuerzas Armadas en su política desarrollista) de mantener control sobre la dirigencia oficialista para prolongar la cooptación ejercida durante el período torrijista.

La sociedad panameña, se adentra de esta manera, en otra fase de su evolución histórica, en donde el espacio para la práctica democrática de la clase dominante se amplía y en cambio los espacios institucionalizados (por el reformismo) para la participación de los sectores populares terminan por cerrarse. (Asentamientos Campesinos, Comités de Salud, Representantes de Corregimiento).

Este fenómeno acentúa la presión sobre los sectores populares, que frente a la crisis económica actual necesitan nuevas formas de organización para expresar sus intereses, pero con independencia de las instancias organizativas vinculadas al estado.

Estas condiciones influyen en la confrontación lenta y contradictoria de nuevos espacios para el ejercicio de la práctica democrática de los sectores populares, en la cual se emplean formas "no institucionalizadas" para canalizar las demandas, y se constituyen de esta manera en sujetos actuantes dentro de la actual crisis política y económica que vive el país.

## La gestión de los trabajadores en las empresas de Reforma Agraria

Marvin Ortega

*El Gobierno revolucionario dictará las siguientes medidas de índole política: A. Dará al poder revolucionario una estructura que permita la plena participación de todo el pueblo, tanto a nivel nacional como a nivel local... Programa Histórico del FSLN.*

### Resumen

*El objeto de este artículo es la difícil construcción de prácticas e instituciones de participación democrática para la conducción y administración de las empresas colectivas, instituidas dentro del proceso de reforma agraria impulsado por la revolución nicaragüense.*

El control de la producción por los propios productores, bajo cualquiera de las formas y mecanismos existentes que incorporan la opinión de los trabajadores a las decisiones relativas a la producción y a la distribución, es una reivindicación democrática que asume el contenido mismo de la revolución social. Esta participación directa de los trabajadores en la administración de los bienes materiales de la sociedad, convierte las aspiraciones democráticas en práctica cotidiana.

Por eso cuando los trabajadores violentan el viejo modo de explotación, golpeando al régimen de propiedad y los medios de producción pasan al poder del Estado, queda siempre presente la reivindicación del control de la producción por los trabajadores directos. Es decir, en la conciencia de los trabajadores no se desdobra en democracia el hecho de que la propiedad pase, del propietario individual, al propietario colectivo en la persona del Estado, ya que el peligro de que se desarrolle una gestión vertical, ajena a los intereses populares, persiste, lo que implicaría el peligro de que se repita bajo el molde de la propiedad del pueblo, las relaciones de dominación del viejo régimen.

La Revolución Popular Sandinista vivió, aun antes de que se hubiese consumado la derrota militar de la dictadura, la experiencia histórica de la gestión obrera, cuando las primeras propiedades pasaron al control del pueblo insurreccionado. Esta experiencia, particularmente rica en las empresas agropecuarias del Area Propiedad del Pueblo y que se desarrolla por múltiples vías impulsada por (Asociación de Trabajadores del Campo) ATC es la que vamos a intentar describir en este trabajo.

### Las empresas de reforma agraria Area propiedad del pueblo)

Las empresas de reforma agraria surgen como proyecto embrionario durante la guerra de liberación, en aquellas unidades productivas confiscadas por el pueblo, en los territorios donde el ejército somocista había perdido el control militar. Al frente de ellas se impusieron los comités sindicales, nacidos en su mayoría espontáneamente y otros bajo la influencia y orientación de la Asociación de Trabajadores del Campo. Los obreros insurreccionados y las columnas guerrilleras, asumieron la responsabilidad de continuar la producción dentro de la unidad, destacándose entre ellos, los futuros dirigentes de los trabajadores agrícolas.

En los dos primeros años de la revolución cada propiedad confiscada fue administrada por el Estado como unidad independiente, con un administrador al frente que respondía ante el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria. Unas pocas pasaron a propiedad colectiva de los trabajadores, organizándose como cooperativas de producción.

En enero de 1981 se decretó la Ley de Creación de las Empresas de Reforma Agraria y todas las unidades productivas agropecuarias y agroindustriales confiscadas y expropiadas desde julio de 1979, que estaban en manos del Estado, fueron organizadas en empresas. De esta manera, decenas de unidades productivas (fincas), ubicadas en un mismo territorio y afines productivamente, pasaron a conformar una empresa de reforma agraria. En los tres cuadros que siguen presentamos las Empresas de Reforma Agraria.

En relación al resto del agro estas empresas tienen las siguientes dimensiones:

#### Los obreros agrícolas y su organización

La Asociación de Trabajadores del Campo es la Central Sindical más importante entre los obreros agrícolas. Fue fundada en 1977 bajo la dirección del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) y orientó su trabajo desde el inicio a la organización de obreros y campesinos. Se reflejaba en esta orientación poli-cla-

CUADRO No. 1

Empresas de Reforma Agraria (a marzo de 1984)

Tipo de Empresa	No. de empresas	No. de trabajadores	afiliación sindical
Agropecuarias	46	40.210	ATC y CST
Azucareras	5	3.920	CST y CST
Beneficios	4	2.083	ATC
Demostradoras	1	381	CST
Plantas	11	2.062	CST
Matadores	1	1.837	ATC
Avícolas	1	942	CST
Porcinas	1	348	CST
Servicios	16	4.222	CST
Total	86	61.055	ATC y CST

Fuente: Informática MIDINRA.

sista el perfil marcadamente campesino del campo nicaragüense, donde los obreros agrícolas siempre han sido una clase numéricamente pequeña, sumamente inestable y sometida a un modelo productivo que ha demandado la mayor cantidad de fuerza de trabajo estacionalmente; por ende, en tiempo muerto, el desempleo fue una constante histórica.

En su trabajo organizativo, la ATC se fijó como objetivo estratégico inmediato, la incorporación de la población rural a la guerra de liberación, para lo que diseñó un programa de reivindicaciones capaz de encontrar eco entre los trabajadores del campo. En febrero de 1979 presentó su programa inmediato de lucha (verlo en el anexo 1), en el que se plasman las demandas inmediatas de carácter económico, social y políticas más sentidas por los trabajadores agrícolas. También planteaba la reivindicación estratégica de una reforma agraria profunda que alterara la correlación de fuerzas en el campo.

En este programa inmediato, no se consignaba la reivindicación de control o gestión obrera en las empresas capitalistas, aunque este sentimiento estaba presente en el programa histórico del Frente, del que la ATC recibía su inspiración y dirección.

Como central sindical, la ATC no llegó a penetrar todas las regiones del país y su trabajo se concentró en algunas zonas de los departamentos costeros con el Océano Pací-

CUADRO No. 2

Empresas de Reforma Agraria: Información General  
(Marzo 1984) (únicamente las agropecuarias y azucareras)

Región	No. de empresas	No. de trabajadores	Productos principales y afiliación sindical
I	5	5.790	Tabaco, Café, Ganado (ATC)
II	7	10.757	Algodón (ATC) Azúcar, Banano (CST)
III	5	7.664	Ganado, Granos + (ATC) Azúcar (CST)
IV	7	7.936	Café, Ganado (ATC); Azúcar (CST)
V	6	3.554	Ganado, Arroz (ATC)
VI	5	12.120	Café, Ganado (ATC)
ZE. ++	4	1.259	Ganado, Arroz (ATC) Azúcar (CST)
Total	39	49.130	

Fuente: Informática Midinra.  
+ Granos Básicos: Arroz, Frijol, Maíz.  
++ Zona Especial I, II y III.

CUADRO No. 3

Empresas de Reforma Agraria:  
características productivas

Concepto	Porcentaje nacional
Area en Propiedad	15
Area Agrícola	14
Hato Ganadero	19
VSP	27

Fuente: Informática Midinra y cálculos propios.

fico, donde predominaba la gran producción capitalista. Lo mismo sucedió con las otras centrales, las que tuvieron un papel aún más reducido en el campo, siendo el movimiento sindical rural de proporciones reducidas. Durante 1978 las luchas en el campo cobraron mucha beligerancia, siendo todas ellas dirigidas por la ATC: las tomas de tierras en Tonalá, San José del Obraje, Sirama, Paredones, Villa Salvadorita y el Congo en los Departamentos de Chinandega y León, así como las luchas por mejores salarios en el corte, en el Departamento de Carazo y la "marcha del hambre" en Diriambá. Ese espacio mayor cubierto por la ATC, además de haber sido la única organización sindical en el campo que se preparó para la guerra, le permitió jugar un papel importante en la insurrección, ya que esta tuvo

como principal escenario los departamentos del Pacífico.

La represión del sindicalismo fue una constante en la dictadura, e impidió el desarrollo de un movimiento sindical fuerte, particularmente en el campo. Es así que el movimiento sindical en el agro<sup>1</sup>, adquirió fuerza y desarrollo solamente después del triunfo revolucionario, tanto por su influencia en la construcción de la sociedad revolucionaria, como por el número de afiliados que ha llegado a organizar. Antes existieron apenas 9 sindicatos agropecuarios con personería jurídica<sup>2</sup>, los que organizaron a 1.132 afiliados entre obreros y campesinos; asimismo, funcionaron otros sindicatos jurídicamente ilegales, en su mayoría también de obreros y campesinos, sometidos a

<sup>1</sup> Durante 1979 las luchas en el campo cobraron mucha beligerancia, siendo todas ellas dirigidas por la ATC: las tomas de tierras en Tonalá, San José del Obraje, Sirama, Paredones, Villa Salvadorita y el Congo en los departamentos de Chinandega y León y las luchas por mejores salarios en el corte en el Departamento de Carazo, así como la "marcha del hambre" en Diriambá.

<sup>2</sup> Cuando nos referimos al movimiento sindical de los obreros agrícolas incluimos a los obreros de las plantas agroindustriales que combinan producción agrícola propia y procesamiento industrial, como los ingenios azucareros, las arroceras, bananeras y tabacaleras, donde están organizados en el mismo sindicato los obreros agrícolas con los de las plantas industriales.

una fuerte y sistemática persecución.

El 23 de diciembre de 1979, se realizó la Asamblea Constitutiva de la ATC, conservándose el carácter sindical mixto de obreros y campesinos, después de derrocada la dictadura por algún tiempo. En la ATC continuaron organizados juntos en los dos primeros años de la revolución, los obreros en comités sindicales de haciendas estatales o privadas y los campesinos en comités de base comarcales y cooperativas.

### **Los campesinos se separan de la ATC**

La organización de los obreros y los campesinos en una sola central tuvo sentido de ser en la época de la dictadura, cuando las organizaciones de masas sobrevivían en la clandestinidad. Con el triunfo y la democratización de la vida nacional, las organizaciones de masas se expandieron y surgieron dificultades para conducir la lucha de todos los trabajadores del campo desde una misma central: la priorización de las reivindicaciones llegó a ser un problema que dificultó la atención de los dos sectores en la ATC.

El 14 y 15 de diciembre de 1980 se realizó una asamblea de pequeños y medianos productores de Matagalpa y Jinotega, donde se planteó la necesidad de una organización específica para los pequeños y medianos productores. En los meses siguientes se realizaron otras asambleas en diferentes departamentos del país y finalmente en abril, los días 25 y 26 se realiza la Primera Asamblea Nacional de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), donde se aprobó el reglamento y el plan de lucha.

A partir de esa fecha, la ATC quedó como una organización de obreros agrícolas. Pero no todos los obreros agrícolas son dirigidos por ATC. El cuadro que presentamos a continuación nos muestra como se distribuyen organizativamente los obreros agrícolas.

La información del cuadro se remite solamente a los sindicatos con personería jurídica, permaneciendo un buen número al margen de la legalización, algunos por limitaciones organizativas y otros por falta de preocupación de sus dirigentes en inscribirlos, ya que la representatividad sindical es reconocida en el país independiente de su estatus legal.

CUADRO No. 4

Sindicato de obreros agrícolas con personería jurídica al 31/12/1983

Central	No. sindicatos	Afiliados
Asociación de Trabajadores del Campo	602	34.995
Central Sandinista de Trabajadores +	8	13.000
Otras Centrales Sindicales ++	50	4.983
Total	660	52.978

Fuente: Ministerio del Trabajo  
 + Estimación propia, a partir de información sindical de la organización en los ingenios azucareros y las bananeras.  
 ++ Se trata de la CGTI, CAUS, FO, CTN y CUS.

Un ejemplo de eso es la ATC, que reclama tener organizados a 42.500 obreros en 720 sindicatos<sup>3</sup>, lo que significa 118 sindicatos y 7.505 afiliados más que los reportados por el Ministerio de Trabajo.

Señalábamos que en el país los sindicatos mantienen la costumbre de no reportar los afiliados nuevos, permaneciendo en los registros del Ministerio del Trabajo como afiliados, solamente los que fundaron el sindicato. Además como las centrales tienen personería jurídica, no se preocupan por registrar sus nuevos sindicatos, ya que éstos pueden hacer uso de la legalidad de la central para sus reclamos ante la empresa y el Estado.

Vale destacar que en tiempo de cosecha y labores culturales, la influencia de la ATC crece, prácticamente duplicándose el número de afiliados debido a la incorporación de los trabajadores agrícolas estacionales.

### **La gestión de las primeras fincas confiscadas**

Los primeros tipos de gestión empresarial con participación de los trabajadores tuvo un carácter insurreccional, ya que se dieron en el

<sup>3</sup> *El Machete*, Órgano Oficial de la Asociación de Trabajadores del Campo, Número 41, Julio de 1984.

transcurso mismo de la guerra<sup>4</sup> y en los primeros meses posteriores al triunfo de la revolución, combinándose la toma de decisiones productivas con las militares, en las propiedades confiscadas.

La organización dentro de la propiedad se sustentaba en la autoridad del Estado revolucionario naciente, expresado en el poder de las columnas guerrilleras y de los obreros y técnicos insurrectos que operaban en la zona. En el primer acto de reforma agraria realizado durante la insurrección en las propiedades confiscadas, el FSLN concebía así la gestión de nuevo tipo:

*Compañeros, a nosotros no nos queda más que pedirles su participación, pedirles sus ideas, tomar en cuenta la experiencia que la explotación de la tierra tiene para que sumadas a las experiencias técnicas, que los cuadros revolucionarios que aquí se están vinculando con ustedes tienen, nos permitan sacar las fórmulas que sean más adecuadas, las fórmulas que sean más eficientes, para lograr un buen rendimiento de la explotación de la tierra... aquí vamos a aprender de ustedes para echar a andar esta enorme tarea de la Reforma Agraria, que es un punto fundamental en la tarea de la Reconstrucción Nacional.*

(Discurso del Comandante Daniel Ortega pronunciado el 16 de julio de 1979 con motivo de la confiscación de la finca "La Máquina", perteneciente a la familia Debayle y entregada a los trabajadores de Subtiava, León).

El primer paso para organizar la gestión en las fincas fue construir el sindicato, encabezado por una directiva que asumía la coordinación del trabajo. Las decisiones se tomaban en asamblea por votación mayoritaria y en ellas participaban los trabajadores, campesinos, vecinos de la finca y en algunos casos, miembros de las columnas guerrilleras.

Una participación tan amplia tenía su explicación en las condiciones mismas de las zonas liberadas, donde la democracia ya se podía

palpar y se convertía en el igualitarismo, que no imponía más límites que a los explotadores y a los del espacio físico, es decir, todos los que se encontraban alrededor tenían un lugar en la toma de decisiones, siempre que fueran trabajadores. Sin embargo, la participación multisectorial introducía en la gestión elementos anarquizantes que desviaban la atención de los problemas productivos hacia las reivindicaciones inmediatas de carácter económico y social.

En las asambleas se decidía sobre las demandas de la producción, sobre la ampliación de las áreas en cultivo, sobre la organización del proceso de trabajo, sobre las condiciones de vida de los trabajadores y la distribución de parcelas entre los campesinos; la atención a los problemas comunales de salud y alimentación así como permisos para transitar dentro de las zonas de guerra también eran tratados en las asambleas. Además se ejercía justicia con los criminales somocistas, se solventaban los conflictos entre los trabajadores ejerciendo labor policial y se organizaba la defensa militar de la propiedad y sus alrededores.

En las fincas que tenían maquinarias y medios de transporte, éstos se ponían a disposición de las comunidades para reparar caminos, preparar tierras, transportar mercaderías, pasajeros y cualquier demanda social del vecindario o militar de las columnas guerrilleras.

Consumada la derrota de la dictadura, la presencia del Estado en las fincas confiscadas se realizó por medio del INRA<sup>5</sup>, quien estableció mecanismos para el ordenamiento y la gestión de las propiedades. Esto se tradujo en una presencia más fuerte del Estado dentro de la propiedad confiscada, ya que se integraron a las fincas más técnicos pertenecientes al INRA, algunos con trayectoria de lucha, que asumieron responsabilidades de dirección en la propiedad; también se fueron incorporando técnicos que estuvieron al margen de la guerra insurreccional. La intencionalidad de la medida no excluía la participación de los obreros en la gestión empresarial, pero introducía normas dentro de las cuales debía funcionar, poniendo

<sup>4</sup> El primer acto oficial de reforma agraria se realizó en la finca La Máquina, confiscada a la familia Debayle, el 16 de Julio de 1979, con la participación de los Comandantes de la Revolución Daniel Ortega, Jaime Wheelock y Tomás Borge.

<sup>5</sup> INRA: Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria, primer organismo creado por la revolución para dirigir la Reforma Agraria. En 1980 esta responsabilidad paso al Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria y el INRA desapareció.

término a la improvisación de los primeros días y fijando la participación únicamente a los obreros trabajando en la propiedad.

En la práctica esto provocó algunas contradicciones, sobre todo porque la mayoría de técnicos con que contaba el país habían sido educados en las tradiciones de una administración vertical y autoritaria, no acostumbrados a escuchar a los trabajadores, lo que hizo que éstos sintieran amenazadas sus recientes conquistas. En algunos momentos las contradicciones adquirieron tonos dramáticos y llevaron a enfrentamientos que amenazaron la estabilidad productiva y social de las fincas. En esos momentos, otras corrientes sindicales disputaban con la A.T.C. el liderazgo del movimiento sindical en el campo y pretendieron tratar los problemas entre técnicos y obreros agrícolas como contradicciones antagónicas entre capital y trabajo, concibiendo al Estado como un patrón igual al capitalista individual. La autoridad del FSLN entre los obreros y el trabajo de la ATC por impedir que los enfrentamientos perdieran de vista al enemigo principal y condujeran a la anarquía, lograron que estos choques se mantuvieran dentro de márgenes del no rompimiento, y el compromiso mutuo de defensa de la revolución.

En las empresas privadas, no sujetas a confiscación, los trabajadores se organizaron para garantizar la producción e impedir la descapitalización. La participación en ellas tenía un carácter de control y vigilancia sobre el propietario.

Este primer período de participación obrera en la gestión empresarial se cierra prácticamente al iniciarse 1980, en el que se implementa el primer plan de profundización de las transformaciones que ya había emprendido la revolución, conocido como el Programa de Reactivación Económica en Beneficio del Pueblo.

Un resumen del período, visto desde la perspectiva de la organización del movimiento obrero agrícola, destaca el inicio de la democratización de la vida nacional, de la que surge un movimiento sindical fuerte y en expansión. La realización en diciembre de 1979 de la Asamblea Nacional Constitutiva de la ATC fue la culminación de este período. Su reunión fue precedida por la realización de 664 asambleas en los organismos de base, en los que se discutieron los objetivos de la organización, las

posiciones de cada comité de base y se eligieron a los representantes a la Asamblea. Como resultado de este ejercicio de convocatoria, el 60% de los delegados fueron representantes directos de los organismos de base.

En la Asamblea Nacional Constitutiva se discutieron y aprobaron la Declaración de Principios, los reglamentos de la organización, las estructuras organizativas y se eligieron a los dirigentes quedando constituidos los comités ejecutivos nacional y regionales. Así mismo la ATC definió su relación con el Estado y el FSLN<sup>6</sup>.

Se definieron como aspectos específicos en la lucha por la defensa del proletariado y semiproletariado agrícola nicaragüense, los siguientes:

1. *Defensa del derecho a la organización.*
2. *Defensa del derecho al trabajo.*
3. *Defensa del derecho a un salario digno.*
4. *Defensa del derecho a las prestaciones sociales.*
5. *Defensa del derecho a la participación en los asuntos económicos y políticos*

<sup>6</sup> En el Capítulo 3 del Reglamento General Interno de la ATC, se define así la relación:

La Asociación de los Trabajadores del Campo (ATC) es una organización Sandinista de Masas de los trabajadores del campo. Creada por la libre voluntad estos trabajadores.

Su condición de organización de masas, le da una especificidad propia que la distingue de otras estructuras organizativas y administrativas.

Se distingue del Gobierno por cuanto es independiente de éste en los planos organizativos, financiero y político. No tiene ingresos provenientes del gobierno, no depende de ningún organismo gubernamental ni paragubernamental. Por todo ello, la A.T.C. no es una entidad gubernamental y por consiguiente es una organización no dependiente de las estructuras del gobierno.

Se distingue del partido porque la afiliación en la ATC no exige afiliación partidaria. En la ATC hay y habrá afiliados que no han ingresado al partido, como también hay y habrá afiliados en la ATC que tengan afiliación o militancia partidaria. Al interior de la ATC tendrán los mismos derechos y obligaciones quienes estén y quienes no estén en el partido.

Se distingue de la Administración de la Reforma Agraria por que aunque ejecutan políticas en las mismas áreas lo hacen desde una perspectiva distinta, con métodos distintos y con propósitos distintos, aunque complementarios. La administración de la Reforma Agraria ejecuta su política revolucionaria desde su posición de entidad gubernamental. Las ATC lo hace como organización de masas en la que están representados directamente los intereses de los trabajadores del campo.

del país para garantizar la defensa de la revolución.

6. Luchar por el acceso a la tierra para los trabajadores temporales.
7. Derecho a armarse y prepararse para la defensa de la patria.
8. Derecho a la capacitación como condición indispensable para alcanzar una mayor participación.

En noviembre de 1979 la ATC afirmaba tener más de 13.000 obreros agrícolas afiliados en 200 comités sindicales. Esta información no incluía los departamentos de León y Chinandega, donde la ATC contaba con una mayor cantidad de sindicatos y afiliados<sup>7</sup>.

### El programa de reactivación económica

Con el Plan 80 (Programa de Reactivación Económica) (Ver anexo 2), se continuó el esfuerzo por elevar los niveles de participación obrera en la gestión de las empresas del Area Propiedad del Pueblo, (APP). Se introdujo e implementó un nuevo mecanismo participativo: las Asambleas de Reactivación Económica (ARE).

En su estructura las ARE mantuvieron la tradición de la asamblea como mecanismo participativo, tomando parte los representantes de los organismos económicos del Estado ligados a la producción agropecuaria, directores y técnicos de la finca, dirigentes sindicales y los trabajadores.

Se daba inicio a la asamblea con la lectura del informe del director sobre la situación de la finca (Unidad Productiva Estatal, UPE) especificando las áreas a sembrar o en las que se debían realizar labores, el estado de la producción y los problemas técnicos. Se pretendía en este nuevo modelo de funcionamiento, que la asamblea tomara decisiones para corregir lo que hubiera necesidad y presentar solución a los problemas. Por su parte los trabajadores,

por medio del sindicato<sup>8</sup> presentaban sus demandas sociales y laborales.

Durante todo el año 1980, las ARE fueron el mecanismo de participación gestionario más usual en las propiedades estatales. Pero además se practicaron otros mecanismos como los Consejos de Producción, que tenían fundamentalmente un carácter informativo de parte de la administración a los trabajadores.

En el desarrollo de las ARE y los Consejos de Producción, igual que en el primer periodo de experiencia gestionaria, salieron a flote las contradicciones entre los técnicos y los trabajadores, convirtiéndose las asambleas, con demasiada frecuencia, en un intercambio de reclamos que desvirtuaban el carácter de instancia gestionaria que estos mecanismos estaban supuestos a tener.

Las dificultades encontradas en la experiencia gestionaria de las ARE no deslegitimaron la participación obrera en la gestión. Al contrario, durante 1980, año en que se dieron las ARE, se amplió el contacto obrero con la práctica administrativa, con los problemas productivos y los recursos técnicos y financieros de las fincas, a tal grado que la reivindicación para participar en la gestión de la propiedad pasó a generalizarse entre todos los trabajadores, incluso entre aquellos que no muestran interés por sindicalizarse.

En el transcurso de 1980, la participación obrera en la gestión se institucionalizó, haciéndose sentir con mucha insistencia la presión del Estado sobre los técnicos, de manera que colaboraran en la administración de las fincas para que las instancias participativas mantuvieran su ritmo de funcionamiento.

Por su lado, los problemas más importantes con que tropezaron las Asambleas de Reactivación Económica fueron, por parte de los

<sup>8</sup> En Octubre de 1979 el Comandante Jaime Wheelock, Ministro de MIDINRA expresaba así la importancia del sindicato en la gestión de las propiedades del pueblo:

Nosotros consideramos que los trabajadores deben empezar toda una actividad gestionaria en todas las empresas, en todas las fincas del APP. No queremos sindicatos reivindicativos, sino sindicatos de gestión. El Estado revolucionario necesita que la clase trabajadora ejerza un control efectivo sobre la gestión económica y social de sus técnicos y administradores, garantizando así el carácter popular y democrático de la revolución en un ámbito tan fundamental como es lo económico.

<sup>7</sup> Los datos fueron publicados en *El Machete*, órgano oficial de la Asociación de Trabajadores del Campo, en el número 1, publicado en Noviembre de 1979. La información sobre León y Chinandega no aparece por limitaciones de la ATC en llevar sus propios controles estadísticos. En el documento de la asamblea de constitución de la ATC, en Diciembre de 1979, se contabilizan 45.593 afiliados en 631 comités sindicales, lo que sin lugar a dudas constituyen algún error de cálculo.

obreros, la carga que las reivindicaciones economicistas tenían en su conciencia y que se hacían presentes en la asamblea gestiona-ria y, por el lado de los técnicos y administradores, la resistencia a compartir decisiones y a aceptar las críticas que les hacían los obreros.

Paralelamente se dinamizó la vida organiza-tiva de los obreros agrícolas: en febrero de 1980, 60.000 afiliados de la ATC de todo el país, se manifestaron en Managua exigiendo que no fueran restituidas a sus antiguos pro-pietarios, ninguna de las tierras confiscadas. Esta ha sido la más grande movilización de trabajadores del campo en la historia del país<sup>9</sup>.

### **Los Consejos Consultivos: instancia de decisión**

En enero de 1981, un año después del inicio de las Asambleas de Reactivación, se decretó la ley de Creación de las Empresas de Reforma Agraria. El decreto institucionalizaba la partici-pación obrera en la gestión a través de los Consejos Consultivos, instancias gestiona-rias colocadas por encima del director de la em-presa de reforma agraria.

La ley vino a transformar, de manera radical, la organización de la producción agropecuaria en el APP. La Empresa de Reforma Agraria se convirtió en la unidad que aglutinaba a varias fincas (UPEs), organizadas a su vez en complejos.

Se formaron varias empresas por regiones especializándolas en el rubro de producción más típico de la zona geográfica que ocupa-ban. A estas empresas se les asignaron las propiedades y los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones que le otorgaba el decreto de su constitución.

Todo ese proceso de organización de las Empresas de Reforma Agraria, con un Consejo Consultivo donde estaban representados los trabajadores, nació por decisión del MIDINRA, que si bien tenía la intención de ampliar la participación en la gestión empresarial, no tomó en cuenta la necesidad de la reflexión y discusión de los nuevos mecanismos de ges-

tión en los medios sindicales del proletariado agrícola, lo que hubiera promovido aportes y un ambiente de mayor participación y apoyo.

Así, los Consejos Consultivos aparecieron como una medida de orden administrativo y no como una reivindicación del movimiento obrero. Los Consejos fueron diseñados de ma-nera que contaran con la cantidad de conse-jales que se creyera conveniente (mayor de cinco) en el momento de creación de la empre-sa, quedando en manos del Ministro del MI-DINRA la facultad de nombrarlos, salvo en el caso del consejal obrero cuyo nombramiento correspondía a los trabajadores.

La ley atribuye al Consejo responsabilida-des mayores que la de una simple instancia consultiva: el consejo tiene que aprobar los planes técnicos-económicos y los presupues-tos anuales de las empresas, así como cual-quier cambio que se les quiera hacer durante el año; designa a quienes firman los cheques, pagarés o cualquier documento, depósito o títulos de la empresa; nombra comisiones de asesoramiento, autoriza arriendos por más de un año y autoriza las ventas o arriendos de activos fijos de la empresa.

En la práctica, estas disposiciones valieron más por las acciones que inspiraron, que por la posibilidad de cumplirlas. A esto concurrían varios elementos: la empresa y el movimiento sindical tienen una estructura organizativa di-ferente. Mientras la empresa baja su línea de la dirección al complejo y de aquí a la UPE, los trabajadores tienen varios sindicatos en la misma empresa, lo que dificulta una elección del o de los representantes obreros. A esto hay que agregarle que las distancias entre una UPE y otra son importantes, existiendo varias decenas de kilómetros entre ellas; la escasez de transporte y comunicación, dificultaba las consultas necesarias entre los diversos sindi-catos de una misma empresa.

Pero esto no fue impedimento para que los Consejos Consultivos funcionaran y ganaran autoridad dentro de la Empresa, aunque en ningún caso la experiencia se apegará a la letra de la ley. En cada empresa los Consejos se formaron respondiendo a los criterios con que la dirección administrativa y la ATC conse-guían ponerse de acuerdo.

En la empresa, los Consejos Consultivos se organizaron con la participación del director,

<sup>9</sup> La movilización de Febrero de 1980 fue mayor aun que la realizada por UNAG en Octubre de 1984, cuando se concentraron en Managua 50.000 productores agropecuarios.

quién acostumbra presidirlos, los funcionarios de la empresa que el director considera conveniente y uno o dos representantes de los trabajadores, que puedan ser activistas zonales o regionales de ATC. El que los consejales obreros sean minoritarios en el Consejo Consultivo, no significa que su opinión esté en desventaja, ya que lo determinante no es el voto emitido, siéndolo el respaldo del consejal entre sus representados.

Para el funcionamiento de la gestión a nivel sindical se mueven dos modelos operativos. Cuando la empresa tiene pocos trabajadores en cada UPE, se consulta y se le informa a las bases en asambleas generales presididas por la directiva sindical. Cuando se trata de empresas agroindustriales, o en las agropecuarias con muchos trabajadores, o con importante utilización de maquinaria y división técnica del trabajo, el sindicato organiza la gestión a partir del frente o sección de trabajo. Este mecanismo permite que cada grupo de trabajadores que realizan una misma función pueda discutir a fondo sus opiniones y reivindicaciones, para presentar sus demandas con claridad, lo que resulta imposible de hacerse en una asamblea de todas las secciones o frentes de trabajo.

Sin embargo, la implementación de este mecanismo la limita las distancias que separan entre sí a las UPEs, en muchos casos esto se agrava por la falta de caminos o el mal estado de ellos. A esto hay que agregarle que el Plan Técnico Económico (la principal decisión a tomar en el Consejo Consultivo) no viene disgregado por UPE, resultando difícil para los trabajadores opinar sobre actividades que involucran a decenas de UPEs, de las que muchas veces apenas tienen una idea vaga de su ubicación, conociendo muy poco de su capacidad y vocación productiva.

Para enfrentar esta situación, el movimiento sindical trasladó el modelo de los Consejos Consultivos a la UPE. De hecho, esto significó ampliar las atribuciones que tenían las reuniones entre los administradores y el sindicato, dándole continuidad al modelo organizativo en que se había movido la Asamblea de Reactivación, salvo que en esta oportunidad, la asamblea de los obreros toma la decisión y ésta es llevada por los representantes obreros ante la administración.

El Consejo Consultivo no acaba con las instancias de gestión; las limitaciones que en-

cuentra en su desarrollo ha conllevado a la implementación de mecanismos que amplían la participación obrera.

Uno de estos mecanismos es el Consejo Ampliado, que funciona como una asamblea con delegados de los trabajadores de todas las UPEs. Participan además, el director de la empresa, los directores y responsables de áreas, los técnicos, los responsables de complejos y UPEs, delegados regionales del MIDINRA, dirigentes regionales y zonales de ATC, directivos sindicales de la Empresa y de las UPEs. En estos consejos, dependiendo de la empresa, llegan a reunirse entre 50 y más de 100 delegados.

### **El Consejo Ampliado: la consulta con las bases**

En el Consejo Ampliado el director preside la asamblea informando de los resultados de la actividad productiva de la empresa, de los proyectos a realizarse y los que están en marcha. Escuchado el informe, la asamblea discute su contenido, pudiendo o no ratificarlo.

Previo a la realización de los Consejos Ampliados, se acostumbra en los Complejos o UPEs la realización de los Consejos de Producción, de manera que la consulta a los trabajadores se amplíe por la base. En estos Consejos participan el director de la empresa o el responsable del Complejo o UPE, para hacer con los trabajadores un balance de las actividades productivas realizadas y recoger las inquietudes y proposiciones que los trabajadores quieren plantear.

Los Consejos Consultivos funcionan en todas las empresas de reforma agraria y la participación obrera se ha generalizado en decenas de instancias que recorren todos los niveles de la organización en la sociedad y el Estado. Representantes de los trabajadores organizados en la ATC participan en las Comisiones de Producción, Comités de Cosecha, Comités de Fuerza de trabajo, de Abastecimiento, Salud, Atención Integral al Trabajador, de Educación, de Reforma Agraria; participación en el Consejo de Estado y en la actualidad dos dirigentes de la ATC son diputados ante la Asamblea Nacional.

Evolución de ATC

Concepto	Número	
	1982	1984
Sindicatos	670	720
Afiliados	25.713	42.000
Movilizados*	5.316	20.000
Consejos de Producción	134	339
Afiliados a los CEP**	2.700	8.000

Fuente: ATC

\* Miembros de las Milicias y Batallones de Infantería de Reserva.

\*\* Colectivos de Educación Popular.

### El proceso de democratización en la toma de decisiones

Sin lugar a dudas, el aspecto más importante de las diversas formas de gestión experimentadas en cinco años de revolución, es la participación de los obreros en la toma de decisiones sobre el proceso productivo. No existen en el país, empresas estatales cuyas decisiones se tomen al margen de los trabajadores, habiéndose generalizado la participación de los obreros en la gestión a tal grado, que en algunas empresas privadas, los obreros han desarrollado mecanismos que permiten su incidencia en las decisiones.

Uno de los ejemplos más claros de este fenómeno, se ha dado en el Ingenio Azucarero San Antonio, propiedad del más grande capitalista en el país; el sindicato lleva control de las inversiones mediante la organización sindical, recogiendo de cada sección o frente de trabajo, los recursos invertidos (materia prima, repuestos de maquinaria y maquinaria nueva, nuevas áreas de siembra) y luego exigen a la patronal que rinda cuentas de los recursos invertidos. En esta misma línea, en otras empresas privadas, los obreros agrícolas valoran y cuestionan las decisiones y orientaciones técnicas relativas a la producción, en muchos casos rehusando cumplir los lineamientos que la experiencia les dicta, que son equivocados.

La beligerancia obrera en la gestión estatal y en menor grado en la privada, ha implicado grandes saltos en el interior del movimiento obrero: mayor vinculación del trabajador con el producto de su trabajo y profundas transformaciones en la concepción del trabajo de los

obreritos mismos, donde el control del excedente se vuelve una reivindicación. Estos saltos han generado mayores niveles de exigencia en el seno de los trabajadores, sobre todo en la educación y capacitación, llevándolos a ampliar sus conocimientos más allá de los relativos a la tarea específica que realiza en su puesto de trabajo.

Uno de los fenómenos más importantes que ha tenido que enfrentar la experiencia gestinaria, ha sido la necesidad de elevar la productividad del trabajo. Una vez rotos los mecanismos coercitivos que caracterizaron la productividad del trabajo en el régimen somocista, el movimiento obrero se ha dado a la tarea de recuperar los niveles históricos de productividad, apelando a la conciencia revolucionaria de los trabajadores que defienden su propio proyecto y no a mecanismos propios de los capitalistas. Una de las resoluciones más importantes de la Asamblea Nacional de Sindicatos "Enrique Lorente", realizada los días 25, 26 y 27 de enero 1985, fue el compromiso de los sindicatos, tanto agropecuarios como urbanos, de recuperar los niveles históricos de la productividad del trabajo.

En síntesis, la gestión obrera, con sus problemas y avances, marcha por el desarrollo de la conciencia de los trabajadores, cuando éstos reconocen que la solución de los problemas transita por la vía de la colectivización, que es la vía de la democratización, pero no sólo de la colectivización de los medios de producción, sino y sobre todo, por el camino de la democratización del poder de decisión.

### Conclusiones

- Los poderes populares, como forma de democracia emergente, sólo pueden ser comprendidos en el contexto de una lucha de hegemonía, en la que las clases dominantes también intentan desarrollar las formas de ejercicio del poder de carácter consensual.
- La breve caracterización de los sujetos políticos y de los pactos sociales que dan paso a la conformación de los bloques dominantes y contestatario, nos permite sostener que a partir de la diferenciación de actores e intereses sociales se inicia

la desarticulación e impugnación del ejercicio autoritario y excluyente del poder de las clases dominantes tradicionales.

- La conformación de nuevos sujetos políticos contribuye a potenciar la impugnación crónica de la hegemonía burguesa y agudiza su crisis. A su vez, permite la ampliación del bloque social contrahegemónico, reforzando la propuesta popular.
- Al conformarse una heterogénea gama de fuerzas sociales, el requerimiento del pluralismo político, se vuelve una demanda real, tanto dentro del bloque en el poder como del proyecto alternativo.
- El carácter excluyente del pacto social dominante refuerza las tendencias autoritarias del Estado, en detrimento de las políticas consensuales. La base agraria del mismo impide el desarrollo de políticas redistributivas. Esto ha hecho que las políticas reformistas, impulsadas por los sectores medios, carezcan de base económica que permita el replanteamiento de las alianzas del bloque en el poder.
- El carácter y los intereses que definen la existencia y la cohesión del bloque en el poder y de su pacto social inclinan su acción política hacia el autoritarismo, mientras que la búsqueda de una nueva hegemonía indispensable para el pro-

yecto popular se vuelca en una presión social que se traduce en una amplitud de las alianzas.

- Los poderes populares, tanto en la manifestación de los casos aquí presentados, como en otro tipo de expresiones, están llamados a constituirse en la base y estilo de nuevas relaciones de poder, permitiendo la emergencia democrática, no sólo por las características del ejercicio interno del poder, sino por que este nuevo poder requiere de la alianza con otros sujetos políticos que refuerzan el proyecto popular, le den un carácter nacional y permitan así, la consolidación de una nueva hegemonía de base popular.
- Hemos presentado las características generales de los poderes populares, el contexto social que ha permitido su emergencia, el papel que están llamados a jugar en la construcción de una nueva hegemonía; pero, la información recolectada y el poco desarrollo de la experiencia nos impiden hacer una evaluación que vislumbre las dificultades y los alcances de esta experiencia. Sobre todo en lo que se refiere a la relación con las organizaciones político-militares, a la productividad de su acción política o a su eficacia para conformar una nueva cultura política y a su potencialidad para desarrollarse como propuesta nacional.

### ANEXO 1

Programa de Lucha de la ATC, Febrero de 1979:

*Los trabajadores del campo de Nicaragua ya tenemos nuestro programa inmediato de lucha. Este programa contiene las aspiraciones de los jornaleros, de los veteranos, de los cortadores de algodón y café; de los paileros y de los demás trabajadores de los ingenios, bananeras y tabacaleras. De los campesinos despojados por los terratenientes y de los que aún conservan una parcela de tierra. Este es el programa inmediato de la Asociación de los Trabajadores del Campo.*

1. *Los cortadores de café, algodón y caña de azúcar luchamos por:*
  - a) *Mejores salarios por medios de café, por quintal de algodón o por tonelada de caña que cortemos. Los salarios actuales son salarios de miseria.*
  - b) *No más pesas y medidas amañadas. No más cortes ni cajas falseadas ni pesas cargadas.*
  - c) *Mejores condiciones de trabajo en las haciendas. No permitamos campamentos que parecen chiqueros. Exijamos agua y comida suficientes y aseadas.*
  - ch) *Buen trato por parte de los patronos, capataces y administradores.*
  - d) *Medidas de protección para los que laboren en contacto con materiales tóxicos y transporte que ofrezca seguridad a los trabajadores.*
  
2. *Los jornaleros y veteranos: Los trabajadores de las bananeras y tabacaleras exigimos:*
  - a) *Salarios que nos permitan una vida digna.*
  - b) *Mejores condiciones de trabajo en las haciendas y plantaciones.*
  - c) *Pago de prestaciones sociales; horas extras, séptimo día, preavisos y vacaciones. Jubilación para ancianos.*
  - ch) *Seguro social colectivo para los trabajadores del campo y establecimiento*
    - de puestos de primeros auxilios en las haciendas, así como de escuelas para los niños.*
  
- d) *Jornadas no mayores de 8 horas y jornadas reducidas para trabajos pesados como macheteros y barreteros.*
- e) *Buen trato por parte de patronos, administradores y capataces.*
  
3. *Los campesinos que peleamos por las tierras que nos han sido arrebatadas por los terratenientes, los que sembramos en tierras alquiladas y los que aún tenemos tierras propias para trabajar, luchamos por:*
  - a) *Tierras suficientes para trabajar y vivir.*
  - b) *Habilitaciones a intereses favorables. Asistencia técnica, fertilizantes y semillas, insecticidas y equipo agrícola a precios favorables.*
  - c) *Precios justos para nuestros productos.*
  
4. *Los cortadores, los jornaleros y veteranos, los campesinos, en fin todos los trabajadores del campo, llevamos juntos las luchas siguientes que nos interesan a todos:*
  - a) *Contra la desocupación que es uno de los mayores males que nos agobian. Contra el trabajo por día o por tarea que permite a los capitalistas mandar al desempleo al trabajador cuando se le ocurre. Exigimos trabajo permanente.*
  - b) *Por programas de salud, vivienda y educación verdaderamente efectivo para el campo. Por establecimientos de servicios de agua, luz para todas las comunidades campesinas. Ya estamos cansados de mentiras. ¡Demandamos salud, vivienda y educación!*
  - c) *Por que se abran vías de comunicación y transporte de todo tipo que saquen del aislamiento a todas las regiones del campo.*
  - ch) *Por que se ponga fin al trabajo de los niños y se garantice su educación. Por salarios iguales, por igual trabajo para las mujeres en el campo.*

- d) *Contra los centros de vicios y contra la utilización de la mujer campesina para la prostitución.*
  - e) *Contra el uso de materiales tóxicos en los alrededores de nuestras comunidades y fuentes de agua, así como contra el despale indiscriminado de los bosques y montañas.*
5. *Así mismo todos los trabajadores del campo luchamos con especial fuerza por la libertad de la organización. Esta libertad de organización es un derecho fundamental de los trabajadores y en nuestro país se nos niega llegándose hasta el asesinato de dirigentes. ¡Exigimos libertad de organización!*

*Demandamos el cese a la represión brutal contra todos los trabajadores del campo y que se han lanzado con especial saña contra el campesino del norte, asesinando a muchos de nuestros hermanos, hombres, mujeres y niños, quemando ranchos, quitando tierras y ganado, violando a nuestras mujeres. Exigimos castigo para los asesinos de nuestros hermanos.*

## **Anexo 2**

Reactivar la economía en beneficio del pueblo: *Programa de Reactivación Económica 1980:*

*La recuperación económica del país se ha iniciado desde los últimos meses del año de 1979. Para 1980 se trata de profundizar ese proceso, reactivando y elevando la producción, dentro del marco de la satisfacción de las necesidades básicas de nuestro pueblo.*

*Esto se expresa en la importancia que asume la producción agrícola e industrial di-*

*rigida a la producción de bienes de consumo popular, la producción de insumos esenciales y materiales de construcción. Así mismo, buscará la maximización de las exportaciones para obtener divisas que permitirán importar bienes de consumo popular e insumos esenciales para la reactivación.*

La reactivación económica en beneficio del pueblo significa pues, elevar la producción redistribuyendo a la vez el ingreso. Desde la perspectiva, el Estado favorecerá el consumo popular en vez del consumo suntuario y el consumo social en vez del consumo individual. Esto se logrará a través de una política redistributiva que beneficie a los que tienen menos, en especial creando fuentes de empleo que permitan ir gradualmente disminuyendo los altos niveles de desempleo. A través de una política tributaria que incida básicamente sobre los sectores de altos ingresos, como única forma de poder cumplir con la campaña de alfabetización, con las vacunaciones masivas y con todos los planes de salud, educación, vivienda y bienestar social, tendentes a mejorar el nivel y la calidad de vida de nuestro pueblo. A través de una política salarial de defensa del salario real y de una política de control de precios y abastecimiento de los bienes esenciales para la población.

Para lograr lo anterior es indispensable mantener el proceso de reactivación económica dentro de los límites impuestos por tres balances fundamentales: el balance macroeconómico, el balance externo y el balance fiscal-financiero. Es decir, se trata de elevar los niveles de consumo popular y de acumulación estatal dentro de los límites de los mercados nacionales e internacionales, sin endeudar demasiado al país en el exterior ni provocar una inflación que perjudicaría precisamente al sujeto central del Programa: Pueblo Trabajador.

## Democracia emergente en El Salvador y los poderes populares

Ricardo Sol

### Resumen

*El movimiento popular salvadoreño ha logrado asumir el poder político en espacios importantes de la sociedad. En este artículo se analiza cómo se ejerce la democracia en estas experiencias. Comienza con una reflexión teórica sobre el tema, continúa con un análisis del proceso de búsqueda de hegemonía tanto por parte del bloque en el poder, como de las fuerzas de oposición y termina con un análisis muy concreto de las formas de funcionamiento de los poderes populares.*

### Presentación

El presente trabajo tiene el propósito de estudiar la experiencia de los Poderes Populares en El Salvador, como "casos" de Democracia Emergente, dentro de un proyecto de investigación más amplio que comprende una amplia gama de países Latinoamericanos. Por esto se ha considerado importante explicitar el contexto en el cual se articulan las experiencias estudiadas. Para efectuar este trabajo se rea-

lizaron y revisaron distintas entrevistas a personas que han tenido una directa participación en la creación de los Poderes Populares o son miembros de los mismos; así como, entrevistas a dirigentes de las organizaciones revolucionarias salvadoreñas que han tenido diversos tipos de relaciones con estas estructuras.

Para efectos expositivos el trabajo se dividió en tres secciones. En la primera se presentan una serie de reflexiones que pretenden articular elementos extraídos del contexto sociopolítico salvadoreño, con opciones teóricas que fundamentan la importancia del estudio de las alternativas democráticas al interior del proceso salvadoreño; resaltando que tanto para el régimen burgués, como para el proyecto revolucionario, la democracia se presenta como un reto insoslayable para construir o reconstruir la hegemonía. La segunda parte reúne una serie de elementos que pocas veces son mencionados en el estudio del régimen salvadoreño y que en cuanto recursos de legitimación y de búsqueda de consenso definen los esfuerzos provenientes del bloque en el poder para construir su hegemonía. En un segundo momento dentro de este segundo acápite se hace una breve caracterización de los sujetos políticos tanto del sector dominante como del alternativo para evidenciar las dificultades que han impedido, hasta ahora, la construcción de un proyecto hegemónico de parte de la burguesía y, a su vez destacar el proceso seguido en la construcción del bloque contrahegemónico y de su proyecto social; esto con el objeto de evidenciar la importancia del recurso a la democracia como factor en la consolidación de una nueva hegemonía, en este

caso de carácter popular. La tercera parte del trabajo recoge y sintetiza lo que son los Poderes Populares en El Salvador y sus formas de funcionamiento. Finalmente, a manera de síntesis se presentan una serie de conclusiones y se señalan los puntos que ameritan una mayor profundización y estudio.

### Las alternativas democracia burguesa y democracia popular

El proceso revolucionario salvadoreño ha cuestionado profundamente las raíces de la dominación y las formas de ejercicio de la misma. El ejercicio coercitivo del poder evidencia su incapacidad para contener las demandas de nuevos sujetos que han conquistado un espacio en el panorama político de este país.

Sin desconocer los negros nubarrones que amenazan la integridad de la misma colectividad nacional y el holocausto permanente que implica el sostenimiento del poder burgués en las condiciones de tal guerra civil que padece el pueblo salvadoreño, es posible advertir, precisamente por la radicalidad del mismo proceso, que la alternativa más estable y eficaz para el régimen burgués es aquella que dé mayor predominancia a las formas consensuales por sobre las formas represivas.

Por otra parte, para las fuerzas revolucionarias, la alternativa para conquistar y consolidar el poder descansa en la posibilidad de construir un proyecto hegemónico que cohesione la heterogénea alianza de fuerzas sociales que ha logrado establecer en el proceso revolucionario.

Están aún por definirse los elementos que permitirán el reconocimiento de los sujetos políticos que integrarán el proyecto hegemónico que dé paso a una nueva institucionalidad. Esta situación se refleja en la tirantez existente al interior de cada uno de los grandes bloques sociales que se han conformado en el proceso revolucionario. Tensión en la definición del carácter del proyecto social a impulsar; definición no solo en cuanto al carácter de clase, sino en cuanto a la amplitud del proyecto, es decir en relación a las concesiones que a partir de los intereses de clase que predominen se establezcan en el campo económico, político y cultural. Tensión en la definición de los sujetos que conformaran el pacto social y de las

cuotas de poder reconocidas en su interior de acuerdo a la correlación de fuerzas que se establezca. Tensión en la definición institucional o de las reglas del juego que habrán de respetarse.

La propuesta de *pacto social* planteada por la democracia cristiana implica la construcción de un proyecto hegemónico de corte burgués, en cuanto su configuración presupone y demanda el respeto a las estructuras de poder económico, cultural, militar y político de la clase que tradicionalmente ha ejercido la dominación en El Salvador; pero, con una diferencia significativa con relación a los regímenes anteriores, esto es que pretende incluir en dicho pacto a fuerzas sociales que han estado excluidas de la estructura de poder dominante; o sea, intenta incluir con distintas cuotas de poder a sectores sociales que han integrado tradicionalmente el bloque social contestatario o impugnador del régimen burgués. Por supuesto que esto implica una reformulación de ciertas bases de poder tradicional, más no necesariamente su transformación radical, ni mucho menos su disolución.

Esto se puede plantear, al menos teóricamente, porque como señala Rivera y Sojo:

*La concreción de intereses populares en los marcos del sistema democrático en el capitalismo es posible puesto que el poder burgués ejercido en forma hegemónica permite que los sectores populares exijan y logren reivindicaciones, a fin de lograr un compromiso de estos sectores con el funcionamiento básico del sistema político, que garantice una estabilidad mínima aún cuando los grupos dominados han alcanzado fuerza significativa<sup>1</sup>.*

Decimos que es posible, al menos *teóricamente*, porque faltaría por analizar ciertas condiciones a nivel de cultura política y de posibilidades económicas que permitan el reconocimiento de estos nuevos sujetos y la satisfacción mínima de ciertas demandas.

El proyecto popular está inmerso en una dinámica semejante, aún cuando de signo contrario, por cuanto pretende conformarse como alternativa al régimen dictatorial y al pro-

<sup>1</sup> (Rivera, Eugenio y Sojo Ana. *Movimiento Popular, conflicto social y democracia*. Ponencia al 5º Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua 83).

yecto hegemónico burgués. Este proyecto, a nivel de propuesta, ha sido presentado en sus orígenes, en los primeros planteamientos de las organizaciones revolucionarias, como "régimen de transición al socialismo", para luego presentarse como "Gobierno Democrático Revolucionario" al constituirse la alianza de las organizaciones populares de masas con los partidos políticos de oposición electoral, hasta llegar a la formulación de la actual propuesta de "Gobierno de amplia participación". Este proceso de definición y redefinición del proyecto alternativo evidencia las tensiones que antes anunciábamos.

Sin embargo, la razón de este proyecto sigue siendo la configuración de una nueva hegemonía en la que predominen los intereses de los amplios sectores populares sobre la base de nuevas estructuras de poder económico, político y cultural; integrando, no obstante, sectores sociales o fuerzas políticas que aún cuando no tengan el carácter de populares, encuentren algún nivel de beneficio en su incorporación al proyecto popular. Este proyecto significaría, por tanto, una definición de actores y sujetos que formarían parte de este bloque social y la redefinición institucional o de la normatividad que regirá al interior del mismo.

El carácter popular de este proyecto no ha sido asignado gratuitamente, ni obedece a simples demandas del análisis, se sostiene sobre la base de la observación y caracterización de las fuerzas sociales que han hecho posible esta alternativa.

Porque, más allá de las posibilidades de que este proyecto se desintegre ante la arremetida de las fuerzas antagónicas que lo adversan, sincretizándose a favor del proyecto burgués (cuestión que escapa al presente estudio), lo que aparece como elemento definitorio de esta alternativa, tal como lo hemos apuntado, es el carácter del movimiento social que lo ha hecho posible.

Las organizaciones populares, con su dinámica y consolidación orgánica, dieron origen al amplio movimiento social que desarticuló las bases del poder a nivel de la sociedad civil, conquistó la hegemonía en amplias capas sociales, para luego poner en jaque el poder estatal. Este movimiento llamado de masas define el carácter alternativo del proyecto que identificamos como popular.

Por todo esto las experiencias de *poder popular*, que no son sino la continuación y consolidación del accionar de las masas a niveles superiores del proceso revolucionario por la construcción de una nueva hegemonía, adquieren importancia trascendental en el análisis del curso de nuevo proyecto alternativo y su dinámica. Aún cuando dichas experiencias pueden ser limitadas permite observar la posibilidad de construcción de una sociedad que se pretende erigir sobre nuevas bases en las relaciones de poder.

De acuerdo a las anteriores consideraciones, las posibilidades de construcción de lo que podría ser definido como *democracia emergente*, en el caso salvadoreño puede, ser vista desde dos ángulos: uno, los intentos de parte de los sectores burgueses por adoptar formas consensuales de gobierno y otro, la posibilidad de construcción de una nueva hegemonía de carácter popular.

Aún cuando el primer caso escapa a nuestro estudio creemos indispensable tomarlo como referencia para avanzar hacia la caracterización de los poderes populares en El Salvador.

Porque, si analizamos el proceso político salvadoreño como un movimiento dinámico de luchas hegemónicas y contrahegemónicas, más que como una estructura rígida de dominación y coerción, se podrá comprender y captar mejor la riqueza de este proceso y el porqué no ha sido posible la construcción de un régimen democrático y a dónde radican las posibilidades de emergencia de este tipo de relaciones políticas.

El régimen salvadoreño, ha señalado Jorge Cáceres<sup>2</sup>, ha sido incapaz de conformar un sistema hegemónico para el ejercicio del poder. Esta apreciación es meridianamente cierta para el período 1931-1979 analizado con más detenimiento por el autor, pero tal conclusión sigue siendo válida en la actual coyuntura que se inició en 1980. Sin embargo, en esta coyuntura la política norteamericana ha estado orientada hacia la búsqueda de una alternativa que permita la conformación de un régimen hegemónico; aún cuando requiera, en el marco de la guerra civil, del uso de la violen-

<sup>2</sup> Cáceres, J. "Democracia y Guerra Popular". En: *La crisis Centroamericana*. Selección de Daniel Camacho y Manuel Rojas. FLACSO/EDUCA Costa Rica, 1984.

cia desmesurada para mantener las bases del poder burgués. Precisamente es aquí donde la democracia cristiana y en específico Duarte aparecen como la base política y el político capaz de realizar este proyecto.

Ahora bien, el que la burguesía salvadoreña no haya sido capaz de ampliar su base social de apoyo y realizar un proyecto de corte hegemónico no implica que no haya intentado esa modalidad en el ejercicio del poder. Por otra parte, creemos que ni los analistas o estudiosos de la problemática salvadoreña, ni los sectores que adversan el régimen imperante deben perder de vista la posibilidad de que un proyecto burgués de corte hegemónico, pueda llegar a surgir como alternativa ante la nueva situación socio-política, configurada al calor de la conmoción que ha significado la misma revolución salvadoreña.

El análisis histórico e integral del régimen oligárquico militar (1931-79) permite observar los esfuerzos de dicho régimen por consolidar un sistema de partidos políticos, la alternancia en el ejercicio de la presidencia, la creación de instituciones de servicio social y dependencias gubernamentales de carácter redistributivo de ciertos bienes básicos, así como un régimen de libertad (empresarial), de prensa y un proyecto cultural basado en el orden y la disciplina. El porqué estos intentos nunca llegaron a desarrollarse y menos ha consolidarse es una pregunta que adquiere vigencia ante las nuevas propuestas hegemónicas de sectores de las clases dominantes salvadoreñas.

Tal como lo señalamos en líneas anteriores la vigilancia ante este viraje no es una cuestión estrictamente de carácter académico o intelectual, sino que se presenta como un reto para los dirigentes políticos que han identificado al régimen salvadoreño con su cara más evidente, la dictadura.

La problemática del proceso social salvadoreño de los últimos años no ha sido analizado bajo la óptica que proporciona el examen de la dinámica de los procesos de hegemonía/ contrahegemonía y de todas las categorías que demanda esta conceptualización. Esta opción teórica nos exige un punto de partida diametralmente opuesto al adoptado en los análisis que podemos llamar tradicionales; en los cuales, el régimen político imperante se sataniza, destacando sus elementos más evidentes, duros y bestiales si se quiere, pero

olvidando las contradicciones que el ejercicio de la dominación implica. De esta manera se pierde no sólo la discutida objetividad analítica, sino la frialdad y serenidad que el investigador debe asumir ante los hechos y que el revolucionario debe de mantener ante las situaciones más adversas.

Este punto de partida implica una ruptura, no para despreciar las apariencias (que siguen siendo parte integrante fundamental del fenómeno) sino para entenderlas como un todo con el otro polo de la contradicción.

Por ello insistimos que un análisis de las perspectivas y la dinámica del poder popular en El Salvador, no puede obviar el que si bien hasta ahora las clases dominantes salvadoreñas no han podido establecer un régimen hegemónico de corte consensual, esto quiere decir que no pueda llegarse a conformar un régimen democrático, llámese burgués, de democracia restringida, tutelada o como sea.

El movimiento revolucionario salvadoreño se encontraría y se encuentra ya, ante el reto de proponer, impulsar y realizar un proyecto social de amplia base social, capaz de proyectarse como superior a la propuesta de las clases dominantes.

Para las clases que detentan el poder tradicional, el reto radica en su disposición para reconocer nuevos sujetos políticos, sobre todo de extracción popular, al interior de su proyecto hegemónico. Esto significa para las clases dominantes respetar (o cooptar) organizaciones populares o fuerzas capaces de interpretar ciertos intereses populares (estas organizaciones no necesariamente tienen que ser las que conforman la alianza FDR/FMLN), aceptar una necesaria redistribución significativa de parte de la plusvalía entre los sectores populares; es decir, reconocer una importante cuota de poder depositada en estos sectores. Todo esto deberá estar acompañado de la construcción de un proyecto cultural capaz de responder al diario vivir o a las demandas cotidianas de las masas.

Para las fuerzas revolucionarias el reto implica la posibilidad de construir una organización (desde ya) que sea capaz de rescatar, incorporar y respetar la presencia de las masas, del poder popular en todo el proceso de construcción de la nueva hegemonía; esto implica la construcción de una alternativa cultural capaz de responder a nivel de la cotidiana-

nidad de los sectores populares y de facilitar la emergencia de una construcción simbólica, utópica en el sentido de proyección del deseo, de la aspiración de una nueva sociedad. Todo esto debe garantizar el carácter protagónico del pueblo en la construcción de su futuro, aquí aparece la democracia, en cuanto poder popular, como fundamento de la nueva hegemonía. Esta utopía, que no es una simple construcción ideal, sino que tiene los pies sobre la tierra, ya que existen los elementos reales que permiten visualizar su futuro, es decir "lo más posible" que se puede lograr dentro del actual proceso. Esta proyección de futuro es posible captarla en la praxis del movimiento revolucionario cuando se constituyen los poderes populares.

### En busca de la hegemonía

El ejercicio del poder por consenso no aparece como elemento significativo dentro de lo que podría caracterizarse como la cultura política de las clases dominantes en El Salvador; no obstante, una revisión más atenta de la historia salvadoreña nos permite relevar, como constante siempre presente, los intentos por legitimar el régimen burgués ante las masas populares.

Por eso nos atrevemos a sostener que las clases dominantes, o al menos sus representantes más lúcidos han buscado conformar un régimen de corte hegemónico en el que la coerción sea colocada en un segundo plano. Es evidente que tal proyecto nunca ha podido concretarse. En la relación autoritarismo/legitimación, la balanza se ha inclinado por el primero.

La búsqueda de una respuesta que nos permita dilucidar el porqué han fracasado reiteradamente las políticas de legitimación y por ende la posibilidad de un régimen burgués de corte hegemónico podríamos encontrarla en el carácter de los *sujetos políticos* y de sus proyectos. Este ejercicio es indispensable para sopesar y valorar las posibilidades de emergencia de un régimen democrático en El Salvador, sea este popular o burgués.

La historia represiva del régimen salvadoreño es harta conocida, interesa ahora dete-

nerse a reflexionar en las tendencias hegemónicas presentes en el ejercicio del poder tradicional.

En las mismas políticas autoritarias pueden encontrarse intentos de legitimación del orden burgués. A nivel ideológico la práctica represiva ha ido acompañada de una búsqueda por generalizar la ideología del "orden", tal como lo describe Lechner cuando sostiene que:

*...para los conservadores, el orden equivale a una sociedad surcada en todos los niveles por estructuras de autoridad — familia, corporaciones gremiales, asociaciones locales, poderes provinciales — en fin, un rígido sistema de clases sociales sostenido por creencias religiosas que encauzan y disciplinan a hombres apasionados, egoístas y rebeldes. La sociedad es ordenada mediante relaciones de diferenciación y subordinación social<sup>3</sup>.*

El respeto por la autoridad, el orden, la disciplina, la entrega al trabajo han sido los pilares de la estructura ideológica autoritaria inculcada a distintos niveles, tanto por medio de la Iglesia tradicional como de la escuela, así como por los medios masivos. Esta concepción de las relaciones sociales ha estado acompañada del intento por copar la sociedad civil desde la estructura militar, lo que se traduce en un esfuerzo por crear ante cada una de las instancias de la sociedad civil sus correspondientes instancias militares. En el agro la conscripción o servicio militar obligatorio se convirtió en importante factor de movilidad social, en cuanto recurso casi único para lograr educación y capacitación y así poder aspirar a cargos en la administración pública o privada, para lograr estatus ascendiendo a policía, vigilante, caporal o capataz en haciendas y en los gobiernos locales o municipalidades. A su vez, se ha impulsado la creación de estructuras paramilitares directamente vinculadas a la jerarquía castrense, tal es el caso de las patrullas cantonales o de defensa civil. Estos organismos, además del control coercitivo, han ejercido labores políticas tales como la movilización de la población para fines electorales. Una versión "moderna" y sofisticada de

<sup>3</sup> Lechner, Norberto. Autoritarismo y alternativas populares en América Latina. En p. 42.

este tipo de recursos lo constituye la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), la que se crea y desarrolla sobre una base ideológica muy definida, con la pretensión de competir con las organizaciones campesinas de carácter popular, restándole base de apoyo.

Paralelamente, el Estado impulsa políticas orientadas a atender necesidades o requerimientos propios de las comunidades pauperizadas, sean rurales o urbanas; tal es el caso de la Acción Cívica, de la Organización para el mejoramiento comunal, (OMCOM), FOCO, etc.

En cuanto a las políticas más directamente vinculadas a la obtención de consenso podemos identificar los siempre presentes recursos electorales, la creación de las instancias redistributivas y las disposiciones legales que pretenden regular el uso de la propiedad.

Destacan en este ámbito de cosas la temprana presencia de instituciones de beneficencia, tal es el caso de la Junta Nacional de Defensa Social, organismo de carácter estatal, creado a pocos meses de la masacre de 1932. En sus inicios va a ser dirigida por el entonces Arzobispo de San Salvador Mons. Alfonso Bellosó. Esta institución más que atender a los menesterosos o indigentes buscaba aliviar la carga de la familia de los trabajadores ocupados, asegurando así la reproducción de la fuerza de trabajo. Más tarde se diversifica en otras instituciones de beneficencia y luego, a partir de 1950 tienen a ser absorbidas por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Sin excepción, independientemente de las características de los gobiernos de turno, surgidos a raíz de los distintos golpes de estado que se han sucedido después del golpe militar de 1931, durante todo este período (1931-79), se recurre a la organización de partidos políticos oficiales y a las elecciones como forma de legitimar cada nuevo gobierno y de evidenciar que se cuenta con un respaldo consensual en la población.

Durante los cuatro recambios más importantes del período que ha precedido la actual coyuntura política, se conformaron tres partidos oficiales, coincidiendo en cada caso con la formación de un nuevo gobierno.

El partido Pro Patria respaldó la reelección del General Maximiliano Hernández Martínez y fungió como partido oficial desde poco des-

pués del golpe de estado de 1931 hasta su derrocamiento por el amplio movimiento que culminó con la conocida "Huelga General", en 1943. El Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) fundado para legalizar el golpe militar de "los mayores" que introduce la costumbre, que se repetirá en cada golpe de estado, de lanzar una proclama patriótica y de reforma social, en este caso denominada "revolucionaria". El coronel Oscar Osorio y el coronel José María Lémus (1948-60) fueron llevados a la presidencia bajo la bandera del PRUD. El Partido Conciliación Nacional (PCN), también fue creado luego de un golpe castrense, el de 1961, que instaura al directorio Cívico Militar, el que convoca a elecciones generales para llevar a la Presidencia a uno de sus integrantes, el Coronel Julio Rivera, a quien le sucedieron, siempre cobijados bajo la bandera del partido oficial, el PCN, los también coroneles Sánchez, Molina y Romero (1960-79).

Después del golpe de estado organizado por la Juventud Militar, en 1979, la crisis del régimen interrumpe esta constante, pero puede observarse como la burguesía y otros sectores del bloque en el poder se agrupan en partidos políticos como recurso para recomponer y asegurar la codiciada hegemonía.

Las más importantes reformas legales introducidas durante este largo período son la modificación al texto constitucional, promovida a raíz de la llamada "revolución del 48" mediante la cual se introdujo el concepto de "propiedad privada en función social". Esta tendencia dió origen a conocidas instituciones estatales con una clara orientación redistributiva, así como a la creación de organismos autónomos paraestatales que dieron un cariz modernizante a la gestión estatal.

A partir de 1950 queda establecido el Instituto de Vivienda Urbana (IVU), el Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA), el Instituto de Colonización Rural (ICR), entre los más importantes. Además, dentro de esta misma orientación se crearon, poco después, organismos como la Comisión Autónoma de Electrificación Salvadoreña (CAES), la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL), la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla (CEPA), etc.

El concepto de propiedad privada en función social introducido en la constitución de 1950, tuvo repercusión significativa, apenas hasta 1976, cuando los militares influidos por

sectores tecnócratas-académicos, pero presionados por el auge del movimiento popular, intentan sin éxito legislar sobre lo que se conoció como "Proyecto de Transformación Agraria", el cual tuvo que ser retirado de la Asamblea Legislativa debido a la brutal reacción de los sectores económicamente más poderosos, ligados a la propiedad de la tierra y con ramificaciones en casi todos los sectores empresariales, a los cuales involucran en la oposición a cualquier modificación de la estructura de tenencia de la tierra.

Otro elemento, que no debe subestimarse y que se encuentra vinculado a estos intentos de legitimación y de búsqueda de consenso lo conforman todos los ensayos de cooptación del movimiento obrero y popular en general, a partir de la promoción, desde el Estado, de organizaciones gremiales y sindicales leales, así como, a través de la desarticulación de los sindicatos y organismos populares independientes o contestatarios. Ya en 1933, a dos años del golpe de estado del Gral. Martínez y a un año de la masacre, el régimen impulsa la creación del Comité de Reorganización Obrera Salvadoreña (CROS) al que le sucederán organismos tales como la Confederación General de Trabajadores (CGT), también reconocida por su política pro-oficialista y por contar con el beneplácito del gobierno de turno. Más recientemente, se organiza e impulsa la Unión Popular Democrática, que agrupa a varias organizaciones obreras y de campesinos.

### Sujetos políticos

Ya hemos adelantado que la posibilidad de visualizar las alternativas de emergencia de la democracia en El Salvador está vinculada al análisis que se haga de los sujetos políticos y de sus proyectos. En este acápite revisaremos muy someramente las características de los sujetos políticos protagónicos en la actual coyuntura salvadoreña, en un caso para dejar planteada la inquietud sobre la posibilidad de que las clases dominantes logren concretar un acuerdo que les permita construir un régimen democrático burgués y en el otro caso, para entender la función y el papel que los poderes populares están llamados a jugar en la construcción de una nueva hegemonía bajo un régimen de democracia de carácter popular.

### El bloque dominante

El bloque en el poder se estructura históricamente sobre el eje que configura la gran propiedad de la tierra, sobre ésta descansa la base de su poder.

La diferenciación y las contradicciones al interior de la burguesía nunca llegan a ser de tal magnitud que demande, a alguna de sus fracciones, establecer alianzas con los sectores populares.

Un leve fraccionamiento de la clase dominante se empieza a hacer evidente a partir de 1960, al establecerse una diferenciación entre lo que algunos investigadores han dado en llamar sector agrario y sector monopólico<sup>4</sup>. Esta diferenciación tampoco se aparta del problema relacionado con las estructuras de poder basadas en la posesión de la tierra ya que se inicia con la introducción del cultivo moderno y a escala del algodón y con la expansión de la industria textil<sup>5</sup>.

Sin embargo, este fraccionamiento no empieza a manifestarse sino apenas hasta 1972 cuando se desarrolla una pugna por la hegemonía al interior del bloque en el poder, pero sin que llegue a modificar significativamente la base misma del poder burgués; por cuanto el sector agrario logra controlar la situación y mantener intactas sus bases de poder.

Esta lucha al interior del bloque en el poder, aún cuando no puso en peligro el régimen de dominación, si jugó un papel muy importante en cuanto abrió brechas que fueron oportunamente aprovechadas por el movimiento popular para impugnar la hegemonía de las clases dominantes.

Por otra parte, dicha pugna estimula el surgimiento de propuestas políticas reformistas, provenientes de sectores medios hasta entonces base importante del poder de la burguesía, en cuanto depositarios del ejercicio directo de dicho poder. En este orden de cosas podemos observar como, en ciertos sectores del aparato militar, encuentran eco las propuestas re-

<sup>4</sup> En cuanto se encuentra más directamente vinculado — como socio menor — al capital monopólico transnacional.

<sup>5</sup> Consultar, Lungo, Mario. *El Salvador 1932-1978*. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. CSU-CA, San José, Costa Rica, Poligrafiado. sin fecha.

formistas surgidas al interior del bloque dominante.

Los militares se incorporan a la alianza de las clases dominantes a partir de 1931, pero no se les reconoce como sujetos políticos independientes o autónomos, sino como meros instrumentos de la acción política de la burguesía, sus propuestas reformistas han sido siempre mediatizadas y doblegadas ante el poder del capital. La Iglesia Católica, luego de haber perdido su papel preponderante con las reformas liberales de finales de siglo, se convierte en un apéndice de la oligarquía cafetalera. No obstante, a partir de 1969, acompañando los signos de inquietud social y la emergencia de nuevos sujetos políticos, los vientos reformistas soplan al interior de la jerarquía eclesiástica y, a su vez, a nivel de sus bases se gesta un significativo movimiento que apoyará los reclamos de transformación social provenientes de los sectores populares.

Nos encontramos ante un bloque social dominante que asume su identidad y adquiere su carácter por la permanencia de ciertas estructuras de poder rígidas que impiden o dificultan enormemente su evolución y adecuación a nuevas condiciones políticas. De aquí que su pacto social tenga un carácter excluyente que impide el reconocimiento de nuevos sectores sociales. Por supuesto que este proyecto incluye, en carácter de subalternos, a sectores medios encargados directos del ejercicio del poder a través de los aparatos de coerción e ideológicos. Sin embargo, estos actores sociales adquieren carácter de sujetos políticos con relativa autonomía, tardíamente cuando la crisis de dominación burguesa se encuentra bastante avanzada.

Es hasta el momento en que estos sectores medios se conforman como sujetos políticos que surgen ensayos de ampliación del pacto social —a través de propuestas reformistas— intentos que provienen primordialmente de intelectuales orgánicos (militares, educadores, religiosos) más que de sectores burgueses que por su desarrollo estructural o económico encuentren algún beneficio en las reformas.

### **El bloque contrahegemónico**

El movimiento popular, cuyos orígenes se remontan a las luchas sociales de los años 20, surge como movimiento clasista y, a pesar de

los altibajos registrados en su desarrollo, mantiene una secuencia o hilo conductor debido a la inmovilidad de las condiciones estructurales sobre las que se conforma. Sin embargo, su fuerza como alternativa nacional sólo se desarrolla hasta los años 70, en el momento en que se ha extendido, por todo el territorio, su base social y sus reivindicaciones sociales y políticas logran articularse con la de sectores sociales medios, encargados del funcionamiento de importantes aparatos del Estado o ideológicos dentro de la sociedad civil; es decir educadores, empleados públicos, sacerdotes y periodistas entre otros.

El proyecto popular, como respuesta contrahegemónica, aparece desde un principio como una propuesta clasista, anticapitalista, antiimperialista y por la toma del poder. No obstante, estos elementos se han matizado en la medida que el pacto social popular ha debido ampliarse para dar cabida a sectores medios conformados como sujetos sociales y en la medida que la conquista y construcción de una nueva hegemonía se presenta como indispensable para lograr una transformación revolucionaria.

### **Los poderes populares Un caso de democracia emergente**

El Salvador en su mapa político administrativo se divide en 14 departamentos, tres conforman la zona occidental: Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate; siete la zona central: San Salvador, Chalatenango, la Libertad, Cabañas, la Paz, Cuscatlán y San Vicente; y, cuatro la zona oriental: Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión. En siete de estos departamentos, para efectos de la presente investigación fueron detectadas 87 experiencias de poder popular, todas ubicadas, significativamente en los departamentos que definen sus fronteras de acuerdo al curso del río Lempa. Chalatenango, el norte de San Salvador y la Libertad, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y Usulután. No han sido contempladas en este estudio las zonas bajo control del FMLN, en los departamentos orientales de San Miguel, Morazán y la Unión en razón de la poca información que pudimos reunir y por que en ellos las formas de organización de los sectores populares asume características distintas, que si bien son también formas de poder popular, su estudio

implicaría un tratamiento que se escapa al análisis de los casos seleccionados para los fines del presente trabajo.

El río Lempa nace en el extremo nor-occidental del territorio salvadoreño, se interna perpendicularmente con relación a la costa del pacífico, para luego dirigirse al occidente dividiendo en dos, zona norte y zona sur, la región central; se orienta nuevamente al norte para caer casi en línea recta hasta su desembocadura en el Océano Pacífico, de esta forma traza una frontera natural entre la zona central y oriental del país.

El Lempa, río de leyendas y cultos ancestrales, cruza el territorio nacional protegido por montañas y volcanes, acariciando los valles que se ven favorecidos por sus aguas y enriquecidos por las cenizas volcánicas y por las tierras desprendidas de las montañas vecinas. De esta forma el Lempa, con sus 352 kms. de longitud enlaza un rosario de variados ecosistemas que conforman una muestra significativa de todo el territorio salvadoreño y, tal como David Browning lo describe:

*Al contrario de lo que sucede en los asentamientos humanos del Oriente Medio y del Asia, los centros de desarrollo en América Central, no estuvieron asociados con las llanuras aluviales y los deltas. En lugar de ello, los núcleos de población se han asociado a los valles y cuencas intermontanas, fértiles y bien regadas<sup>6</sup>.*

No es extraño que sean estas tierras las que den protección a nuevas formas de organizar la vida y la subsistencia. Puede ser que, como ha sucedido en épocas anteriores, la historia de El Salvador también hoy se está escribiendo en los márgenes del Lempa.

Los *poderes populares* surgen a raíz de las condiciones creadas con la ofensiva general lanzada por el FMLN, en enero de 1981. Esta movilización de carácter militar evidenció que la guerra no tendría un desenlace a corto plazo. Sin embargo, el avance del movimiento revolucionario creó nuevas condiciones que demandaron formas inéditas de organización y la atención de necesidades que antes no se habían contemplado.

<sup>6</sup> Browning, David. *El Salvador, La Tierra y El Hombre*. Ministerio de Educación, San Salvador, El Salvador. 1975. p. 49.

Extensas regiones y amplios núcleos poblacionales quedaron bajo el control del ejército revolucionario. Las fuerzas armadas revolucionarias adquirieron una estructura más regular. La vida en estas zonas empezó a divorciarse cada vez más de los grandes centros metropolitanos con los cuales habían mantenido su tradicional vinculación e intercambio.

Recogiendo información de varias fuentes, Camacho y Menjívar logran reconstruir un mapa de El Salvador en el cual se puede apreciar que:

*Para 1982 un 40% del territorio nacional, aproximadamente, estaba cubierto por zonas de control y en disputa. La superficie de las primeras significaba un 18%, aproximadamente de tal territorio (3620 km<sup>2</sup>), con una población cercana a 250.000 personas<sup>7</sup>.*

El ejército popular asume, en un primer momento, la responsabilidad de la protección de la población, la atención de las más diversas cuestiones relacionadas con la subsistencia de la misma y la vigilancia del orden en las relaciones sociales al interior de las zonas bajo control militar revolucionario. No obstante, su papel se vuelve insuficiente e inadecuado en la medida que se mantiene la situación de emergencia, al prolongarse el estado de guerra. Las fuerzas armadas revolucionarias requieren asegurarse su propia subsistencia y las masas atender sus necesidades más inmediatas y cotidianas.

La producción, la circulación y el consumo aparecen aquí no como relaciones sociales abstractas sino como imperiosas necesidades básicas que aseguran la subsistencia de una población muy concreta. La atención a los problemas de la salud, deteriorada por las condiciones de miseria y agudizadas por la emergencia bélica, se vuelve también prioritaria e ineludible. Las necesidades simbólicas relacionadas con las creencias y costumbres acompañan todos estos sensibles requerimientos. Posteriormente, en la medida que las condiciones se estabilizan, se hace necesario

<sup>7</sup> Camacho, Daniel y Menjívar, Rafael. *Movimiento Popular en América Latina: 1970-1983. Síntesis y Perspectivas*. Inédito, en prensa para ser publicado por Siglo XXI editores.

también atender carencias ancestrales, sobre todo en el terreno de la educación y la capacitación.

Estos requerimientos apremiantes del proceso revolucionario demandan que las organizaciones revolucionarias depositen en el pueblo la posibilidad de enfrentar autónomamente sus problemas cotidianos, lo que implica un ejercicio del poder que se estructura sobre bases de mayor participación y responsabilidad por parte de las masas. El ejercicio de la dominación burguesa, sea de carácter consensual o coercitivo, enfrenta el problema de las necesidades cotidianas de las masas a través de recursos autoritarios o de relativa autonomía, incertándolos en el orden hegemónico de quienes detentan el poder. Porque el poder, del cual hacemos referencias abstractas permanentes, está determinado históricamente y sólo así podemos identificarlo y caracterizarlo; cuando hacemos un esfuerzo por desmistificarlo encontramos que estamos haciendo referencias a necesidades y a deseos, a sueños y a aspiraciones, a cotidianidad y a sobrevivencia, a posibilidades y a imposibilidades. El poder es el control sobre la producción material y espiritual del hombre. Por ello, el ejercicio de nuevas formas de poder, en este caso, la posibilidad de decidir sobre el ordenamiento cotidiano, implica el surgimiento, el apareamiento del germen de una nueva democracia.

Distintos factores inciden en la configuración de estos poderes populares: las concepciones de los dirigentes revolucionarios, con su experiencia de lucha política y de organización de las masas antes del inicio de la guerra; la experiencia de estas masas adquirida a través de luchas reivindicativas y de su participación en las organizaciones populares; las costumbres, los recursos y habilidades desarrolladas para la sobrevivencia en las condiciones de pauperización con las que se ha convivido ancestralmente; principios éticos y religiosos entre los que destaca la solidaridad; y, en otros casos, la experiencia de quienes han participado en estructuras de poder propias del régimen tradicional.

Para los dirigentes revolucionarios los poderes populares:

*son las estructuras del poder de las masas en las zonas donde se desarrollan las fuerzas revolucionarias. El poder popular va*

*sustituyendo en la práctica al poder político, económico, militar y social del enemigo en todo el territorio, y sobre esta base se va construyendo la nueva organización del pueblo. De hecho, la concreción del Poder Popular no es sino la conquista del pueblo a ser dueño de su destino, a tomar en sus manos la organización de su vida política, social y militar<sup>8</sup>.*

Esta concepción encuentra su asidero en los principios que han sido reconocidos de una u otra manera por las organizaciones políticas revolucionarias en su trabajo de organización de los sectores populares, de ellos podemos recoger los siguientes:

*Sólo el pueblo organizado es capaz de lograr su liberación y la toma del poder.*

*Las masas conscientes son las que harán la revolución.*

*No se trata de sustituir a las masas por una élite.*

*La conducción y dirección de las luchas de las masas no debe anular la naturaleza de sus luchas.*

*Si es el pueblo el que debe acceder al poder debemos de darle los instrumentos adecuados<sup>9</sup>.*

Estos lineamientos, a modo de credo, expresan la voluntad política de una organización concebida y desarrollada para impulsar el proceso revolucionario; pero, su misma enunciación evidencia la preocupación o la posibilidad de que esos principios no se cumplan en el trabajo político de organización de los amplios sectores sociales concebidos como la base social de la revolución, sobre estos peligros haremos algunas reflexiones más adelante.

Los *poderes populares* se desarrollan fundamentalmente en las zonas rurales, en luga-

<sup>8</sup> Entrevista al Comandante Ricardo, miembro del Estado Mayor del Frente Central "Modesto Ramírez" del FMLN. SALPRES, diciembre 1981.

<sup>9</sup> Del documento *La línea de masas* de las Fuerzas Populares de Liberación, sin fecha.

res donde las organizaciones campesinas surgidas y consolidadas en la década del 70 han tenido una presencia significativa. De aquí que esta experiencia participatoria se vuelque y oriente la construcción y desarrollo de esta forma de enfrentar las demandas que plantean las nuevas condiciones del proceso revolucionario.

La práctica de estas organizaciones campesinas, tales como la Federación de Campesinos Salvadoreños (FECAS), la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Federación de Trabajadores del Campo (FTC), estuvo orientada fundamentalmente a la conquista de reivindicaciones sociales que, a través de la acción política, se vinculaban a una estrategia de poder; no obstante en la labor organizativa, de concientización y de conquista de membresía tuvieron que enfrentar y avocarse a la solución de problemas cotidianos, tales como la construcción de caminos, de pozos, de casas e incluso a la creación de condiciones y alternativas de trabajo mejor remuneradas para los miembros jornaleros de la organización.

Sin duda, tal como lo plantea Cabarrús<sup>10</sup> estas tácticas no podían competir con el favoritismo de las organizaciones progubernamentales que contaban con asistencia económica y técnica, pero al realizarse sobre la base de la solidaridad humana y de un proceso de clarificación y concientización activa de la población producía los resultados esperados para la acción revolucionaria, esta forma de proceder tanto orgánicamente como el apoyo mutuo sigue prevaleciendo en los poderes populares.

Por otra parte, debe de anotarse como un afluyente del poder popular la experiencia aportada por quienes provienen de estructuras del Estado salvadoreño. En muchos casos, en lugar de que las estructuras del Estado coopten las organizaciones populares éstas han sabido copar estructuras propias del régimen. Las patrullas cantonales, organismos paramilitares de vigilancia de la población creados a raíz de la insurrección de 1932, no pocas veces fueron infiltrados o tomadas por las organizaciones populares, hasta el punto que el régimen tuvo que crear una estructura más acorde a sus

necesidades, tal como la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN). Así podría darse otros ejemplos de estructuras de carácter oficial, de tipo asistencial que fueron tomadas por las organizaciones populares; también se da el caso de ex-alcaldes, apoyados o impuestos, por el partido oficial en los gobiernos locales (Alcadías) que se han incorporado a los poderes populares.

Ante las necesidades enunciadas en párrafos anteriores y con estas concepciones y experiencias se constituyen los *poderes populares* en El Salvador. La estructura y los requisitos formales para la constitución de estos organismos se puede entender ahora.

La conformación de un poder popular requiere de un cierto territorio geográficamente definido, de una población determinada y de un nivel de desarrollo de la conciencia política de esta población que le permita visualizar y comprender la importancia de la conformación del poder popular.

El área geográfica está definida por lo que en cada condición concreta se ha llegado a conformar como una "base". Este término fue acuñado desde antes de la guerra por las organizaciones campesinas que consideraban que habían constituido una "base" cuando en un cantón<sup>11</sup> habían logrado organizar y consolidar un núcleo de miembros activos. En las condiciones actuales, la base puede estar constituida por uno o más cantones, dependiendo de la cantidad de población que reúnan.

La población tomada en cuenta para la formación de un poder popular es la población civil, la cual no sólo incluye las personas nativas de la región sino también aquellas que han buscado sitios más seguros para asentarse debido a que han tenido que abandonar sus lugares de origen. En la actualidad la población mínima requerida para la formación de un poder popular es de setenta personas aproximadamente.

Los poderes populares se inician como poderes locales, con el desarrollo de los mismos, la ampliación de las zonas de control y la necesidad de establecer relaciones entre los poderes populares asentados en localidades próximas, así como la urgencia de enfrentar

<sup>10</sup> Cabarrús, Carlos Rafael. *Génesis de una revolución, análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. Ediciones La Casa Chata, México, 1983.

<sup>11</sup> Caserío, división política administrativa más pequeña.

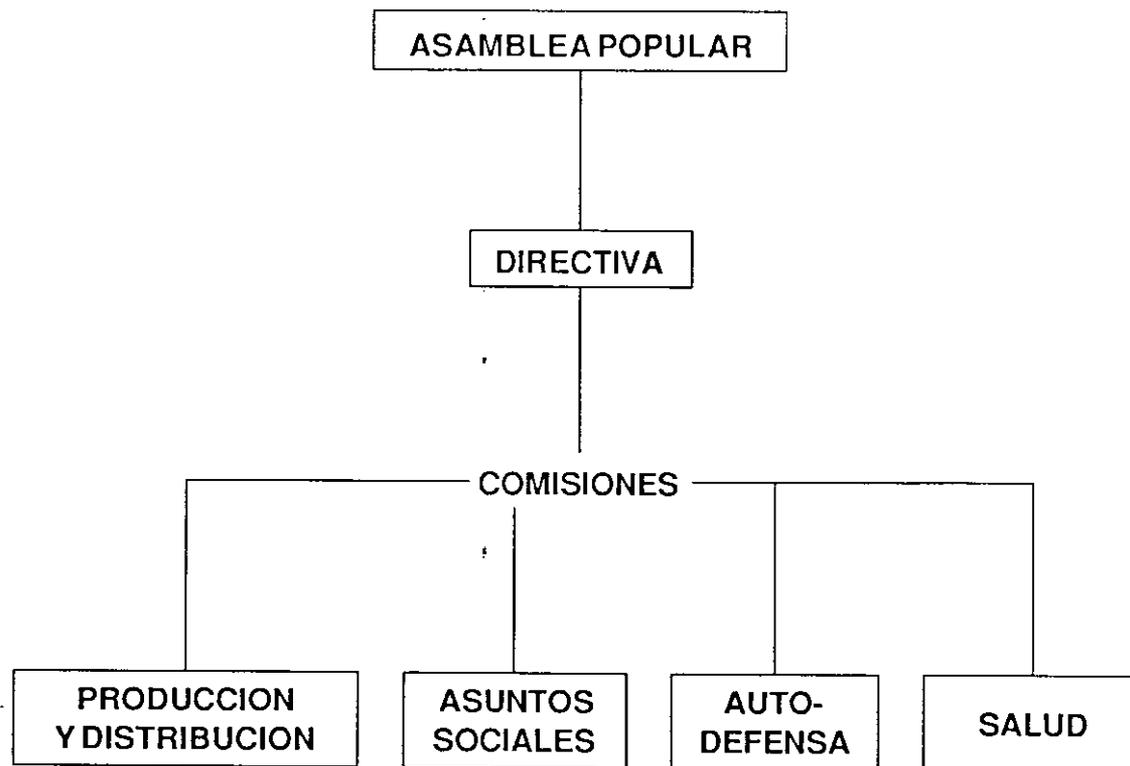
demandas que involucraban más de una comunidad, conformándose los poderes populares regionales.

La estructura del poder popular local está conformada por una Asamblea Popular, que la integran todos los miembros de la comunidad en capacidad de votar. Este criterio está definido por la edad en que los jóvenes, en el campo salvadoreño, se integran al trabajo agrícola. Dicha edad oscila entre los trece y quince años. Por ello se ha establecido como edad mínima para integrar la Asamblea de Poder Popular los quince años.

Los miembros de las organizaciones de masas tales como organizaciones campesinas, organizaciones de mujeres, etc. participan en la Asamblea en su calidad de miembros de la comunidad y como delegados o representantes de alguna organización.

La Asamblea delega y asigna responsabilidades en una Directiva y en Comisiones. Esta estructura simple es familiar para las personas que han tenido experiencia de organización ya que es la estructura básica de las asociaciones y agrupaciones sindicales, gremiales, comunales, etc.<sup>12</sup>.

## Organigrama



Las comisiones básicas que se forman son las de *producción y distribución*, que se encarga de organizar los recursos disponibles tales como tierra, animales domésticos, implementos agrícolas e insumos para la producción de forma que se pueda atender las necesidades básicas de la población y la de los combatientes que están establecidos en la zona. Regula también la equitativa distribución

entre los diferentes grupos poblacionales, tales como niños, madres embarazadas, ancianos, enfermos, etc. En algunos casos los poderes populares han debido regular los precios de los productos que circulan en su zona o establecer una pequeña "tienda" (pulpería) con el fin de evitar la especulación.

<sup>12</sup> Véase el siguiente organigrama

La comisión de *asuntos sociales* que atiende problemas relacionados con el bienestar y el establecimiento de relaciones armónicas entre la población. Además promueve la educación y la capacitación. Los casamientos, la inscripción de recién nacidos, el censo de la población, así como las disputas por límites de propiedad, entre otros posibles conflictos o desavenencias son dirimidos ante el poder popular o esta comisión. También promueven actividades tales como bailes, actos musicales, cinematográficos (cuando hay condiciones), círculos de escuchas de las radios insurgentes, etc. La educación tanto de niños como de adultos corre a cargo de esta comisión.

Para atender los problemas relacionados con la salud, en algunos casos se crea una comisión especial, si no ésta también corre a cargo de la de asuntos sociales. Sin embargo la tendencia es a formar una comisión especial ya que los problemas gastrointestinales, respiratorios, e infecciosos en general, así como la atención de heridos de guerra se vuelve una tarea muy grande.

La comisión de *autodefensa* que tiene que ver con problemas de evacuación de la zona

en caso de emergencia, así como del establecimiento de líneas de contención en casos de agresión por parte del ejército del régimen. De esta comisión dependen las milicias, que no están ligadas orgánicamente a las fuerzas armadas revolucionarias, sino que, como señalamos, al poder popular; aún cuando su capacitación corre a cargo de éstas. Debe esta comisión atender la producción de armamento casero para la defensa y el establecimiento de postas de vigilancia, entre otras actividades propias de la protección de la población.

La Directiva de poder popular está conformada por un Presidente, nombrado directamente por la Asamblea y los coordinadores de las comisiones. En caso de que se llegue a formar un poder popular regional, éste queda integrado por los presidentes de los poderes populares locales que los conforman.

La relación con las organizaciones revolucionarias no se hace a través de sus fuerzas armadas sino a través de los respectivos representantes zonales, los que en algunos casos se integran a las reuniones de la directiva del poder popular.

## De victoria en victoria STECSA contra Coca-Cola

Miguel Angel Reyes Illescas

### Resumen

*Con base en el análisis de la huelga de los trabajadores de la Coca Cola en Guatemala en 1984, el autor hace un estudio de las luchas sindicales en ese país. Muestra como dicha huelga fue una muestra del carácter internacional que toman hoy en día las luchas sindicales, sobre todo frente a una gran compañía transnacional. Por otro lado, analiza las consecuencias del desfase cronológico que se advierte entre las luchas rurales y urbanas en Guatemala.*

A la Central Nacional de  
Trabajadores  
(CNT)

### Indice

1. Proletarios del mundo
  - 1.1 La derrota de una estrategia antisindical 1976-1978
  - 1.2 Bajo la escala del terror urbano 1978-1980
2. 1984: La fábrica tomada
  - 2.1 Coca-Cola Company acreedora y propietaria
  - 2.2 Cambio en la situación, cambio en los métodos
  - 2.3 Control obrero  
Audacia y utopía concreta  
Ascesis colectiva
3. Dos luchas sindicales, una sola clase obrera
4. Análisis y valoraciones

### 1. Proletarios del mundo

En situaciones de estabilidad política y social esta noticia carece de trascendencia:

*La Embotelladora Guatemalteca, que fabrica localmente Coca-Cola, decidió sorpresivamente anoche a las 22:00 horas, cerrar sus operaciones a partir de hoy, por lo*

*que los directivos del sindicato de esa empresa dispusieron permanecer en las instalaciones, mientras les notifican al resto de trabajadores (Prensa Libre, 18 de febrero de 1984).*

Se trata de un hecho aislado de repercusión muy focalizada. Pero, en *épocas revolucionarias*<sup>1</sup> el hecho tiene un contenido diferente: con toda seguridad antecede o forma parte de un síndrome compuesto por muchos hechos similares. O también puede suceder que el propio acontecimiento sea de consecuencias imprevisibles por la naturaleza especial de la situación que se produce. La noticia agrega que los trabajadores declararon que:

*...no desean causar ningún problema a nadie, sino que están protegiendo los bienes de la empresa para defender su fuente de trabajo, (y que) ...solicitan por este medio la inmediata intervención de las autoridades de trabajo (ib.).*

En Guatemala y Centroamérica estos hechos no son aislados, las sociedades manifiestan signos de que se encuentran en un período análogo al descrito por los sociólogos para tipificar épocas de revolución (Brinton, 1962; Pettee, 1938). La época habría comenzado según los datos a la disposición al cruce del primer lustro de la década pasada con sus expresiones características de un tal momento: déficit acentuado en el erario, alteraciones en los impuestos, rupturas en los regímenes, creciente oposición al gobierno, huelgas, deserción de intelectuales, etc. Una primera etapa concluyó hacia 1980 si nuestra interpretación es correcta y hacia 1985 las fuerzas en pugna estarían atravesando una situación crucial y definitoria. Bien pudiera significar que el viejo régimen avanzara en retrasar por tiempo indefinido los procesos de cambio o que las fuerzas populares y renovadoras se manifestaran capaces de mantenerse en pie firme como alternativa social.

<sup>1</sup> Lenin, V.I. usa el concepto en "Informe sobre la revolución de 1905". *Obras Escogidas*. T.I. Moscú: Editorial Progreso, 1981 Resumen de la obra de las revoluciones y en el concepto de "síndrome revolucionario". Una noción similar puede encontrarse en el capítulo del libro de Crane Brinton. *Anatomía de la Revolución*, España: Aguilar S.A. de Ediciones, 1962.

En tales períodos, las masas, desempeñan un papel de primera magnitud. De su comportamiento social y político depende muchas veces hacia donde se incline la resolución de los conflictos. Y los cambios en sus manifestaciones públicas (acompañados de otros por supuesto) van marcando muchas veces las variaciones del conjunto. Es pertinente por lo tanto hacer una rápida revisión sobre ese comportamiento social en el curso de los últimos diez años.

Entre 1976 y 1978 se observa un incremento continuo y acelerado de las manifestaciones públicas urbanas con expresiones más bien esporádicas pero no por ello menos importantes en la provincia y el interior rural. El movimiento obrero fue el sector de masa que estimuló y dirigió esa protesta popular que nació en las fábricas, pasó a las explotaciones mineras, llegó al Estado y finalmente anidó en las plantaciones agrícolas. Los conflictos originados en esta vertiente obrera industrial desembocaron en las masivas movilizaciones victoriosas que paralizaron una parte sustancial de la vida pública en septiembre-octubre de 1978. A partir de ese momento se inicia el lento pero gradual retroceso de la protesta urbana pública que se va trasladando al campo, a las regiones del campesinado pobre indígena del altiplano centro y noroccidental. Las luchas y el genocidio de Panzós en mayo-julio de ese año marcan el inicio de las movilizaciones masivas abiertas del campesinado natural encuadrados en una forma de régimen que había comenzado a cerrar los espacios sociales y políticos. El campo entró pues, a la etapa de ascenso más tarde, más violento, más espontáneo y más radical, pero su crecimiento decayó también después que la protesta en la ciudad.

El auge de las acciones públicas en el sector urbano declinó en definitiva en 1980. Los trabajadores urbanos iniciaron entonces un ciclo de resistencia con marcadas manifestaciones de temor, desconcierto y dispersión que duran hasta 1983. En este lapso las demandas y acciones abiertas "legales" descendieron ostensiblemente desde que el movimiento obrero fuera descabezado dos veces en aquel año de 1980; el 21 de junio el secuestro de 27 dirigentes sindicales de la sede de la Central Nacional de Trabajadores y el 24 de agosto

con el secuestro de 17 obreros más de la finca de religiosos de Emaús; la ausencia de la *manifestación del 20 de octubre* no será más que un signo evidente de que los trabajadores se encontraban en franca defensiva. Por el contrario la protesta del campesinado indígena continuó durante todo ese año y la primera mitad de 1981 en periodo de ascensos. Las masas de la ciudad sólo estarán tangencialmente presentes en la gran huelga — también victoriosa — de semiproletarios y proletarios agrícolas de febrero-marzo de 1980 que paralizó 14 beneficios azucareros y 70 fincas de la Costa Sur y menos aún presentes, en los anticipos preinsurreccionales del altiplano indígena en los primeros meses de 1981. El declive y el campo llegarán hasta 1982 con el éxodo indígena y campesino hacia la selva. El refugio en México de los cooperativistas de Petén en el segundo semestre de 1981 constituirá el antecedente inmediato de esta forma de lucha campesina de masas.

Las variaciones en los conflictos abiertos obedecieron fundamentalmente a la estrategia de guerra que la dictadura militar introdujo en 1978. De ese año a 1980 concentró su aparato de terror en contra del movimiento popular y democrático en las ciudades. De los obreros y otras capas de asalariados siguió con los universitarios y dirigentes de la oposición política para trasladarse de 1981 a 1983 a las regiones nativas y campesinas en el Norte y en el Sur. La respuesta popular obrera y campesina fué la búsqueda de métodos de resistencia para el resguardo activo de sus dirigentes y cuadros en la búsqueda de nuevas formas y medios de lucha.

De los sucesivos momentos de ascenso y declive en el campo y la ciudad los trabajadores adquirieron la conciencia de su fuerza y sus posibilidades, de la potencia y de la debilidad de sus medios. Se habían convertido en una fuerza social y política a escala nacional pero simultáneamente objeto de represión y en particular, los cuadros y dirigentes del auge y la resistencia.

Durante la resistencia urbana hubo reanimaciones parciales. La primera en los dos meses siguientes al golpe de Ríos Montt en 1982. Pero las reanimaciones tenían enormes costos. En un país donde existen 75 sindicatos (264 según la Embajada Americana y 645 se-

gún el régimen)<sup>2</sup>, la caza de dirigentes y la represión al movimiento obrero no puede ser muy complicada, por el contrario, el levantamiento de la lucha social abierta requiere de los espíritus más tenaces.

En los breves repuntes las organizaciones más activas del auge intentaron sin éxito manifiesto abrir espacios en la prensa, reagrupar cuadros y articular mecanismos de coordinación. El surgimiento de la Coordinadora Nacional de Unidad Sindical, (CONUS) representó en estas circunstancias el último esfuerzo de los antiguos bloques de masas por instrumentar redes de comunicación y presencia en la resistencia semilegal. Dos años más tarde en el repunte de enero-abril de 1984 y en el asedio de un nuevo descabezamiento a la dirección del movimiento obrero (noviembre 83-febrero 84) las organizaciones urbanas y de asalariados agrícolas que sobrevivieron la fase de represión masiva y la persecución a los cuadros, reaparecieron con más regularidad en la prensa y en un par de casos de negociación colectiva. Es en esta coyuntura que el Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Central S.A. Coca-Cola, STECSA, (tradicional e internacionalmente conocido como STECAG) ocupó la fábrica. En los meses siguientes y siempre bajo persecución se irán presentando poco a poco un mayor número de protestas de hecho en la ciudad y más tarde en la región centro-occidental.

#### 1.1 La derrota de una estrategia antisindical 1976-1978

La historia del Sindicato de Trabajadores de la Embotelladora Guatemalteca expresa con mucha fidelidad los grandes hitos del movimiento obrero guatemalteco. Y resulta un caso representativo para el estudio no sólo de ese movimiento sino de las luchas populares abiertas en general. Las raíces de su nacimiento se hunden en los años anteriores a la intervención norteamericana de 1954 y su desaparacimiento fue consecuencia directa de

<sup>2</sup> Parliamentary Human Rights Group. "Bitter and Cruel ... An interim report of the Parliamentary Human Rights Group, following a mission to Guatemala in October 1984". Mimeo. Londres, Nov. de 1984.

la política antipopular de dicha intervención <sup>3</sup>. Y en 1968, en la farsa democrática de Julio César Méndez Montenegro fué cortado un intento de reorganización con la tortura y muerte de uno de sus principales organizadores <sup>4</sup>.

La historia contemporánea se rastrea en 1975 al impulso de una nueva generación de dirigentes obreros que con creatividad se venían desprendiendo de viejas prácticas en la lucha sindical y cuyos antecedentes inmediatos se encuentran en las huelgas de CIDASA (1972), la de los trabajadores de la educación (maestros, de 1973 y la del SAMF en 1974 y los paros progresivos del EEGSA, de la FESB y del STICS del mismo año). La sede de la Central Nacional de Trabajadores, CNT, sirvió para la celebración de la Primera Asamblea General y como punto de partida de múltiples y ricas experiencias.

*Una huelga sentada* al interior de la fábrica y su reinició en las calles después de la desocupación policial el 24 de marzo de 1976 indicaba que los obreros esta vez no se encontraban en la situación de épocas anteriores y tenían respuestas adecuadas a los intentos de romper el sindicato. Se les había provocado con trabajadores armados y con despido de 154 trabajadores:

*...fué a las 4 de la tarde del mismo día. Decidimos tomar la empresa pacíficamente, con el propósito de irnos a una huelga general (la cual duró 16 días). Dentro de la empresa los empresarios en su desesperación por destruir el sindicato recurrieron a lo ya común entre explotadores y servilistas enemigos de la clase obrera, al famoso pelotón modelo que al llamado de los empresarios se presentaron en dos camionetas (Pájaros Azules) y varios carros celulares rodeando la empresa mientras que otros apoyados por la policía militar ambulante que ya se encontraban dentro de las instalaciones desde hacía tiempo atrás, con megáfonos en mano nos pedían que abandonáramos las instalaciones a las buenas o a*

*las malas y al mismo tiempo buscaban a los directivos para apresarlos, pero nosotros nos atrincheramos en el jardín que da a la calle, viendo la actitud nuestra los policías nos iban dando órdenes de abandonar las instalaciones cada vez mas impertinentes hasta que nos dejaron cinco minutos para sacarnos y al no acatar sus órdenes comenzaron a golpear a su sabor y antojo. Y fué así como golpearon brutalmente a un grupo de trabajadores quienes en lugar de ser hospitalizados fueron llevados a lugares no identificados para después aparecer en la granja penal de Pavón. Entre los golpeados se encontraba el dirigente Pedro Quevedo, pero a él no se lo llevaron al mismo lugar que los demás y fué sacado brutalmente de la empresa en presencia de su esposa y sus hijos, dichos detenidos fueron puestos en libertad poco tiempo después, al comprobárseles de que eran inocentes de las acusaciones que les atribuían, iniciándose así la huelga del 24 de marzo de 1976, que duró hasta el 8 de abril del mismo año. En el transcurso de estos días que fueron los más tristes para el obrero de Coca-Cola, pues dormíamos en la calle a la intemperie y comiendo frijoles colorados pero gracias a Dios la gran colaboración de la C.N.T., que nos proporcionó toda clase de ayuda, entonces nosotros los obreros de Coca-Cola apoyados por los grandes licenciados que hasta la fecha son inolvidables para nosotros siendo ellos los esposos Torres quienes con su deseo de defender a la clase obrera juntamente con nuestros dirigentes trabajaban arduamente día y noche para lograr la personería jurídica de nuestro Sindicato. Mientras nosotros dormíamos en la calle otros compañeros se encargaban de hacer la guardia y gracias al esfuerzo que realizaron los directivos y los licenciados Torres, fue que el 8 de abril de 1976 a las 3 de la mañana fuimos despertados con mariachis y coheteros en honor al triunfo obtenido, por medio del cual se logra personería jurídica del Sindicato, reinstalación de los 160 obreros y pago de salarios caídos <sup>4a</sup>.*

<sup>3</sup> El concesionario John C. Trotter se vinculó directamente a la embotelladora con una política claramente antisindical desde 1956. Su retiro en 1980 dejó un rastro de crímenes.

<sup>4</sup> El organizador se llamó César Barillas.

<sup>4a</sup> "Compañeros trabajadores en general". Folleto fechado el 27.8.83 con el sello del sindicato. Fue el primer documento distribuido el día de la toma en 1984.

La huelga en la calle se revistió de algunas incipientes manifestaciones que caracterizarían las movilizaciones de los años siguientes, la principal sin duda, fué el apoyo en alimentos y otros enseres que sindicatos y sectores populares ofrecieron a los trabajadores. Otra de ellas, la ampliación del conflicto hacia otras organizaciones. El nacimiento del Comité Nacional de Unidad Sindical, CNUS, el mismo 24 de marzo de 1976 al calor del estallido de la huelga y la posterior intervención en favor de STECSA de dos agrupaciones de iglesia en las asambleas de accionistas de la Coca-Cola en Estados Unidos, son ejemplos de ese desborde organizativo que el Estado tratará de evitar en el futuro <sup>5</sup>.

La conversión de un conflicto focalizado en un conflicto general, fué un hecho espontáneo, sólo en el sentido de que careció de una dirección centralizada porque los cimientos organizativos estaban presentes allí donde existía una base de conciencia de lucha y de organización. El CNUS fué así "la culminación de un proceso" <sup>6</sup> en el que convergieron diversas corrientes ideológicas y centrales de trabajadores como sindicatos independientes tanto de los asalariados urbano-industriales como de los obreros agrícolas de las grandes plantaciones de la Costa Sur <sup>7</sup>.

Del primer período de Conflictos STECAG arribó a dos victorias frente a la patronal: su reconocimiento como único representante de los trabajadores y la firma del primer convenio colectivo de condiciones de trabajo en febrero

<sup>5</sup> Las asociaciones son la Catholic Churches's Social Action Office y la Interfaith Center for Corporate Responsibility (ICCR).

<sup>6</sup> Entrevista con Israel Márquez, enero de 1985. El CNUS sustituyó a la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) como centro de la protesta urbana legal y desempeñó las funciones de aislar a las corrientes mediatizadoras en los sindicatos y de llevar las luchas reivindicativas del plano gremial, al campo de la unidad popular con base en la alianza obrero-campesina.

<sup>7</sup> En 1973 se fundó de hecho el Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS) con las federaciones obreras FASGUA, CNT, CTF, FTG y FESEB y posteriormente se agregaron los sindicatos de la universidad de San Carlos (STUSC) y de la municipalidad capitalina (SCTM). López Larrave, Mario. *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1976.

de 1978. El movimiento obrero y popular se constituyó en el sindicato pivote de la unidad y del apoyo exterior.

## 1.2 Bajo la escalada del terror urbano

En 1978 espigó la confrontación desigual entre las fuerzas de seguridad del régimen y la valentía sin límites de las masas en sus organizaciones legales. Quedó registrado como un año crucial y de viraje relativo en las movilizaciones públicas. A partir de este año, los regímenes que se sucedieron modificaron y ampliaron la tecnología del terror contrainsurgente dejando a la zaga la concepción y los métodos de la protesta popular que drásticamente fue obligada a reducir su presencia en la arena social. Lucas García asumió la Presidencia de la República en julio y enfiló sus baterías represivas primero contra el movimiento obrero y popular urbano (1978-79) e inmediatamente después (1980) contra el estudiantado y los profesores universitarios. Las masas redoblaron la virilidad y en ese mismo año tomaron las calles y los centros de trabajo.

En los días febriles de las dos primeras semanas de octubre, días de la gran movilización urbana y del triunfo popular contra el aumento del precio del transporte, <sup>8</sup> después de obligar a la empresa a la firma de un convenio colectivo que incorporó al 94% de los trabajadores al sindicato, se reiniciaron las amenazas de muerte contra los miembros del STECAG, con signos tenebrosamente novedosos que se repetirían con evidencias hasta 1980. En los hechos, las advertencias directas y públicas que harían directivos de la empresa a miembros del sindicato se ejecutarían de manera inexorable. Entre otros acontecimientos de esta índole figuró el "convenio" para destruir el sindicato en los seis meses siguientes suscrito por el coronel Chupina, director de la Policía Nacional, Alfonso Riege y otros directivos de la fábrica <sup>9</sup>. El ataque comenzó con dos atenta-

<sup>8</sup> Aguilera, Gabriel. "Estado y lucha social en Guatemala. La Huelga de octubre de 1978". Ponencia presentada al XV Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, Nicaragua, octubre de 1983. Mimeo.

<sup>9</sup> UITA. "La campaña Coca-Cola -Guatemala 1979-1981". Traducción libre, mimeografiada. sf., p. 3. La mayoría de datos de este punto han sido tomadas de este informe.

dos de muerte al Secretario General. Semanas más tarde, fueron muertos sucesivamente dos secretarios generales quienes para enfrentar los atentados se relevaban en el cargo. El 12 de diciembre fue asesinado uno de ellos y el otro el 5 de abril de 1979. Los asesores jurídicos del sindicato amenazados en las "listas de los escuadrones de la muerte" tuvieron que abandonar el país después de un extraño accidente de tránsito. Las intenciones y los resultados evidenciaban la política de personal de la empresa que para garantizar las presas había nombrado a tres tenientes del ejército como jefes de personal, de almacén y de seguridad y contratado a policías para que patrullaran el interior de la embotelladora. Los antecedentes de esta conducta criminal datan del 10 de febrero de 1977 cuando fueron amenazados de muerte dos obreros que dos meses después cayeron heridos por hombres desconocidos.

La respuesta obrera a los crímenes fue inmediata e innovadora. De esta época data la incorporación de recursos obreros internacionales a la lucha popular. Los trabajadores salieron a las calles e iniciaron huelgas y paros de protesta y después del secuestro y asesinato de otros tres sindicalistas y de la detención de los nuevos asesores jurídicos resolvieron comunicarse con la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines, UITA. Este sindicato multinacional, en vista de los acontecimientos en su sesión del 14, 15 de junio decidió apoyar a los trabajadores guatemaltecos y emprender una campaña mundial en su favor. Días más tarde y debido a la persistencia de los crímenes el 24 de julio decidió considerar "*responsable a la Coca-Cola de los actos de violencia en la fábrica EGSA*"<sup>10</sup>. Con esta declaración la lucha obrera frente al gran capital quedaba en pie y establecidos los bandos a escala internacional.

De agosto a diciembre de 1979 el asedio de la represión fue permanente. Dos acontecimientos internacionales incorporaron medios de refresco a las protestas obreras. Una misión de Amnistía Internacional visitó al país y a la citada fábrica del 10 al 15 de agosto. Posteriormente rindió un minucioso informe que se difundió en instituciones humanitarias y sindica-

tos del mundo<sup>11</sup>. Meses después, entre el 4 y el 7 de diciembre, la conferencia HRC-UITA decidió boicotear el turismo a Guatemala. Para enero de 1980 más de 30 sindicatos en 24 países habían respondido favorablemente al boicot e iniciado campañas propagandísticas de denuncia y apoyo a las medidas anunciadas<sup>12</sup>. El desprestigio de la imagen internacional y la posibilidad de un golpe económico obligó a la Coca-Cola matriz a "sentarse a la mesa de negociaciones" el 18 de enero de 1980.

La reunión, que asimismo marca el uso de nuevos medios "a la disposición" de los obreros se celebró en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, con participación del Secretario General del sindicato multinacional UITA, de su representante regional para América del Norte, del representante internacional de la Federación norteamericana de Trabajadores de la Alimentación y del Comercio y de los antiguos asesores jurídicos y Secretario General del Sindicato, ahora en el exilio<sup>13</sup>.

La transnacional adoptó una posición que repetiría en adelante; sostuvo que jurídicamente tenía "atadas las manos" porque no podía responder por una *empresa concesionaria* que no le pertenecía. En los meses siguientes difundió esa visión entre los obreros afiliados al sindicato multinacional, agregando para neutralizarlos, que negociaba la venta de la embotelladora.

En marzo, problemas internos y la solidaridad con el STECAG hicieron estallar la huelga de los trabajadores de INCASA<sup>14</sup>, empresa de la cual la Coca-Cola era dueña del 51% de las acciones. Con esta huelga los hilos obreros y empresariales se aclaraban en la práctica; la huelga se *suspendió*, desde Atlanta. Para el efecto UITA había presionado a la Corporación y ésta a su vez al régimen, quien final-

<sup>11</sup> Amnistía Internacional. Secretariado Internacional. Memorandum presentado al gobierno de la república de Guatemala a continuación de la visita de una misión a ese país del 10. al 15 de agosto de 1979. Mimeo, 5.12.79.

<sup>12</sup> UITA. La campaña... ib. 20.

<sup>13</sup> Los abogados son Enrique y Marta Torres y el Secretario General Israel Márquez.

<sup>14</sup> UITA. La campaña... ib. pp. 6-7.

<sup>10</sup> Ib. 4.

mente con estas presiones había dejado en libertad a siete sindicalistas capturados.

El STECAG se presentó el 14 de abril, al Juzgado de Trabajo para obligar a la empresa a celebrar un convenio colectivo de condiciones de trabajo. "Esa misma tarde, Trotter despide a 31 trabajadores, incluidos tres dirigentes sindicales" y Huber, su asistente, amenaza de muerte a Marlos Mendizábal el nuevo Secretario General del sindicato<sup>15</sup>. La respuesta obrera fue otra vez inmediata, declararon una "huelga sentada" en las instalaciones de la fábrica. Pero la reacción policiaca no fue menos lerdá y la disolvió a tiros y gases. Un mes más tarde en la manifestación del primero de mayo, cinco sindicalistas más, fueron secuestrados y asesinados.

Los crímenes no amilanaron a los trabajadores, por el contrario, estimularon sus denuncias, el afianzamiento de la unidad y sus protestas de hecho. La empresa pretendió entonces dividir el sindicato con una Asociación de Empleados. Mientras tanto la solidaridad obrera trascendía las fronteras y se extendía a Finlandia, Australia, Dinamarca y México.

Federaciones completas de trabajadores efectuaban paros de trabajo, boicot de ventas y consumo y paros a la producción y la UITA llevó el caso a una rueda de prensa en las Naciones Unidas en Ginebra. El concesionario de la empresa en Guatemala y su sucesor dimitieron.

Pero los costos humanos eran altos, Marlos Mendizábal había sido ametrallado el 27 de mayo y el 21 de junio dos miembros del Comité ejecutivo del sindicato habían sido secuestrados de la sede la CNT (junto con 25 más).

El 23 de junio el STECAG declaró una *huelga de clase* por el apareamiento con vida de todos los líderes secuestrados de la CNT. Una huelga de esta naturaleza era inadmisibles para la empresa, la cual el primero de julio, a través de sus personeros, condujo el asalto a la fábrica de ochenta policías que apalearon a los trabajadores y secuestraron a dos más. De abril a julio el peso obrero del exterior se hizo sentir aún más. En la República Federal Alemana, Bélgica, España, Francia, Noruega e Israel se habían propagado las acciones de hecho. La Central Sindical Nacional israelita había enviado una delegación a Menahem Be-

gin exigiendo el cese de la venta de armas a Guatemala y en Estados Unidos parlamentarios escucharon a representantes obreros. El Congreso Sindical Canadiense preparó en julio una semana de boicot nacional; en Nueva Zelanda hubo paros a la producción el 29 y el 30 de mayo; en ese mismo mes en Inglaterra tres federaciones de trabajadores organizaron reuniones de información durante las horas de trabajo. En Suecia la juventud presentó obras de teatro en las calles dramatizando la vida de la fábrica.

De tal envergadura fue la presión internacional y la energía interna de los trabajadores que la transnacional solicitó una reunión en Ginebra en donde presentó propuestas de solución. El brazo de una de las transnacionales más grande del mundo cedía en los acuerdos suscritos con la UITA el 8 de julio y ampliados con los nuevos concesionarios de la embotelladora el 7 de septiembre. Ambas reuniones se llevaron a cabo en la ciudad de México.

En agosto de 1980 Coca-Cola vendió la embotelladora guatemalteca y remitió una carta a la UITA en la que garantizaba los derechos sindicales. Y en septiembre en la ciudad de México, acordó con ese sindicato multinacional y los nuevos dueños, el reconocimiento al STECAG. En el fondo, la dirección de la empresa quedaría bajo la vigilancia de la casa matriz. El 20 de diciembre el STECAG firmó un nuevo convenio colectivo.

Para abundar en claridad y precisión, las bases del acuerdo quedaron ratificadas en intercambio de telex y cartas entre la compañía y los trabajadores de la alimentación. En síntesis los puntos principales fueron los siguientes:

1. Coca-Cola mantiene el control del conjunto de las operaciones y de las nuevas gerencias por un término de cinco años;
2. Coca-Cola garantiza el respeto a los derechos sindicales;
3. Coca-Cola gestionará ante las autoridades guatemaltecas el respeto a este acuerdo;
4. Coca-Cola establecerá un *fondo* para cubrir las necesidades de las familias y educación de los hijos de los trabajadores asesinados;
5. para prevenir enfrentamientos posteriores se mantendrá abierta la comunicación entre las partes.

<sup>15</sup> UITA. La campaña... ib. 6,7.

Para la representación internacional del CNUS con sede en México a estos acuerdos se agregaba:

*...sacar a la policía y ejército de la fábrica y parar la represión,... cambio de concesionario y quitar al personal administrativo represivo* <sup>16</sup>.

Una calma pasmosa entre trabajadores y empresarios privó en 1982 para interrumpirse en abril de 1983 con un conflicto de breve duración que se resolvió en favor del STECAG cuando ya se incubaban las luchas de 1984.

**Valoraciones**

Actores internacionales forman parte constitutiva y directa de los conflictos en Guatemala. O en otros términos, las disputas sociales guatemaltecas no son hechos aislados. Estas relaciones son particularmente evidentes en la confrontación económica del capital contra el trabajo. La victoria del STECAG obedeció principalmente a su capacidad para introducir nuevos medios y formas de lucha sin renunciar a los métodos precedentes.

**2. 1984: La fábrica tomada**

**2.1 Coca-Cola Company acreedora y propietaria**

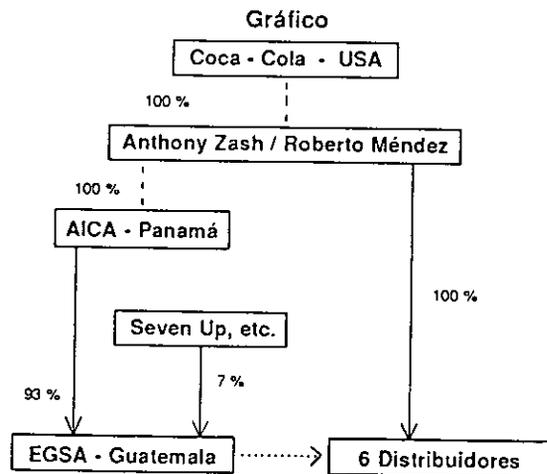
La estructura jurídica de la Embotelladora Guatemalteca S.A. al momento del paro patronal del 17 de febrero de 1984 se originó en 1980 cuando John Trotter dejó de ser concesionario. La transnacional utilizó la oportunidad para preparar la futura quiebra de EGSA y simultáneamente evadir leyes *antitrust* norteamericanas; para el efecto organizó un andamiaje *sui generis*. Financió la creación de una entidad jurídica representada por Antony Zash y Roberto Méndez, antiguos ejecutivos de la Coca-Cola y Pepsi Cola en México y Brasil, para que en escalones y por compartimientos se hicieran cargo del control de la embotelladora. De esta manera Zash/Méndez organizaron y registraron en Panamá, con financiamiento de Coca-Cola, la Administration and

Investments of Central America (AICA) que figuró como propietaria de la EGSA (ver esquema). Asimismo organizaron, también en su calidad de "propietarios", seis distribuidores para repartir la bebida fuera de la ciudad de Guatemala. En el fondo y atrás de las apariencias la Coca-Cola transnacional se garantizó la devolución del financiamiento por medio de una hipoteca sobre la planta, edificios e instalaciones, terrenos y camiones repartidores <sup>17</sup>.

En el esquema AICA, EGSA y las Distribuidoras aparecen como entidades jurídicas *separadas* pero al mismo tiempo como "propiedad" de Zash/Méndez; Coca-Cola figuraba como un simple acreedor mayoritario que para protegerse de los cargos *antitrust* se asociaba en la franquicia de EGSA con Seven Up (que representaba aproximadamente un cinco por ciento de la producción) y con Grapette (con mucho menos).

*Al producirse la quiebra,... los acreedores de la empresa, eran entidades controladas por la Coca-Cola Int* <sup>18</sup>.

Y ésta podía reclamar sus propiedades.



Modificado con base en Coca-Cola Information. IUF, No. 3, del 3 de abril de 1984.

Financiamiento - - - - -  
 Propiedad - - - - ->  
 Ventas - - - - ->

Capital comprometido 100%

<sup>16</sup> Circular informativa del Comité Nacional de Unidad Sindical de Guatemala, representación internacional. México, feb. de 1984.

<sup>17</sup> UITA. La campaña... ib. 20.

<sup>18</sup> CERIGUA Especial. "La fantástica quiebra de la Coca-Cola en Guatemala". Mimeo. 8.3.84, p. 2.

Una primera operación para hacer funcionar esta estructura con el objeto de descapitalizar la embotelladora consistía en la venta de bebidas a precios artificialmente bajos que la fábrica efectuaba a las seis distribuidoras.

*De la información obtenida en la planta queda claro que las ventas a los distribuidores se subfacturaron porque a dichas ventas EGSA les asignó un precio artificialmente bajo. La medida más elocuente del conflicto de intereses de la propiedad Zash/Méndez sobre EGSA y los distribuidores es la diferencia de precios cobrados por EGSA a los mayoristas de la capital y a los distribuidores. Una caja de botellas de 12 onzas costaba a los mayoristas en la capital entre US\$2.98 y US\$3.18, mientras que a los distribuidores se les cobraba a US\$1.94. Las cajas de botellas litro se cobraban a US\$1.94 a los primeros y a US\$2.98 a los segundos. Si las cajas de botellas de 12 onzas que se vendieron a los distribuidores se hubiesen facturado al costo promedio para los mayoristas, las ventas de la compañía hubieran sido mayores en aproximadamente US\$860,000.00, lo que constituye aproximadamente el 8% de sus ingresos totales y más de su total neto de ese año*<sup>19</sup>.

Para explicar una segunda operación de preparación de la quiebra y cerrar el esquema de funcionamiento es necesario agregar que Coca-Cola posee otras dos embotelladoras (sin organización sindical) en Guatemala; Embotelladora del Pacífico en Escuintla y Embotelladora Quinto en Puerto Barrios<sup>20</sup>; ambas

no tienen derecho de distribución en la ciudad capital. De manera subrepticia la EGSA les fue trasladando envase y los centros de venta en su territorio.

Sin embargo la clave de las operaciones se encontraba en la propia estructura de capital suscrita en 1980:

*Aunque Zash y Méndez (por medio de AICA, la compañía propietaria de Panamá) compraron los valores de la compañía, el vínculo al términoan financing por parte de la Coca-Cola lo convirtió esencialmente en financiador de las deudas, con altos intereses fijos y pagos del principal, sin tomar en cuenta los resultados financieros.*

El patrón de repagos (repayments) del principal sobre la deuda con AICA es también alarmante, sugiriendo que éste puede haber sido usado tal vez como cubierta para "ordeñar" los recursos financieros de la compañía. Entre 1982 y 1983 estos pagos casi se triplicaron, pasando de US\$216.201 a US\$620.000. Sin embargo, la deuda pendiente con AICA sólo se redujo en US\$47.316 en ese periodo, dejando sin registrar US\$572.684, ya sea producto de un grave error contable o del fraude masivo<sup>21</sup>.

## 2.2 Cambio en la situación cambio en los métodos

El sábado 18 de febrero los trabajadores declararon por unanimidad que se mantendrían ocupando las instalaciones de la fábrica hasta que se encontrara una solución al conflicto y se reiniciara la producción, enfatizaron, que la toma se limitaría al cuidado de las instalaciones. Paradójico. Las fuerzas de seguridad no intervinieron el sábado ni el domingo.

Extrañamente el lunes 20 los sindicalistas celebraron la primera reunión con el Ministerio de Trabajo y los representantes de la embotelladora. Volvieron a reunirse martes 21 y miércoles 22. Con rapidez el 27 de febrero se or-

<sup>19</sup> IUF. *Coca-Cola Information*. No. 3 del 3.4.84, p. 4. Los datos de este inciso han sido tomados básicamente de este documento, los que a su vez fueron tomados del informe que presentara Steve Abrecht consultor de Locker/Abrecht Associates Inc. firma de consultoría financiera de Nueva York. El señor Abrecht trabajó en la fábrica los días 20 y 22 de marzo de 1984 a solicitud de la UITA. En la empresa el sindicato le puso a la disposición los dos libros de contabilidad "paralela" que la mencionada empresa utilizaba para producir la quiebra. Además ver CERI - GUA Especial: "La fantástica quiebra de la Coca-Cola en Guatemala". 8.3.84.

<sup>20</sup> CERI-GUA Especial Ib. 2.

<sup>21</sup> IUF. *Coca-Cola... Ib. 5-6.*

ganiza una reunión doble<sup>22</sup> en Atlanta, Estados Unidos con amplia representatividad de todas las partes (Coca-Cola International), UITA, los sindicalistas acompañados del Inspector General de Trabajo en nombre del Ministro y un antiguo asesor jurídico de los trabajadores<sup>23</sup>. La fábrica continuaba ocupada.

Los sindicatos de Adams, Cavisa, Duralux, Acricasa, de la Municipalidad capitalina y otros núcleos de trabajadores en ciudad Guatemala manifestaban mientras tanto su apoyo a los obreros; la policía no intervenía ni se presentaban indicios de arreglo en las conversaciones.

La paradoja y extrañeza de los hechos hacía evidente que nuevas tácticas, recursos, métodos y objetivos de lucha estaban presentes.

La misma tónica tensa en medio de una lluvia de volantes e intercambio de cartas y telegramas con escaramuzas de provocación, enfrentamientos y eventual desalojamiento a balazos y secuestros continuó en los días, semanas y meses siguientes. Y las pláticas no se suspendían, por el contrario se extendían a otros países y continentes. El STECSA volvía a ser el catalizador de las luchas populares "abiertas" en la ciudad de Guatemala y la palanca que movía el apoyo internacional obrero, ahora de un mayor número de sindicatos en una cantidad de países también superior.

¿Qué estaba sucediendo? ¿Qué había pasado? ¿Qué factores explicaban los nuevos comportamientos, las nuevas prácticas?

La fisura de un *raquítico espacio social* que permitía algunas manifestaciones gremiales formaba parte del arsenal de medidas de la conducta política y militar del régimen que ha-

bía asumido el poder con el golpe del 9 de agosto de 1983. La política represiva sin acompañamiento político y social de Lucas García (1978-82) había sido sustituida con Ríos Montt (1982-1983) por una concepción contrainsurgente que combinaba el genocidio rural con represión selectiva en las ciudades y con intentos de cooptar a capas sindicales y políticas. En sus juegos de cooptación (neutralización, corrupción, chantaje, intimidación, represión, terror) la propia dictadura de Ríos Montt había facilitado la organización de la Confederación de la Unidad Sindical de Guatemala, CUSG, para sustituir al Comité Nacional de Unidad Sindical, CNUS, a cuyas federaciones sindicales miembros se les negaba toda posibilidad de resurgir y sus activistas eran sistemáticamente perseguidos. Mejías Vítores profundizaba esta política. La Comisión de parlamentarios británicos que visitó Guatemala en el mes de octubre de 1984 dijo al respecto, que durante el año de sus observaciones (1984), habían sido especialmente objeto de represión exdirigentes de la CNT, sindicalistas que desde la semilegalidad trataban de integrar la Coordinadora de Unidad Sindical, CONUS y trabajadores que se atrevían a organizar sindicatos o enfrentar a la patronal, y particularmente aquellos que se habían manifestado activos en el apoyo del STECSA<sup>24</sup>.

El movimiento popular también había entrado en un ciclo diferente. Ahora se encontraba en plena resistencia y autocrítica tratando de superar deficiencias y errores del pasado cercano y de recuperar espacios para la lucha gremial. Le faltaba dirección y coordinación, alternativas concretas de lucha inmediata y reivindicativa y amenazaba con hundirse en la desmoralización y sumisión al régimen y sus maniobras *aperturistas*. Contaba con la experiencia cercana diseminada en mil cabezas populares y con el acicate de la dignidad y del hambre.

Múltiples contradicciones cruzaban la lógica del poder establecido y de la lógica del proyecto del "poder popular". En último análisis, la conducta del Estado, se explicaba por la maleabilidad de su personal político amarrado a una táctica contrainsurgente y en la

<sup>22</sup> Coca-Cola aceptó la reunión presionado por el Ministerio de Trabajo a través de la Embajada Norteamericana. Coca-Cola dividió su representación. El Inspector General del Ministerio de Trabajo y los representantes del sindicato (Evert Soto, Aparicio López y Hugo Barahona) fueron recibidos por Ted Circuit presidente de la Sección Latinoamericana en su calidad de encargado de asuntos "locales"; el secretario general de la UITA (Dan Gallin), la Secretaría Regional de Norte América y un laborista guatemalteco y por el Vicepresidente de la División de Recursos Humanos en una conversación de "cortesía" y en su calidad de responsable de contactos con sindicatos multinacionales. To all affiliates unions. Concerns: Coca-Cola, Guatemala. Ginebra 5.3.84. Circular a mimeógrafo firmada por Dan Gallin.

<sup>23</sup> Enrique Torres Lezama.

<sup>24</sup> Parliamentary Human Rights... Ib.

lógica popular, por el realineamiento de las formas y métodos de lucha.

Los trabajadores y los empresarios de Atlanta tenían conciencia de los acontecimientos. El Director de Relaciones Industriales y Laborales de la Coca-Cola admitió el 7 de mayo en Copenhague que la "extremada prudencia" que el gobierno guatemalteco había mostrado.

*...se debía a la presión ejercida por la compañía<sup>25</sup>. Los obreros sabían que estaba en juego el sindicalismo guatemalteco y aún el movimiento de masas pero que se avisaba un nuevo triunfo para los trabajadores. El 5 de marzo, la Secretaria General de UITA, llegó a la conclusión general de que la Compañía había retornado a una política de confrontación con los sindicatos y con la propia entidad sindical multinacional<sup>26</sup>.*

y agregaba:

*No es posible imaginar que la compañía se embarcara en este sentido sin tomar en consideración la posible reacción de IUF. Debemos por tanto asumir que la compañía o bien consideraba que la IUF no estaba ya en posición de asumir un reto de este tipo, o que la compañía podía mantenerse en una confrontación internacional. Por lo tanto, debemos prepararnos para una lucha más larga y más dura que la librada en 1980<sup>27</sup>.*

*Días después arribaba a dos conclusiones que trascendían la lucha puramente gremial y focalizada. En primer lugar calificaron el cierre exabrupto "En la presente situación guatemalteca... (de) acción simplemente criminal" (Traducción libre), y en segundo dedujeron, que la decisión de cerrar la fábrica no había sido tomada en Guatemala sino por la propia transnacional en Atlanta desde los acuerdos de 1980<sup>28</sup>.*

La justificación pública de la compañía apareció así irrisoria y mendaz. La contracción del mercado en los últimos tres años que esgrimieron como argumento para la "quiebra" evidenciará en el conflicto, su falsedad.

En efecto, el cierre era criminal en la situación de Guatemala. El vocero de la Policía Nacional informó que desde enero se había capturado más de 3.000 personas por "sospechosas" en redadas efectuadas por fuerzas combinadas de la policía y el ejército<sup>29</sup> y un comunicado de la representación internacional del CNUS, fechado en febrero en México, enumeraba de manera circunstanciada catorce casos de asesores y dirigentes sindicales que habían sido asesinados de noviembre de 1983 a febrero de 1984.

Además los recuentos estadísticos mostraban que entre la última semana de enero y la última de febrero habían sido asesinadas 47 personas, 106 habían sido secuestradas, 4 secuestradas y posteriormente puestas en libertad, 4 habían sido heridas de bala y 1008 habían sido capturadas<sup>30</sup>.

La ola represiva de estos meses se caracterizaba porque añadía a los métodos de terror "frecuentes, indiscriminados y gigantescos operativos de registro" y por tercera vez en los últimos cinco años por "...la persecución sistemática a los cuadros más calificados del movimiento laboral"<sup>31</sup>.

En la escena social de la coyuntura, sin embargo, una leve repunte del movimiento popular urbano enfrentaba de manera harto desigual las organizaciones gremiales legales y el Estado. De cuatro denuncias mensuales en los últimos meses de 1983, las demandas sociales en los medios de comunicación se habían elevado a 14 "para pasar y exabruptamente a 38 en febrero y a 36 solo en los primeros quince días de marzo"<sup>32</sup>. Estudiantes, profesionales universitarios y sindicalistas protagonizaban con agentes del gobierno un cierto número de duelos verbales en los medios de

<sup>25</sup> IUF. Coca-Cola Information. No. 3 del 3.4.84, p. 5.

<sup>26</sup> Entrevista con Israel Márquez, marzo de 1984.

<sup>27</sup> To all affiliates Unions... p. 7.

<sup>28</sup> IUF. Coca-Cola Information. No. 2 del 30.3.84, p. 6. (traducción libre).

<sup>29</sup> ENFOPRENSA No. 62 del 2 al 8.3.84.

<sup>30</sup> IUF. Coca-Cola Information. No. 2, lb. p. 7.

<sup>31</sup> ICADIS. "Repuntes en las protestas sociales". Coyuntura. Año III, No. 27 del 31.3.84, pp. 1-2.

<sup>32</sup> Ib.

## CUADRO No. 1

## Atentados a la vida contra dirigentes y asesores laborales

Noviembre 1983 - febrero 1984

Fecha	Nombre y Calidad	Hecho
17.11.83	Julio Cermeño Activista CNT-CNUS	Secuestrado; continúa sin aparecer
22.11.83	José López Bran Sec. Gral. Ingenio Pantaleón	Secuestrado; continúa sin aparecer
22.11.83	Miguel Angel Gómez Sec. Org. Ingenio Pantaleón	Secuestrado; continúa sin aparecer
7.12.83	Lic. Carlos Penagos Asesor laboral	Secuestrado durante 20 días
26. 1.84	José Guillermo García Activista sindicato Ingenio Mirandilla	Secuestrado; continúa sin aparecer
26. 1.84	Alejandro del Cid Activista sindicato Ingenio Mirandilla	Secuestrado; continúa sin aparecer
1. 2.84	Alfonso Alvarado Palencia Activista CNT	Secuestrado y asesinado 4 días después
30. 1.84	Amancio Samuel Villatoro Activista CNT	Secuestrado; fue visto en las salas de tortura por el sindicalista que escapó de sus verdugos Alvaro René Sosa Ramos; continúa sin aparecer
11. 2.84	Sergio Aldana Galván Sec. Gral. sindicato del Periódico Prensa Libre	Secuestrado durante una semana
4. 2.84	Lic. Sergio M. Beltetón Asesor laboral	Secuestrado durante 20 días
17. 2.84	Fernando García Sec. Actas sindicato STICAVSA	Secuestrado; continúa aparecer
17. 2.84	Lic. Santiago López Aguilar Asesor laboral	Secuestrado, apareció muerto con señales de tortura el 22.2.84.
22. 2.84	Victor Hugo Quintanilla Asesor laboral	Secuestrado junto con su esposa Alma Libia Samayoa; continúan sin aparecer

prensa. Entre innumerables discusiones de un hormiguero de grupos políticos permitidos, el régimen había publicado la Ley Electoral y buscaba internamente, crear los resquicios y

los controles para condicionar la participación de votantes en las elecciones para Asamblea Nacional constituyente programadas para julio, y externamente, se encontraba a la caza

de financiamiento externo y de una "nueva imagen internacional". El Congreso de los Estados Unidos iba a considerar el crédito propuesto por el informe Kissinger para Centroamérica. Era pues necesario para el régimen evitar un "desborde social" o "permitir" mínimos niveles de *juego democrático*. Tenía que perseguir y enseñar que hacía concesiones a los derechos humanos.

En este contexto que los trabajadores toman la fábrica, con una inquebrantable voluntad de lucha y con una conciencia renovada, que parece asumir la joven experiencia de ocho años de debilidades y victorias. La conciencia espontánea entendía las "leyes" de los procesos sociales y entendía que el momento particular de la situación en el país había cambiado y que se hacían necesarias maneras diferentes en la defensa de los derechos. Se requería conciliar la más firme decisión de vencer con la fuerza de la contención y disciplina a la protesta espontánea de una lucha desigual de duración imprevista.

La transnacional iba adelante. Desde años atrás había concebido el cierre y la reapertura sin trabas sindicales. El informe financiero que presentó la firma Locker/Abrecht Associates Inc., evidenció no sólo la existencia de una gestión administrativa encaminada a quebrar, sino una concepción de la propia estructura de la embotelladora encaminada también a ese objetivo<sup>33</sup>. El informe mostró que la embotelladora efectuó pagos que correspondían a las seis Distribuidoras (gastos de promoción y distribución y pago de empleados) e incurrió en excesivos gastos personales de los dueños<sup>34</sup>. Mostró también que las ventas declinaron desde 1981 como producto de una política insatisfactoria, al extremo que según informes del sindicato, el jefe de ventas tuvo que abandonar la embotelladora porque se atrevió a señalar las irregularidades.

<sup>33</sup> Ver las transcripciones del informe Abrecht en el punto 2.1. de este trabajo.

<sup>34</sup> De acuerdo con ese mismo informe en 1983, EGSA pagó en promoción US\$ 352.967 y en 1983 US\$559.617. Las cantidades son extraordinariamente altas para el tipo de gasto que se trata; si se compara la última cifra con el total de ventas de las Distribuidoras se observa que representa el 40%. Y solo en salarios de los gerentes pagó en esos mismos años US\$ 321,348 y US\$431.968 respectivamente.

Por todas estas razones, Donald J. Pease, parlamentario norteamericano, indicó en abril en una carta dirigida a Roberto Goyzuela, cubano jefe de la compañía en Atlanta que:

*...la postura de la compañía Coca-Cola que consiste en negar categóricamente toda responsabilidad en la decisión de cerrar la fábrica es el resultado del fracaso de la dirección local y del no respeto, por parte de los responsables acreditados por vuestra compañía, del acuerdo concluido en 1980... y ...lo menos que puede decirse es que, al parecer, la capacidad de su compañía para vigilar las operaciones de sus franquicias es insuficiente*<sup>35</sup>.

Pero esta política del capital que se adelantaba a las coyunturas locales trascendía las fronteras guatemaltecas. La opción por la quiebra de la transnacional no era una excepción en la conducta de las compañías norteamericanas.

*La declaratoria de quiebra se ha convertido en una de las tácticas preferidas en los Estados Unidos. La Corte Suprema legisló recientemente en el sentido de que una compañía podía romper legalmente sus contratos sindicales reorganizándose bajo la ley de quiebra*<sup>35a</sup>.

Y en Guatemala los abogados patronales Leonel Pérez Meza y Héctor Mayorga Dawe habían aprendido rápidamente las instrucciones para adoptarla en el país. Pero no sólo ellos. En las raquíticas condiciones descritas (fisuras) para la cooptación laboral, solo en 1984, se reportaron 3 casos de cierre de fábricas, despido de trabajadores y reapertura sin organización sindical<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> IUF. *Coca-Cola Information*. No. 6. del 8.5.84, pp. 3-4.

<sup>35a</sup> Se refiere al Cap. 11 de la Bankruptcy Reform Act de 1978, IUF. *Coca-Cola*... lb. p. 5.

<sup>36</sup> Los casos fueron: Tejidos Universales (además asesinaron a dos sindicalistas), Fábrica Nesbits y Computación de Datos que reapareció como Servicios Profesionales S.A.

### 2.3 Control obrero

#### *Audacia y utopía concreta*

A las 10 de la noche, los gerentes comunicaron a la directiva de los trabajadores que cerraban la fábrica y ordenaron al personal de vigilancia abandonar las instalaciones. Los directivos se organizaron en comisiones para reunir a sus compañeros. Durante el resto de la noche concurrió casi el 100% de la fuerza laboral y entre intentos de chantaje empresarial<sup>37</sup> y vivas a la clase obrera, los trabajadores acordaron ocupar la fábrica y no salir de ella hasta que estuvieran satisfechas sus peticiones. El sábado 18 en la mañana la fábrica estaba ocupada y la solidaridad popular nacional comenzaba a presentarse.

La audacia se ponía a prueba. En una sociedad regida por la lógica de la contienda militar y confrontando a una de las transnacionales más poderosas del mundo, la toma era un acto heroico llamado a oxigenar y reorientar el movimiento de masas legal y semilegal. El conjunto de las clases dominadas constituía así su dirección espontánea en un momento de reflujo relativo general. El STECAG y los trabajadores guatemaltecos más sensibles, sabían que allí estaba en juego un peón importante en la lucha popular y uno más relevante todavía para la lucha de los sindicatos, vital en la coyuntura y estratégico en el largo plazo.

Una vez asumida la conciencia de los resultados y la importancia de la ocupación, los mayores enemigos inmediatos de los trabajadores eran las intimidaciones y provocaciones de las fuerzas de seguridad del Estado y la falta de disciplina interna. "Una fortaleza desarmada"<sup>38</sup> sitiada de policías y soldados que pasaban frente a ella en vehículos y tanquetas

describía la gravedad de los hechos. En los días siguientes fueron frecuentes los cercos policiales y militares que registraron incidentes con automovilistas y transeúntes. El 2 de marzo disparos de soldados mataron a un taxista e hirieron a sus dos pasajeros muy cerca de la entrada principal de la fábrica y días después ráfagas de ametralladora hicieron explotar los neumáticos de un vehículo que al pasar, maniobró "sospechosamente"<sup>39</sup>.

En las primeras semanas la vigilancia de las fuerzas de seguridad se extendía a las casas de los familiares de los sindicalistas y de otros dirigentes populares; eran frecuentes las amenazas de muerte por teléfono y los seguimientos callejeros a los trabajadores. Las acciones de propaganda fuera de la fábrica se efectuaban bajo severo control, sólo interrumpido por el cálculo perseverante y sereno de la *vigilancia espontánea popular* que, fue abriendo la comunicación hacia el exterior de la fábrica y del país. En estas circunstancias, transcurrió el primer mes en un ambiente interno donde privó la unidad de criterios y acciones. La moral y la motivación mantuvieron alto, el espíritu de lucha y el autocontrol, garantizó la cohesión.

Para los obreros guatemaltecos, diezmos y bajo asedio, la ocupación fue un punto de apoyo moral.

*Estos sindicalistas entraron en la planta tanto buscando solidaridad como dándola*<sup>40</sup>;

el STECAG lo entendió así y distribuyó sus escasas raciones alimenticias entre viudas y familiares de obreros asesinados o desaparecidos<sup>41</sup>. Los dirigentes sindicales de otras organizaciones que manifestaron deseos de ir a huelgas de apoyo, tuvieron que ser convencidos de que otras medidas de hecho serían innecesarias y aún perjudiciales. El Secretario General Rodolfo Robles, afirmaba en esos momentos, que la clave de la cuestión era:

*...que nuestro sacrificio sea en vano o abra una nueva página en la historia de Guatemala, dependerá de si la solidaridad internacional puede forzar a la casa matriz de*

<sup>37</sup> La gerencia ofreció Q. 60.000 a cada directivo (un quetzal= un dólar al momento de la toma) y de 4 a 6 mil quetzales a cada trabajador. Stilwell, Duane. "Continúan ocupación de la Coca-Cola". En *Perspectiva Mundial del 28 de mayo de 1984*.

<sup>38</sup> Así describe Jim Wilson editor de la UITA (IUF) la situación de la fábrica en su informe presentado el 13 de marzo de 1984 y publicado por *Coca-Cola Information* No. 1 del 16.3.84. Wilson estuvo con los trabajadores en Guatemala del 5 al 10 de marzo. En lo sucesivo de este inciso se toman con base los datos de este informe.

<sup>39</sup>, <sup>40</sup> y <sup>41</sup> IUF. *Coca-Cola Information*. lb.

*Atlanta a sentarse nuevamente en la mesa de negociaciones* <sup>42</sup>.

#### Las perspectivas inciertas

Durante este período, incluso empleados de confianza participaban en la toma pero ya al 10 de marzo estas capas de la pequeña burguesía asalariada (mayoría de empleados administrativos) comenzaron a ceder ante las ofertas publicadas en la prensa nacional. Veintidós trabajadores habían acudido a la banca a recoger sus indemnizaciones. Con el paso del tiempo y las limitaciones económicas consiguientes el chantaje empresarial se presentó como el factor de mayor peligro a la cohesión y a la victoria.

Sin pretensiones de autogestionar la producción, el control obrero en concordancia con los objetivos de la toma, se dirigió a la protección de la maquinaria y equipo para que estuviera en capacidad de funcionar una vez que fuera reabierto la embotelladora. Empero había que *autogestionar la lucha* y preparar el triunfo en un conflicto percibido a largo plazo<sup>43</sup>. El sindicato debía convertirse en una "empresa", activa las 24 horas.

Por las finalidades propuestas, las primeras comisiones que surgieron fueron precisamente El Comité de Justicia para el cuidado técnico de instalaciones y fondos y Grupos de Vigilancia para evitar los sabotajes. Las decisiones se fueron a las asambleas generales —mitines que se celebraron una, dos y hasta tres veces al día para información, lectura de cartas y telegramas, tribuna abierta, toma de decisiones y fortalecimiento de la unidad—.

Pronto se inició el funcionamiento de otras comisiones. La de alfabetización para obreros

iletrados, la de recreación para organizar eventos deportivos y pasatiempos; había diez equipos de foot-ball y juegos de salón; se abrieron clases de guitarra. La bonhomía <sup>44</sup> propia del espíritu popular cotidiano en períodos de revolución social invadió buena parte del tiempo y la utopía concreta en marcha permitió la organización de servicios religiosos: misas y celebraciones del culto.

La comisión de propaganda redacta volantes y comunicados, intenta sin éxito su difusión en la prensa y los traslada a subcomisiones encargadas de distribuirlos entre trabajadores y estudiantes. Afuera de la fábrica, obreros, familiares, cristianos, transeúntes y estudiantes de educación media y de la Universidad de San Carlos acuden con diversidad de apoyos.

De estas semanas en adelante la obtención de recursos financieros para las familias de los sindicalistas y la preparación y distribución de alimentos fueron las actividades que requirieron los mayores esfuerzos y una organización interna y externa más creativa: las viudas atienden la cafetería de la fábrica junto con el personal de este servicio, independientemente se incorporan a la ocupación: sindicatos y familiares son los principales soportes externos en el primer mes y en consecuencia los recursos financieros decrecerán con el tiempo; el propio equipo de la fábrica se reducirá y los acreedores presionarán. En mayo la empresa eléctrica amenaza con cortar la electricidad a menos que se le cancele una deuda de US\$18,000; el corte de la electricidad implicaría el corte del agua. El corte del teléfono y su posterior reinstalación se producirá después.

Con todo y la tensión exterior el desarrollo del conflicto permitió poco a poco una incipiente división de las tareas. El Comité Ejecutivo permanecería día y noche en la fábrica, doscientos trabajadores podían turnarse para salir y atender ocasionalmente a sus familias. La tensión había bajado y los recursos escaseaban.

<sup>42</sup> IUF. *Coca-Cola Information*. No. 1 del 16.3.84 p. 6.

<sup>43</sup> Emile Lejeune introduce la noción de 'autogestión de la lucha' en su libro *Autogestión? Participación obrera en la administración de empresas*. México: Editorial Diana, 1979. El autor analiza la toma de la fábrica Lipp por los obreros franceses en abril de 1973 (toma que dura ocho meses, menos en consecuencia que la ocupación del STECSA). Al respecto dice: "no se trataba de autogestión, a lo sumo de autodefensa, de *autogestión de lucha*. Sucede lo mismo en las otras empresas donde los trabajadores, amenazados por el desempleo y liquidaciones, ocupan las fábricas y, en ciertos casos, hablan de continuar la producción" (el último destacado es nuestro) p. 213.

<sup>44</sup> Véase Decoufflé, André. *Sociología de las revoluciones*. Buenos Aires: Editorial Proteo S.C.A., 1968, pp. 84-99.

### Ascesis Colectiva

No hubo manifestación del primero de mayo en Guatemala. El STECAG celebró la fiesta en el interior de la fábrica con un ambiente que marcaba el decrecimiento de las expectativas y de la bonhomía entre los trabajadores y el ingreso a una fase de ascesis colectiva. La moral empezaba a recomponer sus fundamentos y a tensar sus propias fuerzas.

Alejandro Hernández Simón, uno de los ocupantes murió de cáncer el 20 de mayo, un menor de cuatro años, hijo de otro de ellos, falleció por desnutrición, varias familias tuvieron que abandonar sus viviendas por falta de pago de la renta, unos trabajadores (58 hasta ahora) aceptaron la indemnización y renegaron de la toma; se carecía de alimentos.

*Cuando llegó la delegación (canadiense), el sindicato había completamente agotado sus fondos y se encontraba en una seria crisis financiera* <sup>45</sup>.

Pero por otra parte la confianza en las fuerzas de apoyo desatadas generalizaba la opinión de que la seguridad del Estado no ocuparía violentamente la fábrica (a pesar de la continuidad del control y las provocaciones directas y del terror y la militarización general del Estado en el país). El régimen, seguiría los criterios del Ministerio de Trabajo, quien se inclinaba por la tesis de encontrar un comprador nacional para que se hiciera cargo de la reapertura de la empresa.

La expresión cotidiana de la lucha adquirió entonces la forma de ascesis colectiva y del triunfo de la dignidad moral. La alimentación se racionó en la fábrica y entre los familiares y solo cuando fue sumamente imprescindible se destinaron pequeñas sumas para pagos urgentes (medicinas, vivienda). La práctica demostró que surgieron nuevos principios que legitimaron la autoridad del Comité Ejecutivo del Sindicato. El ejemplo de una dirección que permaneció ininterrumpidamente en las instalaciones durante el día y la noche estimulaba y daba confianza. Para los visitantes era evi-

dente que dos meses de "encierro" voluntario habían dejado "rastros en los miembros del comité sindical, tanto física como afectivamente" <sup>46</sup>. La fortaleza desarmada era ahora una fortaleza moral con impacto en las conciencias obreras.

*El sindicato es considerado por los demás sindicalistas del país como la organización más fuerte y combativa de Guatemala* <sup>47</sup>.

La entrega de la vida cotidiana actual y futura de los directivos cimentaba las percepciones,

*...con absoluta franqueza indicaron a la delegación canadiense (los directivos) que eran totalmente concientes de que, tanto ahora como en el futuro, serán los blancos más buscados por los escuadrones de la muerte paramilitares, pero que esta posibilidad la habían aceptado desde el principio del conflicto* <sup>48</sup>.

Así ratificaban en los hechos la aseveración de observadores que siempre estimaron:

*...que el conflicto con Coca-Cola era al mismo tiempo, y en gran medida, la batalla de todo el sindicalismo de Guatemala* <sup>49</sup>.

Las asambleas generales han continuado todas las mañanas acentuando sus funciones de estímulo y cohesión. La delegación del Canadá que visitó la fábrica del 6 al 9 de mayo describe así una de ellas:

*Teniendo en cuenta que la ocupación de la fábrica por los trabajadores cumple su tercer mes, la visita de la delegación del CLC aportó a los trabajadores un apoyo moral muy necesario. Desde su llegada, festejada con aclamaciones y aplausos a los canadienses, la delegación fue conducida al andén de carga de la fábrica donde estaban reunidos todos los trabajadores. Estas asambleas generales de la mañana son una parte importante de la vida cotidiana en la fábrica puesto que son el lazo de comunica-*

<sup>45</sup> Congreso Canadiense del Trabajo. Informe de la visita a la fábrica EGSA y a Guatemala del 6 al 9 de mayo de 1984 publicado en *Coca-Cola Information No. 7* del 24.5.84, p. 5. Los datos de este inciso tienen como fuente principal las observaciones de los informantes.

<sup>46</sup> y <sup>47</sup> Ib. p. 6.

<sup>48</sup> y <sup>49</sup> Ib. p. 7.

*ción entre los trabajadores y les permiten levantarse mutuamente el ánimo; sin embargo, era palpable que la llegada de la delegación canadiense, esa mañana, era esperada con impaciencia. Los saludos fraternales aportados por la delegación fueron seguidos de una serie de intervenciones espontáneas de los responsables sindicales y de simples trabajadores (los cuales, durante la asamblea de la mañana, tienen derecho de palabra limitado). La asamblea general finalizó con el emocionante canto del sindicato, canto que refleja la voluntad de victoria del sindicato en nombre de todos aquellos que fueron asesinados durante los conflictos de 1979-80 y otros*<sup>50</sup>.

El funcionamiento de las otras comisiones también continúa en esa "rutina todavía utópica" que introduce a la organización una mezcla de esperanza de victoria y choques con la realidad.

*La delegación (del Canadá) vio a más de 150 trabajadores llevando a cabo las tareas de mantenimiento y limpieza, ejecutadas diariamente según un programa establecido con antelación. Incluso los macizos de flores, que rodean algunos de los locales, son objeto de atentos cuidados y, como no podía ser de otro modo, el interior de la fábrica está limpio como un espejo*<sup>51</sup>.

En una de aquellas asambleas que rompen la rutina "de la revolución *eb* actos" (Decouflé 1968) en la tercera semana de mayo se recibió la noticia de que la transnacional comenzaba a modificar sus rígidos criterios iniciales y proponía una reunión a celebrarse el 25 de ese mes en Costa Rica.

Con base a una Carta de Entendimiento dirigida al secretario General Rodolfo Robles y suscrita por el Gerente General para Centroamérica y Panamá y por el Director de Relaciones Industriales y Laborales de la Corporación, el 27 de mayo, con la aprobación del Ministerio de Trabajo de Guatemala y la participación del STECAG, de la UITA y Marta de Torres, antigua asesora jurídica se llegó a un

acuerdo por medio del cual, la compañía se comprometió a encontrar inversionistas que tomaran a su cargo la embotelladora incluidos el reconocimiento del sindicato como único representante de los trabajadores y todos los derechos laborales adquiridos<sup>52</sup>. Otros acuerdos de alcance más particular incluían la entrega a los trabajadores de Q252,150.00 por el cuidado y mantenimiento de la planta que cubría gastos desde la toma hasta la reapertura por un nuevo inversionista; y los trabajadores quedaban en libertad de aceptar sus indemnizaciones sin perder derechos de antigüedad o considerar interrumpida la relación laboral. Coca-Cola llegó a comprometerse a proveer Q12,000 para un fondo en favor de los familiares de los sindicalistas asesinados y significativo, proponer a los nuevos dueños la cogestión obrera de algunos programas. Sin embargo la transnacional no cumplió de inmediato. Aplicaba una conducta de "desgaste". El 20 de junio en reunión con personeros del Ministerio de Trabajo ofreció US\$12,000 en lugar de la suma acordada. La situación de los trabajadores era más dura porque los acuerdos de Costa Rica habían hecho decrecer la *solidaridad*. El rechazo de los obreros a la cantidad ofrecida y su inmediata comunicación con la red de apoyo interna y exterior hizo que 2 días después se entregara las sumas comprometidas<sup>53</sup>.

Después de la victoria de Costa Rica y la recepción de fondos, acompañada de una disminución de las provocaciones violentas, permitió el surgimiento de una pausa de entusiasmo relativo para administrar la ascesis con menor presión. Sin embargo, el cumplimiento del resto de acuerdos tampoco llegó pronto.

Los representantes regionales de Norteamérica y América Latina de la UITA que visitaron la fábrica dos meses y medio después reportaron que 5 trabajadores más habían abandonado la fábrica y que privaba una atmósfera de dudosa expectación y de angustiosa espera<sup>54</sup>. A pesar de que el 18 de julio

<sup>50</sup> Ib. pp. 4-5.

<sup>51</sup> Ib. p. 5.

<sup>52</sup> Carta de Entendimiento propuesta por la compañía el 25 de mayo de 1984 y Carta de Entendimiento aprobada por el Ministerio de Trabajo del 27.5.84.

<sup>53</sup> CNUS. Representación Internacional. "Circulares Informativas" de 21 y 27 de junio de 1984. Mimeo. México.

<sup>54</sup> IUF. *Coca-Cola Information*.. No. 11 del 17.10-84, p. 2.

los tribunales de trabajo habían dictado sentencia estimando ilegal la declaratoria de quiebra y la obligación de la empresa de reabrir y de reinstalar a los trabajadores —previo pago de sus salarios— desde el paro<sup>55</sup>. Se temían nuevas *maniobras* y se preparaban las respuestas. Una de ellas era de tipo puramente organizativo. *La autogestión de lucha* había convertido el racionamiento en racionalización de los recursos; los trabajadores se habían dividido en 6 grupos de 60 miembros cada uno que se turnaban la permanencia en la planta cada 24 horas. Los miembros del Comité Ejecutivo interrumpían la ocupación con esporádicas salidas a sus hogares y tres sindicalistas, que habían sido expulsados de sus viviendas, por falta de pago, se encontraban permanentemente en la embotelladora. Las clases de música y la alfabetización habían sido sustituidas por clases de Derecho Laboral. La recepción y distribución de los fondos, fué acogida con un criterio revolucionario, es decir, se estableció una combinación de igualdad general y del principio humanista de la ayuda mutua. Las diferencias técnicas de ingreso entre capas de asalariados (16 no tenían derecho a indemnización, 50 trabajaban por comisiones, etc.) se resolvió mediante la organización de una caja común con el aporte de todos; la regulación del fondo para viudas y huérfanas se llevó a la Asamblea General<sup>56</sup>.

<sup>55</sup> "Breve informe de la situación actual sobre el conflicto que estamos atravesando". STECAG, mimeo. 23.11.84 p. 3. Firman Evert Soto Secretario de Organización y Marcos Alvarado Secretario de Conflictos.

<sup>56</sup> IUF. Ib. p. 3. El Informe trae estos datos:

Resarcimientos recibidos por el cuidado de las instalaciones

Montos de Indemnizaciones	Fuerza laboral en la planta	
Q. 8,000	8.2	
7,000	7.6	
6,000	5.5	
5,000	7.1	
4,000	11.3	
3,000	14.4	
2,000	20.5	60%
1,000	16.2	
under 1,000	9.2	

Mientras tanto, el tiempo y algunas evidencias avanzaban en contra de los trabajadores. La red de información obrera encontró que desde julio se habían comenzado a distribuir la bebida en la ciudad capital (territorio de ventas de EGSA), y que se habían detectado depósitos con el producto, hasta en un 80% de los lugares de venta. Para fines de octubre los trabajadores habían agotado sus recursos y manifestaban graves problemas de salud y deudas médicas. Algunos trabajadores se veían forzados a buscar esporádicos trabajos complementarios. Parecía que la Corporación no estaba dispuesta a cumplir los acuerdos de Costa Rica y que las presiones se reiniciarían:

*En este contexto el Comité Administrativo de UITA llama de nuevo al boicot internacional en su sesión del 9-10 de octubre.*

Bajo la amenaza de derrota por una lenta dispersión y un creciente cansancio, los trabajadores redoblaron su *combatividad* y entraron en conversaciones con un comprador potencial de la embotelladora. La compañía aún no satisfacía el espíritu y letra de los acuerdos de mayo.

*—Con esta maniobra la Coca-Cola pretende presionarnos y desesperarnos... (y) detener una nueva campaña internacional...; posiblemente sea un nuevo prestanombres de la Transnacional... Por nuestra parte hemos demostrado conjuntamente con la UITA una flexibilidad que llega a un límite,... Estamos convencidos de que aunque tengamos algún tiempo más de padecimientos, tanto nosotros como nuestras familias, finalmente triunfaremos porque nuestra determinación de lucha es firme y porque contamos con un amplio apoyo internacional<sup>57</sup>. De paso solicitaban una reunión urgente de todas las partes implicadas porque la transnacional se negaba a intervenir en las conversaciones con el comprador.*

Con esta perspectiva, la rutina en la fábrica adquirió el brillo pausado del trabajo diario y silencioso del tribuno popular que sabe que su ritmo avanza en el largo plazo. El "Coca-

<sup>57</sup> STECSA. Breve Informe... Ib. p. 6.

Cola Information" de los Trabajadores de la Alimentación, se refería al sindicato, en su número del 19 de diciembre

*Sus recursos se han agotado. Se están viendo obligados a renegociar disposiciones que habían sido aceptadas precedentemente... El convenio colectivo de la empresa expira en febrero de 1985 y es muy probable que los inversionistas con el objeto de romper el sindicato retrasen las cosas hasta ese momento*<sup>58</sup>.

Pasaron las navidades y los compradores potenciales no aceptaron la sugerencia obrera, de adquirir la empresa antes de las fiestas. En enero cuando las fuerzas de los obreros estaban por extenuarse, el instinto de clase les indicaba que había que insistir con tenacidad sin alterar el equilibrio tenso que los había caracterizado. En la sobriedad del recato arreglaron una nueva ronda de conversaciones a celebrarse en enero en México<sup>59</sup>. Las conversaciones se llevaron a cabo con resultados que produjeron sus efectos de inmediato. En ciudad Guatemala, el primero de febrero de 1985, a un año de la toma, los nuevos empresarios y los trabajadores firmaron un convenio, mediante el cual la empresa aceptó reabrir con 265 trabajadores de fábrica y 50 de servicios de administración y posteriormente se contrata a 85 asalariados más<sup>60</sup>. Antes de la firma, funcionarios del Ministerio de Trabajo, obreros y empresarios efectuaron un recorrido en las instalaciones y constataron el buen estado de la planta y sus equipos.

*Victoria 85*

El primero de marzo se encendió una luz de regocijo general y una *toma de perspectiva* en el seno del movimiento obrero guatemalteco y mundial y de sus fuerzas amigas. La fábrica reinició sus operaciones. En el mismo tono sombrío pero firme el STECSA hizo saber en un *campo pagado* de la prensa:

<sup>58</sup> p. 3.

<sup>59</sup> Entrevistas dirigentes obreros, enero de 1985.

<sup>60</sup> Cable CERI-GUA Guatemala 2.2.84.

*A las entidades religiosas nacionales e internacionales, a la población estudiantil de la USAC, el conglomerado estudiantil del nivel medio y diversificado, a las organizaciones sindicales nacionales e internacionales, las personas individuales y a la clase obrera de Guatemala. (que) Es nuestro deseo dejar plasmado para la posteridad, que el elemento decisivo para la solución del problema por todos ampliamente conocido, fué la unidad demostrada por medio de la solidaridad moral y material nacional así como también la solidaridad internacional de nuestras hermanas y hermanos de varios países del mundo para el sindicato y sus miembros... Jugando un papel importantísimo en la solución del problema la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines, UITA. Organización que cuenta con 198 organizaciones en 65 países y con más de dos millones de afiliados y la cual está dignamente representada por su secretario general, nuestro compañero Dan Gallin ... Hermanas, hermanos obreros de los diferentes países del mundo, de órdenes religiosas, compañeros obreros guatemaltecos, el triunfo es vuestro, la fe en la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores ha quedado manifiesta*<sup>61</sup>.

### 3. Dos luchas sindicales, una sola clase obrera

Un artículo de Everett Kassalow<sup>62</sup> transmite opiniones de dirigentes sindicales de Malasia, Singapur y Filipinas relacionadas con

*...dando apoyo solidario a los sindicalistas involucrados en disputas con multinacionales en las fábricas que mantienen en otros países.*

Los trabajadores indican que aunque reconocen que entran en problemas con sus gobiernos están dispuestos a tratar de

<sup>61</sup> "El sindicato de trabajadores de Embotelladora Central, S.A. Coca-Cola, STECSA (tradicional e internacionalmente STECAG)." *Campo pagado* en Diario *El Gráfico* Guatemala, 2 de marzo de 1985.

<sup>62</sup> y <sup>63</sup> Citado por Meg Henry en *Trade Union Freedom in Transnational Corporate Systems: "Who's Responsibility in International Law? The Case of Coca-Cola in Guatemala"*, Miemo. Abril 1984, p. 8.

...evitar que una compañía multinacional traslade a su planta el trabajo de otra cuyos obreros estuviesen en huelga<sup>63</sup>.

La opinión obrera da cuenta de que los trabajadores se han percatado por propia experiencia de la movilidad del capital, la tecnología y la organización y que los sindicatos continúan encerrados en sus propias fronteras.

No se trata según se deduce de estas opiniones del reconocimiento del antiguo concepto de la inversión extranjera, sino de la conciencia del control "orgánico" que ejercen las gerencias de las transnacionales en sus subsidiarias y de la inexistencia de sindicatos multinacionales que puedan significar fuerzas reales para enfrentarlos,

*...uno de los cargos más duros que los sindicatos pueden hacer ... es que (las corporaciones transnacionales) ... utilizan sus instalaciones alrededor del mundo como una amenaza para enfrentar las demandas y el poder de los sindicatos. Si el sindicato no se somete, la compañía puede... transferir su producción a otro país o puede hacer uso de su capacidad instalada en otro país (o en una región diferente del mismo país como en el caso de la Coca-Cola) para castigar al sindicato 'demandante'...*<sup>64</sup>

El desarrollo del capitalismo mundial, está generando las posibilidades de que se extienda la organización obrera más allá de las fronteras como han mostrado los conflictos en Guatemala. Sin embargo, sin una misma base económica transnacional, habría sido más difícil el acoplamiento de los intereses obreros. Con todo, correspondió a la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines enfrentar a la Corporación Coca-Cola, en una lucha con matices internacionales propios. Es por ello "*...en muchos aspectos ... la más significativa y exitosa que la IUF haya dirigido*"<sup>65</sup> la que por su parte se había enfrentado a la transnacional, con ocasión de con-

flictos en otros países pero con el descrito ha ganado la confianza de los propios obreros guatemaltecos. En julio de 1984 el Sindicato de Trabajadores de Exportación de Chicles S.A. Adams y el de los trabajadores de la Cervecería Nacional habían pasado a engrosar el número de afiliados del sindicato multinacional UITA.

Difícilmente podía ser de otra manera. Si el STECSA ha sido en mucho, soporte de la solidaridad obrera con Guatemala, en el exterior la base organizativa la proporcionaron los trabajadores de la alimentación. (Ver Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

Contribuciones financieras. Países que mas aportaron. Campaña internacional de organizaciones sindicales y no sindicales en apoyo a la lucha de los trabajadores del STECSA (STECAG)

País	Orden	Monto <sup>a)</sup>
Finlandia	1o.	30,768
Dinamarca	4o.	13,498
Austria	6o.	9,754
Suecia	5o.	11,614
Estados Unidos	3o.	18,618
Noruega	2o.	30,179
Reino Unido	7o.	6,624
Italia	8o.	2,880
Suiza	9o.	1,003
Israel	10o.	1,000

a) Florines Suizos

Las cifras no impresionan por su monto absoluto ni en relación con las necesidades de los trabajadores, sus familias y los requerimientos del conflicto. Téngase presente que sólo en gastos médicos para el mes de noviembre, los obreros tenían un saldo pendiente de US\$70,000.00 y que para la alimentación diaria mínima de los ocupantes las cifras se movieron en números redondos de US\$800.00 los primeros meses a US\$100.00 en los últimos y que la carga debió soportarse durante un año.

Llama la atención el apoyo que el movimiento recibió y más aún la procedencia. Las contribuciones provenían de países (los primeros rangos), con alto grado de desarrollo autó-

<sup>64</sup> Ib. p. 7.

<sup>65</sup> IUF. The Coca-Cola - Guatemala Campaign ...ib. p. 1. Dan Gallin en la introducción se refiere a la campaña de 1979-81. Puede suponerse que la valoración UITA sea más alta con respecto a la campaña de 1984-85.

nomo y de una política internacional más independiente. Por otra parte, las donaciones provienen de los propios bolsillos obreros con todo y sus grandes diferencias; desde la Massachusetts Teacher Association que aportara US\$2,000; los 24,595 florines suizos que donará el sindicato finlandés German Food and Allied Work's Union.

Los cuadros hablan por sí mismos. Quizá solo queda hacer algunas observaciones de matiz. En los boicoteos al consumo, participaron organizaciones no sindicales; fué importante la participación de México en los paros a la producción y la de Estados Unidos en el boicot al consumo; América Latina no está presente en la solidaridad de hecho (normalmente su participación opera a través de mensajes y otras formas escritas). En cuanto a las delegaciones es pertinente agregar que en el conflicto de 1980 sólo se efectuó una visita en comparación a las cuatro de esta vez, pero que lamentablemente dejaron de presentarse en agosto cuando había decaído buena parte de la solidaridad como consecuencia de los acuerdos de Costa Rica.

#### 4. Análisis y valoraciones

##### Formas, métodos, recursos y contenidos

En los tres períodos de acción intensa del STEGSA se confirma la hipótesis de que en Guatemala la *lucha económica* sindical inmediatamente enfrenta al Estado y se convierte en *lucha política*. Y la estrategia contrainsurgente del Estado la reviste de connotaciones de *lucha militar*. Sin embargo, la práctica obrera espontánea, demuestra que existe la posibilidad de adaptar e innovar los métodos para responder a esa estrategia.

El medio principal utilizado en 1984-85, fué la *ocupación masiva* del centro de trabajo en estrecha coordinación con la *presión obrera internacional*. En la historia obrera guatemalteca y centroamericana y probablemente mundial el método usado es un aporte a la experiencia de los trabajadores. Entre el inventario de medios secundarios nuevos que adicionalmente puso a "su" disposición el STECSA se destacan: las *visitas de solidaridad internas y externas*, la *propaganda internacional*, las *conversaciones de negociación múltiple en di-*

*ferentes países y las intervenciones en favor de los trabajadores en las mismas asambleas de accionistas* de la empresa matriz.

En diez años de conflictos el sindicato fué enriqueciendo la cantidad y calidad de "sus recursos" (Skocpol, T. 1980: 10). De manera acumulativa incorporó sucesivamente recursos nacionales (1976) e internacionales (1978-1985). En este particular primero afianzó la comunicación con asociaciones de cristianos en los Estados Unidos para luego iniciar la lucha obrera internacional (1979-81). Consolidada ésta durante la ocupación de 1984, finalmente logró que algunas personalidades políticas del mundo externaran opinión favorable. Si en 1980 necesitó 6 meses para "obligar" a la transnacional a iniciar conversaciones, en 1984, en condiciones más difíciles, necesitó solo de 3 meses.

La variedad de las formas, los métodos, los medios y los recursos utilizados durante la década, testimonian las dificultades que impiden la asociación gremial popular en Guatemala, incluso en la consecución de objetivos elementales como la conquista del derecho a la organización sindical y a la negociación colectiva. En esta materia en el conflicto de 1984 el contenido de las demandas — la razón virtual de la toma sufre un retroceso — implicó la lucha por el derecho al trabajo y en la vorágine del terror por el derecho a la vida.

##### Control obrero de lucha

En los doce meses de la ocupación la "autogestión" no tuvo las mismas connotaciones. Pasó de un período de cohesión estrecha y de participación total, a uno donde privó la ascesis colectiva y la motivación moral para concluir en una fase de *racionalidad tipo "democracia directa"* (Weber M. 1972: I, 273). La falta de adhesión se apoderó primero de las capas administrativas. Este "caso" junto al sinnúmero de modalidades y experiencias "autogestionarias" y de control obrero o campesino en diferentes épocas y lugares (París 1871, Andalucía 1900, Rusia 1905, los Kibbutz en Israel, las Gwataperas de Vasco de Quiroa y la Comuna de Morelos en México, etc.) abre las posibilidades de estudios comparativos en las disciplinas de la organización social.

En este campo, el análisis de las *prácticas de gestión en procesos de lucha amplia cons-*

CUADRO No. 3

Delegaciones a Guatemala  
 campaña internacional de solidaridad con:  
 los trabajadores del STECSA  
 (STECAG) 1984

Fecha	País/Región	Organización
5 al 10 de marzo	Europa	Jim Wilson editor UITA
25 al 28 de marzo	Estado Unidos	United Food and Commercial Workers; Bakery, Confectionery and Tobacco Workers International Union; Amalgamated Clothing and Textile Workers Union Interfaith Center on Corporate Responsibility (cristianos) Pat Derian; Former Assistant Secretary of State for Human Rights
6 al 9 de mayo	Canadá	Canadian Labour Congress (CLC) United Food and Commercial Workers Union, Ontario
18 al 19 de agosto	América del Norte	IUF Regional Secretary for North America
	América del Sur	IUF Regional Secretary for Latin America

CUADRO No. 4

Acciones de hecho

Campaña internacional de solidaridad con los trabajadores  
 de STECSA (STECAG) 1984<sup>a)</sup>

Estados Unidos	Orden	Boicoteos al consumo	Paro a la producción y ventas
Estados Unidos	1o.	47	
Noruega	2o.	5	11
México	3o.		10
Filipinas	4o.	8	
Suecia	5o.	2	5
Venezuela	6o.	6	
Dinamarca	7o.	2	1
Francia	7o.	3	
Australia	8o.	1	1
Hong Kong	6o.	2	
Suiza	8o.	1	1
Nueva Zelanda	9o.	1	
Reino Unido	9o.		1

<sup>a)</sup> Las frecuencias indican el número de organizaciones participantes. No se incluye en este cuadro actividades muy importantes como manifestaciones públicas, mensajes, resoluciones de apoyo, contactos y publicaciones que fueron tan importantes para el triunfo.

tituiría un capítulo especial que desde ya, requeriría un acercamiento de los conceptos de las Ciencias de la Administración con la "teoría" de las formas de lucha. Un capítulo adicional provendría de la práctica obrera productiva en sociedades en transición.

Para adelantarnos a una tal discusión hacemos ya las siguientes proposiciones que deducimos del orden de relaciones observado entre los trabajadores en el año de ocupación<sup>66</sup>.

- 1a. *Existe una fuerte correlación positiva entre las variables satisfacción en la tarea, motivación y democracia en gestión;*
- 2a. *La correlación entre satisfacción en la tarea y motivación es más fuerte, siempre en la dirección positiva, que democracia en la gestión y motivación;*
- 3a. *Para casos de autogestión de lucha se encontraron en el estudio, una serie de posibles dimensiones de las variables que deberían valorarse para otros tipos de gestión: alto grado de confianza entre dirigentes y miembros, comunicación permanente entre ambos y el ambiente social exterior, participación en la toma de decisiones, seguridad y plena responsabilidad en la tarea asignada, respeto mutuo, creatividad, etc.*
- 4a. *La presencia de estos procedimientos de gestión forman parte del proceso de construcción de la democracia y permiten acercarse a las fuerzas que motivan a las clases trabajadoras y a su eficacia en la conducción social (de empresas, obtención y distribución de recursos en un clima de involucramiento total).*

<sup>66</sup> El autor encontró en una investigación preliminar que relacionó las variables de referencia con una comprobación a la proposición primera por medio del Coeficiente de Determinación  $R^2$  donde "el 50.5% de la varianza que se opera(ó) por Dirección Democrática". También una comprobación a la proposición segunda por medio del coeficiente de regresión parcial Beta. Democracia en la gestión. Seminario de Tesis. ESCA. Instituto Politécnico Nacional. México, 1982.

## Movimiento obrero y movimiento popular

Las tres coyunturas críticas del sindicato 1976, 1978-80, 1984-85, marcan tres virajes en el movimiento obrero y en el movimiento popular. En todos los casos el STEGSA actuó como estímulo y centro de orientación y organización espontáneo reivindicativo de masas; 1984-85 no es la excepción

*—Los trabajadores y una pequeña planta, Aluminios Industriales S.A., tomaron las instalaciones en junio como protesta por el despido de 17 compañeros sindicalizados (de un total de 31 y de una fuerza laboral total, de 40). De los diecisiete, cinco eran miembros del comité ejecutivo del sindicato. Después de solamente una semana de ocupación, 13 de ellos fueron reintegrados—(p. 3 del 9).*

Este es uno de 19 casos de huelgas, paros y manifestaciones públicas que se registraron en 1984<sup>67</sup> y de los cuales 7 provienen de trabajadores asalariados, 7 de estudiantes de educación media y 5 de campesinos: en 1985 el número va en aumento.

El factor principal de los triunfos sucesivos fué el alto nivel de cohesión interna obtenido desde la organización del sindicato. La *unidad* fué cimentándose en el transcurso de los años hasta llegar a involucrar la casi totalidad de la fuerza laboral obrera y administrativa en el momento de la toma. Y como factor de cohesión operó la calidad y relevo constante del cuadro directivo.

Pareciera que la protesta pública toma de nuevo a la ciudad, como centro de operaciones y que el desconcierto va dejando paso a la tenacidad, a pesar de que el terror continúa. Pero, librada a su espontaneidad y con el peso de una estrategia contrainsurgente compleja, la reactivación incontrolada del movimiento popular puede producirle nuevos descabezamientos y desarticulaciones. El STEGSA aparece así como un caso guía.

Desde un plano analítico más general, encontramos que el STEGSA no tuvo pretensiones utópicas (destrucción o apoderamiento de la maquinaria, autodefensa armada, etc.), ni

<sup>67</sup> CERI-GUA Especial. "El derecho a la vida" movimiento popular 1984. Mimeo. feb. 1985. pp. 6 y 7.

anarquistas (igualitarismo absoluto); el sindicato se entendió así mismo como un punto de una lucha obrera y popular general y como enlace de nudos importantes en las fuerzas de la renovación social. Dirigió un conflicto concreto en circunstancias concretas.

Como último punto en el análisis se deduce que la toma sorprendió a todos por su audacia y sobriedad y más sorprendente aún, fué su tenso desarrollo. La explicación puede buscarse en la época revolucionaria que le sirve de trasfondo y en características de una contrainsurgencia que reprime y simultáneamente coopta.

#### Valoraciones y Perspectivas

Hasta ahora los valladares a una mayor influencia del movimiento popular en el proceso revolucionario nacional, se ha originado en los desfases en el tiempo social de la reactivación de las movilizaciones urbanas y rurales. Esta ha sido una queja constante entre cuadros y dirigentes populares avanzados. Se ha sostenido que la coincidencia simultánea de ambos podría generar un "efecto multiplicador" en la protesta social y en los estadios mismos de la época revolucionaria. Con base en las tendencias observadas en los diez años y en los signos de lento afianzamiento de la protesta durante 1984 reproducidos con la aceleración relativa en los primeros meses de 1985 se podría conjeturar que se aproximara una reactivación de alcance mediano en la que el desfase estaría más atenuado. Este resultado estaría sujeto a la presencia de una serie de factores que por el momento es ocioso discutir: dirección política "realista", adecuación de métodos, etc.

En el mismo orden de planteamientos por el lado de las estrategias revolucionarias se busca —al menos en *teoría*— la coincidencia de la activación total de las presiones populares con una ofensiva militar de profundidad hacia la toma del poder. A este punto de confluencia (unido a otros) algunos autores han denominado *momento* o *situación* revolucionaria <sup>67a</sup>.

En Guatemala la sociedad nunca se habría aproximado realmente a un tal momento precisamente por la falta de la correspondencia referida.

Así las acciones militares de las organizaciones insurgentes que con mayor insistencia se presentaron entre los años 81/82, incurrieron cuando los movimientos populares entraban en la fase de retroceso y resistencia dispersa. Sin embargo, 1985 es diferente y por ello crucial. De igual manera que el movimiento popular, la organización revolucionaria ha efectuado en los primeros meses mayor ofensiva táctica de los dos últimos años, y por primera vez, con niveles de coordinación y simultaneidad.

Pero en un análisis más *estructural* de lo político, 1985 también es crucial porque el Estado guatemalteco podría estar dando muestras de una alta *capacidad de control* sobre la protesta social al incorporar a sus tácticas anticrisis la aceptación aislada de ciertas demandas de los trabajadores, que por lo demás sería característico del ejercicio de la autonomía estatal, en periodos conflictivos aún a costa de los intereses de otras clases dominantes (Skocpol ib). Y por otra parte porque la espontaneidad de las masas en situaciones complejas es menos previsible y por lo tanto son más pronunciados los límites a la dirección y a la organización política de las protestas. La expresión de los sociólogos de que la "revolución llega inadvertida" tiene su explicación en esta complejidad y en la imprevisión de la conducta popular. Por todo, la pedagogía del STECSA —la conciencia y la práctica de lo posible— debe ser analizada y recuperada tanto en el movimiento popular como en el campo de la revolución.

Queda en pie una pregunta importante que aunque no pertenece propiamente a las observaciones efectuadas aporta nuevas aristas para comprender la complejidad de la situación. ¿Por qué una transnacional prestigiosa y altamente rentable <sup>68</sup> querría destruir el sindicato de un pequeño país?

<sup>67a</sup> Ver Skocpol, Theda. *States and Social Revolutions. A comparative analysis of France, Russia and China.* London: Cambridge University Press.

<sup>68</sup> De acuerdo con el *New York Times* del 4.3.84 en 1983, la Coca-Cola transnacional tuvo un ingreso neto de US\$558 millones de un total de US\$6.8 billones de "revenues". Citado por IUF. *Coca-Cola Information* No. 2, lb. p. 5.

La respuesta tiene relación con la doble lucha, nacional e internacional, que los obreros libran contra el capital. En un artículo escrito en 1981 por los directores del Research Unit of the Wharton School of The University of Pennsylvania<sup>69</sup> vinculado a investigaciones empresariales los autores sugieren que la transnacional Coca-Cola debería estar oportunamente "equipada" para evitar involucrarse en negociaciones con la UITA como erróneamente lo hizo en 1980 en Guatemala debido a la "violencia" y a las presiones de la "campaña de propaganda" en su contra.

*Esto significa desarrollar programas para contrarrestar los conflictos antes de que se conviertan en problema nacional o internacional*<sup>70</sup>.

El artículo recuerda que un comportamiento menos condescendiente de la transnacional Unilever le permitió derrotar a UITA en una campaña similar. De acuerdo con esta versión Coca-Cola se habría preparado mejor y habría escogido el momento más adecuado para cerrar y triunfar al mismo tiempo sobre el sindicato multinacional y el ESTECSA. Esta sería una respuesta inicial a la pregunta que formularíamos.

Finalmente, hagamos dos observaciones sobre el derecho, la democracia y la independencia nacional.

Pese a que los derechos de asociación y negociación colectiva están incluidos entre los derechos fundamentales en los cuerpos legales de derechos humanos, no existen los medios jurídicos para obligar a los Estados a respetarlos, ni al respeto de la vida de quienes los tratan de ejercitar. Tampoco existe la posibilidad de obligar a las transnacionales a sostener una relación menos desfavorable con los países subdesarrollados ni mucho menos a negociar con los sindicatos. De ahí que la acción conjunta de los obreros a escala mundial resulta de primer orden para modificar el pro-

pio sistema económico internacional y para arribar a un nuevo concepto de democracia y de independencia nacional:

*...transnational corporation challenge states' sovereignty rights, but transnational corporations and states acting in conformity — I do not necessarily infer complicity — are doubly untouchable under existing law. These emerging problems bring out the need to address the concept of trade union freedom, both in its individualist and collective forms, in the newly developing Code of Conduct for Transnational Corporations*<sup>71</sup>.

Podemos en consecuencia colegir que las luchas del tipo STECSA-UITA son vías insoslayables en la conquista de un orden superior que no pasa por los caminos tortuosos de las democracias de maniquí. En abstracto, aquí hay una ruta de trabajo que en la práctica podría allanar escollos, si la amplia gama de las fuerzas renovadoras del mundo, decidieran oponerse al terrorismo del Estado guatemalteco utilizando los resquicios a que el mismo régimen se obliga. Por de pronto, la comunidad nacional e internacional debe impedir que en el mediano y largo plazo sean diezmados los sindicalistas del STECSA y debe ejercer la presión necesaria para que las demandas de los trabajadores guatemaltecos sean satisfechas.

#### Algunos textos de referencia general.

Pettee, G.S. *The Process of Revolution*, Nueva York, 1938.

Mendel, E. *Control obrero, consejos obreros, autogestión*. México, Ediciones ERA, S.A., 1974.

Decouflé, André. *Sociología de las revoluciones*. Buenos Aires, Editorial Proteo S.C.A., 1968.

<sup>69</sup> y <sup>70</sup> Ib. p. 4.

<sup>71</sup> Meg Henry, Ib. p. 9.

## La Democracia: una conquista cotidiana (El caso de democratización del ITCR)

Carlos Brenes Castillo

*...de como el organismo estudiantil (FEITEC) recuperó un espacio educativo antidemocrático por "la justeza de su lucha y por la gente del mañana".*

*...para aquellos dirigentes de FEITEC que por asumir su responsabilidad histórica, en tanto dirigentes, por la democratización han enfrentado un proceso judicial que los ha perjudicado en las oportunidades de su ejercicio y desarrollo profesional...*

*...para aquellos, que como yo, aún tenemos la esperanza y la fe de que el desarrollo de la presente gestión institucional no traicione el sentido e intencionalidad histórica de esta transformación...*

*...por la gente del mañana...*

### Resumen

*El autor estudia la transformación democratizadora lograda en el Instituto Tecnológico de Costa Rica por la lucha de la Federación de Estudiantes de esa institución, durante el año de 1982.*

### I. Introducción

Creo que la curiosidad científica nos permite acercarnos por medio de estas letras para examinar con entusiasmo, un caso muy particular en la historia social reciente de nuestro

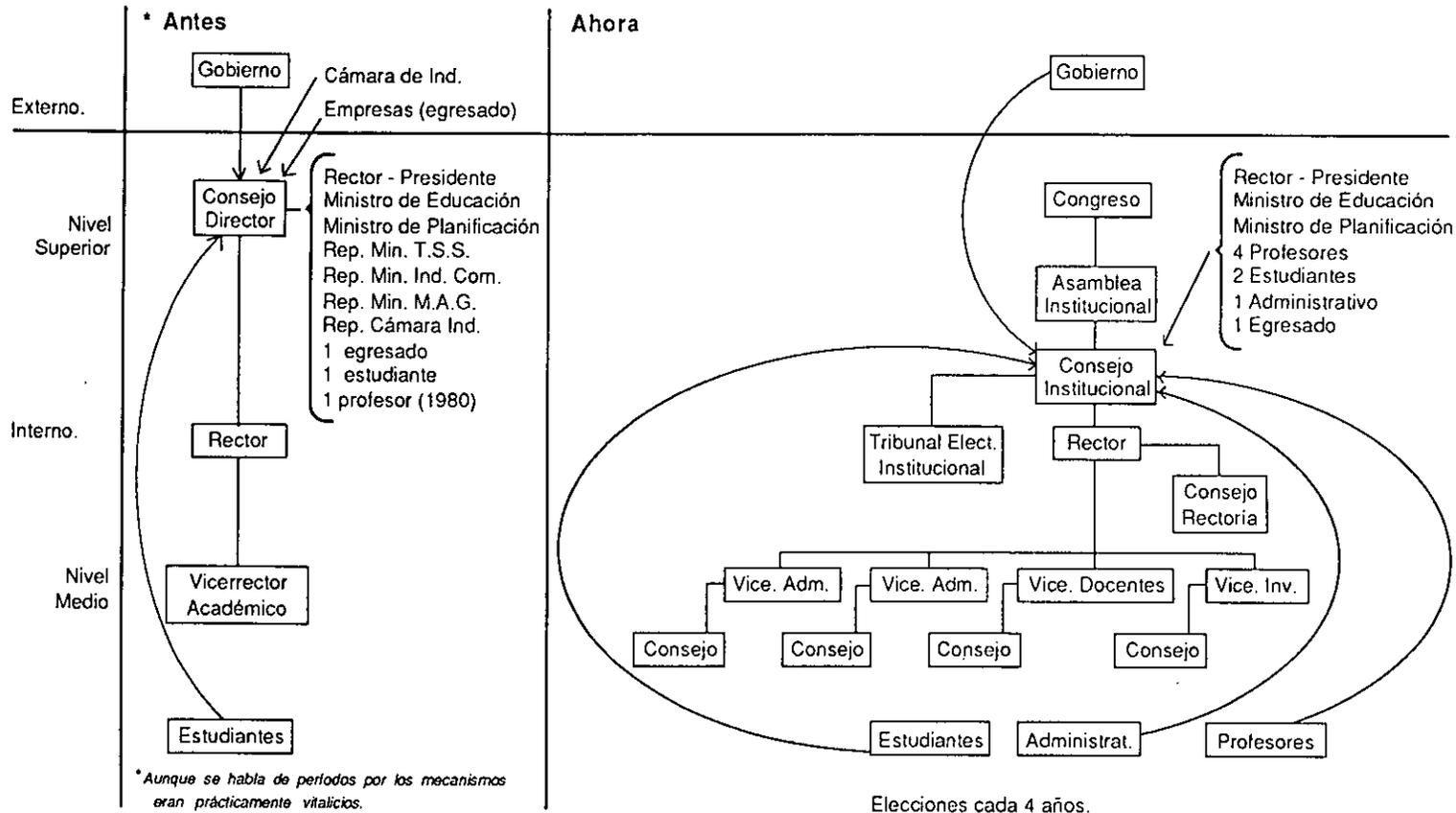
país. En especial del movimiento estudiantil costarricense. Simbólicamente en los albores de la década de los ochentas, los estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica protagonizaron una lucha hacia la democracia real, quizá como anuncio de lo que en toda nuestra América se va desencadenando con la profunda esperanza de que "la gente del mañana" pueda realmente *vivir*.

En este caso estudiaremos la transformación democratizadora lograda en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (entidad de Educación Superior), donde la FEITEC (Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica) jugó un papel determinante. Como recurso analítico para nuestro estudio, miremos rápidamente dos gráficos:



Gráfico Nº 2

# Estructura de poder antes y después de la democratización



El primero nos muestra una sistematización general del proceso desde sus orígenes al presente, considerando las variables que intervienen a lo largo del proceso.

El segundo nos muestra la *estructura de poder antes de esta lucha y la estructura de poder después* como resultado más general y evidente.

Espero que este caso aporte elementos significativos para el estudio de la *democracia emergente* en Centro América.

Dos breves comentarios a lo anterior:

1. Obsérvese que el organismo (en este caso FEITEC) no emerge como tal, ni es una definición 'idealista' que señala características, más bien es un algo en movimiento, en crecimiento, que se va conformando estructuralmente, operativamente, en sus luchas y contenidos, en el carácter y profundidad de sus planteamientos, incluso que llega a rebasar sus propios límites más allá del ámbito estudiantil para conformar un bloque con otros sectores, (docentes, administrativos, comunidad), de tal fuerza que hace posible la transformación, recuperación o creación de ese espacio democrático representativo que es hoy el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
2. El salto que se logra es más que evidente del contenido democrático en su parte más formal, pero tal y como lo veremos más adelante en los puntos VI y VII, este proceso alcanzó niveles que van más allá de una mayor participación (democracia representativa), expresados en que organismos deciden y cómo se conforman estos organismos. También en el contenido de democracia directa expresado en los fines y principios del Estatuto Orgánico y en lo que fue el espíritu interno del grupo que asume la dirección del Instituto una vez que se pone en práctica el nuevo Estatuto Orgánico.

#### 1.1 Ubicación del organismo

El Organismo como tal (La FEITEC) tiene su asiento principal en la Ciudad de Cartago

(Sede Central del Instituto Tecnológico de Cartago), así como en San Carlos, Provincia de Alajuela y en San José, (Barrio Amón), donde tiene sedes regionales. Podríamos ubicar la FEITEC en un Movimiento Estudiantil Universitario al que se ha venido ligando por sus propias luchas, por la solidaridad con las otras Federaciones y también por el enfrentamiento a problemas comunes, en este caso el principal, las luchas presupuestarias típicas en los últimos meses del año para la aprobación del presupuesto nacional en la Asamblea Legislativa.

#### 1.2 Ubicación socio-económica del organismo (LA FEITEC)

La FEITEC se encuentra ubicada al interior de la dinámica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por lo tanto, la ubicación que haremos se centrará en revisar rápidamente las condiciones socio-económicas del surgimiento y desarrollo del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El punto de partida podríamos encontrarlo en la combinación de varios elementos, factores que se articularon de manera especial, veamos:

El "agotamiento" del modelo agroexportador tradicional había traído el impulso del "modelo industrializante", sustitutivo de importaciones como vía para "sacar el país del subdesarrollo" y para la recomposición de los sectores económicos y políticos dominantes y "emergentes". Este modelo fue recibiendo y desarrollando las condiciones para su "despegue" pero entre ellas, desde luego, se encontraba la necesidad imperativa de un mínimo desarrollo tecnológico: aparatos, mecanismos, maquinaria, procesos, paquetes y sobre todo "capital humano" capaz de operar el nuevo modelo y reproducirse para el desarrollo del modelo.

Acompañando este factor se encontraba una creciente población de secundaria que crecía vertiginosamente (gracias a la explosión de establecimientos de secundaria de la década de los sesentas) y que presionaba sobre la educación superior, reclamando acceso, principalmente los sectores que proceden de zonas rurales y de los sectores más pobres del Valle Central. Se hablaba en ese entonces de once mil "bachilleres parias" (que ni siquiera

tocaban las puertas de la Universidad de Costa Rica, vale decir, estaba a mano, el riquísimo potencial que se requería, para preparar los mandos medios para el modelo industrializante.

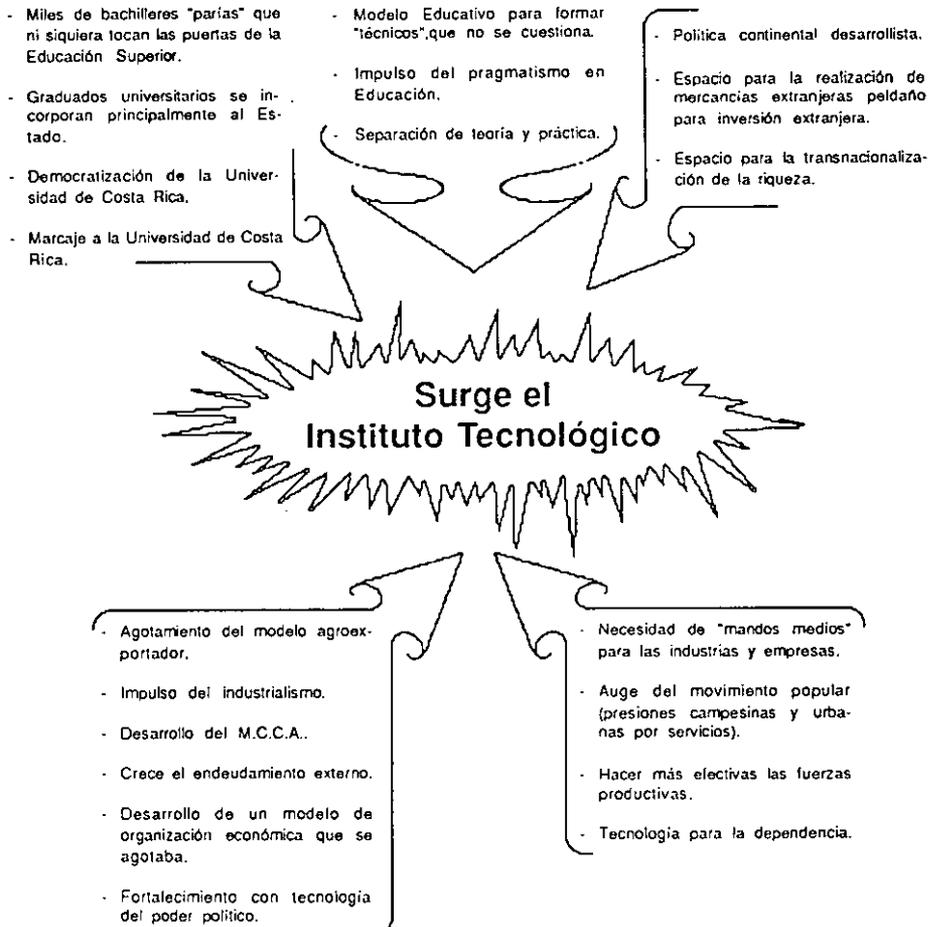
Por otra parte se fue dando un auge del movimiento popular, del movimiento campesino y en especial del movimiento estudiantil en la Universidad de Costa Rica (ALCOA 1970), que producía un avance significativo hacia una democracia directa en la Universidad de Costa Rica. En especial, también el

reclamo de que los graduados universitarios estaban fortaleciendo el desarrollo del sector público, del Estado, ergo, que el nivel tecnológico se estaría "desequilibrando" a favor del Estado y por lo tanto, era necesario reorientar la educación superior en función del sector privado.

Veamos un gráfico, resumen de los elementos que a nuestro juicio, se articularon para que surja el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Gráfico #3

### Factores en el surgimiento del Instituto Tecnológico de Costa Rica



Es importante destacar que para que la Asamblea Legislativa apruebe su creación (Ley Constitutiva 4777 del 10 de junio de 1971), se da una gran lucha en las calles, con movilizaciones estudiantiles, cuyo objetivo central era el lugar, Cartago o Alajuela y nada más. Alrededor de estas luchas localistas se articularon en ambos "bandos" las "fuerzas vivas", diputaciones, Cámaras de Comercio, prensa local, colegios, iglesias, etc. Una de las pocas cosas que saltaron a nivel de consignas en Cartago eran: O nos dan Tecnológico o cierran Colegios. Clara alusión a la tesis de la democratización de la Educación Superior, al menos en el ingreso.

Una vez que se aprueba su creación (sin discusión a su estructuración interna, a su fondo, tal como lo reconocería en 1980, el entonces dirigente de la lucha, Angel Edmundo Solano) el Instituto Tecnológico de Costa Rica surge con las siguientes características:

1. Ausencia de autonomía y autogobierno.
2. El máximo organismo de gobierno es un apéndice del gobierno (cinco ministerios) de las cámaras (Cámara de Industrias), con participación del rector (único representante interno) y un egresado (en 1975 se incorpora el estudiante previsto en la ley).
3. Ausencia de libertad de cátedra.
4. Autoridades y nombramientos por designación.
5. Búsqueda de un técnico eficiente, formado a "bajo costo" en el tiempo más corto posible, tres años y sin los "inconvenientes" de criticidad y conciencia de su papel en tanto sujeto responsable y creador en el desarrollo social del país. (Técnico Medio).
6. Impulso de un modelo de financiamiento de los estudios, por parte de los mismos estudiantes, aunque en los primeros años como recurso de atracción (¿inversión inicial?), se dieron becas, pero el eje eran préstamos.
7. Un riguroso reglamento académico que se aplicaba para "expulsar" o "ajustar" a los que académicamente tenían "tropiezos", alrededor del dicho popular —"lo que no sirve que no estorbe"—. Vale decir un modelo eficientista y fabril de la educación.

Conforme se desarrolla y hecha a andar el proceso recibe el apoyo del gobierno y organismos internacionales que matizan el surgimiento apadrinado de algunas carreras (por ejemplo: Diseño Industrial (Italia), Electrónica (Alemania), Investigación y Extensión (DIDET - AID) y el BID en toda la obra constructiva. Este apoyo le dio un impulso y funcionamiento "holgado" hasta 1979/1980, cuando en la sociedad costarricense comienza a sentirse cada vez más fuerte los síntomas de la crisis, los cuales minan el "soporte" institucional, entre ellos, el fracaso del modelo industrializante, la devaluación, la crisis en su máxima expresión durante 1982.

Para finalizar esta rápida caracterización socio-económica, vale la pena destacar la ingerencia directa del Gobierno y la Cámara de Industrias hasta el triunfo de la democratización. A pesar de que en el año 1975, se aprobó una ley que le otorgaba la autonomía al Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional (gracias a una lucha de esta última), en la que el Consejo Director, decretó un Estatuto Orgánico que afirmaba su poder y su carácter directriz, centralizaba en la práctica el poder en el Rector y fijaba en su Artículo 18, que solo ese Consejo (nueve miembros) podía reformarlo.

### 1.3 Antecedentes históricos de la organización, objetiva

Señalamos en la introducción el carácter dinámico del organismo FEITEC. Se trata, decíamos, de un movimiento que surge con ciertas características, con cierto nivel de relación y presencia en la estructura institucional, pero que en la dinámica misma de las condiciones se va conformando, se va transformando, creciendo y desarrollando que lo lleva de ser una especie de "comitecito" de "ayuda" estudiantil a ocupar el lugar principal en la dinámica institucional y en el movimiento estudiantil costa-

rricense. Subrayamos que son las condiciones del espacio cambiante y dinámico objetivo las que van jugando un papel importante en el desarrollo histórico de la FEITEC, veamos:

La FEITEC nace con la misma apertura de la institución aunque no con ese nombre. En los primeros años en tanto Asociación <sup>1</sup> reúne a los pocos estudiantes de las tres primeras carreras y sus acciones identificables a la distancia emergen enfrentando los problemas de soda comedor, transporte, alojamiento, representación estudiantil en los órganos de poder y el establecimiento jurídico y legal de la Asociación, para tener "derecho" de ocupar el puesto que les correspondía en el Consejo Director. Ese tiempo que sirvió al Consejo Director para legislar sin la fiscalización estudiantil, donde se dio, por ejemplo, la llegada de la autonomía al Instituto Tecnológico de Costa Rica, pero que fue "entendida" o manejada de manera *sui generis* por el Consejo Director, *decretando* el Estatuto Orgánico de dieciocho artículos, joya a las maniobras de concentración y poder y monumento jurídico antidemocrático.

En esos primeros años en un Simposio Estudiantil (Embrión del Congreso) se delinear algunos puntos que la práctica del movimiento estudiantil recogería en los años subsiguientes:

- a) Profesores y programas (punto que quizá hasta 1985 se comienza a trabajar).
- b) Título y reconocimiento (primera lucha que rompe las paredes internas 1978-1979-1984).
- c) Financiamiento del Instituto Tecnológico de Costa Rica y financiamiento estudiantil (principalmente el segundo 1980/1982).
- d) Transporte.
- e) Sueldos y ligamen con gremios profesionales (1978-1979-1984).
- f) Administración de alimentación, soda comedor, etc. (1974-1980-1982).

<sup>1</sup> Se cuenta que promovida paternalistamente (maternalistamente) por las mismas autoridades. Podría decirse un nivel de "conciencia en sí".

- g) Becas culturales y deportivas (1980).

Una primera lucha que lleva quizá a uno de los primeros (sino al primer) paros reivindicativos de la historia institucional, se da a fin de lograr que la soda comedor pase a manos institucionales, ya que era administrada privadamente. El objetivo se logra después de que los estudiantes no hacen uso de la soda durante un día y presionan. *El movimiento aprende*.

Luego una vez legalizada la Asociación, se instala su representante en el Consejo Director y decide la FEITEC que el representante sea el presidente electo por los estudiantes y *¡atención!* que el 70% de las dietas que devenga en tanto miembro del Consejo Director, sean para el organismo.

En 1976 se da un debilitamiento del organismo y su incidencia en la dinámica de poder institucional, ya que la dirección se desligó de las bases y se dieron dos hechos que golpearon profundamente las condiciones de los estudiantes.

- a) Eliminación de las becas.
- b) Se ingresa a CONAPE (Comisión Nacional de Préstamos para la Educación).  
Estos hechos hacen que se inicie un proceso que luego los estudiantes llamarían "la hipoteca del futuro profesional" deuda que hace, o ha hecho en la mayoría de los casos que quienes logran "colocarse" laboralmente, que pierdan libertad de ejercicio profesional dado que tienen que pagar la deuda... <sup>2</sup>.

Es en 1976 donde se organiza el primer Congreso Estudiantil.

En los años 1977, 1978 y 1979 se da un profundo desarrollo del organismo que lo lleva a fortalecerse como movimiento estudiantil. *El reconocimiento profesional* <sup>3</sup> será el objetivo y la tarea clara para todos. Se constituye en el aglutinador y motor del desarrollo de la organización.

<sup>2</sup> Después de la devaluación esa deuda quizá se volvió insignificante con los "nuevos" salarios, pero el mecanismo es claro aún hoy día...?

<sup>3</sup> El graduado del Instituto Tecnológico de Costa Rica no era reconocido como profesional principalmente por la oposición del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y su respaldo jurídico.

A nivel interno se desarrollan mecanismos amplios de participación estudiantil, fortalecimiento de las Asociaciones de Carrera, *no Asociación de Estudiantes, sino Federación que reúne Asociaciones* como organismo de base, el plenario de asociaciones, las asambleas generales de estudiantes y sobre todo la *movilización estudiantil como instrumento de lucha*. (Por ejemplo: el 20 de julio de 1978 se da una primera gran *Marcha por Cartago*, ya no son reuniones, conversaciones, (se busca apoyo en la sociedad civil) (se forja un movimiento contrahegemónico), se da un mecanismo que moviliza a todos los estudiantes, sectores docentes y autoridades a las calles, a la Asamblea Legislativa (centro de poder hegemónico) (en la prensa - espacio ideológico) hasta que logran el 4 de abril de 1979, la aprobación en la Asamblea Legislativa de una reforma a la *Ley Orgánica*. Esta otorga el reconocimiento profesional <sup>4</sup> pese a la gran presión en la Asamblea Legislativa, organizaciones universitarias (ésto lleva a enfrentar estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Costa Rica con los estudiantes del Instituto Tecnológico en las calles aldeanas al Palacio Legislativo), y en la opinión pública por medio de la prensa <sup>5</sup>.

Esta gran fase histórica dejó una herencia y un desarrollo orgánico; una cultura estudiantil para enfrentar con capacidad sus problemas. Ideológicamente una consigna reinó en la lucha *"somos diferentes, no inferiores"*.

Ahora ya no es una asociación de un pequeño grupo de estudiantes, sino una fuerza interna y externa con organización y capacidad desarrollada, más consciente de lo que es capaz y de su voluntad de poder. (El desplazamiento hacia la conciencia para sí).

#### 1979-1980 El proceso que lo ubica frente a la lucha por la democratización

Una vez "resuelta" la tarea del reconocimiento profesional, los estudiantes vuelven a ver sus propias condiciones internas (Obsérvese que el Reconocimiento es una condición externa), pero ahora con un nivel superior de capacidad y conciencia aprendida y desarrollada en la lucha por el Reconocimiento Profesional.

El 24 de enero plantean un pliego de cinco puntos:

1. Baja en los precios de la soda.
2. Reglamento académico que los afecta.
3. Política de financiamiento (becas).
4. Representación Estudiantil.
5. Servicios estudiantiles en las Sedes.

Es importante retomar acá un planteamiento acerca del punto 4 que evidenciaba su condición socio-económica. Los estudiantes planteaban que la situación económica —al estar sin becas— los condenaba a *hipotecar su futuro profesional*, situación que los hacía menos libres y los dejaba en manos de los más poderosos.

Este pliego comenzó a ser desatendido, postergado, desplazado por las autoridades y cada vez que pasaba se agravaba la situación estudiantil. Esto lleva a nuevas acciones de presión por parte de los estudiantes hasta lograr un "acuerdo" <sup>6</sup> entre estudiantes y autoridades que dos semanas después era tergiversado en un documento de lineamientos para los acuerdos que llevó a que el 25 de febrero/6 de marzo, estallara la primera *huelga (paro indefinido) por las reivindicaciones estudiantiles que enfrentan estudiantes y autoridades del Instituto Tecnológico de Costa Rica*.

He aquí el embrión de un proceso, que demostraría como necesario, la democratización de la institución como paso necesario para avanzar hacia la conquista de reivindicaciones estudiantiles.

Como lo veremos más adelante el no conceder, por principio, en esos puntos, obedecía fundamentalmente a un modelo tecnológico, educativo, organizativo y administrativo de ca-

<sup>4</sup> Esto posteriormente en la práctica ha sido a medias y hadado motivo para retener la bandera durante el año 1984 y sigue pendiente.

<sup>5</sup> Cabe destacar el uso también de recursos ingeniosos como la "maratón por el Reconocimiento" que estudiantes de la Sede en Santa Clara recorren desde allá hasta Cartago para buscar apoyo del pueblo tico..

<sup>6</sup> Ojo al papel de este mecanismo como desmovilizador.

rácter profundamente antidemocrático, fabril y eficientista.

El siguiente volante es una muestra, del punto de vista de los estudiantes frente al modelo implantado.

"Texto del volante"

*El Tecnológico es administrado y siempre lo hemos dicho, con una mentalidad empresarial. Esta empresa se mantiene siempre que haya ganancias, o al menos mientras no haya pérdidas, el producto que se fabrica (profesionales), con una materia prima (estudiantes) no debe costar más de lo que cuesta elaborarlo.*

*Este Instituto (la empresa) es "subsidiado" por el Estado, sin embargo, el presupuesto que se le entrega es manejado como si proviniera del "bolsillo" de la misma empresa. De acuerdo con esta mentalidad, una beca sería un "egreso", no una inversión. Por otro lado, elevar el costo de los derechos de estudio es obligar a la misma materia prima a costearse su propia elaboración (este hecho totalmente fuera de lo común, solo se puede dar cuando la materia prima es el mismo hombre). Fácilmente se entiende entonces, por qué a los estudiantes (materia prima) no se les da representación en la "administración" del Instituto (la empresa).*

FEITEC  
Mayo 1982

Además resaltaba la insuficiente representación estudiantil ante los organismos de toma de decisiones, en los cuales se legislaba en perjuicio de los estudiantes y coartaba la "natural" fiscalización del ejercicio del poder por quienes eran la base misma de la institución.

Es interesante entresacar los elementos que se negociaron y "acordaron" con base al pliego:

- a) "Se cubriría hasta el 50% de los costos de estudios para los estudiantes, cuya condición socio-económica lo ameritaba".

Sobre este acuerdo el Consejo Director tira el 17 de marzo unos lineamientos que son una joya más, al espíritu democratizador de la antigua estructura. Condicionó el acuerdo a:

- 1) Restringir los beneficiarios a un 20% de la población matriculada.
- 2) La suma total a invertir en becas no debe sobrepasar el 15% de *lo presupuestado para financiamiento estudiantil*.

Como se ve claramente, la posibilidad de democratizar el acceso o de garantizar oportunidades a quienes han estado marginados de la Educación Superior quedaba eliminada.

En cuanto al representante estudiantil se decía:

*Durante su gestión como miembro del Consejo Director deberá llevar la máxima carga académica permisible por el sistema de requisitos, caso contrario se aplicará al Artículo 7 del 'Estatuto Orgánico', además debía de haber obtenido notas superiores a 80 en todas las asignaturas cursadas en el año previo a asumir el cargo.*

El prototipo de representante estudiantil en su responsabilidad de fiscalización estaba claro, sin tiempo para ejercer y sin poder haber asumido como dirigente estudiantil en el año previo. ¡Lindo ejemplo de autonomía estudiantil!

Parcialmente se resolvió la situación, pero más que todo eran recursos dilatorios, era una maniobra estratégica clásica, prolongar, dilatar para *no ceder* u otorgar. Los meses pasaron y de nuevo las causas del conflicto emergieron con más fuerza y la intransigencia y represión, ya no solo estudiantil, sino a aquellos funcionarios que débil y tímidamente reconocían la justeza del planteamiento estudiantil y los apoyaban iban siendo despedidos de sus puestos, el emergente sindicato era reprimido al grado de que los sindicalizados tenían que sacar clandestinamente un periódico llamado "*El Roble*", sí, en la democrática Costa Rica en 1980 y en una institución de Educación Superior. Uno se pregunta y cuál es la racionalidad última que determinaba esas acciones tan salidas, supuestamente, del contexto nacional.

Decíamos entonces, que de nuevo se fueron agravando las condiciones y el movimiento estudiantil organizó el Segundo Congreso donde concluye que: "...la solución efectiva a la situación *implicaba cambios profundos en*

las políticas institucionales y en la estructura de poder. (Democratización) <sup>7</sup>.

El 14 de octubre después de meses sin resolver los problemas el Consejo Director pide un día más ante la presión estudiantil y la FEITEC acepta darlo.

*El Consejo Director pretendiendo engañar y burlar al estudiantado, enfriando y desmovilizando, contesta a las demandas con la decisión de cerrar por 15 días el Instituto Tecnológico.*

El movimiento estudiantil y para sorpresa de las autoridades, decide permanecer en las instalaciones, con una alta organización y capacidad de lucha que se dio en llamar *La toma del Tec*. Se hicieron barricadas y se fue progresivamente controlando edificios, oficinas, dependencias y se impidió el acceso en vehículo al Instituto.

Este hecho sacó el conflicto del nivel aldeano, casero a nivel primero comunal y luego nacional. Durante los 13 días de la toma de las instalaciones 15-28 de octubre, ambos sectores en pugna buscan apoyo en distintas organizaciones, en la prensa, se instalan comisiones negociadoras. Se montan marchas para oponerse a los estudiantes; se encauzan juicios en los Tribunales contra la dirigencia estudiantil y se presiona a los funcionarios, se coacciona a los funcionarios. Incluso La Nación editorializa calificando de "párvulos guerrilleros" a los estudiantes del Tec. Estos por su parte, van logrando apoyo a sus planteamientos, comunal de padres de familia, Federaciones estudiantiles, sindicatos. Destacan dos negociadores, Armando Arauz y Angel Edmundo Solano (a la postre diputados), que estuvieron a punto de resolver el conflicto, solo que por "intransigencia" del "Consejo Director", (según dicen ellos), no se pudo.

*En la madrugada del 28 de octubre un acto de vergüenza nacional y un hecho sin precedentes en la historia nacional. Los estudiantes son violentamente desalojados del campus por cuerpos antimotines de la Guardia Civil "atendiendo" órdenes del Poder Judicial, a petición de las autoridades*

<sup>7</sup> En ese entonces algunas asociaciones de estudiantes haciendo gala de su ingenio y su valor, imprimieron camisetas como la de Ingeniería Forestal que decía, "estoy por la democratización".

*del Instituto Tecnológico. La guardia detiene y encarcela a Víctor Julio Bermúdez, Presidente de la FEITEC. Se viola la autonomía universitaria.*

Frente a este hecho "irracional" se suceden múltiples reacciones que van desde las declaraciones de Angel Edmundo Solano, cuestionando — "¿Por qué el Poder Judicial cuando se trata de estudiantes y trabajadores actúa rápido, pero cuando se trata de empresarios, no?" — o del Dr. Daniel Camacho, que decía en Radio Monumental que esto nos pasaba por tener — "empresarios inconscientes dirigiendo instituciones de educación" —. A su vez el apoyo universitario y estudiantil no se hizo esperar. El conflicto llegó a la Asamblea Legislativa.

Esta decidió instalar dos comisiones que estudiarían el conflicto, con lo que se lograría el regreso de los estudiantes a clases. Los estudiantes regresaron. El dictamen legislativo dejó claro que el problema de fondo era *"su vertical y rígida estructura y recomendó su transformación por un ordenamiento institucional más democrático"*.

A estas alturas comienzan a fortalecerse como protagonistas los docentes y administrativos, el grupo que está también por la democratización crece y trabaja impulsándola, sectores hasta ahora incondicionales del Rector y del Consejo Director, se comienzan a desplazar hacia el bloque por la democratización.

Se comienza a consolidar un nuevo organismo, un nuevo instrumento, ahora del sector de funcionarios, la AFITEC (Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica), que impulsa un proyecto de interpretación auténtica de la Ley Orgánica que tiene mucho peso en el dictamen de comisión anteriormente citado.

## II. Tipo de organización

### 2.1. Organización Interna

Tal y como lo hemos especificado anteriormente no podemos observar la organización en un corte transversal estático, sino que debemos tratar de capturarlo en su esencia dinámica, cambiante, en vías de conformación y al menos distinguimos tres momentos en el

funcionamiento y su desarrollo en situaciones "normales" y una forma de estructura y organización en situaciones de "lucha abierta", gráficamente sería: (Ver gráficos).

A partir de los Gráficos 4 y 5 podemos entonces analizar lo siguiente: La estructura y organización de FEITEC se vino conformando dinámicamente a lo largo de un proceso que la ha llevado a la "fase 3" hoy en día, donde esa estructura *ha sido conquistada* y refleja también un nivel de desarrollo institucional y un nivel de representatividad y participación en la dinámica institucional. En las situaciones que hemos denominado de "lucha abierta" (principalmente las huelgas del 80-82), la dinámica y las mismas condiciones exigían una organización interna, ágil, operativa que opere con eficiencia en el alcance de los objetivos. Es interesante destacar dos elementos:

- a) *El Comité de Mando* "está conformado por el Comité Ejecutivo más *los mejores elementos de las asociaciones*, quedando bastante ampliado y numeroso, pero ello es necesario para darle representatividad. Sin embargo, las decisiones gruesas las toma la Asamblea General de Estudiantes"
- b) En las situaciones de "lucha abierta" surgen una gran cantidad de tareas y acciones a desarrollar, entre ellas, las de contacto con organizaciones de la sociedad civil y sociedad política, además de las tareas y acciones internas que requieren de una enorme participación del estudiante en la acción, todo mundo tienen que hacer.

## 2.2. Organismos de representación a diferentes niveles

Los organismos de la FEITEC tal y como lo vimos en el Gráfico No. 4, es primero la asociación como tal (directiva) que representa a los estudiantes, luego se desarrolla hacia el Comité Ejecutivo de la Federación y aparece una nueva instancia, la representación el Consejo Director que durante el período 79/80/81/82 juega un importante papel fiscalizador, cuestionador de la dinámica de poder.

Los presidentes de FEITEC aprovecharon el espacio en esa instancia para dinamizar el

proceso de democratización. Finalmente en la tercera fase, con la aprobación del nuevo estatuto orgánico, se conforman nuevas instancias donde la FEITEC tiene representación - participación en la toma de decisiones, veamos:

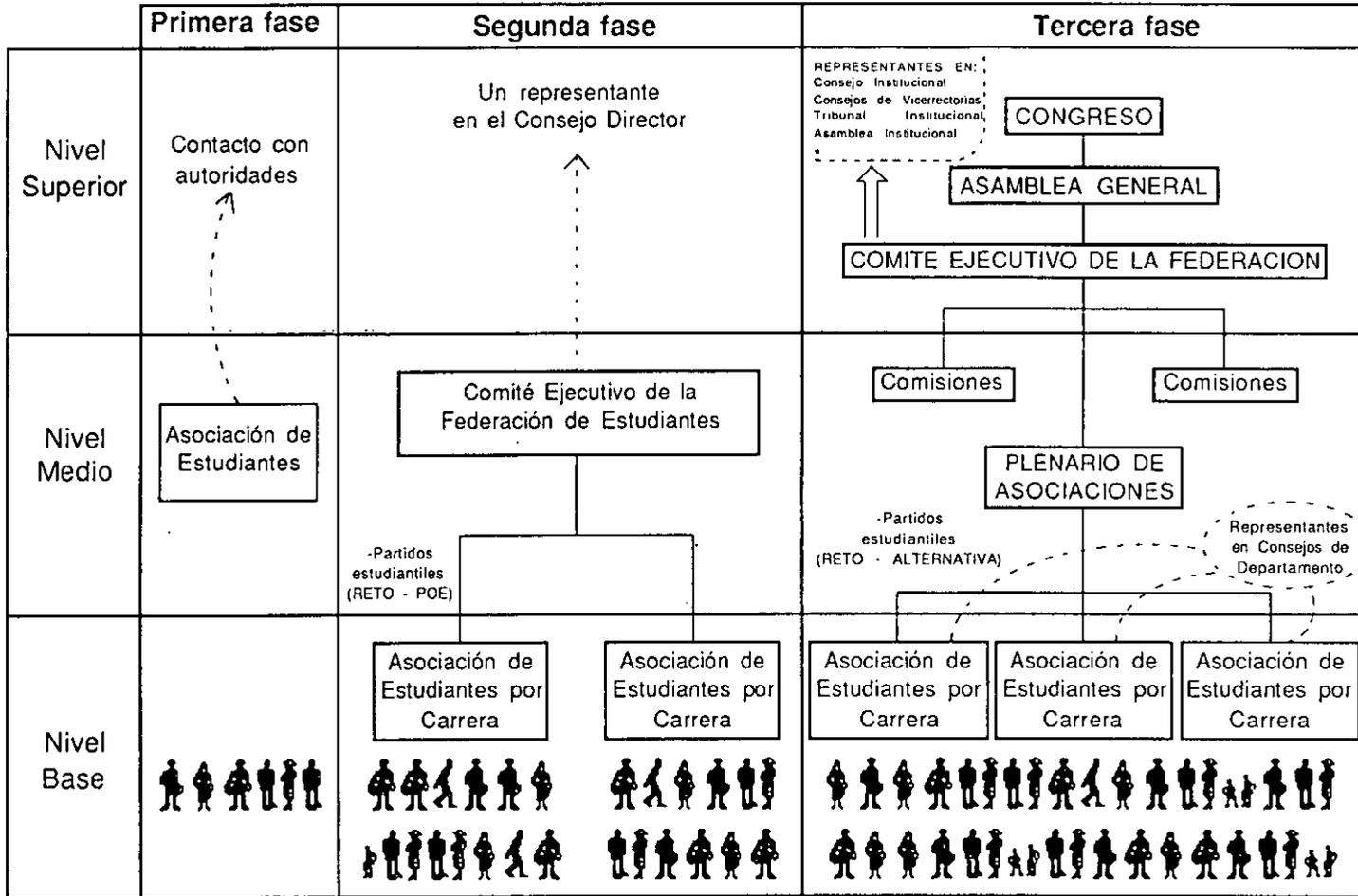
- a) 25% en la Asamblea Plebiscitaria que elige Miembros del Consejo Institucional, Rector.
- b) 25% en la Asamblea Institucional Representativa, máxima autoridad institucional, aprueba los lineamientos generales, etc., ver estatuto orgánico.
- c) 25% (2 miembros) en el Consejo Institucional.
- d) 25% en todos los Consejos de Vicerrectoría y sedes.
- e) 25% en el Tribunal Electoral Institucional.
- f) 33% en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos. Estos en lo que podríamos llamar nivel superior.
- g) 25% en los Consejos de Departamentos, que eligen sus directores y profesores; ésto a nivel de base.

En la estructura misma de FEITEC tal y como se ve en el organigrama, existe:

- a) El Congreso
- b) Asamblea General
- c) El Comité Ejecutivo
- d) Comisiones de Trabajo
- e) Plenario de Asociaciones.
- f) Asociaciones por carrera. Estas son los organismos de base dentro de la estructura formal "Institucionalizada". Además funcionan (operan) partidos políticos (Reto y Alternativa en los últimos años), que se han disputado el control de la FEITEC. Asimismo operan grupos de estudio, culturales y deportivos, tanto de la "institución" como de algunas asociaciones.

Gráfico #4

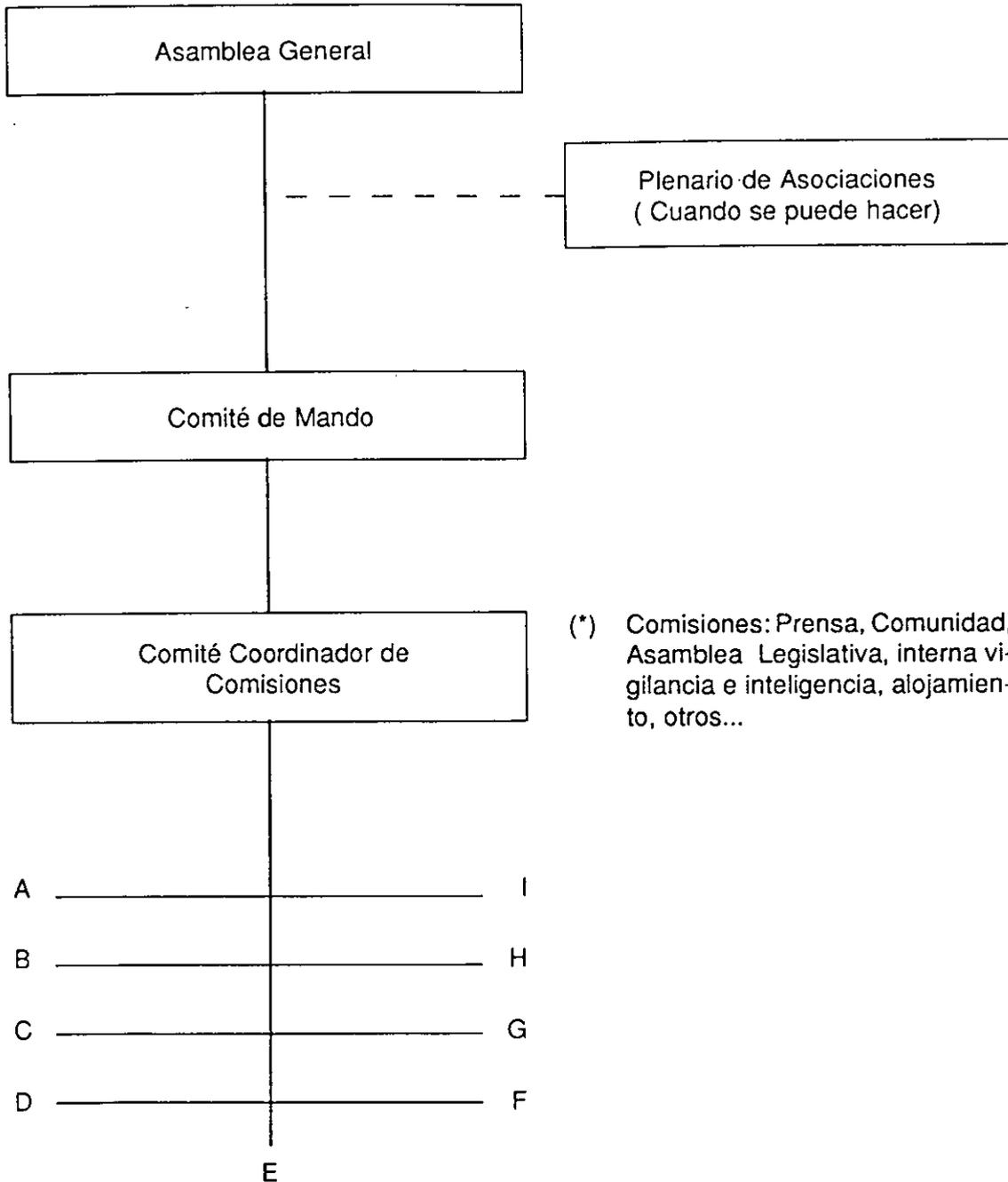
Desarrollo de la estructura interna. Situación normal.



\* 25 % en los organismos de poder y decisión institucional y 33 % en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

GRAFICO Nº 5

### Estructura en situación de lucha "lucha abierta"



(\*) Comisiones: Prensa, Comunidad, Asamblea Legislativa, interna vigilancia e inteligencia, alojamiento, otros...

### 2.3. Prácticas democráticas a su interior

Comenzando por el nivel formal, cada año se realizan las elecciones del Comité Ejecutivo (12 miembros más presidentes de las sedes), para la atención de los asuntos más fuertes y de mayor relevancia se convoca a Asamblea General y para niveles operativos se consulta constantemente al Plenario de Asociaciones. Además cada Asociación es electa por Asambleas de cada carrera elecciones directas de los estudiantes de cada carrera o sede.

### 2.4. Tipo de reuniones y de organizaciones en función de objetivos

Las reuniones por lo general son de trabajo en función de las tareas a desarrollar, se caracterizan por tener un matiz analítico y el nivel operativo, se maneja fuera de reunión. Este nivel de trabajo se ha visto plenamente desarrollado en las situaciones de "lucha abierta", que por lo general hay clases, o que el nivel de claridad y motivación está muy alto, pero en los momentos "normales" tiende a ser afectada por la carga académica de los estudiantes, presentándose una contradicción entre la tarea centrada en la enseñanza-aprendizaje y la tarea y la tarea de participación en la gestión del movimiento estudiantil e incluso se complica aún más para quienes concurren a las tareas de gestión institucional, de ahí que casi es un hecho la prolongación de estudios, la reprobación de cursos y/o el bajonazo en el *rendimiento académico en quienes participan del ejercicio de la democracia institucional*, incluso algunos de ellos han sido separados académicamente del Instituto Tecnológico de Costa Rica por la aplicación de un "reglamento académico" que tenía implícito un castigo a quienes se ocuparan de otras cosas que no fuera "estudiar".

Está claro también que la organización se reestructura, no solo en función de los objetivos, sino también en función del momento, resistencia y oposición al planteamiento que se impulsara o impulse en cada momento. Como lo veremos más adelante en las luchas, cada una de ellas recogió la experiencia anterior, clarificó objetivos a largo plazo y profundizó en las formas de organización.

## III. Composición social del organismo

La FEITEC como organismo tiene en su seno a todo el estudiantado del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por lo tanto, las características socio-económicas del sector estudiantil son las características de la base de la Federación (2.125 estudiantes)

Observemos detenidamente algunos datos, de la Oficina de Planificación Institucional,<sup>8</sup> de las estadísticas socio-económicas de los estudiantes -1983/1984.

- a) 80.3% son hombres.  
19.7% mujeres
- b) El 82.9% proceden de la región central del país.
- c) El 49.4% de los estudiantes tienen un ingreso familiar menor a los ₡6.000.00 US \$122.00).  
El 66.1% de los estudiantes provienen de hogares con un ingreso familiar menor a los ₡10.000.00 (\$204.00 USA).
- d) El 84.0% de los estudiantes *no* trabajan.
- e) El 37% de los estudiantes financian sus estudios mediante préstamo seguido por un 26.1% del padre y trabajo personal un 12%. *Solamente un 5.9% disfrutaban de beca.*
- f) El 20% de los estudiantes son hijos de agricultores, ganaderos y afines, y 18% de comerciantes y vendedores y un 13% de profesionales y técnicos.
- g) El 60% de los padres de los estudiantes apenas alcanzan a tener la primaria completa.

Ahora bien, la FEITEC como organismo tiene esta base estudiantil con estas características y a nivel de las instancias de participación, tienden a estar ocupadas por estudiantes plenamente representativos de estas características.

## IV. Luchas gremiales y sociales

### 4.1. Demandas. Planteamientos

Tal y como brevemente lo hemos mencionado en las páginas anteriores, podemos distinguir las siguientes demandas y plantea-

<sup>8</sup> Oficina de Planificación Institucional. "Estadísticas Socio-económicas del Estudiante". Nov. 1984.

mientos que obedecen a momentos diferentes y a los hitos más importantes del desarrollo de este movimiento estudiantil:

- a) *La demanda por la institucionalización del servicio de soda-comedor.* El planteamiento, la soda debe ser un servicio, no una empresa de lucro.
- b) *La demanda de reconocimiento profesional.* El planteamiento de ser diferentes *no* inferiores.
- c) *Las demandas de los 5 puntos de Bienestar Estudiantil.* El planteamiento, altos precios de la soda, Reglamento Académico, política de financiamiento, representación estudiantil y servicios estudiantiles en las sedes.
- d) *La demanda por la democratización.* El planteamiento. Cambio de estructura Estatuto, participación estudiantil en la gestión institucional, todos los órganos de poder (25%), estabilidad laboral, integración de la docencia, investigación, extensión, formación de profesionales conscientes y críticos del contexto en que la tecnología se genera y transfiere, la atención a las demandas estudiantiles, la elección por voto universal y directo de las autoridades por períodos de gestión, el impulso de una tecnología que provoque la transformación de nuestras fuerzas productivas para el bien del país... libertad de cátedra. -Universidad vinculada al pueblo.
- e) *La demanda por la consecuencia con la democratización.* El planteamiento de atender las demandas de bienestar estudiantil e impulsar los planteamientos de fondo de la lucha por la democratización. (Residencias estudiantiles, congelamiento de Artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento Académico, Reconocimiento Profesional, etc.)

Podríamos asumir que las demandas a, b, c, son estrictamente gremiales y las de y e son de carácter más social porque trascienden el organismo.

#### 4.2. Formas de lucha

Las formas de lucha también han correspondido a las condiciones mismas en que se

dieron las demandas y planteamientos, según hemos visto en el Gráfico No. 1. Podríamos distinguir las siguientes:

- a) Negociaciones. Conversaciones y uso de canales formales establecidos.
- b) Las asambleas de estudiantes
- c) Los paros y huelgas.
- d) Las marchas por las calles.
- e) Los mitines frente a la Asamblea Legislativa.
- f) La Toma de instalaciones.
- g) La búsqueda de apoyo en otros organismos estudiantiles y sociales.
- h) El uso de los medios de comunicación social.
- i) El desarrollo de niveles de organización interna.

Este aparte de *formas de lucha*, es especialmente importante porque muestra los instrumentos a los que la dinámica del proceso iba obligando a desarrollar en función de los objetivos, que en todo momento fueron progresivos y más comprensivos hasta atacar y transformar la esencia misma del ordenamiento existente. Ahora aparecen y luchan por emerger otras formas de lucha que atienden más a los requerimientos y capacidades de los sujetos mismos del ejercicio de la democracia.

Obsérvese que las formas de lucha, cuando la realidad lo exigía debía salir y tocar organismos de la sociedad civil y sociedad política se hizo y se alcanzó el nivel de organización que lo hiciera posible. Ahondar en cada forma de lucha y su frecuencia en el proceso es por ahora irrelevante, penetraremos un poco más al desarrollar la práctica directa de la fase última del proceso de democratización.

#### 4.3. Relaciones con otras organizaciones de la sociedad civil

Hemos mostrado en el Gráfico No. 1, como a lo largo de todo el proceso se ha venido dando una relación muy estrecha con distintos organismos, tanto en el surgimiento, como en los momentos de lucha. Vale la pena destacar en función del proceso de democratización como en el 80, alrededor de los hechos de octubre, se articulan alrededor de las autoridades, lamunicipalidad, los medios de prensa locales, la gran prensa (excepción de Radio

Periódicos Reloj) y los representantes de grupos económicos más fuertes de Cartago, especialmente en apoyo en campos pagados en la Prensa Nacional y como ejemplo en la denominada "Marcha de la Magnolia" durante la toma de las instalaciones, parecía ser el punto clave de fortaleza hegemónica de las autoridades, sin embargo la intervención de la Guardia Civil en el campus y por lo tanto, el desplazamiento del conflicto hacia la Asamblea Legislativa, terminó de develar el problema estructural que mostraba cómo la organización interna y la concepción educativa

*...era un quiste antidemocrático contrario a la tradición democrática universitaria y a la trayectoria democrática de la sociedad costarricense...<sup>3</sup>.*

Se inicia un proceso de deterioro de las relaciones (aislamiento) de las autoridades con organismos de las sociedades civil y política y, por tanto, un fortalecimiento de las relaciones y del apoyo a la FEITEC. Internamente se conforma un bloque con funcionarios (administrativos y docentes) y se genera un proyecto contrahegemónico interno como quedara, a nivel externo el espladarazo final a ese bloque, en un largo periodo de casi dos años. A estas alturas, ya hasta el papel del Ministro de Educación (Eugenio Rodríguez), es fundamental al lado del nuevo bloque del nuevo proyecto contra-hegemónico y pieza clave en el desenlace final.

#### 4.4. Relaciones con el Estado y regímenes de gobierno

Volviendo al Gráfico No. 1 se muestra como la articulación estado/institución, es profundamente fuerte y que la aprobación del nuevo estatuto orgánico debilita o reduce esa articulación en la estructura de gobierno interna (solo dos ministros)<sup>9</sup> y por lo tanto, el proceso estuvo siempre enfrentado en sus etapas iniciales al Estado, hasta el momento en que al llegar al seno de la Asamblea Legislativa y ha-

<sup>9</sup> "Curiosamente" acompañado a esto comienzan a darse, a partir de 1981, los problemas presupuestarios para la Educación Superior al grado de volverse un acontecimiento anual la "lucha por el presupuesto" y de paso un amarre/control del Estado en la Educación Superior.

cerse evidente la contradicción, es la Asamblea la primera en ponerse al lado del proyecto democratizador, al grado de dejar explícito en sus recomendaciones finales que la causa a los problemas que tiene el Instituto Tecnológico, es su estructura autoritaria y vertical, siendo el Rector quien controla el poder, asimismo se recomienda la transformación hacia un orden más democrático. Evidentemente este resultado se debe al proceso altamente orgánico y sostenido, ya no solo de la FEITEC, sino de un bloque contrahegemónico de funcionarios, estudiantes, padres de familia.

#### V. Resultados de las luchas

Podemos afirmar que cada lucha emprendida ha alcanzado los resultados propuestos a nivel históricamente posible. Si examinamos cuidadosamente las principales luchas citadas anteriormente, podemos encontrar que:

- a) La soda, al ser traspasada a manos institucionales representa la conquista de un espacio para que el problema de la alimentación sea asumido y manejado como una instancia básica, en las condiciones de permanencia del estudiantado.
- b) "El Reconocimiento Profesional" obtuvo un *resultado parcial* con la reforma a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, pero permitió una mayor libertad en el ejercicio profesional, un espacio que se conquista. Aunque hoy día sigue vigente el problema y condiciones limitantes la lucha ha de impulsarse por el reconocimiento pleno.
- c) El planteamiento de los cinco puntos, es el que quizá muestra de manera clara que el proceso generó como principal resultado abrir espacio y preparar condiciones para la lucha por la democratización, lucha que una vez alcanzados los resultados de transformación, ha abierto espacios y preparado condiciones para retornar a la lucha por los cinco puntos.
- d) Este planteamiento de democratización tiene como principal resultado la transformación de la estructura y mecanismos de poder avanzado significativamente hacia

una democratización. Hoy en día se debate y lucha en las distintas instancias y se facilitan procesos que tienden a ir más allá de la democracia formal. (En el punto VI veremos con mayor detalle este aspecto).

- e) Interpreto que en estos momentos la lucha se centra en lograr que la institución funcione en consecuencia con la democratización; los resultados están aún por verse.

Aparte de este nivel de resultados tan específicos, podríamos agregar para el conjunto de las luchas que:

- a) El movimiento estudiantil maduró y conquistó un espacio y lugar en la dinámica de poder institucional.
- b) Que muchos estudiantes de los que participaron activamente en el proceso, se llevaron con su título de graduación en una especialización técnica, un mayor nivel de conciencia y una capacidad de organización y trabajo desarrollada que inevitablemente apuntará hacia una mayor democratización de la sociedad costarricense.
- c) Las nuevas generaciones de estudiantes heredan entonces, mejores condiciones y posibilidades para una calidad mucho mejor de formación profesional y para la defensa y conquista de sus planteamientos, intereses y condiciones.
- d) Se abrió un espacio para que los sectores administrativo y docente, pudieran desarrollarse orgánicamente (AFITEC) y concurrir en las instancias de toma de decisión.
- e) Una mayor libertad en el ambiente ideológico - filosófico que discurre tras la labor cotidiana institucional.
- f) El reconocimiento histórico del sector estudiantil (juvenil) como fuerza motora y vanguardia en la transformación hasta ahora alcanzada, por lo tanto, la imperativa necesidad de afirmarse ese carácter en el desarrollo futuro de la institución.
- g) El reconocimiento de la necesidad de conformar todo un bloque de fuerzas con los sectores internos y externos para transformar y romper la hegemonía como paso necesario para triunfar en la lucha.
- h) Tres dirigentes estudiantiles a quienes aún hoy día se les sigue proceso judicial por asumir su responsabilidad histórica y que evidentemente ven dañado su futuro profesional, tanto en su propia graduación como en la consecución de empleo.
- i) Decenas de profesores despedidos pero que su consecuencia deja evidente la existencia de "gentes" en nuestra Costa Rica, en quienes pulula la esperanza de alcanzar en un futuro no muy lejano niveles significativos de mayor democratización, y así construir una democracia real.

## VI. Planteamientos sobre democracia

A lo largo del presente trabajo hemos venido mostrando de manera cuidadosa y dinámica como estos planteamientos se van conformando y tienen su momento histórico de emerger y de ser atendidos por las distintas fuerzas sociales involucradas en la dinámica institucional. Aún así, se trata de agregar algunos hechos y elementos que destaquen en este caso, no solo la reconquista de un espacio perdido, sino también la estructuración de mecanismos y posibilidades que van más allá de los niveles hasta ahora alcanzados en el conjunto de la sociedad costarricense.

Los primeros planteamientos documentales comienzan a aparecer tanto en las asociaciones de estudiantes, como en el Segundo Congreso Estudiantil, una vez que queda claro que el alcance, más bien que los obstáculos, limitaciones que el estudiante del Instituto Tecnológico vivía, era parte de una estructura de poder injusta. Tal como en 1980 el Dr. Daniel Camacho, a la sazón padre de familia del Instituto Tecnológico de Costa Rica, decía por Radio Monumental, luego de que los cuerpos antimotines violaron la autonomía, penetrando, rompiendo todo a su alcance y desalojando estudiantes, que "— esto nos pasaba por poner a empresarios inconscientes a dirigir una casa de estudios y no a educadores conscientes de su rol profesional —".

En el caso presente no se trata entonces solo de planteamientos, sino de una larga práctica que se desarrolla, crece, se fortalece y madura hasta hacer viable y posible la democratización, no sin echar mano de instrumentos y formas de lucha que hicieran avanzar el proceso cada día más, hacia la tarea propuesta, y por lo tanto, cada día más y más claramente y posible, para beneficio de más y más gente.

Es importante destacar en ese sentido un hecho anecdótico que ocurre en la Asamblea Institucional, pero que muestra el nivel alcanzado por el proceso. Los trabajadores de jornales no eran considerados en las planillas mensuales y mucho menos con las "garantías laborales" que el conjunto de funcionarios del Instituto Tecnológico disfrutaba. En la Asamblea, estaba propuesta la moción de incorporarlos con igualdad de condiciones laborales a la Institución entrando a planillas mensuales. La peonada esperaba fuera que se les permitiera ingresar en el momento de votar ese punto. La moción de orden fue aprobada, ingresaron y la Asamblea se fue poniendo de pie estallando en un aplauso que sepultó los últimos sentimientos antidemocráticos. La moción para el nuevo Estatuto Orgánico fue aprobada. (transitorio xx del Estatuto Orgánico).

Símbolo de la esperanza que tenemos en que todo el conjunto del quehacer institucional esté preñado de un compromiso con los trabajadores de nuestro país. En 1984 la graduación fue dedicada a todos los servidores de niveles ocupacionales más humildes (conserjes, cocineras, choferes, peones, obreros de talleres, secretarías, etc.), como símbolo también de que quienes se estaban graduando, en el momento de la Asamblea sector estudiantil, llevarán muy arraigado un compromiso con los sectores populares y por tanto una mayor esperanza en que la palabra Tecnólogo en el futuro se convierta en sinónimo de constructor de una democracia real.

Por otra parte si miramos el nuevo Estatuto Orgánico, encontraremos algunos elementos que afirman lo desarrollado en el presente trabajo:

- a) *Formar profesionales en el campo tecnológico que aúnen al dominio de su disciplina una clara conciencia del*

*contexto socio-económico, cultural y ambiental en que la tecnología se genera, transfiere y aplica, lo cual les permita participar en forma crítica y creativa en las actividades productivas nacionales.*

- b) *Generar, adaptar e incorporar, en forma sistemática y continua, la tecnología necesaria para utilizar y transformar provechosamente para el país sus recursos y fuerzas productivas.*
- c) *Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense, mediante la proyección de sus actividades, a la atención y solución de los problemas prioritarios del país, a fin de edificar una sociedad más justa.*
- ch) *Estimular la superación de la comunidad costarricense, mediante el patrocinio y el desarrollo de programas culturales.*

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto Tecnológico de Costa Rica se rige por los siguientes principios:

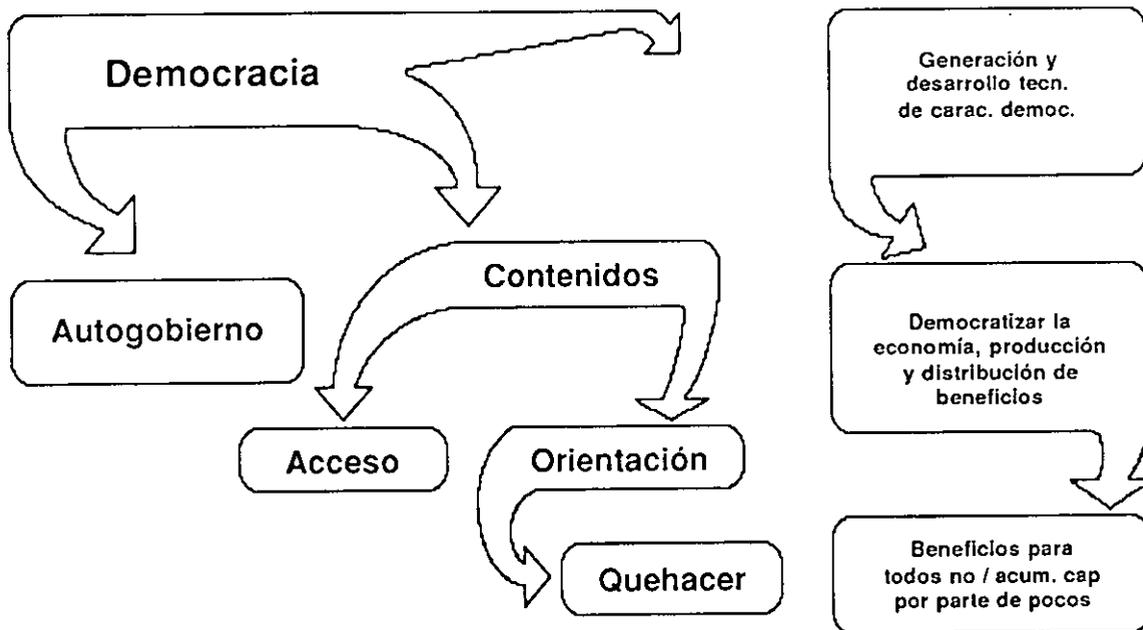
- a) *La búsqueda de la excelencia en el desarrollo de todas sus actividades.*
- b) *La vinculación permanente con la realidad costarricense como medio de orientar sus políticas y acciones a las necesidades del país.*
- c) *El derecho exclusivo de la comunidad institucional, constituida por profesionales, estudiantes y funcionarios administrativos, de darse su propio gobierno y de ejercerlo democráticamente, tanto para el establecimiento de sus órganos de deliberación y dirección, como para la determinación de sus políticas.*
- ch) *La plena capacidad jurídica del Instituto para adquirir derechos y contraer obligaciones, de conformidad con la Constitución Política y las leyes de Costa Rica.*

- d) *La libertad de cátedra, entendida como el derecho de los profesores de proponer los programas académicos y desarrollar los ya establecidos, de conformidad con sus propias convicciones filosóficas, científicas, políticas y religiosas.*
- e) *La libertad de expresión de las ideas filosóficas, científicas, políticas y religiosas de los miembros de la comunidad del Instituto; dentro de un marco de respeto por las personas.*
- f) *La igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la Institución.*
- g) *La evaluación permanente de los resultados de las labores de la Institución y de cada uno de sus integrantes.*
- h) *La responsabilidad de los individuos y órganos del Instituto por las conse-*

*cuencias de sus acciones y decisiones.*

Finalmente es necesario advertir que este carácter profundamente democrático ha implicado, tal y como se ve en el gráfico siguiente, no solo el autogobierno claramente establecido en el nuevo Estatuto Orgánico, sino también en *el acceso, los contenidos y la orientación del quehacer cotidiano* en la Institución, aspiración que constituye eje central en la tarea y lucha del presente "hacer realidad el nuevo Estatuto Orgánico".

Aún más, en el fondo una democratización que *garantice la generación y desarrollo de tecnología que sea capaz de democratizar la economía, la producción y la distribución de los beneficios para todos y no una acumulación por parte de unos pocos*. Vale decir que se inscriba en un proyecto de afirmación de la vida de los hombres y por la gente del mañana.



### VII. Reflexiones y perspectivas

Este caso, en nuestra América viva, gira alrededor de uno de los componentes más destacados de la economía y por lo tanto, de cualquier proyecto histórico nacional: *La tecnolo-*

*gía.* Deja a mi juicio más que evidente que tanto para las clases dominantes, como para las clases subalternas, no puede dejar de concebir y contemplar un planteamiento programático alrededor de la tecnología y su papel determinante en el desarrollo de las fuerzas

productivas. Estoy persuadido y convencido que la conformación y características con que nació el Instituto Tecnológico de Costa Rica y que se defendieron "a capa y espada" hasta el final, correspondía a un proyecto de reacomodamiento y reestructuración del proceso de acumulación del capital en nuestro país, procesos en que "la solución tecnológica" tenía un papel destacado. En ese sentido la democracia liberal que se consolidaba en las otras universidades y que matiza la dinámica nacional, estaba (?) quedando "atrasada". Se trataba de un quiebre, un rompimiento, que abriera a una estructuración institucional distinta donde se *abriera paso a la eficiencia empresarial*. ¿Había dejado de tener validez este intento "frustrado" o se tendrá a corto plazo, una recuperación de ese espacio, para ensayar un nuevo modelo, que no entre en conflicto con la necesaria recomposición de los procesos de acumulación y de las tasas de explotación en nuestra "neutral" Costa Rica?

Ahora bien, al interior del proceso parcialmente sistematizado, uno podría encontrar como se va dando "la formación de una voluntad colectiva", con un fin político, donde se daba la destrucción-negación a la par de la construcción-afirmación de un nuevo orden interno capaz de potenciar más las posibilidades de los sectores sociales que lo componen y en especial hoy día del estudiantado. A su vez, se observa como el proceso va construyendo, va "concretándose en una voluntad colectiva reconocida y afirmada en la acción desplegada, el partido estudiantil y de funcionarios que gana las elecciones de las nuevas autoridades y que mantiene vigencia y control en el organismo estudiantil".

Recuérdese que el Instituto aparece en última instancia como instrumento concreto del modelo industrializante y por lo tanto, como difusor y legitimador de la ideología industrializante. Esta condición se va conformando en contradicción cuando la dinámica económica y social va cuestionando y dejando en evidencia el fracaso del modelo. Cabe preguntarse si después de la transformación institucional se ha transformado ese profundo, internalizado y "enconado" contenido ideológico? Evidentemente que no y es área de gran resistencia, consciente e inconsciente que lucha por emerger y reaparecer, por lo tanto, a reproducirse como modelo bajo nuevas formas. En

especial cabe destacar la existencia de planes de estudio y carreras que aún corresponden a una estructuración curricular en función de las grandes empresas, la transnacionalización de la economía y la afirmación de la dependencia.

A lo anterior, sería necesario agregar que una de las contradicciones principales en esta "creación democrática" se encuentra, alrededor de las dificultades y consecuencias "académicas", para que la representación estudiantil asuma plenamente su responsabilidad en la gestión institucional. En palabras de los estudiantes *participación estudiantil y carga académica son incompatibles*.

Lo anterior me permite reflexionar sobre la capacidad y calidad que debe irse conformando para la participación popular en una democracia real. Una democracia cuya organización opera en función de lograr los mayores y mejores beneficios para el conjunto de los actores sociales que se involucran y no, como mecanismos para reafirmar la desigualdad social.

Parece ser que uno de los componentes del planteamiento sobre democracia, "la vinculación de la institución con el pueblo", es dada por la coyuntura interna y externa., uno de los puntos más difíciles y álgidos en busca del momento histórico que haga posible articular el quehacer institucional a la dinámica de los sectores mayoritarios en dirección de construir una sociedad más justa. Construcción que en lo concreto juega un papel determinante, el quehacer tecnológico, pero al lado de ¿quiénes? ¿para quiénes? ese desarrollo tecnológico.

Recuérdese como el proceso de alta movilización social, abriendo espacios y contactos en la sociedad civil y política prepara las condiciones que desencadenaron la lucha por la democratización y que ésta se alimentó del esfuerzo acumulado y de la capacidad desarrollada. La lucha por la democratización no aparece entonces de buenas a primeras, se fue conquistando cotidianamente, se fue descubriendo, se fue aprendiendo, se fue construyendo aquí y allá, en los potreros y parcelas de Santa Clara, en los rincones del Edificio del Barrio Amón, en los pasos a cubierto, en la soda, en "el bajillo", en las aulas, en los departamentos y en los talleres de la Sede en Cartago. Era cada despido, cada represión, cada

maniobra como respuesta al valor y voluntad de resistencia u oposición, con la esperanza de ver las cosas cambiar, lo que irrigaba y fertilizaba la lucha, la conquista de la democracia.

Finalmente el examen en este caso, en el que usted me ha acompañado, muestra como se conforma un bloque histórico y como precisamente un organismo de base, subalterno a los grupos hegemónicos, abre el espacio, prepara condiciones objetivas para consolidar una fuerza histórica que transforma una situación en apariencia inconvencible, rígida, sólida, monolítica, alta y selectivamente represiva con quienes atentaron contra su poder.

Este es el símbolo más claro que nuestra América tiene en su seno, en su vientre de gestación y desarrollo de lo nuevo, del hombre nuevo, de la esperanza en que ese mañana, está muy cerca. El caso del Tecnológico no es más que un latido en ese corazón que se oye en las entrañas del presente.

#### Bibliografía

- Ley de Creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Junio 1971.
- Brenes, Carlos. "La Revolución de los Párvulos". Ponencia al Primer Congreso Nacional de Sociología. Setiembre 1983.
- "Triunfo de la Democracia sobre el Autoritarismo". *Revista Aportes No. 10*. Setiembre de 1982.
- González, Warren. "Así funciona la FEITEC". *Revista Aportes No. 10*. Setiembre 1982.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica. *Estatuto Orgánico*. Enero 1983.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica. *Decreto de Estatuto Orgánico*. Junio 1975.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica. *Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica*. Enero 15, 1974.
- FEITEC. "Documentos del Segundo Congreso de Estudiantes". Agosto 1980.
- Arguedas, Marcela; Vargas, Guillermo; Robles, Xinia; Acuña, Emilio; Camacho, Kemly; Barrantes, Luis. "El proceso de la FEITEC". - 1982.
- Brenes, Carlos. "El hombre, la vida y el trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje tecnológicos". 1984.
- O.P.I. "Estadísticas Socioeconómicas del Estudiante". Noviembre 1984.

## La experiencia del programa de salud en la comunidad "Hospital sin Paredes"

Jaime Serra Canales  
Gonzalo Ramírez Guier

### Resumen

*La experiencia del Hospital sin Paredes es una de las más originales en Salud Comunitaria que se conocen en Centro América.*

*Se trata de una práctica social gestada y desarrollada independientemente del Estado con carácter e interés profundamente populares.*

*Esa experiencia, hoy amenazada, se describe y analiza en el presente artículo.*

### 1. Descripción del programa *Hospital sin Paredes* y de la asociación regional de salud en la comunidad.

A comienzos de la década de los años 70, se inicia en una región de la Provincia de Alajuela, ubicada en la meseta central de Costa Rica, una experiencia de salud comunitaria, que ha sido denominada "Programa Hospital sin Paredes".

Esta experiencia que podríamos considerarla como exitosa, dada su proyección nacional e internacional, constituye un rico ejemplo de una práctica social gestada y desarrollada independientemente del Estado, experiencia, que por su carácter e interés popular, rápidamente entra en contradicción y pugna, con las

políticas y estructuras oficiales, para cuestionarse aún hoy, su propia sobrevivencia.

Cuesta precisar cual es el momento de despegue de este Programa, que adquiere su apelativo de "Hospital sin Paredes", por la ruptura que hace de la tradicional posición del Hospital trabajando encerrado en sus muros, atendiendo a una población cuyas características no conoce o desprecia y a la que ocasionalmente se le atribuye solo la posibilidad de demandar servicios. En contraste, lo que el Programa "Hospital sin Paredes" intencionalmente busca, es producir un encuentro entre el Hospital regional, eje de un sistema local de salud y las comunidades que este debe cubrir, con una visión no compartimentalizada de las necesidades de salud, educación, vivienda, recreación y trabajo.

Por lo tanto, estamos insinuando dos características básicas que lo diferencian de las que han constituido las clásicas respuestas frente a las problemáticas de salud de la gran mayoría de nuestros países latinoamericanos: una primera, que nace de la conceptualización de salud, no producida al margen de la sociedad y de su realidad histórica concreta, sino como resultado de fenómenos colectivos y sociales, y otra que es la coherencia con la conceptualización anterior y que implica, responder globalmente frente a estas problemáticas, usando al sector salud como un "motor" o "punta de lanza de penetración" para propiciar un desarrollo integral.

Es en torno a estos dos grandes "principios", que se articula la historia y dinámica de la experiencia que comentamos y que desemboca, en la creación de un área hospitalaria o

región de salud, que agrupa a 86.258 habitantes pertenecientes a 4 cantones.

Estos en su conjunto tienen 1.301 km<sup>2</sup> con una densidad de 66 habitantes por km<sup>2</sup>.

CUADRO No. 1

Cantón	Población 1984	Superficie Km <sup>2</sup>	Densidad Htes/Km <sup>2</sup>
San Ramón	38.331	981	39.1
Palmares	17.684	38	465.4
Naranjo	11.640	126	92.4
Alfaro Ruiz	6.880	156	44.2

Durante 1985 se completará la incorporación de un quinto cantón, el de Valverde Vega con lo que la población total del Programa ascenderá a 96.990 habitantes que viven en un área de 1.424 Km<sup>2</sup>.

El porcentaje de menores de 15 años ha disminuido desde 1973 a 1984 de un 43.8% a un 33.4%.

Esta Región ocupa el 2.8% de la superficie total del país y le corresponde el casi 4% de los habitantes de Costa Rica.

Es una zona fundamentalmente agropecuaria con una población rural dispersa o semidispersa, aunque las vías de comunicación permiten el acceso a gran parte de ella. Sólo un 32.6% viven en distritos urbanos ubicados en las cabeceras de cantón.

La distribución por sexo es bastante similar (49% hombres y 51% mujeres), de los cuales un 29.8% están incorporados como población económicamente activa.

La separación por sector de actividades y el porcentaje de desocupación son los siguientes.

CUADRO No. 2

	CANTON			
	San Ramón	Palmares	Naranjo	Alfaro Ruiz
Primario	56.1	48.8	58.8	65.5
Secundario	11.1	13.3	10.0	7.6
Terciario	27.4	30.9	24.0	22.8
Actividad No Especificada	5.4	7.0	7.2	4.1
% Desocupación	7.0	11.4	11.0	4.5

El porcentaje de analfabetismo oscila entre un 6.2% en Palmares, y un 9.8% en Naranjo. En San Ramón está ubicado el principal centro regional Universitario de la Universidad de Costa Rica con una matrícula de 2.500 alumnos aproximadamente.

Respecto a la tenencia de la tierra se trata de una zona integrada mayoritariamente por pequeños propietarios, aunque esta realidad varía de acuerdo al cantón de referencia.

En el cantón de Alfaro Ruiz existe una producción en expansión capitalista que amplía la extensión de cultivos, especialmente para hortalizas destinadas al mercadeo. Esta situación permite que haya un saldo migratorio positivo absorbiéndose el crecimiento de la población, cosa que no ocurre en los 3 cantones restantes, lugares donde hay una tendencia a la expulsión de la población económicamente activa. La agricultura capitalista podría caracterizarse como estabilizada o en retroceso. La superficie cultivada en San Ramón, Palmares, Naranjo se dedica especialmente al cultivo del café y de la caña de azúcar. Durante 1984 se registraron en el primero de estos cantones, varias tomas de tierras, por campesinos precaristas.

Una vez descrito el escenario en que transcurre el Programa "Hospital sin Paredes" recorramos brevemente su historia.

Pero será necesario para visualizar las perspectivas de esta experiencia recuperar su pasado y su presente, no aislados del contexto nacional y centroamericano en que ha estado inmerso.

Como aclarábamos, la fecha de nacimiento de este Programa cuesta determinarla. En verdad, hubo durante décadas un largo período de incubación, con intentos por producir localmente una medicina diferente.

Ejemplo de esta nueva postura, fueron los programas sobre el paciente alcohólico, psiquiátrico, tuberculoso, crónico y senil, a los que en primer lugar se les reconoce su calidad de enfermos con posibilidades de ser internados en el Hospital, pero más que esto, se buscan las raíces sociales de sus patologías, y se compromete a las comunidades en su reincorporación a la vida activa, ya que gracias a su aporte económico se los ubica en casas u hogares, socializando así su cuidado. Lo valioso de estos tímidos intentos hacia una medicina más social es que se empieza a tomar concien-

cia que lo más importante no es lo que se hace dentro del Hospital sino lo que ocurre fuera de él y que se requiere, coordinar entre varias instituciones de salud con la comunidad, si efectivamente se quieren solucionar los problemas detectados.

Otro programa que revela similar enfoque, ha sido la investigación epidemiológica que desde 1964 se efectúa sobre hepatitis viral, al introducir el estudio en la comunidad de una enfermedad que ha golpeado históricamente esta zona.

Expresión de estos avances teóricos y prácticos, es el proyecto de integración de servicios, que el Director del Hospital, propuso en 1962 al Ministerio de Salud, con la finalidad de unir funcionalmente los diferentes organismos del sector salud, cuya multiplicidad en aquel entonces hacía caótico su desenvolvimiento<sup>1</sup>.

La originalidad del proyecto, que ya esbozaba tempranamente la aspiración a un sistema único de salud, es que se planteaba construirlo como se lo definía de "abajo hacia arriba", es decir coordinando y fusionando desde la periferia al centro, lo que implicaba otra aspiración más, que era la creación de regiones hospitalarias íntimamente relacionadas con la población.

Es evidente que éste era un proyecto "romántico" para la realidad que el país tenía en esos momentos. No contemplaba los intereses institucionales en juego, ni la coherencia de este modelo con el proyecto político global del país. Obviamente fue rechazado, pero 8 años después en julio de 1970, se vuelve a la carga con un "anteproyecto de programa para organizar servicios de medicina integral a nivel de dos distritos en los cantones de San Ramón y Palmares"<sup>2</sup>.

La idea era organizar los servicios proyectados a la comunidad con el objetivo de dar una atención integrada y unificada, pero se agregan algunos elementos nuevos, uno que

el proyecto que se sugiere es para dos distritos rurales, los de San Juan y de Zaragoza y otro que el personal básico para dar la atención son auxiliares de Enfermería escogidas y financiadas parcialmente por sus propias comunidades.

Hay por lo tanto, una reiteración de metas antes no bien explicitadas y que son lograr una mayor penetración en zonas rurales desprotegidas y otra no centrar exclusivamente en el médico la solución de los problemas, sino en un personal menos calificado, pero que surge de su propio pueblo y comparte con él sus inquietudes y problemas.

Afortunadamente, el Ministro de Salud aprobó este proyecto, aunque lo limitó a un solo lugar, pero como la intencionalidad de lo que se perseguía iba mucho más allá que una acción aislada, se saltaron las barreras institucionales y jurídicas y se enviaron a adiestrar por primera vez en Costa Rica, a numerosas futuras enfermeras las que serían las protagonistas y pioneras de un ensayo que caminó a pasos rápidos hacia la constitución de una región de salud con cierta autonomía y que no ocultaba su pretensión de originar un servicio único local de salud, con cobertura universal indiscriminada y acciones fundamentalmente preventivas e interinstitucionales. Todas estas características le dieron un claro carácter popular, por lo que contó con un decidido apoyo en estos sectores sociales.

El arranque específico del Programa se produjo entre 1971 y 1973, en esta fecha el país arrastraba las contradicciones entre medicina curativa y medicina preventiva, y la prestación de servicios era dada por numerosas instituciones que tenían sus propias leyes y por lo tanto su propia autonomía. El obvio producto de esta situación era una duplicidad de servicios con un alto costo de ellos. Importantes sectores geográficos y sociales del país tenían cuantitativamente y cualitativamente menor acceso a la satisfacción de sus necesidades en el campo de la salud. Escasa importancia tenían los programas preventivos.

A diferencia, el programa "Hospital sin Paredes", se abocó desde sus inicios a la construcción de *puestos de salud*, que han sido las trincheras de combate más cercanas al domicilio de los habitantes de la región y cuyas funciones prioritariamente eran preventivas.

<sup>1</sup> Ortiz, Juan G. "Consideraciones sobre la Integración Hospitalaria en Costa Rica". Monografía publicada por la Asociación Costarricense de Hospitales, San José, Costa Rica, 1962.

<sup>2</sup> Ortiz G., Juan G. "Anteproyecto presentado al Ministro de Salubridad, CCSS, Instituto Nacional de Seguros y Juntas de Protección Social de San Ramón y Palmares. Monografía, San José Costa Rica, julio 1970.

Se levantaron y habilitaron por la decisión y presión de los grupos organizados comunitarios, sin pasar obligatoriamente por la venia ministerial o la aprobación tecnocrática, lo que les ha dado una sensación de pertenencia colectiva, que los acontecimientos posteriores difícilmente podrán relegar.

Estos *puestos de salud* son la base de un sistema que se fue conformando escalonadamente, dando origen a una pirámide de niveles interrelacionados, en los que el flujo de pacientes de los de menor a mayor complejidad fue una realidad, y no una declaración teórica para un modelo "hipotético".

Tal vez en este punto, se encuentre una característica que devela el fondo de las diferencias con el sector oficial de salud. En San Ramón siempre existió la decisión de que el sistema no fuera fragmentado y respondiera como un todo, en el que junto a los puestos de salud que trabajaban casa por casa, se unieran los centros de salud y Dispensarios de la C.C.S.S. que se ubicaban en las cabeceras de cantón, con el Hospital regional que era el sitio reservado para la resolución de los problemas filtrados desde la periferia del sistema, y el que a su vez alimentara con sus recursos materiales y humanos a esta periferia.

En todos los niveles esta integración funcional se logró, excepto con los dispensarios de la CCSS, que fueron reacios a sumar recursos o adaptarse a una programación conjunta. Su accionar siguió casi inmutable dedicados casi exclusivamente a resolver el problema agudo de pacientes cuyo destino ulterior no interesaba.

En cambio, la velocidad de crecimiento de los *puestos de salud* rurales y su dinámica fue acelerada. En 1973 existían aproximadamente 20 y en dos años más superaban los 40, para llegar a la cifra actual de casi 60 (uno por cada 1.000 habitantes): también en estos años de despegue, el fenómeno demostrativo dado por una medicina más "humana" y más "real", significó ampliar la región con casi 3 nuevos cantones (los de Alfaro Ruiz, Naranjo y gran parte de Valverde Vega), lugares que por propia decisión solicitan al Ministerio de Salud, formar parte de esta región Hospitalaria que en sus inicios sólo abarcaba los cantones de San Ramón y Palmares.

Tal vez la creación de una región hospitalaria fue uno de los aportes significativos de San

Ramón en este periodo, ya que introdujo la política de descentralización efectiva tanto de recursos humanos como materiales.

A partir de 1974, se empiezan a desplazar desde el Hospital los recursos especializados, reservados hasta esa fecha, para las capitales de provincia o sectores urbanos de los cantones importantes. Es así como el *puesto de salud* y por ende las pequeñas localidades rurales dispersas, reciben Pediatras, Gineco-Obstetras, Odontólogos, Trabajadoras Sociales, Laboratoristas, etc.

Con seguridad, este equipo interdisciplinario que asumió desde esta fecha responsabilidades por sector geográfico, no resolvió por sí solo las problemáticas de salud, pero fue y ha sido un indicador de que la frontera que separaba las declaraciones de principios y la realidad se había roto a favor de los intereses populares, ya que la política de una medicina igualitaria, oportuna y continua, era algo más que una bandera de lucha.

Otros puntos relevantes de este modelo han sido la educación en salud, que se ha constituido en uno de los frentes más importantes de trabajo. Si bien solo en los últimos tiempos hay una conciencia de que debe transformarse en una educación popular en salud ("movilizadora y transformadora"), en sus inicios jugó un papel positivo en el desarrollo de la infraestructura del programa, ya que permitió ganar a los maestros y otros importantes líderes de la región (se efectúan semanas educativas y encuentros con profesores en pequeñas localidades), dar apoyo a los *comités de salud* y adiestrar a cientos de voluntarios que se incorporaron al equipo humano del "Hospital sin Paredes".

En la actualidad se está participando en el rescate de la cultura popular, al desarrollar con los grupos de base, Seminarios sobre "Plantas Medicinales", que permitan incluir su uso sistemático en la atención médica.

Pero muy unido y sinérgico con la educación en Salud, está el campo de la investigación, que en algunos casos propició estudios que han adquirido el carácter neto de "Investigación acción". Tal vez el ejemplo más ilustrativo lo constituyeron las "Auditorías de fallecimiento, de menores de un año por comunidad y equipo de Salud con enfoque integral".

Esta  
prop  
tos e  
con  
arma  
men  
tivar  
afec  
mue  
la so  
mas  
dad  
un p  
salud  
debi  
cer c  
gest  
corp  
e int  
la re  
con  
mier  
para  
cam  
Es  
el Pr  
tiero  
univ  
ciale  
cena  
y cor  
conv  
con  
res a  
evid  
disci  
liza  
Pa  
insti  
niza  
land  
En  
Salu  
pues  
mera  
su a  
de at  
ción

Esta metodología que se inició en 1976<sup>3</sup> se propuso como finalidad *producir conocimientos en torno al proceso de salud/enfermedad, con los sectores populares, para que estos armados conciente, ideológica y científicamente, pudieran enfrentar y transformar colectivamente la realidad social negativa que los afectaba*. Buscaban también en torno a la muerte del niño, la disección y radiografía de la sociedad, tanto como productora de problemas, como frente a su capacidad o incapacidad de respuesta a éstos, e intentaban sellar un pacto de compromiso, entre un equipo de salud conciente y las comunidades que éste debía atender. Este compromiso tenía que nacer de la integración entre una práctica social gestada en actividades que recuperaban e incorporaban, el conocimiento, sentido común, e interpretación de los sectores populares y la reflexión permanente del equipo de salud con estos sectores, para que en un movimiento de tipo espiral se actuara de nuevo, para más tarde volver a reflexionar sobre los cambios introducidos.

Estas investigaciones y las facilidades que el Programa en su conjunto otorgaba, permitieron la afluencia de profesores y estudiantes universitarios (especialmente de ciencias sociales y de la salud) que convirtieron este "escenario natural" en lugar de práctica, docencia y conocimiento de la realidad. El programa se convirtió en escuela formadora de cuadros, con las posibilidades de efectos multiplicadores a distancia. La dinámica desencadenada evidentemente ha permitido un trabajo interdisciplinario y un enfoque y tratamiento globalizador de la realidad.

Paralelamente al desarrollo de este marco institucional, van surgiendo numerosas organizaciones comunitarias que se le van articulando.

En primer lugar aparecen los *Comités de Salud*. Surgen antes que la creación de los puestos y se plantean habitualmente como primera meta su construcción. Más tarde asumen su administración, que incluye programación de algunas actividades, recolección y distribución de recursos, supervisión y tareas de

apoyo y solución de problemáticas de salud familiares o colectivas (vivienda, abastecimiento de aguas, etc...). Trabajan coordinadamente con las Asociaciones de Desarrollo y con los Responsables de Salud, que son voluntarios seleccionados por sus comunidades y a la vez son un nexo entre éstas y el Programa. Poco a poco sus funciones se han ido diversificando, pasando de actividades como detección de niños sin control, seguimiento de embarazadas y recién nacidos de alto riesgo, a labores de capacitación y supervisión en los proyectos de autogestión y detección de problemáticas en el campo de la salud ocupacional. Se han formado alrededor de 600 que se distribuyen en la actualidad aún por calle.

La Asociación Regional de Salud Comunitaria surge a comienzos de 1976, cuando en gran parte de la zona del programa ya existían Comités y Responsables de Salud, Asociaciones de Desarrollo y las Unidades Cantonales de Salud, que representaban a este nivel político-administrativo a las anteriores organizaciones de base.

Faltaba en la región un organismo que centralizara toda la estructura organizativa comunitaria y que pudiera hablar y tomar decisiones a nombre de ella. La iniciativa de crearla fue inducida por el equipo técnico, pero se aseguró su representatividad al elegirse democráticamente a sus miembros.

En un reciente estudio<sup>4</sup> sobre el origen y situación de clase de los integrantes de las organizaciones de base de la zona, que son las que eligen a los 7 directivos de la Asociación Regional de Salud Comunitaria, se comprobó que la extracción de clase de los padres de éstos representantes era en un 51% fundamentalmente proletaria, (39% no poseían tierras y 12% la tenían de menos de una manzana). En un casi 20% son pequeños propietarios insertos en una economía campesina de subsistencia. Existe por lo tanto, una escasa presencia de integrantes de sectores de clase de grandes propietarios, aunque su influencia y control ideológico habría que ponderarla.

Al comparar las condiciones de los padres de esos integrantes con la de éstos, se asiste

<sup>3</sup> Serra, Jaime; Barboza, Olger. "Consideraciones sobre crecimiento y desnutrición del niño en la zona de San Ramón" *Revista Centroamericana de Ciencias sociales de la salud*. mayo-agosto 1977.

<sup>4</sup> Cruz, Enid y Lidieth Vásquez. "Condición de Trabajo y de vida de los trabajadores del café y de la caña de azúcar en San Ramón, Palmares y Naranjo" Tesis para optar al grado de Licenciada en Trabajo Social (1985)

a un proceso de clara proletarización, ya que el porcentaje de los sin tierra o con mínima (menos de 1 manzana), ha subido de un 51% a un 70%, de lo que podría inferirse que en la actualidad hay condiciones objetivas para una mayor toma de conciencia dirigida a la defensa de los intereses de los sectores populares.

La primera batalla que tuvo que dar la Asociación Regional de Salud en la Comunidad (ARSC) fue tomar una posición en 1976 frente al inminente traspaso del Hospital Regional Carlos Luis Valverde Vega (HCLVV) a la CCSS, ya que existía desde 1973 una Ley que la facultaba para asumir el control de todos los Hospitales del país, los que en su mayoría hasta esa fecha, habían pertenecido a las Juntas de Protección Social, bajo la dependencia del Ministerio de Salud.

La Asociación Regional de Salud en la Comunidad no estaba en contra del traspaso, pero lo condicionaba a que se respetara la funcionalidad lograda por el Programa, que incluían algunas especificidades como eran la descentralización de los recursos humanos y materiales en un área hospitalaria que se afirmaba como tal, al integrar en un sistema local a la mayoría de los niveles de atención médica.

Se presentó en 1976 a las autoridades de la CCSS, un pliego de peticiones que nunca fue contestado, lo que dejó en el aire una definición que por Ley pudo haberse tomado a partir de 1973.

Desde 1978 y hasta 1982, este crucial problema regional no fue tocado, ya que las nuevas autoridades de salud, buscaban más bien aprovechar la organización comunitaria, que entrar en un abierto conflicto con ésta.

Fueron los años de la participación popular en salud, en torno a la consigna de la promoción humana y en los que la ARSC y los organismos de base del Programa jugaron un papel de "vitrina" y de "vendedores de una idea", que parecía fácil articularla a la funcionalidad de las instituciones oficiales de salud.

Pero a la ARSC y a los organismos comunitarios en salud, les sirvió este "respiro", porque crecieron cuantitativamente, ya que con fondos estatales se adiestraron cientos de Responsables de Salud, que ahora existían por pequeña localidad, sector o calle y se alcanzó la cifra de más de 80 Comités de Salud, los que empezaron a dividir sus frentes de trabajo con sub-comités de caminos, de abas-

tecimiento de aguas, de biblioteca, odontología, minusválidos, tierras, etc.

La red comunitaria se había expandido pero el nivel de conciencia todavía apuntaba más a la satisfacción de necesidades inmediatas y secundarias y no, a un compromiso con un proyecto integral a más largo plazo.

Evidentemente todavía se estaba mucho más cerca de seguir siendo sectores populares en sí, que saltar a transformarse en sectores populares para sí.

Pero en esta práctica social se estaba madurando, aunque en este proceso se avanzaba lentamente. Ayudaba a estos pasos cualitativos, el que las comunidades habían construido y habilitado con su casi total esfuerzo, los puestos de Salud y que la ARSC era la dueña de las Oficinas centrales del Programa.

Pero por otro lado lo obstaculizaban el que el verdadero papel de la ARSC era vago, porque al no contarse con un apoyo jurídico institucional, no existía una real delimitación de su poder decisorio, aún más, en 1977 a propósito de un Seminario de Evaluación del Programa, se produjo un declarado conflicto con su Director, al negarse éste a incorporar a la ARSC en el equipo central del Programa, grupo al que por otra parte sólo le atribuía un papel asesor.

Se estaba en una lucha por una democratización, que imbricaba la pirámide institucional con la pirámide que los grupos comunitarios habían desarrollado localmente en el sector salud, aunque es necesario reconocerlo, la gran mayoría de esta participación comunitaria había sido promovida y articulada por y para las propias finalidades del equipo técnico del Programa.

En 1982 con un nuevo cambio de Gobierno, esta vez correspondiente al partido Liberación Nacional, se reanuda la suspendida lucha por caracterizar la estructura del sector salud a nivel regional y completar así el proyecto político de esta agrupación.

El Ministro de Salud explicita su decisión de traspasar a la CCSS el único Hospital que le quedaba, fraccionando la atención médica, al separar la parte preventiva que se asigna al Ministerio de la parte curativa que queda fundamentalmente en manos de la Caja.

La ARSC junto con grupos de apoyo al Programa, se lanzan a la tarea de promover una masiva movilización que impide el traspaso o

que por lo menos, no lo haga incondicional.

En agosto de 1983, se reúnen 18.000 firmas que avalan un documento enviado al Presidente de la República, fijando los puntos de la defensa, del Programa "Hospital sin Paredes" y mostrando la incertidumbre y temor frente a los cambios que se anunciaban. Tampoco esta carta pública, fue contestada. Esta es la mayor expresión colectiva en Costa Rica frente a una problemática de salud que trascendía la reivindicación inmediata para avanzar en el compromiso con un proyecto de desarrollo integral.

En 1983, para presionar por el traspaso, los Dispensarios de la CCSS, decidieron no enviar pacientes a internarse al Hospital de San Ramón para cortar el flujo de recursos económicos que por este rubro recibía el Programa, pero esta medida por lo impopular provoca gran malestar, lo que lleva a las cuatro Municipalidades de los cantones de la zona a pronunciarse públicamente en contra de ella y del traspaso, pero presiones políticas posteriores, hacen que al poco tiempo, las municipalidades retiren el apoyo otorgado.

Durante 1984, la ARSC, grupos populares de apoyo y el Equipo Técnico comprometido con el Programa, elevan su nivel de combatividad. Se desata una polémica a través de la prensa escrita y hablada, aparece el rayado mural en San Ramón, se reparten panfletos y se participa en numerosas mesas redondas. Finalmente en diciembre de 1984, en momentos en que el asunto del traspaso o no del Hospital y el destino del Programa en su conjunto, son un tema conflictivo, que divide al personal de salud y a los diferentes sectores sociales de la zona. Se efectúa una marcha en que se movilizan 2.500 personas, las que con sus pancartas ocupan la Municipalidad de San Ramón, para presionar por una definición que respete los intereses de los sectores populares.

Un poco antes, en octubre de 1984, la ARSC realizó un taller de capacitación en gestión, bajo el título de "El pueblo analiza y defiende el futuro de su Programa Hospital sin Paredes", en él se acuerda implementar el consejo único de gestión, antigua aspiración democratizadora que significaba una dirección conjunta técnico-comunitaria, cuya necesidad se había hecho evidente tanto en el pasado, para haber conseguido un mayor nivel

de conciencia, compromiso y movilización, como en el presente, para consolidar y lograr nuevos avances.

La existencia de un mayor nivel participativo también se había potenciado con el manejo y práctica que la ARSC había ido adquiriendo paulatinamente en los últimos años, al superar el papel decorativo que a nivel oficial se le quería asignar, al comprometerse en la administración de proyectos que si bien nacían o se topaban con el sector salud obligaban a una gestión intersectorial.

Ejemplos de esta visión más global son la compra por la ARSC de una finca que es manejada mayoritariamente por minusválidos, para los que se han montado talleres agropecuarios, protegidos de fábricas de escobas, artesanía de maderas y otros.

También a la ARSC le pertenece una fábrica de Leche de Soya, que suministra el Programa. Este producto es para los niños alérgicos a la leche de vaca, cumpliendo así mismo con el objetivo de diversificar la producción agrícola de la zona.

En los últimos años la máxima autoridad de la comunidad organizada en salud, junto a los Comités y Responsables de Salud, han canalizado sus fondos económicos para apoyar proyectos de autogestión, los que en un principio se establecieron para familias definidas como "marginadas" y más tarde, para grupos o pequeñas localidades que socialmente han sido calificadas como de "alto riesgo".

En todos estos proyectos que en la actualidad incluyen talleres Cooperativas de Zapatería, Tejidos, Artesanía, Granjas Avícolas, Porquerizas, Abastecimiento de Aguas, Comidas Típicas y últimamente atención integral de la Mujer Agredida, participa un equipo interdisciplinario, pero especialmente la propia comunidad, en la investigación de la realidad, capacitación y supervisión de proyectos, los que incluyen además Educación Popular en Salud. Estos programas que se dirigen a grupos de "alto riesgo", no solo biológico sino social, significan una importante dosis de compromiso, solidaridad y lucha colectiva por superar el atrao y explotación que sectores populares importantes de la zona aún sufren.

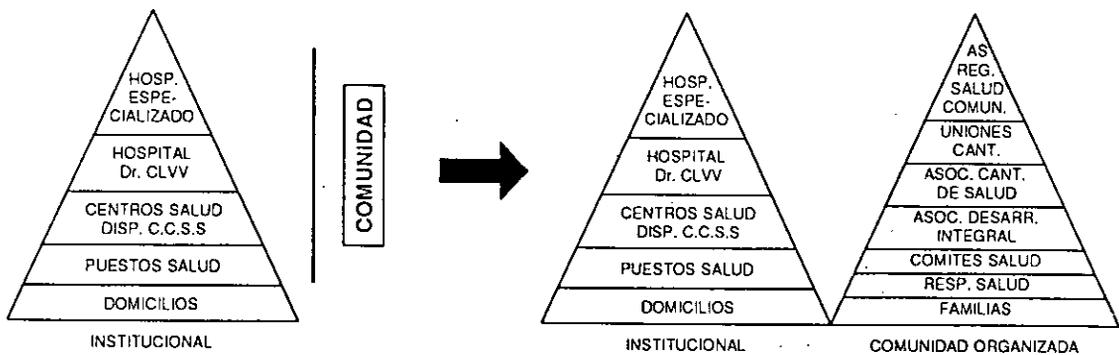
Como parte final de este capítulo, veamos el movimiento e interacción, que los marcos institucional y comunitario han tenido a través

del tiempo en el Programa "Hospital sin Paredes".

En una primera etapa existe sólo una vertiente institucional, compuesta por niveles de menor a mayor complejidad, que operan aisladamente unos de otros, pero que con el tiempo tienden a integrarse funcionalmente, constituyendo una región de salud.

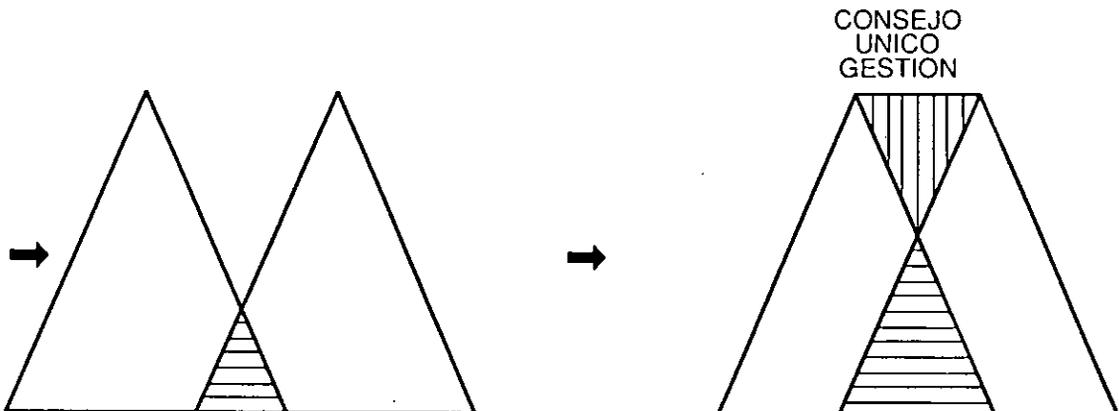
A partir del sector institucional, se induce una participación comunitaria, democráticamente electa, que se va estructurando piramidalmente desde una base formada por Responsables y Comités de Salud, las que dan origen a las Asociaciones cantonales de salud y a la Asociación Regional de Salud Comunitaria. Al comienzo solo hay tímidos contactos con los grupos y niveles técnicos.

ETAPAS DEL PROCESO DE PARTICIPACION COMUNITARIA DEL PROGRAMA HOSPITAL SIN PAREDES



En la vertiente institucional se forman consejos intra y extrahospitalarios, pero la comunidad aunque comienza a integrar su base con la que corresponde a los niveles institucionales está marginada de los niveles más altos, por lo que no existe una instancia con poder de decisión, donde haya representantes de los diferentes niveles operativos del Programa y de las organizaciones comunitarias.

El proceso en su etapa actual por su propia dinámica (necesidad de la sobrevivencia y de nuevos avances), empieza a generar un consejo único de gestión, el que colegiadamente debería asumir la dirección del Programa, pero difícilmente, salvo presiones populares, tendrá un soporte jurídico y posiblemente, será cuestionado por las jerarquías institucionales de las que depende <sup>5</sup>.



<sup>5</sup> Serra, Jaime; Chavarría Solano, Edgar. "Marco legal e institucional de la participación comunitaria en Salud de Costa Rica". Monografía, noviembre 1984.

En enero de 1985, el traspaso ordenado verticalmente en contra de la voluntad popular, demostró que este proceso democratizador no estaba en los planes del Ministerio de Salud ni en los de la Caja, por lo que postergó su conquista para otros tiempos que habrá que construir.

## **2. Significado Político del desarrollo histórico de la salud pública en Costa Rica y lugar del "Hospital sin Paredes" en este proceso**

Durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta los primeros años del siglo XX, el sistema costarricense de salud se desarrolló fundamentalmente alrededor de la creación de un número reducido de hospitales y sanatorios que operaban sobre la base de la caridad pública, organizada por Juntas de Protección Social que recababan recursos para la mantención de estas instituciones. Desde su fundación a mediados del siglo XIX, estas juntas de caridad, se caracterizaron por reunir a personas destacadas de la alta burguesía quienes derivaban un prestigio considerable por su participación en este organismo.

La acción estatal en el campo de la Salud Pública comienza a darse en Costa Rica, (con apoyo de la Fundación Rochéffeller) a partir de la segunda década del siglo XX. A partir de 1914, se inician las primeras campañas sistemáticas de Salud Pública, en el país, a propósito del combate contra la anquilostomiasis, enfermedad que afectaba seriamente la productividad de la fuerza de trabajo del costarricense.

Esta campaña sentó las bases sobre las que se fundó en 1927 la Secretaría de Salud Pública y Protección Social, institución que fue complementada un año más tarde con la creación jurídica (más no efectiva) de la Secretaría de Trabajo y Prevención Social.

Estos dos Ministerios se crearon en circunstancias de gran agitación social y movilización popular, por la serie de huelgas y movimientos anti-imperialistas que sacudían el país desde hacía una década y que se agudizaban al tocar al su fin los años 20.

A partir de la creación del Ministerio de Salud, la acción del Estado en este campo no

cesó de desarrollarse sistemáticamente, como tampoco cesó la presión del movimiento popular organizado por lograr mejores servicios de salud.

Puntos culminantes de esta lucha fueron la fundación del Partido Comunista en 1931 y la inclusión en el primer punto de su programa de la reivindicación por un servicio de Seguro Social y la huelga bananera de 1934 que obtuvo, entre otras cosas, la creación de Hospitales y dispensarios en las fincas de la United Fruit.

Las circunstancias políticas creadas por la Segunda Guerra Mundial y los eventos que llevaron a la conformación de una alianza política entre el Gobierno del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y el Partido Comunista sentaron las condiciones para la promulgación en Noviembre de 1941 de la Ley de Creación de la Caja Costarricense del Seguro Social, con lo que se coronaban los esfuerzos de todos los sectores mencionados anteriormente.

### **2.1. La situación a partir de 1948**

El significado profundo de la Guerra Civil de 1948 es la derrota del movimiento popular autónomo y del partido que lo expresaba políticamente, el Partido Comunista.

Como resultado de esta derrota, el movimiento popular fue selectivamente reprimido a la severa tutela del Estado, en tanto que el Partido Comunista era ilegalizado y perseguido. Todos los movimientos anti-imperialistas, de solidaridad con los pueblos latinoamericanos, de pensamientos y quehacer científico crítico, que habían florecido a partir de 1910, fueron sutil o bruscamente aislados y desintegrados.

Este hecho es importante, porque implica que todo el proceso de desarrollo institucional que sufre el Estado después del 48 va a ser conducido, con muy poca oposición y casi sin participación popular, por un grupo de dirigentes políticos y tecnócratas en lo fundamental agrupados en el Partido Liberación Nacional, PLN.

Todo lo anteriormente señalado explicó como, a partir del 48, se puso en ejecución un proyecto desarrollista que se despliega sin oposición sustancial en tanto que proyectó hasta finales de la década de los 70. Un as-

pecto muy importante de este proceso de modernización capitalista fue la creación de un gran aparato estatal dedicado a la salud pública, capítulo singular del activo rol que tomó el Estado en la creación de condiciones necesarias para el desarrollo, de una nueva fase de acumulación capitalista.

En este contexto, el problema del desarrollo de un sistema público de salud concordante con las exigencias de la base económica tuvo un significado político muy considerable.

A lo largo de los años 50 y 60, el aparato de Salud Pública se desarrolló sobre dos vertientes, no siempre coincidentes y a veces en conflicto.

Por una parte, la C.C.S.S. creció y se desarrolló acentuando considerablemente su vocación y orientación fundamentalmente curativa e intrahospitalaria, visualizándose el desarrollo de la institución por parte de sus líderes como un proceso de crecimiento hospitalario, de creación de nuevos centros y de tecnificación y especialización del personal y de las condiciones materiales de la medicina.

Por otra parte, el Ministerio de Salud desarrolla sus actividades supervisando el funcionamiento de los Hospitales tradicionales regentados por las Juntas de Protección Social y, sobre todo, desarrollando campañas de salud pública que tenían importantes componentes de prevención, educación y atención al entorno social de la enfermedad.

El crecimiento de la Caja en estas década fue el resultado de una planificación cuidadosamente puesta a punto y ejecutada por un grupo de jóvenes políticos y de tecnoburócratas cercanos a la cúpula del Partido Liberación Nacional.

La ausencia de oposición seria de derecha o izquierda y la estabilidad institucional proporcionada a la Caja, por su autonomía jurídica, permitió que la institución y sus dirigentes, fueran dando los pasos necesarios para llenar un "Destino manifiesto", que llamaba a la CCSS a ser el centro hegemónico de la salud en Costa Rica.

Así, en 1955 se creó el Seguro Familiar, que ampliaba los servicios a los familiares inmediatos al trabajador, en 1961 se dio una reforma constitucional promulgando que para 1971 debería ser efectiva la universalización de la seguridad social, en 1962 se decide la construcción del Hospital México, de lejos el más

grande y completo del país y destinado a ser "el Rector del sistema hospitalario", y poco después se planea y ejecuta la construcción de importantes hospitales de provincia y de una red de Clínicas suburbanas y dispensarios en regiones alejadas del país, lo que proyecta la presencia de la Caja y la coloca en lugar prominente en el aparato de Salud Pública.

Al tiempo que esto sucedía en la Caja, el Ministerio de Salud desplegaba con mucho éxito las campañas destinadas a combatir la tuberculosis y la malaria.

Estas campañas fueron complementadas con una campaña de atención a la salud de la comunidad rural utilizando Unidades Móviles, experiencia ésta financiada por la Alianza para el Progreso y que constituye un antecedente importante para las acciones de salud rural de la década de los años 70.

Durante estas dos décadas de preparación y creación de condiciones fue el gran desarrollo en salud que sobrevendría en los 70, tuvo lugar una intensa tarea de discusión política y de diseño, que permitió ir perfilando con precisión creciente, el modelo de salud que habría de conformarse plenamente entre 1970 y 1978.

Esa polémica, incentivada por las crecientes demandas de una estructura social en rápida transformación y por la creciente complejidad y tendencia al caos del propio sector de la salud, fue mediatizada por la intervención de una amplia gama de organismos internacionales de diversa índole, desde aquellos que financiaban (BID, AID, Alianza para el Progreso) hasta los que daban un aporte técnico (Seguro Social Mexicano, OPS, O.M.S.). Sin duda la motivación de algunos de estos organismos debe entenderse como resultante de la preocupación de ciertas esferas por generar en el continente una gran política preventiva y de contrainsurgencia dirigida a la población rural, a raíz de las tendencias revolucionarias que se manifiestan en Latinoamérica a partir de la Revolución Cubana.

Al acercarse la década de los 70, se fue imponiendo en el panorama de la Salud el peso de la C.C.S.S. y el punto de vista de sus jefes, quienes finalmente habrían de imponer su proyecto, para todo el sector salud del país. Este proyecto estaba marcado por el espíritu y estilo de la Caja y como tal, fue concebido en primer lugar como un sistema de integra-

ción, de Hospitales, de orientación exclusivamente curativa intra-hospitalaria, imbuído en sus dimensiones de gestión interna y no de contacto con la comunidad, por un espíritu verticalista, burocrático, hipertecnificante y cerrado a la participación comunal.

Es muy significativo que en esta discusión, de los años 50 y 60 y en el proceso de toma de decisiones que se derivó, participaron primordialmente y desde el inicio personajes cuya importancia política traciende con mucho la esfera de la salud pública; es el caso de los dirigentes liberacionistas Dr. Guido Miranda, Lic. Rodrigo Fournier, Dr. Max Terán, Lic. Alfonso Carro Zúñiga, Dr. Rodrigo Gutiérrez, (luego dirigente y candidato de la izquierda revolucionaria, y el Dr. Fernando Trejos E., posteriormente candidato conservador a la Presidencia de la República.

También participó activamente en la discusión el Dr. Juan Guillermo Ortiz Guier, Director del Hospital de San Ramón, quien inspirado en las recientes experiencias de esa región en atención primaria y participación comunal, hizo una propuesta de integración de servicios de la salud que para su formación partía de la base (prevención y atención primaria) y de ahí ascendía en la estructura hasta los Hospitales centrales, con una estructura paralela de organizaciones comunales que participarían a cada nivel en la gestión y en la organización deservicios.

Naturalmente que, en el contexto de significados políticos que tenía el desarrollo del aparato nacional de salud, esta propuesta no tenía ninguna posibilidad de aceptación, ya que su lógica era la antípoda de un sistema que políticamente expresaba la penetración del Estado sobre la sociedad civil y la circunscripción de las esferas de decisión estatal a una pequeña élite de vocación autoritaria.

Durante la década de los 70, las tendencias señaladas se despliegan plenamente.

De 1970 a 1978 el Partido Liberación Nacional permanece en el poder, logrando llevar plenamente a la práctica el esquema de configuración estatal y modelo de desarrollo tenido para el que había preparado condiciones durante 20 años. Paradójicamente, esta etapa se cumplió justamente en una coyuntura en que el modelo de acumulación comenzó a experimentar serios síntomas de crisis que eventual-

mente socavarían también el modelo de dominación.

Son precisamente algunas de las manifestaciones de esta crisis las que impusieron la necesidad de un fuerte crecimiento en la participación económica del sector público y un fortalecimiento y expansión de la presencia del Estado en esferas tradicionalmente abiertas a la sociedad civil.

Ante el incipiente pero claro crecimiento del movimiento popular durante los años 70 (particularmente el movimiento campesino), el Estado reaccionó violenta e inteligentemente, desplegando una política envolvente consistente en una acción preventiva destinada a elevar el nivel de vida de sectores populares estratégicos, una acción de cooptación bien financiada y una acción represiva de carácter selectivo.

Es en este contexto que debe entenderse no sólo el desarrollo espectacular del sector de la salud pública en Costa Rica en los años 70, sino la contradicción permanente entre el programa "Hospital sin Paredes" y un Estado concientemente, transnacionalizado, oligárquico y autoritario.

El desarrollo del sistema de salud pública durante los años que discutimos presenta la mayoría de las características generales que señalabamos en párrafos anteriores. Este desarrollo fue el resultado de cambios estructurales que crearon un vasto aparato de bienestar social y en concreto de prestación de servicios de salud, eliminaron toda participación popular o comunal en la evolución y gestión de ese aporte y centralización en un reducidísimo grupo de tecnoburócratas con poder político en el poder de decisión sobre la conformación, objetivo y funcionamiento de todo el sistema de salud.

Las principales etapas en el desarrollo de este sistema fueron en el terreno de lo legal las siguientes:

- Promulgación como ley en 1970, del Plan Nacional de Salud 1971-1980, donde se definieron los objetivos a alcanzar.
- Promulgación de la nueva Ley General de Salud en noviembre de 1973.
- Promulgación de la Ley de traspaso de Hospitales en octubre de 1973 donde se traspasaban éstos a la CCSS, eliminán-

dose las Juntas de Protección Social que en cada comunidad administraba sus respectivos Hospitales.

- Promulgación de la nueva Ley orgánica del Ministerio en enero de 1974, adecuando éste ante su pérdida de funciones frente a la CCSS.

En términos programáticos, el desarrollo del sistema estuvo dominado por la realización del mandato constitucional de universalizar la cobertura del Seguro Social, el consiguiente traspaso entre 1974 y 1978 de todos los Hospitales de la gestión por parte de Juntas locales con supervisión del Ministerio a la gestión por la CCSS y la puesta en marcha, por parte del Ministerio, de un Programa de atención primaria de la salud en la comunidad, dirigido fundamentalmente a la población rural.

Los dos primeros programas significaron la afluencia de una inmensa cantidad de recursos a la Caja y de hecho, convirtió a ésta en la institución, hegemónica en el sistema de salud.

Por otra parte, el programa de Salud Rural del Ministerio se da no sólo porque las políticas generales del Gobierno así lo exigió y por la presión de organismos internacionales (Banco Mundial, OMS-OPS), que habían "puesto de moda" la atención primaria, sino porque el Ministerio vaciado de recursos, poder y significado por la Caja, necesitaba una nueva actividad que le diera identidad y justificación.

Este programa, inspirado en las experiencias con tuberculosis y malaria de los años 50 y 60 y en las experiencias del Hospital de San Ramón, se basaba en dos elementos estratégicos: la utilización de "auxiliares de salud" para llevar adelante la extensión de servicios básicos hasta las propias localidades y la movilización de la participación comunal en la gestión y aporte de recursos de los puestos de Salud y sus actividades de extensión. Naturalmente, este último aspecto nunca se desarrolló, básicamente porque no había ninguna condición política ni vocación estatal para que las comunidades tuviesen participación real.

También falló la prevista integración funcional del sistema de atención hospitalaria de la Caja, institución que no tiene ninguna simpatía ni empatía con los conceptos básicos de la salud comunitaria. En efecto, al final de los

años 70 de hecho encontramos dos sistemas funcionando descordinadamente y por separado.

Sin embargo, y pese a estos fallos, en 1978 puede decirse que la dirigencia del sector salud agrupado en el Partido Liberación Nacional, había cumplido sus metas históricas; existía un sistema hospitalario integrado y con control cerrado sobre la definición de objetivos y la utilización de recursos, el gasto en salud representaba el 8% del PIB y, en efecto, los índices y tasas de salud habían experimentado una vertiginosa mejoría que colocaba a Costa Rica en el segundo mejor lugar de América Latina, inferior tan sólo a Cuba.

#### Situación presente del modelo nacional de salud

La crisis económica que se desata a partir del año 1980 tuvo un profundo impacto sobre el sistema hospitalario tanto de la Caja Costarricense del Seguro Social como en general del servicio estatal de salud.

La profunda crisis de la balanza de pagos costarricense, así como la crisis financiera general del sector público, se tradujo rápidamente en una disminución radical de las posibilidades de gasto en salud. Naturalmente esta tendencia se vio reforzada por las presiones ejercidas tanto por el Fondo Monetario Internacional, como por otros organismos crediticios internacionales.

En estas circunstancias la complejidad del inmenso aparato que en pocos años había desarrollado la Caja Costarricense del Seguro Social, su rigidez y sus ineficiencias se pusieron de manifiesto con gran claridad, induciendo una nueva discusión sobre el futuro de la salud pública en Costa Rica.

Víctimas de su propio crecimiento acelerado y de los cuellos de botella que experimenta su capacidad de gestión, paradójicamente, los mismos funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro Social que concibieron y condujeron toda la política de expansión de la Institución, se han visto ahora obligados a pensar en términos de un reflujo de la Institución y de diversas formas de retorno de la medicina social a formas mixtas de atención privada con participación del Estado en la remuneración al médico.

La situación actual del sistema hospitalario nacional es difícil de dilucidar, por cuanto su crecimiento se hace imposible dada la crisis financiera que experimenta la Institución rectora de la salud en el país. Esto se hace más complejo dado el cambio en las patologías y en la morbilidad de la población costarricense, hacia enfermedades que requieren para su tratamiento de una alta tecnología y de una medicina de muy alto costo.

Esta situación de estancamiento se ha convertido en los últimos años en un franco deterioro al imposibilitarse el reemplazo y reparación del equipo hospitalario con la compra de fármacos, etc.

Por otro lado, el sistema de atención primaria de la salud ha sufrido igualmente y quizás en mayor grado los embates de la crisis, existiendo en este momento numerosos puestos de salud que virtualmente han cesado sus operaciones o las mantienen a un bajísimo nivel.

El deterioro material y técnico de los servicios hospitalarios de la CCSS, las tendencias de regreso a la privatización de la medicina, la naturaleza esencialmente burocrática, centralista y autoritaria de la gestión de la Institución, han causado un acentuado distanciamiento entre la Caja del Seguro y los sectores que históricamente la apoyaron, a saber fundamentalmente, las organizaciones del Movimiento Popular y los sectores más democráticos y avanzados de la política nacional.

Por otra parte en lo que se refiere, al alcance del objetivo de la construcción de un sistema nacional de salud, en la presente coyuntura, se hace prácticamente inalcanzable, debido al poder y autonomía que se han concentrado en una institución autónoma como la CCSS y a la separación entre los servicios hospitalarios y la atención primaria y preventiva, la cuál está a cargo del Ministerio de Salud.

Es en estas circunstancias que la Caja Costarricense del Seguro Social procedió a tomar el Hospital Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, eje del Proyecto Hospital sin Paredes y última institución hospitalaria que se mantenía independiente de la Caja del Seguro y regentada por una Junta de Protección Social local.

### 3. La confrontación del Estado con el Programa Hospital sin Paredes y la Asociación Regional de Salud en la Comunidad

La confrontación del Hospital sin Paredes y de la Asociación Regional de salud en la comunidad con el Estado ha tenido varios capítulos, particularmente a partir del año 74 cuando se aprueba la Ley de Traspaso de los hospitales a la Caja Costarricense del Seguro Social. La naturaleza participativa del Programa Hospital sin Paredes y algunos de sus aspectos técnicos como la salida de especialistas médicos para realizar visitas a las comunidades, lo fueron diferenciando paulatinamente de los programas estatales, y lo fueron colocando en una posición no solo independiente sino relativamente antagónica con el espíritu mucho más vertical y directivo de los programas del Ministerio de Salud y por supuesto lo fueron diferenciando netamente de la medicina de carácter curativo intrahospitalario y de gestión burocrático-autoritario que caracteriza a la Caja Costarricense del Seguro Social.

Es factible que el éxito del Programa Hospital sin Paredes, el decenso espectacular en las tasas de mortalidad y morbilidad y el vigor de la organización de salud, fueron factores que contribuyeron a convertir el Programa, en un elemento que despertaba alguna forma de desconfianza de parte de los dirigentes de los organismos estatales centrales de salud.

La confrontación entre el Hospital Carlos Luis Valverde, la Asociación Regional de Salud en la Comunidad y el Estado, se precipita a fines del año 1984 cuando el Gobierno de la República determina hacer efectivo el traspaso del Hospital a la Caja Costarricense del Seguro Social. Esta medida es inmediatamente resistida por las organizaciones de salud de la comunidad, sustancialmente porque significaba la separación de la integración del sistema local de salud, al divorciarse, con esta medida, el Hospital del Programa de Salud Rural. De esta manera el Programa de Salud Rural sería desprovisto de los servicios médicos, apoyo técnico material que el Hospital le prestaba y sin el cual sería imposible imaginar un funcionamiento eficiente de los puestos de salud los cuales seguirían presumiblemente

siendo atendidos directamente por un Ministerio de Salud enfrentado a una crisis financiera que le haría imposible mantener, el nivel alto de servicios, que hasta ese momento se había dado en dichos puestos.

De naturaleza política era la contradicción entre el Estado y la Comunidad surgida por los problemas de reconocimiento que tendría la Asociación Regional en tanto que ente representativo de los Comités locales de salud y en tanto que elemento fundamental en la gestión del Programa. Este problema se suscitaba por cuanto el Estado ha creado recientemente una nueva forma de organización, denominadas las Juntas de Seguridad Social. Estas son comités de vecinos nombrados por el Ministro de Salud y el Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social con funciones meramente de coordinación entre la comunidad y los hospitales de la Caja. Naturalmente estas Juntas de Seguridad Social estarían sometidas a todo tipo de presión política por parte de los personeros que hacen el nombramiento, el cual es hecho con un criterio muy particular de no contradicción con las políticas estatales.

Pese a estos elementos profundos que subyacen en el conflicto entre el Programa Hospital sin Paredes y el Estado, el conflicto propiamente dicho se precipita fundamentalmente por los problemas de financiamiento del Programa. Hasta el momento de su traslado el financiamiento del Hospital era responsabilidad de la Junta de Protección Social quien contaba con una contribución del Estado más un porcentaje de los ingresos de la Lotería Nacional. Sin embargo, conforme se había profundizado la crisis en los últimos años, la Junta de Protección cada vez enfrentaba mayores dificultades para financiar adecuadamente al Hospital. Por otra parte, el Ministerio de Salud, de cuyo presupuesto se derivaba la contribución del Gobierno al Hospital también enfrentaba dificultades crecientes por las políticas de austeridad en el gasto público para hacer la erogación correspondiente.

A partir de este hecho tanto la Junta de Protección Social como el Ministerio de Salud, deciden impulsar el traspaso del Hospital a la Caja Costarricense del Seguro Social.

En este punto es importante señalar una serie de contradicciones que existían con la naturaleza misma del Programa y que se po-

nen de manifiesto precisamente en la coyuntura de crisis económica. En primer lugar resalta el hecho de que el financiamiento del hospital había permanecido desde su fundación en las manos de la Junta de Protección Social. Esta entidad tradicionalmente estuvo formada por representantes de la burguesía local de San Ramón, por los así llamados "notables" de la comunidad. La percepción política de los miembros de la Junta siempre fue de naturaleza conservadora y conforme el programa Hospital sin Paredes se fue desarrollando y fue cobrando una naturaleza cada vez más popular, se fue formando una división entre la Junta de Protección Social que mantenía la gestión del Hospital y la Asociación de Salud en la Comunidad que cogestionaba el Programa de Salud Rural. Esta resistencia y desconfianza de la Junta de Protección Social a la participación popular cada vez más fuerte en el Programa, se puso de manifiesto en diversas ocasiones en que la comunidad avanzó hacia la obtención de nuevas posiciones en la gestión del complejo Hospital-Programa de Salud Rural.

Ya en los últimos años en numerosas ocasiones se manifestaba, en el seno de la Junta de Protección Social, preocupación por la presencia de personas y tendencias "comunistas" dentro del Programa de Salud Rural, con lo que se referían, sin duda, a la creciente autonomía y a la creciente capacidad de reivindicación, de organización y de presencia que los sectores populares iban teniendo en un Programa que por su orientación naturalmente beneficiaba mucho más a los sectores campesinos y a los sectores más pobres de la población, que a los sectores de burguesía radicados fundamentalmente en el centro urbano de San Ramón.

Es de suponerse que si en algún momento se hubiera desarrollado esta contradicción entre la naturaleza de clase distinta y potencialmente antagónica de la Junta de Protección Social y de la Asociación de Salud en la Comunidad, ésta última podría haber intentado tomar también las funciones de la Junta de Protección Social, sin embargo, esta situación nunca se desarrolló sino hasta justamente el momento en que la crisis financiera puso definitivamente de manifiesto la naturaleza antagónica de ambas entidades.

Durante el desarrollo del conflicto se puso claramente de manifiesto las contradicciones de clase locales alrededor del Programa. Se formó entre la comunidad de comerciantes y terratenientes adinerados principalmente del área urbana de San Ramón una comisión llamada De los Once que se encargó de presionar tanto a la Junta de Protección Social como propiamente al Gobierno para procurar el traslado del Hospital a la Caja del Seguro. Respaldaba estos grupos, la llamada Asociación Cívica Ramonense, entidad formada para luchar contra el sandinismo, el comunismo, etc., e integrada por personas del pensamiento político más reaccionario de la comunidad.

La respuesta de la comunidad a los intentos de traspaso del Hospital estuvo permanentemente desgarrada ante el deseo de preservar su autonomía y la calidad de los servicios que el Hospital prestaba a los puestos de salud, por una parte y el deseo de evitar una confrontación abierta y posiblemente violenta contra el Gobierno.

La comunidad acudió a la solidaridad de personas y organismos nacionales e internacionales que en alguna forma conocían, estaban identificados con el Programa, se realizaron movilizaciones populares y manifestaciones, recolectas de firmas, pliegos, publicaciones en la prensa local y en la prensa nacional, visitas de presión al Presidente de la República, a los candidatos electorales, al Ministro de Salud y a personeros de la Caja de Seguro, etc.

En ningún momento se intentaron medidas de fuerza tales como el bloqueo de carreteras, la toma de locales, la huelga de hambre, etc.

La presión de la comunidad tuvo un éxito parcial: aunque el Hospital fue finalmente traspasado a la Caja Costarricense del Seguro Social la comunidad obtuvo una serie de reivindicaciones tales como la garantía de que los médicos del Hospital y especialistas seguirían visitando regularmente y de acuerdo a lo programado los puestos de salud, la creación de la región Hospital sin Paredes como una región de salud equivalente a las otras seis ya existentes en el país, con lo cual se mantenía la autonomía de la gestión local del Programa, se obtuvo la permanencia en la dirección del Hospital del Dr. Ortiz Guier, líder tradicional del Programa. Se obtuvo la asunción de la dirección del Programa de Salud Rural por parte de un médico identificado así mismo con

el Programa y se mantuvo, el reconocimiento oficial a la Asociación Regional de Salud en la Comunidad.

En el momento de escribirse estas líneas existe un conflicto por la posesión legal de los bienes e instalaciones de la Asociación Regional de Salud y de los puestos de salud de las comunidades, ya que éstos fueron totalmente construidos y parcialmente equipados con recursos de la comunidad. Estos bienes tienen un valor muy considerable especialmente las instalaciones centrales de la Asociación que cuentan con aulas, cabinas de proyección, edificios de oficinas, laboratorios, etc.

Aunque el traspaso final del Hospital en diciembre de 1984 significó la potencial ruptura de la integración del Programa de salud y particularmente del Hospital al Programa de Salud Rural, por otra parte la experiencia de lucha y la confrontación con el Estado rompió los elementos de paternalismo que aun podían permanecer en la conciencia de los miembros de la comunidad, rompió netamente la ilusión ideológica de identificación del Gobierno y el Estado, con los intereses de la comunidad, rompió asimismo la dependencia y confianza que algunos dirigentes del movimiento popular tenían en los dirigentes políticos tradicionales de la región.

La confrontación acaecida a finales del año 84 fue el desarrollo y madurez orgánica alcanzada por la Asociación regional de Salud, la cual se vio obligada a prescindir especialmente a partir del año 85 del liderazgo del Dr. Ortiz Guier, quien desde la época de su fundación, había gravitado considerablemente sobre las actividades y toma de decisiones de la Asociación, la que había aprendido a aceptar de manera casi automática su representación frente a ciertas instancias del Estado, frente al staff médico del Hospital, etc. La separación forzada del Dr. Ortiz del Programa de Salud Rural y su circunscripción a la Dirección únicamente del Hospital privó a la Asociación Regional de un liderazgo carismático que si bien jugó un papel muy importante durante toda la etapa de nacimiento y desarrollo del Programa, en determinado momento podría considerarse que había constituido un freno al desarrollo orgánico y a la maduración ideológica de los dirigentes de la Asociación, tanto en su nivel central superior, como de las asociaciones locales.

Hasta la fecha de haberse escrito este trabajo la Asociación ha cobrado un vigor y una dinámica mucho más fuerte que la que tenía antes de la confrontación abierta y ha renovado la composición interna de su Dirección tendiendo ahora a incluir a dirigentes más destacados por su firmeza y claridad y capacidad política de defensa de las conquistas de la organización popular de salud.

La confrontación con que se desembocó en el traslado del Hospital a la CCSS en diciembre del año 84 y en la obtención por parte de la comunidad de una serie de reivindicaciones que garantizaron la permanencia de ciertos rasgos esenciales de autonomía organizativa, de atención médica a las comunidades, etc., tuvo como actores principales a la Asociación Regional de la Salud en la Comunidad, la Dirección del Hospital de San Ramón y su equipo técnico por una parte y al Ministro de Salud y la Dirección de la Caja Costarricense del Seguro Social, por otra parte. El Programa Hospital sin Paredes tuvo como principales aliados a algunos dirigentes políticos disidentes del Partido Liberación Nacional que tiene presencia local y se identifican con las corrientes renovadoras de izquierda que existen dentro de esa agrupación política, a organizaciones estudiantiles de secundaria y del Centro Universitario de Occidente que tiene su Sede en la Ciudad de San Ramón, a profesores de este Centro Universitario, a las principales organizaciones sindicales del propio Hospital incluyendo a la Unión Médica Nacional, la cual protestaba por la destitución que se quiso hacer del Director del Hospital y líder tradicional del Programa, así como dirigentes políticos locales de los partidos de izquierda y las direcciones nacionales y órganos de prensa de estos partidos políticos.

El Ministro de Salud y la Dirección de la CCSS contaron con el apoyo decidido de los miembros de la Junta de Protección Social de San Ramón, de los llamados miembros de la Junta de Notables (compuesta por personajes conspicuos del mundo de los negocios y de los terratenientes de la región), la Asociación Cívica Ramonense, una agrupación de ciudadanos dedicados al combate contra el comunismo, el sandinismo y otras corrientes afines, la Dirección local oficial del Partido Liberación Nacional y la gran prensa nacional quien ape-

nas si pudo ocultar su simpatía por la decisión de trasladar el Hospital a la CCSS.

#### **4. Perspectivas del movimiento regional de salud y del programa de salud comunitaria a partir del traspaso del Hospital Carlos Luis Valverde a la Caja Costarricense del Seguro Social**

Para intentar efectuar una evaluación de las perspectivas de supervivencia y desarrollo del movimiento popular desarrollado alrededor del tema de la solución de los problemas de salud de la comunidad en la región de San Ramón, proponemos establecer algunos puntos claves para sopesar la situación objetiva y subjetiva tanto de la organización de salud en la comunidad como de la situación de los organismos y dirigentes estatales potencialmente inclinados a neutralizar o incluso eliminar dicho movimiento comunal.

En primer lugar podemos analizar la situación objetiva de la Asociación Regional de Salud para la Comunidad y del Programa Hospital sin Paredes. Quizás es importante comenzar por decir que la Asociación Regional y las respectivas asociaciones cantonales y comités de los puestos de salud poseen una base material considerable acumulada en los últimos 15 años.

Estas asociaciones han construido los edificios, algunos de ellos de dimensiones importantes que albergan los puestos de salud que dan servicio a cada barrio y comunidad. El equipamiento de estos puestos de salud así como su abastecimiento parcial de un stock permanente de medicinas, también ha corrido por cuenta e iniciativa de las Asociaciones y Comités de Salud Locales. Naturalmente que el hecho de ser propietario de estas instalaciones le dan a la comunidad una potestad definitiva para decidir sobre lo que sucede y no sucede en el ámbito de ese local y además, genera una fuerte conciencia de que la solución a sus problemas de salud no es un acto de caridad o bienestar social que parte bilateralmente del Estado, sino que es la prestación de un servicio al que ellos tienen absoluto derecho, no solo de demanda sino de delimitación en cuanto a patrones de calidad, etc.

Otro elemento que nos permite evaluar la capacidad objetiva de resistencia, movilización y acción política es la capacidad técnica alcanzada por la organización regional popular de salud. En efecto, las exigencias técnicas planteadas por la organización de un sistema avanzado de atención primaria de la salud requieren un alto grado de desarrollo de conocimientos y habilidades en la recopilación, clasificación y organización de la información, en la programación de actividades, en la organización y distribución del uso de recursos materiales y humanos, en el ejercicio permanente de evaluaciones cooperativas que requieren de la elaboración y manejo de indicadores múltiples, de los análisis que periódicamente se realizan de la situación general de salud, análisis que conllevan la consideración de factores complejos interrelacionados entre sí y de carácter socioeconómico, histórico, etc.

La experiencia acumulada por la comunidad en los últimos 10 años en la realización de esas tareas, la acumulación de conocimientos y destrezas técnicas avanzadas, la familiarización con los temas de salud, con la interacción con personal técnico altamente calificado, con personal médico y paramédico, etc., le han dado a los participantes en este movimiento comunal, un alto grado de capacidad para generar, plantear y negociar demandas pertinentes no solo al tema de la salud, sino en general de las condiciones de vida y de trabajo.

Esta capacidad técnica de comprensión de sus problemas y de negociación de los mismos, ubica a la población organizada de la región en una capacidad, en una posición de fuerza relativa con relación a los tecnoburócratas y funcionarios de los organismos estatales de salud.

No hay duda que esta capacidad técnica tiene una dimensión política, es decir, constituye un factor de poder que juega en favor de la autonomía y de la capacidad de acción de los sectores populares organizados alrededor de la Asociación Regional de Salud. Sin embargo, este factor de poder en manos de la comunidad organizada no ha generado todo el grado de conciencia específicamente política que podría esperarse, es decir no existe una plena y homogénea conciencia por parte de la comunidad organizada del potencial de poder político que le ofrece su manejo de ha-

bilidades y conocimientos técnicos de carácter organizativo y específicamente sobre el tema de la salud.

Este desfase señalado, obedece posiblemente a la relativa armonía con que se desarrollaron las relaciones entre el Programa y las entidades del Estado y al carácter, no específicamente político que por largos años tuvo el Programa de Salud. Sin embargo, las condiciones impuestas por la crisis a los niveles de vida de la población y a la calidad de sus relaciones tanto con las organizaciones locales de poder burgués como a las organizaciones del Estado, han llevado a la comunidad, especialmente durante el último año, a acelerar el desarrollo de su conciencia sobre el significado político y el potencial del poder y de acceso al poder que tiene la socialización de conocimientos, habilidades y destrezas técnico-organizativas y de salud.

Esta capacidad técnica señalada, se ha desarrollado no solamente alrededor de las necesidades del Programa de Salud sino incluso alrededor de la necesidad de buscarle solución a las condicionantes del estado de salud de la población: niveles de ingreso, acceso a la propiedad de los medios de producción, problemas de comercialización de los productos de la economía campesina, problemas de caminos, de agua, de vivienda, etc. Esta capacidad de manejo de las condicionantes del estado de salud le dio en el pasado a la Asociación Regional una amplia gama de ingerencia en los problemas globales que enfrentan los sectores populares de la región y una larga experiencia, en la solución de estos problemas, a través del manejo de recursos legales e institucionales y a través del ejercicio de la presión política por los cauces tradicionales en que este tipo de negociación Estado-sociedad civil ha tenido lugar en Costa Rica. La crisis que estalla plenamente en el año 80 ha agudizado, sin duda alguna los problemas socioeconómicos de la región y ha puesto de relieve la importancia de la capacidad de la Asociación Regional de movilizar población y recursos para la obtención de soluciones a dichos problemas.

En las movilizaciones que han tenido lugar en los últimos 24 meses alrededor del problema del traspaso del Hospital y del enfrentamiento de nuevos problemas generados por la crisis, y como expresión del proceso de de-

sarrollo acelerado de la conciencia política de la organización, se ha generado una nueva red de aliados constituidos fundamentalmente por otras organizaciones populares que tienen presencia nacional y por sectores avanzados y organizados políticamente tanto de técnicos e intelectuales, como de militantes de organizaciones políticas que expresan las aspiraciones del movimiento popular.

Este proceso de establecimiento de redes de alianzas con el movimiento popular y con organizaciones políticas de izquierda, ha estado íntimamente ligado al esclarecimiento de aquellos sectores sociales y políticos con los que el Programa tiene contradicciones cada vez más claramente de clase.

Este tema nos lleva a la consideración de la evolución de las condiciones subjetivas de los integrantes y dirigentes del movimiento regional de salud. Es evidente que la confrontación sostenida en el año 84 con el Estado y con los poderes burgueses locales, estuvo íntimamente asociada a la situación del carácter de clase obrero-campesino que el Programa de Salud Rural fue cobrando en los últimos años. Este factor es ahora claramente comprendido por la dirigencia de la Asociación Regional de Salud y es parcialmente comprendido, por las bases del movimiento.

La evolución de las condiciones objetivas y subjetivas señaladas anteriormente, se relacionan con el desarrollo orgánico acelerado que ha empezado a tener la Asociación en esta etapa de su lucha. Paradójicamente la agresión estatal sobre el Programa de Salud tuvo como una de sus manifestaciones la separación de la Dirección del Programa de Salud Rural de la persona que había ejercido el liderazgo tradicional del programa y de la Asociación Comunal como tal y quien había ejercido un liderazgo carismático y personalista que había tendido a retardar la capacidad de dirección colectiva y la conformación orgánica necesaria para que la Asociación de Desarrollo Regional y las Asociaciones Cantonales y Locales pudiesen tener un desarrollo político superior.

A partir de la eliminación forzada de este liderazgo, se ha generado una intensa dinámica de dirección colectiva que ha tendido a acelerar asimismo la maduración de dirigentes y de cuadros medios que parece apuntar a un fortalecimiento eventual de la capacidad de

lucha de la Asociación y a un consecuente, desarrollo de la conciencia política y de clase de los participantes en esta organización.

Sin duda alguna todo este proceso ha tendido a madurar ideológicamente a la dirigencia de la Asociación y esto ha incluido a algunos dirigentes que mantenían vínculos con organizaciones políticas de carácter popular.

En la opinión de algunos de estos dirigentes (algunos de los cuales son asimismo técnicos-profesionales de la salud) se ha hecho manifiesta la opinión de que la evolución política y la maduración orgánica o ideológica de la Asociación, ha tenido una influencia positiva sobre el desarrollo político, la maduración ideológica y la capacidad orgánica y de movilización de organizaciones específicamente políticas, de carácter popular presentes en la región y que hasta ese momento, habían tenido una capacidad de acción relativamente baja.

Es indudable que, al constituir la Asociación Regional la principal organización popular y la principal expresión del movimiento popular del Occidente del Valle Central, cualquier desarrollo positivo de carácter ideológico y orgánico que experimente esta organización ha de tener una repercusión indudable sobre las organizaciones político-partidarias que estén relacionadas con el movimiento en cuestión.

Aunque por el momento sólo se pueden intuir las eventuales consecuencias de este desarrollo dialéctico que se está dando a nivel regional entre organización político-partidaria y organización popular, es válido pensar que esta relación va a traducirse en un fortalecimiento de la capacidad de acción política tanto de unos como de otros, lo cual llevará en el futuro al fortalecimiento de una capacidad popular de poder que podríamos identificar como asociada al desarrollo de forma de democracia emergente de dimensión local.

En contraste con la evidencia de un desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas favorables a la organización regional popular de salud que analizamos, la posición del Estado parece ser relativamente débil si es que fuese a darse una confrontación prolongada de largo plazo.

En primer lugar, dada las muy limitadas capacidades que en este momento tienen las instituciones de salud de ofrecer servicios y dar respuestas a las necesidades planteadas por las comunidades en vista de la crisis finan-

ciera que atraviesa el Estado y dado el alto nivel de desarrollo orgánico y la capacidad técnica y material de la Asociación Regional de Salud, es evidente que el Estado tiene un muy limitado espacio de maniobra para ejercer cooptación o represión sobre la organización popular.

Es virtualmente imposible imaginar qué oferta material o qué oferta de servicios, podría esgrimir el Estado como mecanismo de negociación o de desmovilización en las condiciones actuales de desarrollo de la organización popular para la salud de San Ramón. Es evidente que los indicadores de salud obtenidos por este Programa (superiores en algunos casos de manera contundente a los del resto del país), la capacidad técnica de la comunidad para manejar problemas de salud, (equivalentes y algunas veces superiores a la capacidad técnica de cuadros profesionales de algunas instituciones de salud del Estado) y la autonomía material obtenida a lo largo de estos años por la Asociación Regional colocan al "conquistado", en una posición peculiar con respecto al "conquistador", siendo imposible para el Estado presentarse en esta oportunidad como un gente de desarrollo que va a llevar las ventajas del progreso y el desarrollo a comunidades ignorantes y pobres. En este caso se evidencia plenamente por una parte la futilidad de la posible acción estatal en el terreno de la salud y por otra parte la violencia institucionalizada que se ha ejercido al intervenir el Programa y separarlo de los recursos que ofrece el Hospital, sin que se haya podido ofrecer a la comunidad ninguna excusa o justificación válida o falsa para el desarrollo de dicha intervención.

En el futuro, la confrontación y potencial conflicto abierto y definitivo que se pudiese dar entre el Estado y la Asociación Regional de Salud, estará sin duda alguna condicionado por la evolución de la situación política nacional, por la capacidad de establecer alianzas y relaciones de solidaridad que tenga el Programa, por la capacidad de organizaciones político-partidarias de dar asistencia y de aprovechar el espacio de desarrollo político que les ofrece esta asociación regional de salud, y por la capacidad de organización y claridad política y de clase que se logre generar a partir de las luchas que habrá de confrontar la Asociación. Es factible que a partir del año 86 y

una vez pasada la coyuntura electoral, que se comienza a vivir a partir de finales del año 84, se tienda a agudizar la confrontación alrededor de un número de puntos de contradicción como podría ser los intentos del Estado de expropiar a la comunidad de los edificios y materiales de los puestos de salud, los edificios centrales de la Asociación Regional de Salud, el derecho de los puestos de salud a recibir la visita periódica de médicos especialistas y no sólo la atención de auxiliares de salud, la continuación en la dirección del Hospital del Dr. Ortiz Guier, el reconocimiento legal y de la representatividad de la Asociación Regional de Salud a los intentos de sustituirla por juntas de protección social nombradas por el Ministro de Salud y el Presidente Ejecutivo de la CCSS, intentos de despido del personal técnico del Programa identificado con los objetivos de la Asociación Regional, el deterioro en los servicios prestados por el Hospital a la comunidad, etc.

Probablemente los puntos de confrontación se den alrededor de uno o varios de estos rubros de contradicción potencial. La capacidad de trascender el área propiamente de la salud, de movilizar sectores más amplios de la población y de conducirlos efectivamente al logro de objetivos generales relativos a las condiciones de su vida y trabajo, así como la capacidad de ligarse a las luchas de otras organizaciones populares y de organizaciones políticas clasistas, determinarán el éxito o fracaso, la supervivencia o muerte del movimiento popular de la salud de San Ramón, Palmares, Naranjo y Valverde Vega.

Sin embargo, de la evaluación de los factores objetivos y subjetivos presentes en este momento, puede adelantarse la opinión de que esta organización popular cuenta con una buena base para dar una pelea en terreno favorable contra sus enemigos naturales: los poderes burgueses y terratenientes locales más reaccionarios y los agentes e instituciones de un Estado que se transnacionaliza de forma creciente y se aliena de forma cada vez más clara de los intereses nacionales y populares.

#### Bibliografía

Serra Jaime, Brenes Carlos. "Recuperación crítica de Indicadores Socioeconómicos: La

- experiencia del Programa de Salud Comunitaria "Hospital sin Paredes". En: *Centroamérica, Indicadores para el Desarrollo*. Ediciones FLACSO 1983 pag. 289-314.
- Serra, Jaime; Ramírez, Goldemberg, Olga. "Documento base, Taller de Capacitación en Gestión Aplicada al Programa Hospital sin Paredes". San Ramón, Costa Rica octubre, 1984.
- UNICEF, OMS. "Adopción de decisiones en el plano nacional sobre atención primaria en Salud" Ginebra, 1981.
- Miranda, Guido; Weinstock, German; Arias, Jorge; Orlich, José Luis. Valerín, Carlos; Carmona, Arnulfo; Rodríguez, Antonio; Gutiérrez, Rodrigo, Asis Beirute, Luis; Mohs, Edgar; Vargas, William; Oduber, Daniel. "Entrevistas para el Estudio Adopción de decisiones sobre atención primaria, caso Costa Rica", 1981.
- Serra, Jaime; Chavarria, Edgar. "Marco legal e institucional de la participación comunitaria en Salud de Costa Rica" Mimeógrafo, Ponencia Presentada al Primer Seminario Latinoamericano *Legislación para la Protección del Niño*, Buenos Aires, Argentina, noviembre 1984.
- Ortiz, Juan Gmo; Serra, Jaime; Jara, Rose Marie. "Integración de la Investigación, Docencia y Servicio en el Programa de Salud en la Comunidad". Documento para el Seminario *Integración a la investigación y docencia a modelos de atención primaria en América Latina*. Oaxtepec, Morelos, México, 1984.
- Ortiz, Juan G.; Barboza, Olger; Serra, Jaime; Delgado, Raúl. "Experiencia de un Programa de Medicina Comunitaria en Costa Rica. *Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud* mayo-agosto, 1975.
- Ortiz, Juan G.; Serra, Jaime; Delgado, Raúl; Chaves, Mariana; Barboza, Olger. "Revisión 1981. Hospital sin Paredes Programa de Medicina Comunitaria. Una Experiencia de Desarrollo Social Integral". Ediciones PASCCAP, OPS/OMS.
- Alvarez Helga, Espinoza Felicia, Jiménez Mirna. "Participación popular en programas de salud en la comunidad, Hospital sin Paredes". Tesis para Optar la grado de Licenciadas en Trabajo Social, 1982.
- Cruz, Enid; Vásquez, Lidieth. "Condición de trabajo y de vida de los trabajadores del café y de la caña de azúcar en San Ramón, Palmares y Naranjo". Tesis para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social, 1985.
- Serra, Jaime; Barboza, Olger. "Consideraciones sobre crecimiento y Desarrollo del Niño en la zona de San Ramón". *Revista Centroamericana de la Salud*, mayo-agosto, 1977.
- Jaramillo, Juan. "Los Problemas de la Salud en Costa Rica. Políticas y Estrategias". San José, Costa Rica, 1983.
- Mohs Edgar. "La Salud en Costa Rica". San José, Costa Rica, 1983.
- Mohs Edgar. *Salud, Medicina y Democracia El surgimiento de una nueva Era*. Costa Rica, 1980. Edición Universidad de Costa Rica.

## Un órgano de prestigio internacional

*María Eugenia Fonseca*

Como uno de los instrumentos más importantes que contribuyen al desarrollo de las Ciencias Sociales y al conocimiento de la realidad latinoamericana, fue catalogada la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

También se le calificó de órgano de difusión de prestigio académico y de excelente calidad en cuanto a los artículos que incluye.

Estas opiniones fueron esbozadas por autoridades de la Universidad de Costa Rica, de la Universidad Nacional Autónoma, y por directores de otras publicaciones, con motivo de la edición número cuarenta de esta Revista.

A continuación se dan a conocer los comentarios de los Drs. Luis Garita Bonilla, Rector de la UCR; Nelson Gutiérrez, Director del Consejo Universitario; Primo Luis Chavarría, Vicerrector de Investigación; Dina Krauskopf, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, y la M.Sc. Ana Cecilia Escalante, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales.

Además, del Dr. Vladimir de la Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA; y del Dr. Jaime González, Decano del Centro de Investigación y Docencia en Artes (CIDEA).

También de los Drs. Rafael Angel Herra, Director de la Revista de Filosofía; Jorge Enrique Romero, Director de la Revista de Ciencias Jurídicas; y del Lic. Ricardo Sol, de la Revista de Estudios Sociales Centroamericanos de la Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA).

### Opiniones

*Luis Garita*  
Rector

Opinar sobre la Revista de Ciencias Sociales, para alguien que precisamente proviene de esa área, es referirse a un instrumento de trabajo de su propia profesión. Con ello quiero decir que me siento directamente interesado en los temas de los cuales se ocupa esta revista.

Concibo a la Facultad de Ciencias Sociales siempre contando con un órgano que exprese la labor de investigación que llevan a cabo sus académicos, pues es necesario en el mundo contemporáneo que la investigación cuente con medios de expresión escrita para difundir los resultados de esas investigaciones. La ciencia, toda ciencia, cualquiera que sea el tema sobre el que verse y cualquiera sea la metodología que emplee, requiere de medios de comunicación para dar a conocer a la sociedad sus avances y aplicaciones. La ciencia humana se caracteriza por ser un saber y una destreza acumulativa. La ciencia constituye un acervo cultural que se transmite y enriquece de generación en generación, pero que sólo logra avanzar cuando esa transmisión no es mecánica, como en las sociedades tradicionales sino crítica. Esto constituye uno de los rasgos más característicos del método científico moderno. En ese sentido el papel de las revis-

tas científicas no es solamente transmitir o comunicar los conocimientos nuevos, sino someter los resultados de las investigaciones, tanto en sus datos cuantificables y verificables directamente, como en los criterios metodológicos mismos, al tribunal de la crítica rigurosa de la comunidad científica especializada. Así, la investigación se consolida en sus resultados, se precisa en sus métodos y, sobre todo, abre nuevas perspectivas y nuevos horizontes sin perder por ello la solidez de sus fundamentos.

Nuestras publicaciones, especialmente las publicaciones periódicas especializadas, como la Revista de Ciencias Sociales, son la mejor carta de presentación, ante la comunidad científica internacional. Fuera de las fronteras nacionales, sólo existimos en la medida en que publiquemos; estas publicaciones llevan labor científica a todos los rincones del planeta. Varias veces he visto con legítimo orgullo, algunas de las Revistas de la Universidad de Costa Rica en las mejores bibliotecas de universidades y centros o institutos de investigación del mundo.

Especial mención merece a este respecto la Revista de Ciencias Sociales. No omito decir, a quienes lo saben mejor que yo, que la región centroamericana es desde hace un decenio al menos, foco de la atención mundial. Nunca como en este tiempo hemos sido noticia en todos los medios de información del mundo, nunca ha habido más estudios, tesis académicas e investigaciones sobre Centro América, en campos propios de las Ciencias Sociales como la historia, la política, la economía, la sociología, etc.

Nunca como ahora, en consecuencia, se ha justificado más una publicación periódica como ésta. Por eso sólo deseo que se mantenga por muchos años más conservando y acrecentando el alto nivel científico logrado hasta el presente.

*Nelson Gutiérrez*  
*Director del Consejo Universitario*

Creo que la Revista de Ciencias Sociales es una buena publicación especializada, que se ha venido superando.

En un determinado momento tuvo dificultades en cuanto a la frecuencia con que se editaba.

Aunque pienso que ese es un problema no solo de esta revista, sino también de otras de la UCR, lo cual es un inconveniente para el Director, el Consejo Editorial y para los que escriben en ellos, pues un artículo a veces dura mucho en salir y eso va en detrimento de los resultados de la investigación, porque pierde vigencia.

No obstante, la Revista de Ciencias Sociales es un foro importante de discusión, que lamentablemente se da poco, ya que las posibilidades de publicación para los científicos sociales están muy limitadas en nuestro país.

Aparte de esto, cuando se publica hay poca crítica por parte de los colegas para lo que uno hace, pues no recibe un comentario constructivo de retroalimentación, que le pueda servir para superar o intercambiar algunas ideas, en torno a lo que está pensando sobre un determinado tema.

La revista en los últimos años ha mantenido su constancia, tiene un excelente nivel en cuanto a las publicaciones, y hay una selección muy estricta de los artículos que se escriben.

Desde esta perspectiva, sin duda alguna, contribuye al desarrollo de las Ciencias Sociales en Costa Rica y en otros países.

De tal manera, que el balance después de cuarenta números es muy satisfactorio, para el Director, la UCR y el Consejo Editorial.

Por último, creo que hay un aspecto que aún puede mejorarse un poco más, aunque sé que en eso están actualmente, y es lo referente a que sirva también para unir más a los científicos sociales dentro de la Facultad.

Este es un aspecto importante que debiera fortalecerse en sus próximos números. En este sentido, quizá repensar un poco si es saludable tener en cada número una temática específica, o si volver al principio, donde había algunos artículos de fondo y otros más variados. Pero, creo que esas son políticas del Consejo Editorial.

Si me parece que se debiera fortalecer la posibilidad de que la revista sea una contribución para la unidad investigativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

Sin embargo, pienso que contribuye a que nos vayamos integrando cada vez más y formemos un cuerpo, que hace mucha falta, no solo en investigación, sino en acción social,

en docencia y en las otras actividades de la UCR.

*Primo Luis Chavarría*  
*Vicerrector de Investigación*

El pueblo romano, práctico y poco inclinado a veleidades intelectuales, resumía en su expresión TEMPVS FVGIT todo un enfoque del quehacer vital del hombre. Ese "el tiempo huye" es como la campanada de alerta: el recuerdo de que hágase lo que se haga, el próximo minuto es ya el futuro. Lo que se hizo o se dejó de hacer en ese minuto es, desde entonces, parte de un pasado que ya no se puede cambiar; un pasado que es lo que nuestra acuciosidad o nuestra negligencia determinaron que fuera.

Cierto es que no podemos evitar que el tiempo continúe sumarcha hacia el futuro. Quizá, más que un asunto semántico, sea algo espiritual lo que nos impele -con nuestra mentalidad de hombres modernos- a concebir al tiempo como algo que pasa -no que huye-, porque así lo convertimos en una entidad un poco más manejable, una entidad en cuyo camino nos atravesamos para que quede la huella de nuestro paso, como queda en la tierra el surco por donde pasó el arado.

Y entre lo que ha pasado y dejado huella para permanecer, tenemos a la Revista de Ciencias Sociales fundada en 1959. Digámoslo con honda satisfacción, no sólo por el exitoso esfuerzo que le ha permitido llegar a la publicación de su número 40, sino porque ella es el camino por el que nuestros investigadores sociales nos han permitido tener una visión científica, diversa y crítica de eso que llamamos nuestra realidad nacional.

En la Universidad de Costa Rica, el área de Ciencias Sociales es una de las que más investigación produce. La Revista, por la variedad de sus artículos, la profundidad de los temas y la calidad académica de quienes la dirigen y de quienes escriben en ella, engrandece a esta Universidad.

Larga vida y muchos triunfos más para nuestra Revista de Ciencias Sociales. Honor a quienes la gestaron y parabienes a todos los que, número a número, hacen que el tiempo pase dejando huella.

*Ana Cecilia Escalante*  
*Decana de la Facultad de Ciencias Sociales*

En términos generales, mi opinión sobre la Revista de Ciencias Sociales es muy positiva.

Desde su nacimiento en la Facultad de Derecho, como una Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas, trató de dar a los pensadores de lo social, la oportunidad de escribir los resultados de sus investigaciones y sus ideas con respecto a la realidad costarricense, centroamericana y latinoamericana.

Especialmente desde el momento en que el Dr. Daniel Camacho Monge asumió la dirección de ésta, yo he participado como miembro de la Comisión Editorial y he podido seguir muy de cerca su trayectoria.

Constituye un órgano de difusión muy importante de la actividad académica en general y de proyección a la comunidad nacional e internacional.

De modo que cumple una labor científica, no solo para los especialistas en Ciencias Sociales, sino también para los profesionales de otros campos y para los funcionarios de las instituciones estatales, que tienen que conocer la realidad en sus diferentes dimensiones.

Por otro lado, desde la perspectiva de la Facultad, hemos considerado la revista como un instrumento integrador de las diferentes disciplinas que conforman esta Unidad Académica y de todas las que forman el Área de Ciencias Sociales, a saber, Derecho, Ciencias Económicas y Educación.

De manera que es un espacio abierto para los diferentes especialistas en esos campos. También permite por medio de los artículos que publica y de otras actividades a las que da difusión, impulsar la perspectiva interdisciplinaria desde las Ciencias Sociales.

Por otro lado, ha proporcionado un espacio idóneo para la publicación de los resultados de las investigaciones finales de graduación. Cuando calificamos un trabajo de este tipo, en cualquiera de las carreras de la Facultad, una de las posibilidades de evaluarlo o de darle distinción, es recomendarlo para su publicación.

De manera que por todas estas razones constituye uno de los puntos de convergencia interdisciplinarios más importantes y uno de los instrumentos más útiles para que esta fa-

cultad pueda proyectarse, de forma dinámica y eficaz, hacia la comunidad nacional, centroamericana y de más allá.

No me queda más que felicitar a quienes han tenido la responsabilidad de dirigirla desde sus inicios, y unirme de una manera muy especial a la celebración de la publicación número cuarenta, con el compromiso de seguir colaborando con ella.

*Dina Krauskopf*  
*Directora del Instituto de Investigaciones Sociales*

En verdad me congratulo de que la Revista de Ciencias Sociales haya llegado a su número cuarenta, porque es un gran aporte al desarrollo de éstas en nuestro país; a la vez significa un gran orgullo para el Instituto de Investigaciones Sociales ser su sede y darle apoyo a la gestión de su director.

Por otra parte, felicito muy calurosamente al Dr. Daniel Camacho, que le ha dado un sello muy especial y muy valioso al tipo de publicaciones que saca.

Se trata de una revista que incluye artículos de todas las especialidades de las Ciencias Sociales, agrupadas por temáticas. Esto permite, justamente, que cada número se aborde de un modo interdisciplinario.

En este sentido, tiene una forma articulada de contribuir a una tarea muy difícil y necesaria de las Ciencias Sociales, ya que encuentra enriquecimiento de los problemas a través de la interdisciplinariedad.

En la sección de otros artículos que publica hay también una sección de polémica, que le da mucha vitalidad al debate porque considera aspectos teóricos, metodológicos, interpretaciones de hechos sociales, bibliografías, testimonios, etc.

A la vez está muy bien organizada y coherente, tiene una gran flexibilidad, que le permite dar una respuesta dinámica a las necesidades de información, de comunicación y actualización del conocimiento.

Otro aspecto de destacar es que cuenta con una dimensión, que si bien se localiza con mucha riqueza y profundidad, recogiendo especialistas de los más diversos, sobre la realidad costarricense, también abre el espacio

para el análisis de los problemas latinoamericanos y en particular centroamericanos.

Aparte de esto, su consejo editorial vela realmente por la calidad de los artículos y para ellos sus felicitaciones, lo mismo que para la editora de la revista.

Otro aspecto muy importante es que esta publicación aparece cuatro veces al año, tiene una regularidad que refleja el rigor y la buena organización del trabajo y cuenta con el apoyo de la Universidad.

Posee un canje internacional importante, con 350 revistas en el extranjero, especialmente en América Latina, Europa y los Estados Unidos, lo cual constituye un reconocimiento a su calidad.

Pienso que el hacer un alto en el camino al llegar a su edición número cuarenta, sirve para festejar una excelente trayectoria y para destacar ante la comunidad científica el hecho de que cuenta con un instrumento, para dar curso y divulgación a su producción.

Me consta que una de las características del grupo que está a cargo de esta revista y de su director, es la apertura a toda iniciativa valiosa en el campo de las Ciencias Sociales.

De manera que la gente sienta que existe ese instrumento y que está abierto a la comunidad científica.

*Vladimir de la Cruz*  
*Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, UNA*

Cuarenta números de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica no pueden pasar desapercibidos para ningún científico social del país, cuando ello significa poco más de 30 años de reflexión en este campo del pensamiento.

Tres épocas deben considerarse en la Revista de Ciencias Sociales. La primera cuando aún se reunían bajo la perspectiva de Ciencias Sociales y Jurídicas bajo la dirección de Gustavo Santoro, Alfonso Carro Zúñiga, Eugenio Rodríguez Vega y Eugenio Fonseca Tortós, como directores titulares y adjuntos; la segunda bajo la dirección de Samuel Stone que reavivó a principios de la década del setenta aquel esfuerzo intelectual de finales de la década del cincuenta y, finalmente la Revista

bajo la dirección del Daniel Camacho desde el número 14 de 1977 hasta nuestros días. Estos dos últimos periodos le lograron dar a la Revista en primer lugar permanencia dentro del país, presencia cada vez mayor a las Ciencias Sociales en el conjunto de las diversas modalidades del pensamiento científico nacional y, convertirla en uno de los instrumentos más importantes que contribuyen no sólo al desarrollo de las Ciencias Sociales nacionales sino también al conocimiento cada vez mayor de diversas temáticas de la realidad costarricense.

La Revista de Ciencias Sociales ha venido desempeñando una función integradora de las diversas facetas de las Ciencias Sociales como de integración entre la Investigación y lo que ésta sirve de apoyo a la Docencia y a la acción social universitaria. En ella se manifiestan, en buena parte resultados o avances de investigación, como su eje motriz así como cada vez más afinada una aprehensión de la realidad social de manera interdisciplinaria. La reactivación de la Revista a partir de la tercera etapa no sólo ha contribuido al desarrollo de las Ciencias Sociales como disciplina sino que ha contribuido a fortalecer los aspectos teóricos y metodológicos de ésta, como ciencia dentro del país. Ello se aprecia con la gama de diversas temáticas que se analizan como temas centrales en esta publicación.

Al valorar este esfuerzo editorial hay que destacar que la Revista ha permitido el dar a conocer a una cantidad enorme de profesionales y científicos en las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, conjugando en ello viejos y nuevos valores, distintos enfoques teóricos metodológicos y políticos, empeñándose en publicar lo más destacado de estos científicos sociales en procura de esclarecer procesos históricos; situaciones coyunturales, momentos críticos, facetas del desarrollo nacional y de la evolución del Estado.

Estos cuarenta números no han mostrado una Revista plegada, acrítica, desarraigada; por el contrario en ella se puede apreciar voluntad, independencia científica y compromiso histórico y social. Este último aspecto hace que la Revista tenga una actualidad perenne; con un valor histórico que podría materializarse en la captura del instante nacional o de investigación completa que se analiza o trata. No se puede ver la Revista únicamente por lo

que ha sido sino que hay que estimarla por lo que es y por lo que quiere ser. En este querer ser la Revista puede desempeñar un papel muchísimo más activo en la vida nacional, con sus implicaciones centroamericanas o regionales proponiendo alternativas a los diversos y complejos problemas en análisis, pensando y viviendo a la altura de los tiempos recientes y tangibles.

La Revista también ha jugado un papel en la formación de nuevos valores, como una obra de Ciencia y en cierto modo de conciencia nacional.

Me parece que podrían fortalecerse como secciones: un área para documentos fundamentales de carácter histórico o político que promuevan una conciencia nacional patriótica y otra para estudios regionales.

Presencia importante en la Revista, merece destacarse la dirección del Doctor Camacho Monge a quien se le debe además el impulso del Instituto de Investigaciones Sociales, y que con su trabajo, su experiencia y visión multifacética ha permitido la constancia y permanencia, a pesar de los avatares económicos que pesan sobre las Universidades y que gravitan como espada de Dámocles sobre las publicaciones universitarias, de esta publicación, haciendo de ella no sólo la empresa científica que es sino también una empresa cultural y; digámoslo también, una obra, hija de este esfuerzo del Dr. Camacho, con una función política cual es la de contribuir a proporcionar al estudioso de las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y a los luchadores sociales y sectores preocupados por la transformación social de Costa Rica, las bases culturales, históricas, políticas, económicas e informativas en general en que se debe cimentar su conciencia, su preocupación y su ocupación de los diversos problemas nacionales.

*Jaime González Dobles*

*Decano del Centro de Investigación y Docencia en Arte, UNA*

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica ha sido un aporte fundamental al desarrollo del quehacer científico en las ciencias relativas al comportamiento social e histórico del hombre costarricense. Bajo

la dirección de hombres preclaros y amantes de la investigación, como Gustavo Santoro, Alfonso Carro, Eugenio Rodríguez, Eugenio Fonseca y Samuel Stone, la revista fue adquiriendo consistencia académica y una definición relativamente precisa de sus metas. Sin embargo, el peso básico del progreso y solidez de nuestra revista tiene un nombre esencial, el del director actual, Dr. Daniel Camacho. Gracias a su esfuerzo y amplitud académica, la revista logró superar los problemas típicos de toda obra divulgativa que se inicia. Había que convertir un nombre en una tradición, un grupo de páginas impresas en un órgano de prestigio académico, una edición irregular en un procedimiento permanente de motivación, selección y estructuración disciplinarias y temáticas. Sinceramente, creo que este desafío hubiera resultado casi insuperable si no hubiésemos tenido la tenacidad y entusiasmo de Daniel y el apoyo logístico de Cecilia Arguedas. Y este juicio lo hago tanto desde afuera como desde adentro de la revista. Como profesor he podido constatar los aportes valiosos que ofrecía la revista a la docencia. Como miembro del Consejo Editorial, a lo largo de la edición de gran parte de los números que integran su historial, he percibido el sentido de responsabilidad, la objetividad y la seriedad con que la dirección ha impulsado la creación de números temáticos sobre problemas de actualidad, ha orientado el análisis y evaluación de los artículos propuestos y confeccionado la integración de cada número. Indudablemente, me siento muy orgulloso de formar parte de uno de los equipos académicos más serios que conozco. Me refiero, indudablemente, al Consejo Editorial de la Revista. Cada una de las personas ahí presentes ha sido garantía de interdisciplinariedad creativa y de profundo arraigo en la tradición académica nacional.

*Rafael Angel Herra*  
*Director de la Revista de Filosofía*

Las revistas que publica la Universidad de Costa Rica significan muchas cosas. En primer lugar son publicaciones institucionales, es decir, vehículos de comunicación por los cuales llega a lectores específicos el saber desarro-

llado principalmente en la Universidad misma; son, por ello, termómetros de la calidad y diversidad de este saber, del cual proyectan una imagen pública.

En la trayectoria de las revistas cuentan también otros factores importantes como la continuidad y la presentación, así como el balance temático. Cada número debe confirmar el estilo de la revista, y, si es posible, hacer tradición y serle fiel.

La *Revista de Ciencias Sociales* trabaja, creo yo, en esta línea con vigor y -cosa importante en el campo de las Ciencias Humanas- con variedad de perspectivas teóricas. Podemos celebrar que se haya consolidado como Revista, y que siga siendo un órgano institucional de expresión y debate del pensamiento en toda la riqueza de su espectro ideológico.

*Jorge Enrique Romero, Director de la Revista de Ciencias Jurídicas*

Esta revista es sumamente importante en el ámbito nacional, ya que publica investigaciones y avances de proyectos de investigación muy valiosos para entender la realidad nacional en toda su problemática.

En esta publicación los científicos sociales tienen la oportunidad de ver impresos sus importantes trabajos de investigación y a la vez los estudiosos de las ciencias sociales cuentan con una estratégica información para sus inquietudes intelectuales y profesionales.

También los estudiantes de las Ciencias Sociales acuden a esta vital revista para fortalecer sus cursos didácticos y los profesores cuentan con este significativo aporte bibliográfico, para el desarrollo de sus respectivas asignaturas.

Me siento sumamente complacido con el relevante hecho de que la *Revista de Ciencias Sociales* alcance su número 40, a la vez que deseo que continúe con el mismo éxito que ha tenido hasta el momento para bien de la comunidad universitaria y del país.

Asimismo, felicito a su notable Director, el Dr. Daniel Camacho como a su distinguido Consejo Editorial y a la Vicerrectoría de Investigación por hacer posible, a la par de todos los científicos sociales que han escrito en ella, la feliz realidad de esta sólida publicación.

Ricardo Sol  
*Revista de Estudios Sociales Centroamericanos, Confederación Universitaria Centroamericana*

Son muchos los comentarios que se pueden hacer en torno a la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

De repente me encuentro en la dificultad de escoger qué sombrero ponerme para dar mi criterio.

He trabajado en labores editoriales y se lo difícil y complejo que es mantener una publicación periódica, sobre todo con un nivel científico y de alto contenido como el de esta revista. El hecho de publicar cuarenta números de este tipo merece elogios.

Como comunicólogo también creo que tiene importantes aciertos, como la presentación, más atractiva e interesante y el mantener un tema central.

Esto le permite al investigador y al receptor de la publicación, ubicar la temática y el material de referencia con bastante agilidad.

Además, aunque no sea un especialista en la materia quien desee conocer un tema par-

ticular, tiene la facilidad de encontrar en un solo número, información diversa, con distintos enfoques y autores.

En este caso también como investigador en el campo de la comunicación, quiere decir que los dos números de la revista que recogen la temática de la comunicación, llamados "La Prensa en Costa Rica" e "Ideología y medios de comunicación en Costa Rica", reúnen un material muy valioso para trabajar este campo.

Finalmente, como sociólogo en general es indispensable tener como referencia la *Revista de Ciencias Sociales*, para la labor que pueda desarrollar un profesional en esta disciplina, en el sentido de la actualización y de la interpretación permanente de los hechos que se están presentando en nuestros países.

En este sentido, quiero aclarar que esta publicación ha tenido la virtud de darnos información de manera más amplia, no solo de Costa Rica, sino de lo que está sucediendo en Centroamérica y Latinoamérica.

También creo que ha habido un acierto de dirección en la revista y una capacidad para mantenerla atractiva y de alto nivel.

U  
C

rae  
—  
su  
es  
se  
és

div  
cia  
ren  
lític  
His  
cia  
na  
un  
rio

se  
co  
ros  
el c  
de  
se  
sin  
res  
die  
de  
*mi*

## Una labor de cuarenta números

Cecilia Arguedas

Esta sección bibliográfica, ha sido preparada con el propósito de que nuestro lector —profesor, investigador, estudioso— tenga a su disposición el resumen bibliográfico de los estudios y monografías que la revista ha presentado en todos los números anteriores a éste.

En estos números, se ha presentado una diversidad de temas relacionados con la Ciencia Social y se han incluido materiales de diferentes áreas tales como Derecho, Ciencia Política, Ciencia de la Comunicación, Sociología, Historia, Psicología, Antropología, Trabajo Social, Geografía, Economía y Relaciones Internacionales, constituyéndose así la revista en un vocero del quehacer académico universitario.

Para lograr la recuperación de ese material se han preparado tres índices. El primero recoge el tema central de cada uno de los números. El segundo contiene un índice temático, el cual le permite al lector, realizar la búsqueda de información, por área de interés. En ésta sección, el contenido de cada artículo, se ha sintetizado en dos o tres términos o descriptores, los cuales han sido seleccionados atendiendo la estructura del manual terminológico denominado *Macrothesaurus para el procesamiento de la información relativa al desarrollo*

*económico y social* de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, hoy publicado por las Naciones Unidas y por la nueva terminología utilizada en el Centro de Documentación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Este índice permite localizar los artículos que se refieren a un tema específico.

El tercero es alfabético por autor de cada uno de los artículos aparecidos en los 39 números.

Los tres índices permitirán al lector, localizar la información requerida en forma ágil y precisa según las diferentes posibilidades que se le ofrecen.

Nuestra mayor satisfacción será la utilidad que para nuestros lectores pueda tener la recuperación del material bibliográfico que la revista ha entregado en sus 40 números.

Agradezco la colaboración del estudiante Jorge Mario Montero A., quien automatizó la base de datos, la cual hace posible esta indicación bibliográfica. Asimismo a nuestro Asistente Marco Ibarra Rubí y a las funcionarias de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós de la Facultad de Ciencias Sociales, quienes colaboraron en la localización de toda la colección de la Revista.

### 1.- Listado del tema central de cada número

Tema	No.	MES	AÑO
Temas jurídicos y sociales	01	diciembre	1956
Temas jurídicos y sociales	02	diciembre	1957
Temas jurídicos y sociales	03	diciembre	1958
Temas de las ciencias sociales	04	setiembre	1959
Temas de las ciencias sociales	05	setiembre	1960
Temas de las ciencias sociales	06	abril	1972
Temas de las ciencias sociales	07	abril	1973
Temas de las ciencias sociales	08	abril	1974
Temas de las ciencias sociales	09	abril	1975
Temas de las ciencias sociales	10	octubre	1975
Temas de las ciencias sociales	11	abril	1975
Temas de las ciencias sociales	12	octubre	1976
Temas de las ciencias sociales	13	abril	1977
Condición social de la mujer en Costa Rica	14	octubre	1977
Movimientos sindicales en Costa Rica	15/16	mar.-oct.	1978
Aspectos de historia económica de Centro América: 1850-1950	17/18	mar.-oct.	1979
El agro en Costa Rica	19/20	mar.-oct.	1980
El Desarrollo del Capitalismo en Costa Rica	21/22	mar.-oct.	1981
La investigación psicosocial sobre problemas de aprendizaje en Costa Rica	23	marzo	1982
En torno a la crisis en Costa Rica	24	octubre	1982
La mujer en la producción	25	marzo	1983
La prensa en Costa Rica	26	octubre	1983
Desarrollo agrario en Costa Rica	27/28	mar.-oct.	1984
Tendencias actuales de las investigaciones en Antropología		julio	1984
Implicaciones psico-sociales del envejecimiento de la población costarricense	29	marzo	1985
Tendencias actuales de las investigaciones en Antropología		setiembre	1985
Ideología y medios de comunicación en Costa Rica	30	diciembre	1985

Tema	No.	MES	AÑO
Legitimación del Estado en Costa Rica	31	marzo	1986
Historia de las relaciones internacionales en Costa Rica	32	junio	1986
Historia de las Ciencias Sociales en Centroamérica	33	setiembre	1986
Consecuencias sociales del alcoholismo en Costa Rica	34	diciembre	1986
Tendencias de la investigación costarricense en la Antropología III	35	marzo	1987
Perspectivas de paz en Centroamérica	36	junio	1987
Movimientos populares en Costa Rica	37/38	set.-dic.	1987
Subordinación y liberación de la Mujer	39	marzo	1988

## 2.-INDICE POR DESCRIPTORES

### ACTIVIDAD LABORAL

	No.	AÑO
<b>Pérez, Danilo.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre el fenómeno de la jubilación	29	1985

### ADMINISTRACION PUBLICA

<b>Fernández Pinto, Ronald.</b> Estabilidad y subdesarrollo: un análisis preliminar de la burocracia en Costa Rica	11	1976
<b>Obando Vega, Jorge.</b> Naturaleza jurídica de la función pública	3	1958

### AGRICULTORES

<b>Shea, Dan E.</b> Agricultura mínima máxima: un modelo para la agricultura tropical	8	1974
---	---	------

### AHORRO

<b>Darembaum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	9	1975
<b>Darembaum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	10	1975

### ALCOHOLISMO

<b>Escalante, Ana Cecilia.</b> Introducción. El alcoholismo, el hombre y su entorno sociocultural	34	1986
---	----	------

	No.	AÑO
<b>Madrigal Segura, Enrique.</b> Consideraciones sobre el establecimiento de políticas y directrices en la prevención de los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas	34	1986
<b>Míguez, Hugo A.</b> La problemática alcohólica de la juventud costarricense	34	1986
<b>Morales de Flores, Irma y Valverde Obando, Luis A.</b> Alcoholismo femenino y su terapéutica	34	1986
<b>Pardo Angulo, Marta Eugenia.</b> Alcohólicos Anónimos: un ejemplo de prestación total	34	1986
<b>Valverde, Luis Alberto.</b> Alcoholismo, un viejo fenómeno en la sociedad actual	34	1986
<b>ANALISIS DE CONTENIDO</b>		
<b>Bermúdez Marlen.</b> Aplicación del análisis de contenido a la entrevista	33	1986
<b>ANALISIS HISTORICO</b>		
<b>Guier, Jorge Enrique.</b> Contribución al estudio del Derecho Pre-hispánico	1	1956
<b>ANALISIS POLITICO</b>		
<b>Ramírez, Mario A.</b> Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	31	1986
<b>ANALISIS SOCIOLOGICO</b>		
<b>Cuéllar, Oscar y Quevedo, Santiago.</b> Condicionante del desarrollo social de Costa Rica	15/16	1978
<b>ANTROPOLOGIA</b>		
<b>Bolaños, Margarita y Quirós, Claudia.</b> El tributo de los indígenas encomendados del Valle Central: fuente fundamental de la explotación colonial. Siglo XVI-XVII.		1985
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> El desarrollo de la Región Brunca: tendencias y perspectivas		1985
<b>Camacho, José Antonio.</b> En busca del Paraíso Perdido		1985
<b>Ibarra Rojas, Eugenia.</b> Al encuentro de Turrialba la Grande y Turrialba la Chica: pueblos juntos del siglo XVI (1569-1600)		1985
<b>Jensen, Henning.</b> Psicoanálisis y Antropología		1984
<b>López, Eugenia.</b> Producción y reproducción en Cot, Cartago. Estudio antropológico de 30 familias de Cot.		1984
<b>APRENDIZAJE</b>		
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Instrumentos para la detección de problemas de aprendizaje, una alternativa para Costa Rica	23	1982

	No.	AÑO
<b>Chavarría, María Celina</b> La estimulación temprana: Apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces sociohistóricas. Elementos para una discusión	23	1982
<b>Otero, Luis; Adis, Gonzalo; Alvarez, Ana T. y Quirós, Sandra.</b> Problemas de aprendizaje: Prevalencia y distribución en el área Metropolitana de San José	23	1982
<b>Quirós Céspedes, Sandra.</b> Algunas observaciones sobre los problemas de aprendizaje	23	1982
<b>ARQUEOLOGIA</b>		
<b>Ariás G.; Ana Cecilia y Chaves Ch., Sergio.</b> La práctica de la arqueología en el Valle Central de Costa Rica: Comentarios y perspectivas	37/38	1987
<b>Arias Quirós, Ana C.; Chaves, Sergio y Gómez, José.</b> Desarrollo de la Acción Social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba	35	1987
<b>AZUCAR</b>		
<b>Achío T., Mayra y Escalante H., Ana Cecilia.</b> La industria azucarera en Costa Rica a partir de 1960: un sector capitalista desarrollado	19/20	1980
<b>Li Kam, Sui Moy.</b> Las nuevas modalidades en la agroindustria del azúcar (Estudio de caso)	27/28	1984
<b>Solís, Manuel.</b> La agroindustria capitalista en el periodo 1900-1930: los ingenios azucareros	21/22	1981
<b>BALANZA DE PAGOS</b>		
<b>Daremblum, Jaime.</b> El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y el resurgimiento de Europa	8	1974
<b>Feinstein, Osvaldo y Luis, Liberman.</b> Análisis de dos enfoques costarricenses sobre política cambiaria	13	1977
<b>BANANOS</b>		
<b>Bermúdez M., Nora y Pochet C., Rosa María.</b> Modificaciones de la estructura productiva en el agro y las transformaciones de la sociedad costarricense: un intento de análisis	19/20	1980
<b>Smith, David y Rivera, Rolando.</b> Organización, movilización popular y desarrollo regional en el Atlántico costarricense.	37/38	1987
<b>Valverde, Luis.</b> Empresas multinacionales y su relación con los empresarios del sector bananero en Costa Rica	19/20	1980
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>		
<b>Echeverría Casoria, María Luisa y Jacob Habitt, Rosa Marta.</b> Modelos de intervención que utilizan los trabajadores sociales en instituciones de bienestar social en Costa Rica	37/38	1987

	No.	AÑO
<b>BURGUESIA</b>		
<b>Ramírez B., Mario.</b> La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideología	21	1981
<b>Rivera A., Roy y Soto Acosta, Willy.</b> Reforma agraria y democracia: algunos aspectos teóricos y metodológicos		1985
<b>Sojo, Ana.</b> El Estado democrático burgués en Costa Rica, la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel	21/22	1981
<b>Soto, Willy.</b> El Mercado Común Centroamericano y la cuestión de la burguesía gerencial	32	1986
<b>BUROCRACIA</b>		
<b>Fernández Pinto, Ronald.</b> Estabilidad y subdesarrollo: un análisis preliminar de la burocracia en Costa Rica	11	1976
<b>CEPAL</b>		
<b>Barrantes, César.</b> La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	31	1986
<b>Hernández, Carlos Evaristo.</b> Discusión sobre el mercado interno en Costa Rica	15/16	1978
<b>CAFE</b>		
<b>Acuña, Víctor H.</b> Patronos del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	31	1986
<b>Bermúdez M., Nora y Pochet C., Rosa María.</b> Modificaciones de la estructura productiva en el agro y las transformaciones de la sociedad costarricense: un intento de análisis	19/20	1980
<b>Bonilla, Janina.</b> Entre cogedoras de café	7	1973
<b>Cartín, Nancy y Rivera, Roy.</b> Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosí		1985
<b>Ramírez B., Mario.</b> La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideología	21/22	1981
<b>Reuben Soto, William.</b> Ideología y poder en el seno de las cooperativas de caficultores de Costa Rica		1984
<b>Rosés, Carlos.</b> Notas sobre la evolución de la infraestructura financiera en Centro América: el crédito, la banca y la moneda 1850-1930	21/22	1981
<b>CAMBIO SOCIAL</b>		
<b>Cersósimo, Gaetano.</b> Método-objetividad y cambio social	7	1973

	No.	AÑO
<b>Fernández, Ronald.</b> Los intelectuales latinoamericanos y el proceso de cambio	9	1975
<b>CAMPESINOS</b>		
<b>Camacho, José Antonio.</b> En busca del paraíso perdido		1985
<b>Cartín Leiva, Nancy.</b> Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosi	35	1987
<b>Cartín, Nancy y Rivera, Roy.</b> Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosi		1985
<b>Mora, Jorge.</b> La estructura agraria y capacitación campesina	19/20	1980
<b>CANAL DE PANAMA</b>		
<b>Fournier J, Fabio.</b> Mesa redonda sobre el régimen jurídico de los canales internacionales	2	1957
<b>CAPITALISMO</b>		
<b>Achío T., Mayra y Escalante H., Ana Cecilia.</b> La industria azucarera en Costa Rica a partir de 1960: un sector capitalista desarrollado	19/20	1980
<b>Achío, Mayra.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo	30	1985
<b>Carcanholo, Reinaldo.</b> El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación	13	1977
<b>Erazo, Viviana y Santa Cruz, Adriana.</b> La comunicación alternativa de la mujer	25	1983
<b>Esquivel, Francisco y Solís, Manuel.</b> El estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase. (Esbozo para discusión)	15	1978
<b>Mora, Jorge A.</b> Elementos teórico-metodológicos para el estudio del desarrollo del agro	27/28	1984
<b>Pardo Angulo, Marta E.</b> La medicina popular en el capitalismo dependiente		1984
<b>Pérez, Danilo.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre el fenómeno de la jubilación	29	1985
<b>Ramírez B., Mario A.</b> Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	31	1986
<b>Ramírez B., Mario; Romero, Carmen María y Tanzl, Giannina.</b> La investigación de los problemas de la mujer rural	25	1983
<b>Reuben, Sergio.</b> Precisiones metodológicas en torno a las condiciones para el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. Las categorías del modo de producción capitalista	21/22	1981

	No.	AÑO
<b>Tishler Fuks, Jaya.</b> Problemas sociales y conceptuales en el proceso de la revolución científico técnica	11	1976
<b>CENSO</b>		
<b>González B., Rodrigo.</b> Consideraciones sobre el Censo Agropecuario de 1984	37/38	1987
<b>CENSURA</b>		
<b>Pérez, María.</b> Censura, autocensura y juego circular de información	26	1983
<b>CIENCIA</b>		
<b>Cisneros, Pilar e Yglesias, Mariana.</b> Periodismo científico: un motor que aceleraría el desarrollo	26	1983
<b>CIENCIA POLITICA</b>		
<b>Rodríguez, José M.</b> La ciencia política y el desarrollo	35	1987
<b>Carro Z., Alfonso.</b> Principios de configuración de la realidad social y política	1	1956
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>		
<b>Bermúdez Chávez, Marlen.</b> Aplicación del análisis de contenido a la entrevista	33	1986
<b>Bermúdez, Marlen.</b> El análisis de contenido: procedimientos y aplicaciones	24	1982
<b>Camacho, Daniel.</b> Aportes de las Ciencias Sociales en Centroamérica a la comprensión de los problemas de América Latina	33	1986
<b>Camacho, Daniel.</b> Una década	30	1985
<b>Castro, Carlos.</b> Antecedentes, situación actual y perspectivas de las Ciencias Sociales en Panamá	33	1986
<b>De Castilla Urbina, Miguel.</b> Aproximación de una historia de las Ciencias Sociales en Nicaragua	33	1986
<b>Fernández P., Ronald.</b> Consideraciones aclaratorias y críticas sobre la teoría general de la acción	10	1975
<b>Figuroa Ibarra, Carlos.</b> Ciencias Sociales y Sociedad en Guatemala	33	1986
<b>Lungo Ucles, Mario.</b> El desarrollo de las Ciencias Sociales en El Salvador y su aporte al conocimiento de la realidad del país	33	1986
<b>Méndez, Zinnia.</b> Instituto de Investigaciones Sociales: presente y futuro	30	1985

	No.	AÑO
<b>Molina Chocano, Guillermo.</b> Breve balance de las Ciencias Sociales en Honduras	33	1986
<b>Ramírez Guier, Gonzalo.</b> Una interpretación histórica de la evolución de las Ciencias Sociales en Costa Rica	33	1986
<b>Rodríguez, Eugenio.</b> Una experiencia en Puerto Rico. (Las Ciencias Sociales en los Estudios Generales)	5	1960
<b>Sandí Murillo, Manuel.</b> Factores que determinan el retraso de la graduación de los estudiantes egresados a nivel de licenciatura en el área de ciencias sociales de la Universidad de Costa Rica	10	1975
<b>CLASE DIRIGENTE</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Hacia una política cultural democrática y popular. (A propósito de las telenovelas)	17/18	1979
<b>Esquivel, Francisco y Solís, Manuel.</b> El estado democrático burqués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase. (Esbozo para discusión)	15/16	1978
<b>CLASE DOMINANTE</b>		
<b>Acuña, Víctor H.</b> Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	31	1986
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	31	1986
<b>Soto, Willy.</b> Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense	30	1985
<b>Stone, Samuel.</b> Costa Rica: Sobre la clase dirigente y la sociedad nacional	11	1976
<b>CLASES SOCIALES</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción: Movimientos sociales, algunas discusiones conceptuales	37/38	1987
<b>Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor.</b> El concepto de las clases sociales: Bases para una discusión	12	1976
<b>Dabene, Olivier.</b> Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica	31	1986
<b>Fonseca, Eugenio.</b> Dahrendorf y su concepto de las clases sociales	5	1960
<b>Seligson, Mitchell.</b> La tesis de "La sociedad dual": Una re-examinación del caso de Costa Rica	10	1975
<b>Stone, Samuel.</b> Costa Rica: Sobre la clase dirigente y la sociedad nacional	11	1976
<b>Stone, Samuel.</b> Inversiones industriales en Costa Rica	7	1973

	No.	AÑO
<b>Tishler Fuks, Jaya.</b> Problemas sociales y conceptuales en el proceso de la revolución científico técnica	11	1976
<b>CONDICIONES DE VIDA</b>		
<b>Calvo Coin, Luis A.</b> Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza	36	1987
<b>COLONIA</b>		
<b>Bolaños, Margarita y Quirós, Claudia.</b> El tributo de los indígenas encomendados del Valle Central: fuente fundamental de la explotación colonial. Siglos XVI-XVII		1985
<b>Molina, Iván.</b> Los jueces y los juicios del legado colonia del Valle Central de Costa Rica	32	1986
<b>COLONIZACION RURAL</b>		
<b>Arias Quirós, Ana C.; Chaves, Sergio y Gómez, José.</b> Desarrollo de la acción Social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba	35	1987
<b>COMENTARIOS</b>		
<b>Camacho, Daniel y Fernández, Oscar.</b> Comentarios	19	1980
<b>Rodríguez, Eugenio; Formoso, Manuel y Rivera, José A.</b> Comentarios	19	1980
<b>COMERCIO EXTERIOR</b>		
<b>Molina, Iván.</b> Dos viajes del "Jesús María" a Panamá (1823-1824). Aporte al conocimiento del comercio exterior del Valle Central de Costa Rica en la época de la Independencia	30	1985
<b>Obregón, Clotilde María.</b> Inicio del comercio británico en Costa Rica	24	1982
<b>Rosés, Carlos.</b> Notas sobre la evolución de la infraestructura financiera en Centro América: el crédito, la banca y la moneda 1850-1930	21	1981
<b>COMPORTAMIENTO</b>		
<b>Jensen, Henning.</b> Sobre la relación entre teoría y práctica en la modificación del comportamiento	23	1982
<b>COMPORTAMIENTO POLITICO</b>		
<b>Solano, Mario A.</b> La categoría del inconsciente y la comprensión de lo político	34	1986
<b>COMPORTAMIENTO SOCIAL</b>		
<b>Fernández P., Ronald.</b> Consideraciones aclaratorias y críticas sobre la teoría general de la acción	10	1975

	No.	AÑO
<b>COMUNIDAD</b>		
<b>Campos, Carlos María.</b> Una experiencia de organización de la comunidad en el Valle de la Esperanza	1	1956
<b>CONDICIONES DE VIDA</b>		
<b>Calvo, Luis A.</b> Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza	36	1987
<b>Coto Martén, Fernando.</b> Recreación y prevención del delito	34	1986
<b>CONDICIONES SOCIO ECONOMICAS</b>		
<b>Barrantes, César.</b> La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	31	1986
<b>CONFERENCIAS</b>		
Tercer Congreso Internacional de Criminología (Londres Setiembre de 1955)	1	1956
<b>CONFLICTOS LABORALES</b>		
<b>Abarca, V., Carlos Alberto.</b> Luchas populares y organización obrera en Costa Rica (1950-1969)	15/16	1978
<b>CONFLICTOS SOCIALES</b>		
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)	36	1987
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Luchas sociales e intervencionismo estatal en Costa Rica (1920-1940)	37/38	1987
<b>CONSTITUCION</b>		
<b>Morelli Cozza, Francisco.</b> Jurisdicción constitucional	2	1957
<b>Vargas Bonilla, Ismael A.</b> Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo en la Constitución Política de Costa Rica	3	1958
<b>COOPERATIVAS</b>		
<b>Reuben Soto, William.</b> Ideología y poder en el seno de las cooperativas de caficultores de Costa Rica		1984
<b>Vega, Mylena.</b> Las cooperativas en Costa Rica: Figura jurídica y forma de propiedad. Bases de discusión	35	1987
<b>CRECIMIENTO ECONOMICO</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Centroamérica: crecimiento económico desigual	21/22	1981

	No.	AÑO
<b>CRIMINOLOGIA</b>		
Tercer Congreso Internacional de Criminología (Londres, Setiembre de 1955)	1	1956
<b>CRISIS CENTROAMERICANA</b>		
<b>Aguilera, Gabriel.</b> Centroamérica: la crisis sin fin	36	1987
<b>CRISIS ECONOMICA</b>		
<b>Gutiérrez, Miguel y Sobrado, Miguel.</b> Costa Rica: indicadores socioeconómicos de la crisis	24	1982
<b>Marín, Carlos.</b> Costa Rica: las luchas sociales en un período de crisis, 1978-1984; fuerzas, tendencias y hegemonía	30	1985
<b>Rivera, Eugenio</b> Economía, crisis e intervencionismo estatal. Elementos para un debate	24	1982
<b>Soto, Willy.</b> Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense	30	1985
<b>CULTIVOS</b>		
<b>Shea, Dan E.</b> Agricultura mínima máxima: un modelo para la agricultura tropical	8	1974
<b>CULTURA</b>		
<b>Rees, John R.</b> Salud Mental	1	1956
<b>DATOS ESTADISTICOS</b>		
<b>Churnside, Róger.</b> Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico	21	1981
<b>DELINCUENCIA</b>		
<b>Castro Luján, V. M.</b> Del Registro Judicial de Delincuentes en Costa Rica su verdadera función	1	1956
<b>Coto Martén, Fernando.</b> Recreación y prevención del delito	34	1986
<b>DELITOS</b>		
<b>Guier, Jorge Enrique.</b> Contribución al estudio del Derecho Pre-hispánico	1	1956
<b>DEMOCRACIA</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción: Movimientos sociales, algunas discusiones conceptuales	37/38	1987
<b>Esquivel, Francisco y Solís, Manuel.</b> El estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase. (Esbozo para discusión)	15/16	1978

	No.	AÑO
<b>Facio, Rodrigo.</b> Planificación económica en régimen democrático. Doctrina, experiencias extranjeras y algunas ideas para establecerla en Costa Rica	4	1959
<b>Pérez, María.</b> Censura, autocensura, y juego circular de información	26	1983
<b>Rivera A., Roy y Soto Acosta, Willy.</b> Reforma Agraria y Democracia: algunos aspectos teóricos y metodológicos		1985
<b>Sojo, Ana.</b> El Estado democrático burgués en Costa Rica la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel	21	1981
<b>Sojo, Ana.</b> La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	31	1986
<b>DERECHO</b>		
<b>Fournier J., Fabio.</b> Mesa redonda sobre el régimen jurídico de los canales internacionales	2	1957
<b>Llanusa, Guillermina.</b> Derecho y Servicio Social	1	1956
<b>DERECHO CIVIL</b>		
<b>Castro Luján, V. M.</b> Del Registro Judicial de Delincuentes en Costa Rica su verdadera función	1	1956
<b>Guzmán Quirós, Gerardo.</b> De la Nulidad y Recepción	1	1956
<b>Odio, Benjamín.</b> La suspensión de los juicios cambiarios y el artículo 206 del Código de Procedimientos Civiles de Costa Rica	1	1956
<b>Pinto L., Alvaro.</b> Los presupuestos procesales y las excepciones en el Código de Procedimientos Civiles de Costa Rica	1	1956
<b>DERECHO PENAL</b>		
Tercer Congreso Internacional de Criminología (Londres, Setiembre de 1955)	1	1956
<b>DERECHO CIVIL</b>		
<b>Coto Albán, Carlos Manuel.</b> El derecho de defensa en el proceso civil	2	1957
<b>Fournier Guevara, Rodrigo.</b> La naturaleza de las obligaciones naturales	2	1957
<b>Sotela M., Rogelio.</b> ¿Es la hipoteca un contrato?	3	1957
<b>DERECHO LABORAL</b>		
<b>Carro Zúñiga, Carlos.</b> Un riesgo profesional frente a una tesis de la sala de casacion	3	1958
<b>DERECHO PENAL</b>		
<b>Beeche, Héctor.</b> La defensa social y el proceso penal	1	1956

	No.	AÑO
<b>DESARROLLO DE LA COMUNIDAD</b>		
<b>Zeledón Cruz, José Manuel.</b> Costa Rica: Un programa de desarrollo de la comunidad vrs. el movimiento comunal	37/38	1987
<b>DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</b>		
<b>Arias Sánchez, Oscar.</b> Obstáculos al desarrollo de Costa Rica	8	1974
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> El desarrollo de la Región Brunca: tendencias y perspectivas		1985
<b>Cisneros, Pilar e Yglesias, Mariana.</b> Periodismo científico: un motor que aceleraría el desarrollo	26	1983
<b>Paniagua, Carlos German.</b> Evaluación de las funciones sociales de la Universidad Latinoamericana	13	1977
<b>Pérez, Cristóbal.</b> Guatemala: La deuda externa y los problemas del desarrollo	39	1988
<b>Rodríguez, José M.</b> La ciencia política y el desarrollo	35	1987
<b>Vega Carballo, José Luis.</b> El problema de la integración política como condición de desarrollo nacional	6	1972
<b>DESIGUALDAD SOCIAL</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Centroamérica: crecimiento económico desigual	21	1981
<b>Picado Gatgens, Xinia.</b> Presiones y contradicciones en torno a una política pública, un estudio de caso	34	1986
<b>DEUDA EXTERNA</b>		
<b>Pérez, Cristóbal.</b> Guatemala: La deuda externa y los problemas del desarrollo	39	1988
<b>DISTRIBUCION DEL INGRESO</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Centroamérica: crecimiento económico desigual	21	1981
<b>DIVISION DEL TRABAJO</b>		
<b>Bonilla, Flory Stella.</b> Soledad y orientación en las sociedades no desarrolladas	14	1977
<b>González, Mirta.</b> La mujer en Costa Rica. División del trabajo, salarios y distribución de puestos directivos	14	1977
<b>González, Mirta.</b> Aproximaciones al estudio de la diferenciación conductual entre hombres y mujeres	25	1983
<b>González, Vinicio.</b> Diferencia e igualdad en la situación de la mujer: una aproximación a su estudio en Costa Rica	25	1983

	No.	AÑO
<b>DOCTRINAS ECONOMICAS</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el período 1950-1970	31	1986
<b>DOCTRINAS POLITICAS</b>		
<b>León, Patricia y Ovares, Isabel.</b> La prensa llama a la guerra. Un caso de parcialidad informativa	26	1983
<b>DROGAS</b>		
<b>Grupo Haslemere.</b> ¿Quién necesita la compañía de drogas?	14	1977
<b>ECONOMIA</b>		
<b>Rosés A., Eduardo.</b> Economía y población de Costa Rica en el siglo XVIII		1984
<b>Santoro, Gustavo.</b> Sociología y economía	2	1957
<b>ECONOMIA AGRICOLA</b>		
<b>Hernández, Flérida y Salas, Walter.</b> Alteración de la economía agrícola debido a la contaminación de aguas para riego	39	1988
<b>ECONOMIA POLITICA</b>		
<b>Cerdas, Rodolfo.</b> Para una crítica al manual de Marta Harnecker	9	1975
<b>EDUCACION PREESCOLAR</b>		
<b>Chavarría, María Celina.</b> La estimulación temprana: Apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces socio-históricas. Elementos para una discusión	23	1982
<b>EMPLEO</b>		
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> El desarrollo de la Región Brunca: tendencias y perspectivas		1985
<b>EMPRESARIOS</b>		
<b>Soto, Willy.</b> El Mercado Común Centroamericano y la cuestión de la burguesía gerencial	32	1986
<b>EMPRESAS EXTRANJERAS</b>		
<b>Izurrieta, Carlos.</b> Empresas extranjeras, producción bajo licencia y formas oligopolíticas en la industria manufacturera en Costa Rica	24	1982
<b>EMPRESAS INDUSTRIALES</b>		
<b>Herrera, Lillana y Santos, Raimundo.</b> ¿Existe una clase obrera industrial en Costa Rica?	15/16	1978

	No.	AÑO
<b>EMPRESAS MULTINACIONALES</b>		
<b>Valverde, Luis.</b> Empresas multinacionales y su relación con los empresarios del sector bananero en Costa Rica	19/20	1980
<b>EMPRESAS TRANSNACIONALES</b>		
<b>Grupo Haslemere.</b> ¿Quién necesita la compañía de las drogas?	14	1977
<b>Hernández, Carlos Evaristo.</b> Discusión sobre el mercado interno en Costa Rica	15/16	1978
<b>Stone, Samuel.</b> Inversiones industriales en Costa Rica	7	1973
<b>ENCLAVE</b>		
<b>Araya Pochet, Carlos.</b> El enclave minero en Centro América: 1880-1945, un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica	17/18	1979
<b>ENFERMEDAD</b>		
<b>Pardo Angulo, Marta E.</b> La medicina popular en el capitalismo dependiente		1985
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Un modelo biológico social de los desórdenes sicosomáticos	8	1974
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Una teoría sobre el stress	12	1976
<b>ENSEÑANZA PRIMARIA</b>		
<b>González, Mirta.</b> Modelos femeninos y masculinos en textos escolares	39	1988
<b>ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>		
<b>Méndez, Zinnia y Beirute de Blanco, Leda.</b> El estudiante de secundaria ante la Universidad de Costa Rica	6	1972
<b>ENSEÑANZA SUPERIOR</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Una década.	30	1985
<b>Chacón, Flor de María y Ramírez, Fernando.</b> El sistema de admisión de la Universidad Nacional para el período 1981-1982	26	1983
<b>Méndez, Zinnia y Beirute de Blanco, Leda.</b> El estudiante de secundaria ante la Universidad de Costa Rica	6	1972
<b>Méndez, Zinnia.</b> Instituto de Investigaciones Sociales: presente y futuro	30	1985
<b>Paniagua, Carlos German.</b> Evaluación de las funciones sociales de la Universidad Latinoamericana	13	1977
<b>Rodríguez, Eugenio.</b> Una experiencia en Puerto Rico. (Las Ciencias Sociales en los Estudios Generales)	5	1960

	No.	AÑO
<b>Sandí Murillo, Manuel.</b> Factores que determinan el retraso de la graduación de los estudiantes egresados a nivel de licenciatura en el área de ciencias sociales de la Universidad de Costa Rica	10	1975
<b>Trejos, Alfonso.</b> El envejecimiento de nuestra población y la Universidad de Costa Rica	29	1985
<b>ESCOLARIDAD</b>		
<b>Chacón, Flor de María y Ramírez, Fernando.</b> El sistema de admisión de la Universidad Nacional para el periodo 1981-1982	26	1983
<b>ESTADO</b>		
<b>Achío, Mayra.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo	30	1985
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	31	1986
<b>Carro Z., Alfonso.</b> Principios de configuración de la realidad social y política	1	1956
<b>Cartín, Sandra y Pizsk, Ileana.</b> La producción de granos básicos en Costa Rica. Instituciones estatales y fuerzas sociales. Periodo de diversificación económica	19/20	1980
<b>Dabene, Olivier.</b> Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica	31	1986
<b>Fernández, Janina.</b> Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el periodo 1950-1970	31	1986
<b>Lozano, Julio.</b> La industria minera en Honduras protegida por el Estado	17/18	1979
<b>Marín, Carlos.</b> Costa Rica: las luchas sociales en un periodo de crisis, 1978-1984; fuerzas, tendencias y hegemonía	30	1985
<b>Monge Alfaro, Carlos.</b> Comentarios sobre los primeros años de existencia republicana	2	1957
<b>Monge, Carlos.</b> Primeras manifestaciones del Estado costarricense, 1821-1835	4	1959
<b>Obando Vega, Jorge.</b> Naturaleza jurídica de la función pública	3	1958
<b>Ramírez B., Mario A.</b> Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	31	1986
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)	36	1987

	No.	AÑO
<b>Sojo, Ana.</b> El Estado democrático burgués en Costa Rica, la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel	21/22	1981
<b>Sojo, Ana.</b> La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	31	1986
<b>Soto, Willy.</b> Estado, medios de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	31	1986
<b>Vargas Bonilla, Ismael A.</b> Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo en la Constitución Política de Costa Rica	3	1958
<b>Vega Carballo, José Luis.</b> El problema de la integración política como condición de desarrollo nacional	6	1972
<b>ESTEREOTIPOS</b>		
<b>Méndez, Zinnia.</b> Socialización y estereotipos sexuales en Costa Rica	39	1988
<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>		
<b>Mora, Jorge.</b> La estructura agraria y capacitación campesina	19/20	1980
<b>ESTUDIANTES</b>		
<b>Méndez, Zinnia y Beirute de Blanco, Leda.</b> El estudiante de secundaria ante la Universidad de Costa Rica	6	1972
<b>ESTUDIOS DE CASOS</b>		
<b>Acuña C., Víctor.</b> Sitio arqueológico Zapote 2: Valle de Turrialba		1984
<b>Bozzoli de Wille, Ma. Eugenia.</b> Esbozo cultural de catorce localidades rurales	6	1972
<b>Fonseca Zamora, Oscar y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Algunos resultados de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba		1984
<b>Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Consideraciones generales sobre el estudio de patrones de asentamiento en Guayabo		1984
<b>López, Eugenia.</b> Producción y reproducción en Cot, Cartago. Estudio antropológico de 30 familias de Cot		1984
<b>Soto, Willy.</b> Estado, medios de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	31	1986
<b>EUGENIO FONSECA</b>		
<b>Azofeifa, Isaac Felipe.</b> La poesía como agresión en "Náu-sea" de Fonseca Tortós	19/20	1980
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La obra de Eugenio Fonseca T.	19/20	1980

	No.	AÑO
<b>Camacho, Daniel y Fernández, Oscar.</b> Comentarios	19/20	1980
<b>Rodríguez, Eugenio; Formoso, Manuel y Rivera, José A.</b> Comentarios	19/20	1980
<b>Rovira, Jorge.</b> Breve semblanza intelectual de Eugenio Fonseca	19/20	1980
<b>EVALUACION</b>		
<b>Paniagua, Carlos German.</b> Evaluación de las funciones sociales de la Universidad Latinoamericana	13	1977
<b>FILOSOFIA</b>		
<b>Fournier Guevara, Rodrigo.</b> La naturaleza de las obligaciones naturales	2	1957
<b>FUERZAS ARMADAS</b>		
<b>Aguilera, Gabriel.</b> Centroamérica: la crisis sin fin	36	1987
<b>FUERZAS SOCIALES</b>		
<b>Cartín, Sandra y Pizsk, Ileana.</b> La producción de granos básicos en Costa Rica. Instituciones estatales y fuerzas sociales. Período de diversificación económica	19/20	1980
<b>FUMADO</b>		
<b>Oberle, Mark W. y Rosero, Luis.</b> Tabaquismo en la mujer costarricense	35	1987
<b>GANADERIA</b>		
<b>Gudmundson, Lowell.</b> Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950	17/18	1979
<b>Santa Cruz, Juan Carlos.</b> Hacia un estudio de la migración interna de los medianos productores en América Latina. (El caso de los pequeños ganaderos en Uruguay)	27/28	1984
<b>GRANOS BASICOS</b>		
<b>Cartín, Sandra y Pizsk, Ileana.</b> La producción de granos básicos en Costa Rica. Instituciones estatales y fuerzas sociales. Período de diversificación económica	19/20	1980
<b>GRUPOS DE INTERESES</b>		
<b>Chinchilla, Juan Carlos; González, Yamileth y Pérez, María.</b> Agrupación de organismos locales en Palmares: Una alternativa de organización	39	1988
<b>Reuben Soto, William.</b> Ideología y poder en el seno de las cooperativas de caficultores de Costa Rica		1980
<b>GUERRA</b>		
<b>Benítez Manaut, Raúl.</b> Análisis militar de la situación salvadoreña	36	1987

	No.	AÑO
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Centroamérica: la paz, la guerra y los movimientos sociales	36	1987
<b>HIPOTECA</b>		
<b>Sotela M., Rogelio.</b> ¿Es la hipoteca un contrato?	3	1957
<b>HISTORIA</b>		
<b>Arauz A., Armando; Brenes C., Jorge y Vindas C., Alvaro.</b> La seguridad social en Costa Rica	2	1957
<b>Carvajal, Mario.</b> Ideologías en la política costarricense y sus resultados electorales	7	1973
<b>Chavarría, Mayra.</b> El papel de la prensa costarricense ante la intervención norteamericana en Nicaragua 1926-1927	30	1985
<b>Fernández, Janina.</b> Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el periodo 1950-1970	31	1986
<b>Flores, Lupita y Gardela, Ana I.</b> Origen, desarrollo y actualidad de la radiodifusión	26	1983
<b>Gamero, Roy.</b> La guerra de las ideas: la diplomacia cultural norteamericana y la imagen de América Latina en los Estados Unidos, 1938-1941	32	1986
<b>González, Yamileth.</b> Continuidad colonial: cultivo del tabaco (1821-1870)	27/28	1984
<b>Gudmundson, Lowell.</b> Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950	17/18	1979
<b>Molina, Iván.</b> Los jueces y los juicios del legado colonial del Valle Central de Costa Rica	32	1986
<b>Molina, Iván.</b> Dos viajes del "Jesús María" a Panamá (1823-1824). Aporte al conocimiento del comercio exterior del Valle Central de Costa Rica en la época de la Independencia	30	1985
<b>Monge, Carlos.</b> Primeras manifestaciones del Estado costarricense, 1821-1835	4	1959
<b>Murillo, Hugo.</b> El problema fronterizo con Colombia y la actitud de Estados Unidos, 1880-1903	32	1986
<b>Obregón, Clotilde María.</b> Inicio del comercio británico en Costa Rica	24	1982
<b>Pérez, María.</b> Censura, autocensura y juego circular información	26	1983
<b>Quesada, Juan Rafael.</b> Independencia e historia	36	1987
<b>Rojas Bolaños, Manuel.</b> El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica, un intento de periodización	15/16	1978

	No.	AÑO
<b>Rosés A., Eduardo.</b> Economía y población de Costa Rica en el Siglo XVIII		1980
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Luchas sociales e intervencionismo estatal en Costa Rica (1920-1940)	37/38	1987
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> La política norteamericana hacia el Caribe: el conflicto con Cuba, 1950-1985	32	1986
<b>Sibaja, Luis Fernando.</b> Después de la tormenta: relaciones con Nicaragua en la época posterior a la firma de Tratado Cañas-Jerez	32	1986
<b>Valdés P., Juan.</b> La pequeña producción agrícola en Cuba	19/20	1980
<b>HISTORIA SOCIAL</b>		
<b>Acuña, Víctor H.</b> Patronos del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	31	1986
<b>Monge Alfaro, Carlos.</b> Comentarios sobre los primeros años de existencia republicana	2	1957
<b>HISTORIETA</b>		
<b>Pérez, María.</b> ¿Es la historieta comunicación y cultura de masas?	27/28	1984
<b>Pérez, María.</b> Mass media frente a mass media: la historieta como trabajo y el trabajo crítico de la historieta	30	1985
<b>IDENTIDAD</b>		
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Socialización de la identidad y el rol sexual	29	1985
<b>Erazo, Viviana y Santa Cruz, Adriana.</b> La comunicación alternativa de la mujer	25	1983
<b>Quirós, Marta.</b> Un análisis de la salud en el proceso de envejecimiento	29	1985
<b>Radán, Angela y Ramírez, Thelma.</b> Funcionamiento intelectual y emocional del anciano	29	1985
<b>Ramírez, María de los Angeles.</b> Preparación para la jubilación: una experiencia con trabajadores del sector público	29	1985
<b>IDENTIDAD CULTURAL</b>		
<b>Bozzoli de Wille, Ma. Eugenia.</b> Esbozo cultural de catorce localidades rurales	6	1972
<b>IDEOLOGIA</b>		
<b>Arguedas, Cecilia; Calvo, Otto; Camacho, Daniel y Roldán, Hugo.</b> Dominación ideológica y movimientos populares en Costa Rica	15	1978

	No.	AÑO
<b>Barrantes, César.</b> La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	31	1986
<b>Carvajal, Mario.</b> Ideología en la política costarricense y sus resultados electorales	7	1973
<b>Montoya, Luis.</b> Notas para una comprensión del fenómeno de masificación	30	1985
<b>Pérez, María.</b> Censura, autocensura y juego circular de información	26	1983
<b>Pérez, María.</b> Mass media frente a mass media: la historieta como trabajo y el trabajo crítico de la historieta	30	1985
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Política y religión: La función política de la Iglesia Católica en Costa Rica	13	1977
<b>Solano, Mario.</b> Un modelo teórico metodológico para tipificar los medios de comunicación social	30	1985
<b>Soto, Willy.</b> Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense	30	1985
<b>IDIOMA</b>		
<b>Vargas, Carlos Alonso.</b> El uso de los pronombres "vos" y "usted" en Costa Rica	8	1974
<b>IGLESIA CATOLICA</b>		
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Política y religión: La función política de la Iglesia Católica en Costa Rica	13	1977
<b>IMPUESTOS</b>		
<b>Quesada Fonseca, José Luis.</b> El impuesto sobre la renta en Costa Rica	3	1958
<b>INDEPENDENCIA</b>		
<b>Quesada, Juan Rafael.</b> Independencia e historia	36	1987
<b>INDICADORES ECONOMICOS</b>		
<b>Gutiérrez, Miguel y Sobrado, Miguel.</b> Costa Rica: indicadores socioeconómicos de la crisis	24	1982
<b>INDUSTRIA</b>		
<b>Guzmán S., Laura.</b> Las nuevas formas de penetración capitalista en la industria costarricense y su impacto en la mano de obra femenina	25	1983
<b>Mondol, Jalima.</b> Conciencia y práctica obrera en seguridad industrial	27/28	1984

	No.	AÑO
<b>INDUSTRIA TEXTIL</b>		
<b>Izurieta, Carlos.</b> Empresas extranjeras, producción bajo licencia y formas oligopólicas en la industria manufacturera en Costa Rica	24	1982
<b>INDUSTRIALIZACION</b>		
<b>Stone, Samuel.</b> Inversiones industriales en Costa Rica	7	1973
<b>INSTITUCIONES AUTONOMAS</b>		
<b>Vargas B., Ismael Antonio.</b> Las instituciones autónomas y la potestad reglamentaria en la Constitución Política de Costa Rica	1	1956
<b>INTEGRACION CENTROAMERICANA</b>		
<b>Hernández, Carlos Evaristo.</b> Discusión sobre el mercado interno en Costa Rica	15/16	1978
<b>INTEGRACION POLITICA</b>		
<b>Vega Carballo, José Luis.</b> El problema de la integración política como condición de desarrollo nacional	6	1972
<b>INTELECTUALES</b>		
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La obra de Eugenio Fonseca T	19/20	1980
<b>Fernández, Ronald.</b> Los intelectuales latinoamericanos y el proceso de cambio	9	1975
<b>Rovira, Jorge.</b> Breve semblanza intelectual de Eugenio Fonseca	19/20	1980
<b>INTERVENCION DEL ESTADO</b>		
<b>Acuña, Víctor M.</b> Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	31	1986
<b>Rodríguez, Ennio.</b> ¿Ocaso del intervencionismo en Costa Rica?	24	1982
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Luchas sociales e intervencionismo estatal en Costa Rica (1920-1940)	37/38	1987
<b>Esquivel, Francisco y Solís, Manuel.</b> El estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase. (Esbozo para discusión)	15/16	1978
<b>Rivera, Eugenio.</b> Economía, crisis e intervencionismo estatal. Elementos para un debate	24	1982
<b>INTERVENCION EXTRANJERA</b>		
<b>Aguilera, Gabriel.</b> Centroamérica: la crisis sin fin	36	1987

	No.	AÑO
<b>Chavarría, Mayra.</b> El papel de la prensa costarricense ante la intervención norteamericana en Nicaragua 1926-1927	30	1985
<b>Pierre-Charles, Gerard.</b> La Segunda Guerra Mundial y los procesos de cambio en el Caribe. El papel hegemónico de Estados Unidos	17/18	1979
<b>INVESTIGACION</b>		
<b>Bermúdez, Marlen.</b> Aplicación del análisis de contenido a la entrevista	33	1986
<b>Bermúdez, Marlen.</b> El análisis de contenido: procedimientos y aplicaciones	24	1982
<b>Camacho, Daniel.</b> Aportes de las Ciencias Sociales en Centroamérica a la comprensión de los problemas de América Latina	33	1986
<b>JUBILACION</b>		
<b>Ramírez, María de los Angeles.</b> Preparación para la jubilación: una experiencia con trabajadores del sector público	29	1985
<b>JUNTAS PROGRESISTAS</b>		
<b>Zeledón Cruz, José Manuel.</b> Costa Rica: Un programa de desarrollo de la comunidad vrs. el movimiento comunal	37/38	1987
<b>JUVENTUD</b>		
<b>Coto Martén, Fernando.</b> Recreación y prevención del delito	34	1986
<b>Míguez, Hugo A.</b> La problemática alcohólica de la juventud costarricense	34	1986
<b>LIBERALISMO</b>		
<b>Marín, Carlos.</b> Costa Rica: las luchas sociales en un período de crisis, 1978-1984; fuerzas, tendencias y hegemonía	30	1985
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)	36	1987
<b>MANIOBRAS MILITARES</b>		
<b>Córdova, Ricardo.</b> Maniobras militares en América Central	36	1987
<b>MANIPULACION</b>		
<b>Fonseca, María Eugenia y García, Cecilia.</b> La distorsión de la noticia con fines políticos: el caso del 48	26	1983
<b>Solano, Mario.</b> Crítica al concepto de manipulación	31	1986
<b>Soto, Willy.</b> Estado, medios de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	31	1986

	No.	AÑO
<b>MANO DE OBRA</b>		
<b>Achío, Mayra.</b> Crisis y reproducción de la fuerza de trabajo industrial en Costa Rica	37/38	1987
<b>Achío Mayra.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo	30	1985
<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>		
<b>Morelli Cozza, Francisco.</b> Jurisdicción constitucional	2	1957
<b>Vargas B., Ismael Antonio.</b> Las instituciones autónomas y la potestad reglamentaria en la Constitución Política de Costa Rica	1	1956
<b>Vargas Bonilla, Ismael A.</b> Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo en la Constitución Política de Costa Rica	3	1958
<b>MEDICINA</b>		
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La posición social de los especialistas en la medicina aborigen de Talamanca		1984
<b>MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Hacia una política cultural democrática y popular. (A propósito de las telenovelas)	17/18	1979
<b>Chavarría, Mayra.</b> El papel de la prensa costarricense ante la intervención norteamericana en Nicaragua 1926-1927	30	1985
<b>Cisneros, Pilar e Yglesias, Mariana.</b> Periodismo científico: un motor que aceleraría el desarrollo	26	1983
<b>Erazo, Viviana y Santa Cruz, Adriana.</b> La comunicación alternativa de la mujer	25	1983
<b>Flores, Lupita y Gardela, Ana I.</b> Origen, desarrollo y actualidad de la radiodifusión	26	1983
<b>Fonseca, María Eugenia y García, Cecilia.</b> La distorsión de la noticia con fines políticos: el caso del 48	26	1983
<b>Larrain, Bárbara y Quirós, Teresa.</b> La imagen de mujer que proyectan los medios de comunicación en Costa Rica	14	1977
<b>León, Patricia y Ovarés, Isabel.</b> La prensa llama a la guerra. Un caso de parcialidad informativa	26	1983
<b>Montoya, Luis.</b> Notas para una comprensión del fenómeno de masificación	30	1985
<b>Pérez, María.</b> Mass media frente a mass media: la historietta como trabajo y el trabajo crítico de la historietta	30	1985
<b>Solano, Mario.</b> Un modelo teórico metodológico para tipificar los medios de comunicación social	30	1985

	No.	AÑO
<b>Solano, Mario.</b> Crítica al concepto de manipulación	31	1986
<b>Soto, Willy.</b> La Nación y el Partido Liberación Nacional: Una pugna aparente	39	1988
<b>Soto, Willy.</b> Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense	30	1985
<b>Soto, Willy.</b> Estado, medio de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	31	1986
<b>MERCADO COMUN CENTROAMERICANO</b>		
<b>Soto, Willy.</b> El Mercado Común Centroamericano y la cuestión de la burguesía gerencial	32	1986
<b>MERCANCIA</b>		
<b>Achío, Mayra.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo	30	1985
<b>METODOLOGIA</b>		
<b>Bermúdez Chávez, Marlen.</b> Aplicación del análisis de contenido a la entrevista	33	1986
<b>Cartín Leiva, Nancy.</b> Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosi	35	1987
<b>Cersósimo, Gaetano.</b> Método-objetividad y cambio social	7	1973
<b>Churnside, Roger.</b> Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico	21	1981
<b>Lavell Thomas, Allan; Vargas Culleli, Jorge y Valverde Rojas, José.</b> Elementos teórico-metodológicos para el análisis de movimientos sociales regionales	37/38	1987
<b>METODOS DE INVESTIGACION</b>		
<b>Abarca, Sonia.</b> Hacia el estudio integral del envejecimiento	29	1985
<b>Quirós Martín, Teresa.</b> Análisis crítico de los métodos tradicionales del servicio social y el movimiento de reconceptualización en América Latina	12	1976
<b>MIGRACIONES</b>		
<b>Camacho, José Antonio.</b> En busca del Paraíso Perdido		1985
<b>Fernández, Mario E.</b> Las migraciones internas: Algunos lineamientos teóricos para su estudio	12	1976
<b>Santa Cruz, Juan Carlos.</b> Hacia un estudio de la migración interna de los medianos productores en América Latina. (El caso de los pequeños ganaderos en Uruguay)	27/28	1984

	No.	AÑO
<b>MILITARES</b>		
<b>Benítez Manaut, Raúl.</b> Análisis militar de la situación salvadoreña	36	1987
<b>MINERIA</b>		
<b>Araya Pochet, Carlos.</b> El enclave minero en Centro América: 1880-1945, un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica	17/18	1979
<b>Lozano, Julio.</b> La industria minera en Honduras protegida por el Estado	17/18	1979
<b>MODELOS ECONOMICOS</b>		
<b>Barrantes, César.</b> La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	31	1986
<b>Facio, Rodrigo.</b> Planificación económica en régimen democrático. Doctrina, experiencias extranjeras y algunas ideas para establecerla en Costa Rica	4	1959
<b>MODO DE PRODUCCION</b>		
<b>Cartín, Nancy y Rivera, Roy.</b> Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosí		1985
<b>MODOS DE PRODUCCION</b>		
<b>Reuben, Sergio.</b> Precisiones metodológicas en torno a las condiciones para el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. Las categorías del modo de producción capitalista	21/22	1981
<b>Tishler Fuks, Jaya.</b> Problemas sociales y conceptuales en el proceso de la revolución científico técnica	11	1976
<b>MOVIMIENTOS OBREROS</b>		
<b>Abarca V., Carlos Alberto.</b> Luchas populares y organización obrera en Costa Rica (1950-1969)	15/16	1978
<b>Herrera, Liliana y Santos, Raimundo.</b> ¿Existe una clase obrera industrial en Costa Rica?	15/16	1978
<b>Rojas, Manuel.</b> El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica, un intento de periodización	15/16	1978
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Centroamérica: la paz, la guerra los movimientos sociales	36	1987
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción: Movimientos sociales, algunas discusiones conceptuales	37/38	1987
<b>Lavell Thomas, Allan; Vargas Cullell, Jorge y Valverde Rojas, José.</b> Elementos teórico-metodológicos para el análisis de movimientos sociales regionales	37/38	1987

	No.	AÑO
<b>Marín, Carlos.</b> Costa Rica: las luchas sociales en un período de crisis, 1978-1984; fuerzas, tendencias y hegemonía	30	1985
<b>Smith, David y Rivera, Rolando.</b> Organización, movilización popular y desarrollo regional en el Atlántico costarricense	37/38	1987
<b>Sojo, Ana.</b> La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	31	1986
<b>MOVIMIENTOS SOCIALES REGIONALES</b>		
<b>Lavell Thomas, Allan; Vargas Cullell, Jorge y Valverde Rojas, José.</b> Elementos teórico-metodológicos para el análisis de movimientos sociales regionales	37/38	1987
<b>MUJERES</b>		
<b>Abarca, Sonia.</b> La necesidad de una psicología de la mujer	39	1988
<b>Achío, Mayra y Mora, Patricia.</b> La obrera florista y la subordinación de la mujer	39	1988
<b>Bolaños, Bernardo y Rodríguez, Hannia.</b> La incorporación de la mujer en el proceso productivo de flores en Costa Rica	39	1988
<b>Bonilla, Flory Stella.</b> Soledad y orientación en sociedades no desarrolladas	14	1977
<b>Bonilla, Janina.</b> Entre cogedoras de café	7	1973
<b>Casasola, Rosela; Morera, Nidia Ester y Obando, Patricia.</b> Consideraciones en torno a la incorporación de la mujer al proceso productivo. Area Metropolitana	25	1983
<b>Deere, Carmen Diana.</b> La mujer rural y las reformas agrarias en Perú, Chile y Cuba	25	1983
<b>Erazo, Viviana y Santa Cruz, Adriana.</b> La comunicación alternativa de la mujer	25	1983
<b>González, Mirta.</b> Aproximaciones al estudio de la diferenciación conductual entre hombres y mujeres	25	1983
<b>González, Mirta.</b> La mujer en Costa Rica. División del trabajo, salarios y distribución de puestos directivos	14	1977
<b>González, Mirta.</b> Modelos femeninos y masculinos en textos escolares	39	1988
<b>González, Vinicio.</b> Diferencia e igualdad en la situación de la mujer: una aproximación a su estudio en Costa Rica	25	1983
<b>Guzmán S., Laura.</b> Las nuevas formas de penetración capitalista en la industria costarricense y su impacto en la mano de obra femenina	25	1983
<b>Larrain, Bárbara y Quirós, Teresa.</b> La imagen de mujer que proyectan los medios de comunicación en Costa Rica	14	1977

	No.	AÑO
<b>López, Eugenia.</b> La labor doméstica como fuente importante de valor de plusvalía en los países dependientes	14	1977
<b>Méndez, Zinnia.</b> Socialización y estereotipos sexuales en Costa Rica	39	1988
<b>Morales de Flores, Irma y Valverde Obando, Luis A.</b> Alcoholismo femenino y su terapéutica	34	1986
<b>Oberle, Mark W. y Rosero, Luis.</b> Tabaquismo en la mujer costarricense	35	1987
<b>Quintanilla Alvarez, Soledad y Duarte González, Ana Virginia</b> Testimonio: Conflicto laboral: Mujer y maquila (El caso de la fabrica Reagal)	37/38	1987
<b>Ramírez B., Mario; Romero, Carmen María y Tanzi, Giannina.</b> La investigación de los problemas de la mujer rural	25	1983
<b>NIÑOS</b>		
<b>Casasola, Rosela; Morera, Nidia Ester y Obando, Patricia.</b> Consideraciones en torno a la incorporación de la mujer al proceso productivo. Area Metropolitana	25	1983
<b>Chavarría, María Celina.</b> La estimulación temprana: Apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces socio-históricas. Elementos para una discusión	23	1982
<b>Picado Gatgens, Xinia.</b> Presiones y contradicciones en torno a una política pública, un estudio de caso	34	1986
<b>OBSTACULOS AL DESARROLLO</b>		
<b>Arias Sánchez, Oscar.</b> Obstáculos al desarrollo de Costa Rica	8	1974
<b>OPINION PUBLICA</b>		
<b>Carro Z., Alfonso.</b> La opinión pública y los partidos políticos	2	1957
<b>ORGANIZACION DEL TRABAJO</b>		
<b>Campos, Carlos María.</b> Una experiencia de organización de la comunidad en el Valle de la Esperanza	1	1956
<b>ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES</b>		
<b>Arguedas, Cecilia; Calvo, Otto; Camacho, Daniel y Roldán, Hugo.</b> Dominación ideológica y movimientos populares en Costa Rica	15	1978
<b>ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS</b>		
<b>Chinchilla, Juan Carlos; González, Yamileth y Pérez, María.</b> Agrupación de organismos locales en Palmares: Una alternativa de organización	39	1988

	No.	AÑO
<b>PARTICIPACION POLITICA</b>		
<b>Fonseca, María Eugenia y García, Cecilia.</b> La distorsión de la noticia con fines políticos: el caso del 48	26	1983
<b>León, Patricia y Ovares, Isabel.</b> La prensa llama a la guerra. Un caso de parcialidad informativa	26	1983
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Política y religión: La función política de la Iglesia Católica en Costa Rica	13	1977
<b>PARTIDOS POLITICOS</b>		
<b>Carro Z., Alfonso.</b> La opinión pública y los partidos políticos	2	1957
<b>Carvajal, Mario.</b> Ideologías en la política costarricense y sus resultados electorales	7	1973
<b>Ramírez B., Mario A.</b> Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	31	1986
<b>Soto, Willy.</b> La Nación y el Partido Liberación Nacional: Una pugna aparente	39	1988
<b>PAZ</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Centroamérica: la paz, la guerra y los movimientos sociales	36	1987
<b>Córdova, Ricardo.</b> Maniobras militares en América Central	36	1987
<b>PESCA</b>		
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia y Chávez Marcos.</b> Los pescadores pichorchos de Golfito	35	1987
<b>Chavarría, Virginia.</b> El plan pesquero para la vertiente del Pacífico en Costa Rica. Una interpretación valorativa	32	1986
<b>PESCADORES</b>		
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia y Chávez, Marcos.</b> Los pescadores pichorchos de Golfito	35	1987
<b>PETROGLIFOS</b>		
<b>Acuña, Víctor; Castillo, Eduardo y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> El sitio de Ta'Lari del Pacuare (Datos de una prospección inicial)		1985
<b>Acuña, Víctor; Gómez F., José y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Petroglifos de Guayabo: clasificación y relaciones deposicionales		1985
<b>PLANIFICACION ECONOMICA</b>		
<b>Facio, Rodrigo.</b> Planificación económica en régimen democrático. Doctrina, experiencias extranjeras y algunas ideas para establecerla en Costa Rica	4	1959

	No.	AÑO
<b>POBLACION</b>		
<b>Rosés A., Eduardo.</b> Economía y población de Costa Rica en el Siglo XVIII		1984
<b>Trejos, Alfonso.</b> El envejecimiento de nuestra población y la Universidad de Costa Rica	29	1985
<b>POBLACION INDIGENA</b>		
<b>Bolaños, Margarita y Quirós, Claudia.</b> El tributo de los indígenas encomendados del Valle Central: fuente fundamental de la explotación colonial. Siglos XVI-XVII		1985
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La posición social de los especialistas en la medicina aborigen de Talamanca		1984
<b>Ibarra Rojas, Eugenia.</b> Al encuentro de Turrialba la Grande y Turrialba la Chica: pueblos juntos del siglo XVI (1569-1600)		1985
<b>POBREZA</b>		
<b>Calvo Coin, Luis A.</b> Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza	36	1987
<b>PODER POLITICO</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	31	1986
<b>POESIA</b>		
<b>Azofeifa, Isaac Felipe.</b> La poesía como agresión en "Náusea" de Fonseca Tortós	19/20	1980
<b>POLITICA AGRARIA</b>		
<b>Calvo, Otto.</b> Economía política agraria en Costa Rica según la teoría general de sistemas	27/28	1984
<b>POLITICA AGRICOLA</b>		
<b>Gutiérrez, Nelson.</b> Algunas consecuencias de una política agraria modernizante 1970-1978	21/22	1981
<b>Smith, David y Rivera, Rolando.</b> Organización, movilización popular y desarrollo regional en el Atlántico costarricense	37/38	1987
<b>POLITICA ECONOMICA</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el período 1950-1970	31	1986
<b>POLITICA EXTERIOR</b>		
<b>Gamero, Roy.</b> La guerra de las ideas: la diplomacia cultural norteamericana y la imagen de América Latina en los Estados Unidos, 1938-1941	32	1986

	No.	AÑO
<b>Murillo, Hugo.</b> El problema fronterizo con Colombia y la actitud de Estados Unidos, 1880-1903	32	1986
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> La política norteamericana hacia el Caribe: el conflicto con Cuba, 1950-1985	32	1986
<b>Sibaja, Luis Fernando.</b> Después de la tormenta: relaciones con Nicaragua en la época posterior a la firma de Tratado Cañas-Jerez	32	1986
<b>POLITICA FINANCIERA</b>		
<b>Gutiérrez, Nelson.</b> Algunas consecuencias de una política agraria modernizante 1970-1978	21	1981
<b>POLITICA GUBERNAMENTAL</b>		
<b>Cuéllar, Oscar y Quevedo, Santiago.</b> Condicionante del desarrollo social de Costa Rica	15/16	1978
<b>Mora, Jorge.</b> La estructura agraria y capacitación campesina	19/20	1980
<b>Picado Gatgens, Xinia.</b> Presiones y contradicciones en torno a una política pública, un estudio de caso	34	1986
<b>POLITICA MONETARIA</b>		
<b>Feinstein, Osvaldo y Liberman, Luis.</b> Análisis de dos enfoques costarricenses sobre política cambiaria	13	1977
<b>POLITICA SOCIAL</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	31	1986
<b>PRESTAMO</b>		
<b>Daremblum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	9	1975
<b>Daremblum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	10	1975
<b>PROCESO CIVIL</b>		
<b>Coto Albán, Carlos Manuel.</b> El derecho de defensa en el proceso civil	2	1957
<b>PRODUCCION</b>		
<b>Achío, Mayra y Mora, Patricia.</b> La obrera florista y la subordinación de la mujer	39	1988
<b>Bolaños, Bernardo y Rodríguez, Hannia.</b> La incorporación de la mujer en el proceso productivo de flores en Costa Rica	39	1988

	No.	AÑO
<b>Casasola, Rosela; Morera, Nidia Ester y Obando, Patricia.</b> Consideraciones en torno a la incorporación de la mujer al proceso productivo. Area Metropolitana.	25	1983
<b>PRODUCCION AGRICOLA</b>		
<b>Chávez, Ronald.</b> Geografía económica de los distritos de Nacascolo, Palmira y Sardinal, provincia de Guanacaste, Costa Rica	14	1977
<b>Valdés P., Juan.</b> La pequeña producción agrícola en Cuba	19/20	1980
<b>PSICOLOGIA</b>		
<b>Abarca, Sonia.</b> Hacia el estudio integral del envejecimiento	29	1985
<b>Abarca, Sonia.</b> La necesidad de una psicología de la mujer	39	1988
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Instrumentos para la detección de problemas de aprendizaje, una alternativa para Costa Rica	23	1982
<b>Chavarría, María Celina.</b> La estimulación temprana: Apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces socio-históricas. Elementos para una discusión	23	1982
<b>Jensen, Henning.</b> Sobre la relación entre teoría y práctica en la modificación del comportamiento	23	1982
<b>Jensen, Henning.</b> Psicoanálisis y Antropología		1984
<b>Otero, Luis; Adis, Gonzalo; Alvarez, Ana T. y Quirós, Sandra.</b> Problemas de aprendizaje: Prevalencia y distribución en el área Metropolitana de San José	23	1982
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Un modelo biológico social de los desórdenes sicosomáticos	8	1974
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Una teoría sobre el stress	12	1976
<b>Quirós Céspedes, Sandra.</b> Algunas observaciones sobre los problemas de aprendizaje	23	1982
<b>Solano, Mario A.</b> La categoría del inconsciente y la comprensión de lo político	34	1986
<b>RADIODIFUSION</b>		
<b>Flores, Lupita y Gardela, Ana I.</b> Origen, desarrollo y actualidad de la radiodifusión	26	1983
<b>RECOPIACION DE DATOS</b>		
<b>Bermúdez, Marlen.</b> El análisis de contenido: procedimientos y aplicaciones	24	1982
<b>RECURSOS FINANCIEROS</b>		
<b>Rosés, Carlos.</b> Notas sobre la evolución de la infraestructura financiera en Centro América el crédito, la banca y la moneda 1850-1930	21	1981

	No.	AÑO
<b>REFORMA AGRARIA</b>		
<b>Deere, Carmen Diana.</b> La mujer rural y las reformas agrarias en Perú, Chile y Cuba	25	1983
<b>Rivera A., Roy y Soto Acosta, Willy.</b> Reforma Agraria y Democracia: algunos aspectos teóricos y metodológicos		1985
<b>REFUGIADOS</b>		
<b>Ramírez Boza, Mario.</b> La problemática del refugiado y las perspectivas de integración socio económica: el caso de Costa Rica	36	1987
<b>REGLAMENTOS</b>		
<b>Guzmán Quirós, Gerardo.</b> De la Nulidad y Recepción	1	1956
<b>RELACIONES ECONOMICAS</b>		
<b>Fernández, Janina.</b> Estados Unidos-América Latina. Las relaciones económicas en la década de 1980	32	1986
<b>RELACIONES LABORALES</b>		
<b>Carro Zúñiga, Carlos.</b> Un riesgo profesional frente a una tesis de la sala de casación	3	1958
<b>Li Kam, Sui Moy.</b> Las nuevas modalidades en la agroindustria del azúcar (Estudio de caso)	27/28	1984
<b>RELIGION</b>		
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Epistemología y sociología de la religión	39	1988
<b>SALARIOS</b>		
<b>González, Mirta.</b> La mujer en Costa Rica. División del trabajo, salarios y distribución de puestos directivos	14	1977
<b>SALUD</b>		
<b>Pardo Angulo, Marta E.</b> La medicina popular en el capitalismo dependiente		1985
<b>Pardo Angulo, Marta Eugenia.</b> Alcohólicos Anónimos: Un ejemplo de prestación total	34	1986
<b>Quirós, Marta.</b> Un análisis de la salud en el proceso del envejecimiento	29	1985
<b>Valverde, Luis Alberto.</b> Alcoholismo, un viejo fenómeno en la sociedad actual	34	1986
<b>SALUD MENTAL</b>		
<b>Rees, John R.</b> Salud Mental	1	1956
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>		

	No.	AÑO
<b>Bermúdez M., Nora y Pochet C., Rosa María.</b> Modificaciones de la estructura productiva en el agro y las Transformaciones de la sociedad costarricense: un intento de análisis	19/20	1980
<b>Caranholo, Reinaldo.</b> El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación	13	1977
<b>Chavez, Ronald.</b> Geografía económica de los distritos de Nacascolo, Palmira y Sardinal, provincia de Guanacaste, Costa Rica	14	1977
<b>Deere, Carmen Diana.</b> La mujer rural y las reformas agrarias en Perú, Chile y Cuba	25	1983
<b>González B., Rodrigo.</b> Consideraciones sobre el Censo Agropecuario de 1984	37/38	1987
<b>González, Rodrigo B.</b> Consideraciones sobre la renta del suelo en el problema agrario latinoamericano	33	1986
<b>Hernández, Flérida y Salas, Walter.</b> Alteración de la economía agrícola debido a la contaminación de aguas para riego	39	1988
<b>Li Kam, Sui Moy.</b> Las nuevas modalidades en la agroindustria del azúcar (Estudio de caso)	27/28	1984
<b>Mora, Jorge A.</b> Elementos teóricos-metodológicos para el estudio del desarrollo del agro	27/28	1984
<b>Ramírez B., Mario; Romero, Carmen María y Tanzi, Giannina.</b> La investigación de los problemas de la mujer rural	25	1983
<b>Ruiz, Adolfo.</b> La agricultura del sorgo en Costa Rica, 1950-1980	27/28	1984
<b>Shea, Dan E.</b> Agricultura mínima máxima: un modelo para la agricultura tropical	8	1974
<b>Solis, Manuel.</b> La agroindustria capitalista en el periodo 1900-1930: los ingenios azucareros	21/22	1981
<b>Vargas, Emilio.</b> El seguro de cosechas: límites naturales de capital agrario y respuesta estatal en Costa Rica	27/28	1984
<b>SECTOR INDUSTRIAL</b>		
<b>Achío, Mayra.</b> Crisis y reproducción de la fuerza de trabajo industrial en Costa Rica	37/38	1987
<b>Quintanilla Alvarez, Soledad y Duarte González, Ana Virginia.</b> Testimonio: Conflicto laboral: Mujer y maquina (El caso de la fabrica Reagal)	37/38	1987
<b>SECTOR PUBLICO</b>		
<b>Ramírez, María de los Angeles.</b> Preparación para la jubilación: una experiencia con trabajadores del sector público	29	1985

	No.	AÑO
<b>SECTOR RURAL</b>		
<b>Seligson, Mitchell.</b> La tesis de "La sociedad dual": Una reexaminación del caso de Costa Rica	10	1975
<b>SECTOR URBANO</b>		
<b>Seligson, Mitchell.</b> La tesis de "La sociedad dual": Una reexaminación del caso de Costa Rica	10	1975
<b>SEGURIDAD LABORAL</b>		
<b>Mondol, Jalima.</b> Conciencia y práctica obrera en seguridad industrial	27/28	1984
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>		
<b>Araúz A., Armando; Brenes C., Jorge y Vindas C. Alvaro.</b> La seguridad social en Costa Rica	2	1957
<b>SEGURO DE COSECHA</b>		
<b>Vargas, Emillo.</b> El seguro de cosechas: límites naturales de capital agrario y respuesta estatal en Costa Rica	27/28	1984
<b>SERVICIO SOCIAL</b>		
<b>Quirós Martín, Teresa.</b> Análisis crítico de los métodos tradicionales del servicio social y el movimiento de reconceptualización en América Latina	12	1976
<b>SEXUALIDAD</b>		
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Socialización de la identidad y el rol sexual	29	1985
<b>Méndez, Zinnia.</b> Socialización y estereotipos sexuales en Costa Rica	39	1988
<b>SINDICALISMO</b>		
<b>Cuéllar, Oscar y Quevedo, Santiago.</b> Condicionante del desarrollo social de Costa Rica	15/16	1978
<b>SINDICATOS</b>		
<b>Arguedas, Cecilia; Calvo, Otto; Camacho, Daniel y Roldán, Hugo.</b> Dominación ideológica y movimientos populares en Costa Rica	15	1978
<b>SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL</b>		
<b>Darembaum, Rosenstein, Jaime.</b> La política del precio del oro: La década de 1930	11	1976
<b>Darembaum, Jaime.</b> El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y el resurgimiento de Europa	8	1974
<b>SITIO ARQUEOLOGICO</b>		

	p.º.	AÑO
<b>Acuña C., Víctor.</b> Sitio arqueológico Zapote 2: Valle de Turrialba		1984
<b>Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Consideraciones generales sobre el estudio de patrones de asentamiento en Guayabo		1984
<b>SITIOS ARQUEOLOGICOS</b>		
<b>Acuña, Víctor.</b> Relaciones entre asentamientos precolumbinos al norte de Guayabo de Turrialba en la Fase Caña	35	1987
<b>Acuña, Víctor; Castillo, Eduardo y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> El sitio de Ta'Lari del Pacuare (Datos de una prospección inicial)		1985
<b>Acuña Víctor; Gómez F., José y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Petroglifos de Guayabo: clasificación y relaciones deposicionales		1985
<b>Fonseca Zamora, Oscar y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Algunos resultados de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba		1984
<b>Guevara, Oscar y Snarskis, Michael J.</b> La Pesa Vieja: Excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat	35	1987
<b>SOCIAL DEMOCRACIA</b>		
<b>Sojo, Ana.</b> La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	31	1986
<b>SOCIALISMO</b>		
<b>Tishler Fuks, Jaya.</b> Problemas sociales y conceptuales en el proceso de la revolución científico técnica	11	1976
<b>SOCIALIZACION</b>		
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Socialización de la identidad y el rol sexual	29	1985
<b>González, Mirta.</b> Aproximaciones al estudio de la diferenciación conductual entre hombres y mujeres	25	1983
<b>González, Vinicio.</b> Diferencia e igualdad en la situación de la mujer: una aproximación a su estudio en Costa Rica	25	1983
<b>SOCIEDAD</b>		
<b>Escalante, Ana Cecilia.</b> Introducción: El alcoholismo, el hombre y su entorno sociocultural	34	1986
<b>Valverde, Luis Alberto.</b> Alcoholismo, un viejo fenómeno en la sociedad actual	34	1986

	No.	AÑO
<b>SOCIOLOGÍA</b>		
<b>Castellanos, Juan M; Guzmán, Laura; Palma, Diego y Quirós, Teresita.</b> La sociología latinoamericana vista desde otra disciplina social (Trabajo Social)	10	1975
<b>Cersósimo, Gaetano.</b> Método-objetividad y cambio social	7	1973
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Epistemología y sociología de la religión	39	1988
<b>Santoro, Gustavo.</b> Sociología y economía.	2	1957
<b>SORGO</b>		
<b>Ruiz, Adolfo.</b> La agricultura del sorgo en Costa Rica 1950-1980	27/28	1984
<b>SUBDESARROLLO</b>		
<b>Bonilla, Flory Stella.</b> Soledad y orientación en sociedades no desarrolladas	14	1977
<b>Grupo Haslemere.</b> ¿Quién necesita la compañía de drogas?	14	1977
<b>López, Eugenia.</b> La labor doméstica como fuente importante de valor de plusvalía en los países dependientes	14	1977
<b>Seligson Mitchell.</b> La tesis de "La sociedad dual": Una re-examinación del caso de Costa Rica	10	1975
<b>TABACO</b>		
<b>González, Yamileth.</b> Continuidad colonial: cultivo del tabaco (1821-1870)	27/28	1984
<b>TELENOVELAS</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Hacia una política cultural democrática y popular. (A propósito de las telenovelas)	17/18	1979
<b>TENENCIA DE LA TIERRA</b>		
<b>Chávez, Ronald.</b> Geografía económica de los distritos de Nacascolo, Palmira y Sardinal, provincia de Guanacaste, Costa Rica	14	1977
<b>Churnside, Róger.</b> Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico	21/22	1981
<b>Gutiérrez, Nelson.</b> Algunas consecuencias de una política agraria modernizante 1970-1978	21/22	1981
<b>Ramírez B., Mario.</b> La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideología	21/22	1981
<b>TEORÍA</b>		

	No.	AÑO
<b>Beeche, Héctor.</b> La defensa social y el proceso penal	1	1956
<b>Carro Z., Alfonso.</b> Principios de configuración de la realidad social y política	1	1956
<b>Cartín Leiva, Nancy.</b> Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosi	35	1987
<b>Cerdas, Rodolfo.</b> Para una crítica al manual de Marta Harnecker	9	1975
<b>Coto Alban, Carlos Manuel.</b> El derecho de defensa en el proceso civil	2	1957
<b>Fernández P., Ronald.</b> Consideraciones aclaratorias y críticas sobre la teoría general de la acción	10	1975
<b>Fernández, Mario E.</b> Las migraciones internas: Algunos lineamientos teóricos para su estudio	12	1976
<b>Fonseca, Eugenio.</b> Dahrendorf y su concepto de las clases sociales	5	1960
<b>González, Mirta.</b> Aproximaciones al estudio de la diferenciación conductual entre hombres y mujeres	25	1983
<b>Jensen, Henning.</b> Sobre la relación entre teoría y práctica en la modificación del comportamiento	23	1982
<b>Mora, Jorge.</b> Elementos teórico-metodológicos para el estudio del desarrollo del agro	27/28	1984
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Una teoría sobre el stress	12	1976
<b>Santoro, Gustavo.</b> Sociología y economía	2	1957
<b>Solano, Mario.</b> Un modelo teórico metodológico para tipificar los medios de comunicación social	30	1985
<b>TEORIA DE SISTEMAS</b>		
<b>Calvo, Otto.</b> Economía política agraria en Costa Rica según la teoría general de sistemas	27/28	1984
<b>TEORIA POLITICA</b>		
<b>Carro, Alfonso.</b> Introducción a la teoría de la presentación política	4	1959
<b>Formoso, Manuel.</b> Maquiavelo patriota	7	1973
<b>TEORIA PSICOLOGICA</b>		
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Socialización de la identidad y el rol sexual	29	1985
<b>TERREMOTO</b>		
<b>Campos, Carlos María.</b> Una experiencia de organización de la comunidad en el Valle de la Esperanza	1	1956

	No.	AÑO
<b>TRABAJO SOCIAL</b>		
<b>Castellanos, Juan M; Guzmán, Laura; Palma, Diego y Quirós, Teresita</b> La sociología latinoamericana vista desde otra disciplina social (Trabajo Social)	10	1975
<b>Echeverría Casorla, María Luisa y Jacob Habitt, Rosa Marta.</b> Modelos de intervención que utilizan los trabajadores sociales en instituciones de bienestar social en Costa Rica	37/38	1987
<b>Llanusa, Guillermina.</b> Derecho y Servicio Social	1	1956
<b>TRANSPORTE MARITIMO</b>		
<b>Fournier J., Fabio.</b> Mesa redonda sobre el régimen jurídico de los canales internacionales	2	1957
<b>URBANIZACION</b>		
<b>Campos, Carlos María.</b> Investigación del proceso de urbanización en el área metropolitana de San José	2	1957
<b>VALORES CULTURALES</b>		
<b>Camacho, Daniel.</b> Hacia una política cultural democrática y popular. (A propósito de las telenovelas)	17/18	1979
<b>Dabene, Olivier.</b> Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica	31	1986
<b>Montoya, Luis.</b> Notas para una comprensión del fenómeno de masificación	30	1985
<b>Pérez, María.</b> ¿Es la historieta comunicación y cultura de masas?	27/28	1984
<b>Pérez, María.</b> Mass media frente a mass media: la historieta como trabajo y el trabajo crítico de la historieta	30	1985
<b>Solano, Mario.</b> Un modelo teórico metodológico para tipificar los medios de comunicación social	30	1985
<b>VEJEZ</b>		
<b>Abarca, Sonia.</b> Hacia el estudio integral del envejecimiento	29	1985
<b>Pérez, Danilo.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre el fenómeno de la jubilación	29	1985
<b>Quirós Marta.</b> Un análisis de la salud en el proceso de envejecimiento	29	1985
<b>Radán, Angela y Ramírez, Thelma.</b> Funcionamiento intelectual y emocional del anciano	29	1985
<b>Ramírez, María de los Angeles.</b> Preparación para la jubilación: una experiencia con trabajadores del sector público	29	1985

	No.	AÑO
<b>Trejos, Alfonso.</b> El envejecimiento de nuestra población y la Universidad de Costa Rica	29	1985
<b>VIVIENDA</b>		
<b>Daremblum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	9	1975
<b>Daremblum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	10	1975
<b>ZONA URBANA</b>		
<b>Campos, Carlos María.</b> Investigación del proceso de urbanización en el área metropolitana de San José	2	1957
<b>ZONAS RURALES</b>		
<b>Bozzoli de Wille, Ma. Eugenia.</b> Esbozo cultural de catorce localidades rurales	6	1972
<b>3.- INDICE POR AUTOR</b>		
<b>Abarca V., Carlos Alberto.</b> Luchas populares y organización obrera en Costa Rica (1950-1960)	15/16	1978
<b>Abarca, Sonia.</b> Hacia el estudio integral del envejecimiento	29	1985
<b>Abarca Sonia.</b> La necesidad de una psicología de la mujer	39	1988
<b>Achío, Mayra.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre la reproducción de la fuerza de trabajo	30	1985
<b>Achío, Mayra y Mora, Patricia.</b> La obrera florista y la subordinación de la mujer	39	1988
<b>Achío T., Mayra y Escalante H., Ana Cecilia.</b> La industria azucarera en Costa Rica a partir de 1960: un sector capitalista desarrollado	19/20	1980
<b>Achío, Mayra.</b> Crisis y reproducción de la fuerza de trabajo industrial en Costa Rica	37/38	1987
<b>Acuña C., Víctor.</b> Sitio arqueológico Zapote 2: Valle de Turrialba		1984
<b>Acuña, Víctor.</b> Relaciones entre asentamientos precolumbinos al norte de Guayabo de Turrialba en la Fase Caña	35	1987
<b>Acuña, Víctor; Castillo, Eduardo y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> El sitio de Ta'Lari del Pacuare (Datos de una prospección inicial)		1985

	No.	AÑO
<b>Acuña, Víctor; Gómez F., José y Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Petroglifos de Guayabo: clasificación y relaciones deposicionales		1985
<b>Acuña, Víctor H.</b> Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)	31	1986
<b>Aguilera, Gabriel.</b> Centroamérica: la crisis sin fin	36	1987
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Socialización de la identidad y el rol sexual	29	1985
<b>Alvarez, Ana Teresa.</b> Instrumentos para la detección de problemas de aprendizaje, una alternativa para Costa Rica	28	1982
<b>Arauz A., Armando, Brenes C., Jorge, Vindas C., Aivaró.</b> La seguridad social en Costa Rica	2	1957
<b>Araya, Carlos.</b> El enclave minero en Centro América: 1880-1945, un estudio de los casos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica	17/18	1979
<b>Arguedas, Cecilia, Calvo, Otto, Camacho, Daniel, Roldán, Hugo.</b> Dominación ideológica y movimientos populares en Costa Rica	15/16	1978
<b>Arias G., Ana Cecilia y Chávez Ch., Sergio.</b> La práctica de la arqueología en el Valle Central de Costa Rica: Comentarios y perspectivas	27/38	1987
<b>Arias, Ana C., Chávez, Sergio y Gómez, José.</b> Desarrollo de la Acción Social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba	35	1987
<b>Arias Sánchez, Oscar.</b> Obstáculos al desarrollo de Costa Rica	8	1974
<b>Azofeifa, Isaac Felipe.</b> La poesía como agresión en "Nausea" de Fonseca Tortós	19	1980
<b>Barrantes, César.</b> La constitución ideológica de lo social y sus relaciones con lo económico en el discurso de la CEPAL 1960-1970	31	1986
<b>Beeche, Héctor.</b> La defensa social y el proceso penal	1	1956
<b>Benitez Manaut, Raúl.</b> Análisis militar de la situación salvadoreña	36	1987
<b>Bermúdez, Marlen.</b> Aplicación del análisis de contenido a la entrevista	33	1986
<b>Bermúdez, Marlen.</b> El análisis de contenido: procedimientos y aplicaciones	24	1982
<b>Bermúdez M., Nora y Pochet C., Rosa María.</b> Modificaciones de la estructura productiva en el agro y las transformaciones de la sociedad costarricense: un intento de análisis	19/20	1980

	No.	AÑO
<b>Bolaños, Bernardo y Rodríguez, Hannia.</b> La incorporación de la mujer en el proceso productivo de flores en Costa Rica	39	1988
<b>Bolaños, Margarita, y Quirós Vargas, Claudia.</b> Las tierras comunales indígenas y la política liberal agraria. El caso de Cot: 1812-1890		1984
<b>Bolaños, Margarita, y Quirós, Claudia.</b> El tributo de los indígenas encomendados del Valle Central: fuente fundamental de la explotación colonial. Siglos XVI-XVII		1985
<b>Bonilla, Flory Stella.</b> Soledad y orientación en sociedades no desarrolladas	14	1977
<b>Bonilla, Janina.</b> Entre cogedoras de café	7	1973
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La obra de Eugenio Fonseca T.	19/20	1980
<b>Bozzoli de Wille, Ma. Eugenia.</b> Esbozo cultural de catorce localidades rurales	6	1972
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> La posición social de los especialistas en la medicina aborigen de Talamanca		1984
<b>Bozzoli María Eugenia y Chávez, Marcos.</b> Los pescadores pichorchos de Golfito	35	1987
<b>Bozzoli de Wille, María Eugenia.</b> El desarrollo de la Región Brunca: tendencias y perspectivas		1985
<b>Calvo Coin, Luis A.</b> Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza	36	1987
<b>Calvo, Otto.</b> Economía política agraria en Costa Rica según la teoría general de sistemas	27/28	1984
<b>Camacho, Daniel.</b> Hacia una política cultural democrática y popular. (A propósito de las telenovelas)	17/18	1979
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Centroamérica: la paz, la guerra y los movimientos sociales	36	1987
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción: Movimientos sociales, algunas discusiones conceptuales	37/38	1987
<b>Camacho, Daniel.</b> Aportes de las Ciencias Sociales en Centroamérica a la comprensión de los problemas de América Latina	33	1986
<b>Camacho, Daniel.</b> Una década	30	1985
<b>Camacho, Daniel.</b> Introducción. Sobre el concepto de legitimidad	31	1986
<b>Camacho, Daniel, Fernández, Oscar.</b> Comentarios	19/20	1980
<b>Camacho, José Antonio.</b> En busca del Paraíso Perdido		1985

	No.	AÑO
<b>Campos Jiménez, Carlos María.</b> Investigación del proceso de urbanización en el área metropolitana de San José	2	1957
<b>Campos, Carlos María.</b> Una experiencia de organización de la comunidad en el Valle de la Esperanza	1	1956
<b>Caranholo, Reinaldo.</b> El desarrollo capitalista agropecuario de Guanacaste. Una interpretación	13	1977
<b>Cardoso, Ciro, y Pérez Brignoli, Héctor.</b> El concepto de las clases sociales: Bases para una discusión	12	1976
<b>Carro Z., Alfonso.</b> Principios de configuración de la realidad social y política	1	1956
<b>Carro Z., Alfonso.</b> La opinión pública y los partidos políticos	2	1957
<b>Carro Zúñiga, Carlos.</b> Un riesgo profesional frente a una tesis de la sala de casación	3	1958
<b>Carro, Alfonso.</b> Introducción a la teoría de la presentación política	4	1959
<b>Cartín, Nancy.</b> Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosi	35	1987
<b>Cartín, Nancy y Rivera, Roy.</b> Algunos aspectos de la reproducción de las unidades campesinas cafetaleras del distrito de Orosi		1985
<b>Cartín, Sandra y Píszk, Ileana.</b> La producción de granos básicos en Costa Rica. Instituciones estatales y fuerzas sociales. Período de diversificación económica	19/20	1980
<b>Carvajal, Mario.</b> Ideologías en la política costarricense y sus resultados electorales	7	1973
<b>Casasola, Rosela; Morera, Nidia Ester y Obando, Patricia.</b> Consideraciones en torno a la incorporación de la mujer al proceso productivo. Área Metropolitana	25	1983
<b>Castro Luján, V.M.</b> Del Registro Judicial de Delincuentes en Costa Rica su verdadera función	1	1956
<b>Castro, Carlos.</b> Antecedentes, situación actual y perspectivas de las Ciencias Sociales en Panamá	33	1986
<b>Castellanos, Juan M; Guzmán, Laura; Palma, Diego y Quirós, Teresita.</b> La sociología latinoamericana vista desde otra disciplina social (trabajo social)	10	1975
<b>Cerdas, Rodolfo.</b> Para una crítica al manual de Marta Harnecker	9	1975
<b>Cersósimo, Gaetano.</b> Método-objetividad y cambio social	7	1973
<b>Chacón, Flor de María y Ramírez, Fernando.</b> El sistema de admisión de la Universidad Nacional para el período 1981-1982	26	1983

	No.	AÑO
<b>Chavarría, María Celina.</b> La estimulación temprana: Apuntes sobre sus fundamentos teóricos, bases empíricas, raíces socio-históricas. Elementos para una discusión	23	1982
<b>Chavarría, Mayra.</b> El papel de la prensa costarricense ante la intervención norteamericana en Nicaragua 1926-1927	30	1985
<b>Chavarría, Virginia.</b> El plan pesquero para la vertiente del Pacífico en Costa Rica. Una interpretación valorativa	32	1986
<b>Chávez, Ronald.</b> Geografía económica de los distritos de Nacascolo, Palmira y Sardinal, provincia de Guanacaste, Costa Rica	14	1977
<b>Chinchilla, Juan Carlos; González, Yamileth y Pérez, María.</b> Agrupación de organismos locales en Palmares: Una alternativa de organización	39	1988
<b>Churnside, Róger.</b> Concentración de la tierra en 1935 y 1800-1850: algunas consideraciones de tipo metodológico	21/22	1981
<b>Cisneros, Pilar e Iglesias, Mariana.</b> Periodismo científico: un motor que aceleraría el desarrollo	26	1983
<b>Córdova, Ricardo.</b> Maniobras militares en América Central	36	1987
<b>Coto Albán, Carlos Manuel.</b> El derecho de defensa en el proceso civil	2	1957
<b>Coto Martén, Fernando.</b> Recreación y prevención del delito	34	1986
<b>Cuéllar, Oscar, y Quevedo, Santiago.</b> Condicionante del desarrollo social de Costa Rica	15/16	1978
<b>Dabene, Olivier.</b> Las bases sociales y culturales de lo político en Costa Rica	31	1986
<b>Darembaum, Jaime.</b> La política del precio del oro: La década de 1930	11	1976
<b>Darembaum, Jaime.</b> El déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos y el resurgimiento de Europa	8	1974
<b>Darembaum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	9	1975
<b>Darembaum, Jaime y Stone, Samuel.</b> Dos casos de desarrollo institucional y sus implicaciones para la práctica y la teoría social	10	1975
<b>De Castillo Urbina, Miguel.</b> Aproximación de una historia de las Ciencias Sociales en Nicaragua	33	1986
<b>Deere, Carmen Diana.</b> La mujer rural y las reformas agrarias en Perú, Chile y Cuba	25	1983

	No.	AÑO
<b>Dierckxsens, Wim.</b> Una interpretación histórica de la población	12	1976
<b>Echeverría Casoria, María Luisa y Jacob Habitt, Rosa Marta.</b> Modelos de intervención que utilizan los trabajadores sociales en instituciones de bienestar social en Costa Rica	37/38	1987
<b>Erazo, Viviana y Santa Cruz, Adriana.</b> La comunicación alternativa de la mujer	25	1983
<b>Escalante, Ana Cecilia.</b> Introducción: El alcoholismo, el hombre y su entorno sociocultural	34	1986
<b>Escalante, Ana Cecilia.</b> Reseña bibliográfica sobre el tema del alcoholismo	34	1986
<b>Esquivel, Francisco y Solís, Manuel.</b> El Estado democrático burgués en Costa Rica en la segunda mitad del siglo XX y su contenido de clase. (Esbozo para discusión)	15/16	1978
<b>Facio, Rodrigo.</b> Planificación económica en régimen democrático. Doctrina, experiencias extranjeras y algunas ideas para establecerla en Costa Rica	4	1959
<b>Feinstein, Osvaldo y Luis, Liberman.</b> Análisis de dos enfoques costarricenses sobre política cambiaria	13	1977
<b>Fernández, Mario.</b> Las migraciones internas: algunos lineamientos teóricos para su estudio	12	1976
<b>Fernández P., Ronald.</b> Consideraciones aclaratorias y críticas sobre la teoría general de la acción	10	1975
<b>Fernández, Ronald.</b> Estabilidad y subdesarrollo: Un análisis preliminar de la burocracia en Costa Rica	11	1976
<b>Fernández, Ronald.</b> Los intelectuales latinoamericanos y el proceso de cambio	9	1975
<b>Fernández, Janina.</b> Centroamérica: crecimiento económico desigual	21/22	1981
<b>Fernández, Janina.</b> Estados Unidos-América Latina. Las relaciones económicas en la década de 1980	32	1986
<b>Fernández, Janina.</b> Políticas de estabilización y desarrollo socioeconómico de los gobiernos de Costa Rica en el periodo 1950-1970	31	1986
<b>Figuroa, Carlos.</b> Ciencias Sociales y sociedad en Guatemala	33	1986
<b>Flores, Lupita y Gardela, Ana I.</b> Origen, desarrollo y actualidad de la radiodifusión	26	1983
<b>Fonseca Zamora, Oscar y Hurtado de Mendoza, Luis</b> Algunos resultados de las investigaciones en la región de Guayabo de Turrialba		1984

	No.	AÑO
<b>Fonseca, Eugenio.</b> Dahrendorf y su concepto de las clases sociales	5	1960
<b>Fonseca, María Eugenia y García, Cecilia.</b> La distorsión de la noticia con fines políticos: el caso del 48	26	1983
<b>Formoso, Manuel.</b> Maquiavelo patriota	7	1973
<b>Fournier J., Fabio.</b> Mesa redonda sobre el régimen jurídico de los canales internacionales	2	1957
<b>Fournier Guevara, Rodrigo.</b> La naturaleza de las obligaciones naturales	2	1957
<b>Gamero, Roy.</b> La guerra de las ideas: la diplomacia cultural norteamericana y la imagen de América Latina en los Estados Unidos 1938-1941	32	1986
<b>González B., Rodrigo.</b> Consideraciones sobre el Censo Agropecuario de 1984	37/38	1987
<b>González B., Rodrigo.</b> Consideraciones sobre la renta del suelo en el problema agrario latinoamericano	33	1986
<b>González, Mirta.</b> La mujer en Costa Rica. División del trabajo, salarios y distribución de puestos directivos	14	1977
<b>González Mirta.</b> Aproximaciones al estudio de la diferenciación conductual entre hombres y mujeres	25	1983
<b>González, Mirta.</b> Modelos femeninos y masculinos en textos escolares	39	1988
<b>González, Vinicio.</b> Diferencia e igualdad en la situación de la mujer: una aproximación a su estudio en Costa Rica	25	1983
<b>González, Yamileth.</b> Continuidad colonial: cultivo del tabaco (1821-1870)	27/28	1984
<b>Grupo Haslemere.</b> ¿Quién necesita la compañía de drogas?	14	1977
<b>Gudmundson, Lowell.</b> Apuntes para una historia de la ganadería en Costa Rica, 1850-1950	17/18	1979
<b>Guevara, Oscar y Snarskis, Michael J.</b> La Pesa Vieja: Excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat	35	1987
<b>Guier, Jorge Enrique.</b> Contribución al estudio del Derecho Pre-hispánico	1	1956
<b>Gutiérrez, Miguel y Sobrado, Miguel.</b> Costa Rica: indicadores socioeconómicos de la crisis	24	1982
<b>Gutiérrez, Nelson.</b> Algunas consecuencias de una política agraria modernizante 1970-1978	21/22	1981
<b>Guzmán Quirós, Gerardo.</b> De la Nulidad y Recepción	1	1956

	No.	AÑO
<b>Guzmán S., Laura.</b> Las nuevas formas de penetración capitalista en la industria costarricense y su impacto en la mano de obra femenina	25	1983
<b>Hernández, Carlos Evaristo.</b> Discusión sobre el mercado interno en Costa Rica	15/16	1978
<b>Hernández, Flórida y Salas, Walter.</b> Alteración de la economía agrícola debido a la contaminación de aguas para riego	39	1988
<b>Herrera, Liliana y Santos, Raimundo.</b> ¿Existe una clase obrera industrial en Costa Rica?	15/16	1978
<b>Hurtado de Mendoza, Luis.</b> Consideraciones generales sobre el estudio de patrones de asentamiento en Guayabo		1984
<b>Ibarra Rojas, Eugenia.</b> Al encuentro de Turrialba la Grande y Turrialba la Chica: pueblos juntos del siglo XVI (1569-1600)		1985
<b>Izurieta, Carlos.</b> Empresas extranjeras, producción bajo licencia y formas oligopólicas en la industria manufacturera en Costa Rica	24	1982
<b>Izurieta, Carlos A.</b> Acerca del debate sobre el desarrollo del capitalismo en Costa Rica	27/28	1984
<b>Jensen, Henning.</b> Sobre la relación entre teoría y práctica en la modificación del comportamiento	23	1982
<b>Jensen, Henning.</b> Psicoanálisis y Antropología		1984
<b>LLanusa, Guillermina.</b> Derecho y Servicio Social	1	1956
<b>Larrain, Bárbara y Quirós, Teresa.</b> La imagen de mujer que proyectan los medios de comunicación en Costa Rica	14	1977
<b>Lavell Thomas, Allan; Vargas Cuiell, Jorge y Valverde Rojas, José Manuel.</b> Elementos teórico-metodológicos para el análisis de movimientos sociales regionales	37/38	1987
<b>León, Patricia y Ovares, Isabel.</b> La prensa llama a la guerra (Un caso de parcialidad informativa)	26	1983
<b>Li Kam, Sui Moy.</b> Las nuevas modalidades laborales en la agroindustria del azúcar (Estudio de caso)	27/28	1984
<b>López Eugenia.</b> Producción y reproducción en Cot, Cartago. Estudio antropológico de 30 familias de Cot		1984
<b>López Eugenia.</b> La labor doméstica como fuente importante de valor de plusvalía en los países dependientes	14	1977
<b>Lozano, Julio.</b> La industria minera en Honduras protegida por el Estado	17/18	1979
<b>Lungo Uclés, Mario.</b> El desarrollo de las Ciencias Sociales en El Salvador y su aporte	33	1986

	No.	AÑO
<b>Madrigal Segura, Enrique.</b> Consideraciones sobre el establecimiento de políticas y directrices en la prevención de los problemas derivados del consumo de bebidas alcohólicas	34	1986
<b>Marín, Carlos.</b> Costa Rica: las luchas sociales en un período de crisis, 1978-1984; fuerzas, tendencias y hegemonía	30	1985
<b>Meléndez Ch., Carlos.</b> Carlos Monge Alfaro: Semblanza	17/18	1979
<b>Méndez, Zinnia.</b> Socialización y estereotipos sexuales en Costa Rica	39	1988
<b>Méndez, Zinnia.</b> Instituto de Investigaciones Sociales: presente y futuro	30	1985
<b>Méndez, Zinnia y Beirute de Blanco, Leda.</b> El Estudiante de secundaria ante la Universidad de Costa Rica	6	1972
<b>Míguez, Hugo A.</b> La problemática alcohólica de la juventud costarricense	34	1986
<b>Molina Chocano, Guillermo.</b> Breve balance de las Ciencias Sociales en Honduras	33	1986
<b>Molina, Iván.</b> Los jueces y los juicios del legado colonial del Valle Central de Costa Rica	32	1986
<b>Molina, Iván.</b> Dos viajes del "Jesús María" a Panamá (1823-1824). Aporte al conocimiento del comercio exterior del Valle Central de Costa Rica en la época de la Independencia	30	1985
<b>Mondol, Jalima.</b> Conciencia y práctica obrera en seguridad industrial	27/28	1984
<b>Monge Alfaro, Carlos.</b> Comentarios sobre los primeros años de existencia republicana	2	1957
<b>Monge Carlos.</b> Primeras manifestaciones del Estado costarricense, 1821-1835	4	1959
<b>Montoya, Luis.</b> Notas para una comprensión del fenómeno de masificación	30	1985
<b>Mora, Jorge.</b> La estructura agraria y capacitación campesina	19/20	1980
<b>Mora, Jorge A.</b> Elementos teóricos-metodológicos para el estudio del desarrollo del agro	27/28	1984
<b>Morales de Flores, Irma y Valverde Obando, Luis A.</b> Alcohólicismo femenino y su terapéutica	34	1986
<b>Morelli Cozza, Francisco.</b> Jurisdicción constitucional	2	1957
<b>Murillo Jiménez, Hugo.</b> La representación diplomática de los Estados Unidos en Centroamérica 1873-1908. Percepciones y personajes	37/38	1987

	No.	AÑO
<b>Murillo, Hugo.</b> El problema fronterizo con Colombia y la actitud de Estados Unidos, 1880-1903	32	1986
<b>Obando Vega, Jorge.</b> Naturaleza jurídica de la función pública	3	1958
<b>Oberle, Mark W. y Rosero, Luis.</b> Tabaquismo en la mujer costarricense 1984-85	35	1987
<b>Obregón, Clotilde María.</b> Inicio del comercio británico en Costa Rica	24	1982
<b>Odio, Benjamín.</b> La suspensión de los juicios cambiarios y el artículo 206 del Código de Procedimientos Cíviles de Costa Rica	1	1956
<b>Otero, Luis; Adis, Gonzalo; Alvarez, Ana T., y Quirós, Sandra.</b> Problemas de aprendizaje: Prevalencia y distribución en el área Metropolitana de San José	23	1982
<b>Paniagua, Carlos German.</b> Evaluación de las funciones sociales de la Universidad Latinoamericana	13	1977
<b>Pardo Angulo, Marta E.</b> La medicina popular en el capitalismo dependiente		1985
<b>Pardo Angulo, Marta Eugenia.</b> Alcohólicos Anónimos: Un ejemplo de prestación total	34	1986
<b>Pérez, Cristóbal.</b> Guatemala: La deuda externa y los problemas del desarrollo	39	1983
<b>Pérez, Danilo.</b> Algunas consideraciones teóricas sobre el fenómeno de la jubilación	29	1985
<b>Pérez, María.</b> Censura, autocensura y juego circular de información	26	1983
<b>Pérez, María.</b> ¿Es la historieta comunicación y cultura de masas?	27/28	1984
<b>Pérez, María.</b> Mass media frente a mass media: la historieta como trabajo y el trabajo crítico de la historieta	30	1985
<b>Picado Gatgens, Xinia.</b> Presiones y contradicciones en torno a una política pública, un estudio de caso	34	1986
<b>Pierre-Charles, Gerard.</b> La Segunda Guerra Mundial y los procesos de cambio en el Caribe. El papel hegemónico de Estados Unidos	17/18	1979
<b>Pinto L., Alvaro.</b> Los presupuestos procesales y las excepciones en el Código de Procedimientos Cíviles de Costa Rica	1	1956
<b>Quesada Fonseca, José Luis.</b> El impuesto sobre la renta en Costa Rica	3	1958
<b>Quesada, Juan Rafael.</b> Independencia e historia	36	1987

	No.	AÑO
<b>Quintanilla Alvarez, Soledad y Duarte González, Ana Virginia.</b> Testimonio. Conflicto laboral: Mujer y maquila (El caso de la fábrica Reagal)	37/38	1987
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Un modelo biológico-social de los desórdenes sicosomáticos	8	1974
<b>Quirce, Carlos Manuel.</b> Una teoría sobre el stress	12	1976
<b>Quirós, Sandra.</b> Algunas observaciones sobre los problemas de aprendizaje	23	1982
<b>Quirós Marta.</b> Un análisis de la salud en el proceso de envejecimiento	29	1985
<b>Quirós, Teresa.</b> Análisis crítico de los métodos tradicionales del servicio social y el movimiento de reconceptualización en América Latina	12	1976
<b>Radán, Angela y Ramírez, Theima.</b> Funcionamiento intelectual y emocional del anciano	29	1985
<b>Ramírez B., Mario.</b> La polémica de la concentración de la tierra en Costa Rica: mitos e ideología	21/22	1981
<b>Ramírez B., Mario A.</b> Notas para el estudio de las políticas estatales en Costa Rica	31	1986
<b>Ramírez B., Mario; Romero, Carmen María, y Tanzi, Giannina.</b> La investigación de los problemas de la mujer rural	25	1983
<b>Ramírez Boza, Mario.</b> La problemática del refugiado y las perspectivas de integración socio-económica: el caso de Costa Rica	36	1987
<b>Ramírez Guier, Gonzalo.</b> Una interpretación histórica de la evolución de las Ciencias Sociales en Costa Rica	33	1986
<b>Ramírez, María de los Angeles.</b> Preparación para la jubilación: una experiencia con trabajadores del sector público	29	1985
<b>Rees, John R.</b> Salud Mental	1	1956
<b>Reuben Soto, William.</b> Ideología y poder en el seno de las cooperativas de caficultores de Costa Rica		1984
<b>Reuben, Sergio.</b> Precisiones metodológicas en torno a las condiciones para el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. Las categorías del modo de producción capitalista	21/22	1981
<b>Rivera A., Roy y Soto Acosta, Willy.</b> Reforma agraria y democracia: algunos aspectos teóricos y metodológicos		1985
<b>Rivera, Eugenio.</b> Economía, crisis e intervencionismo es tatal. Elementos para un debate	24	1982
<b>Rodríguez, Ennio.</b> ¿Ocaso del intervencionismo en Costa Rica?	24	1982

	No.	AÑO
<b>Rodríguez, Eugenio, Formoso, Manuel, Rivera, José A.</b> Comentarios	19/20	1980
<b>Rodríguez, Eugenio.</b> Una experiencia en Puerto Rico. (Las Ciencias Sociales en los Estudios Generales)	5	1960
<b>Rodríguez, José M.</b> La ciencia política y el desarrollo	35	1987
<b>Rodríguez, José. Miguel.</b> Política y religión: La función política de la Iglesia Católica en Costa Rica	13	1977
<b>Rodríguez, José Miguel.</b> Epistemología y sociología de la religión	39	1988
<b>Rojas, Manuel.</b> El desarrollo del movimiento obrero en Costa Rica, un intento de periodización	15/16	1978
<b>Rosés A., Eduardo.</b> Economía y población de Costa Rica en el Siglo XVIII		1984
<b>Rosés, Carlos.</b> Notas sobre la evolución de la infraestruc- tura financiera en Centro América: el crédito, la banca y la moneda 1850-1930	21/22	1981
<b>Rosés, Carlos A.</b> Breve reseña sobre la documentación del Departamento de Estado concerniente a Centroaméri- ca y Costa Rica	32	1986
<b>Rovira, Jorge.</b> Breve semblanza intelectual de Eugenio Fonseca	19/20	1980
<b>Ruiz, Adolfo.</b> La agricultura del sorgo en Costa Rica, 1950-1980	27/28	1984
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920)	36	1987
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> Luchas sociales e intervencionis- mo estatal en Costa Rica (1920-1940)	37/38	1987
<b>Salazar, Jorge Mario.</b> La política norteamericana hacia el Caribe: el conflicto con Cuba, 1950-1985	32	1986
<b>Sandí Murillo, Manuel.</b> Factores que determinan el retra- so de la graduación de los estudiantes egresados a nivel de licenciatura en el área de ciencias sociales de la Univer- sidad de Costa Rica	10	1975
<b>Santa Cruz, Juan Carlos.</b> Hacia un estudio de la migra- ción interna de los medianos productores en América La- tina. (El caso de los pequeños ganaderos en Uruguay)	27/28	1984
<b>Santoro, Gustavo.</b> Sociología y economía	2	1957
<b>Seligson, Mitchell.</b> La tesis de "La sociedad dual": Una reexaminación del caso de Costa Rica	10	1975
<b>Shea, Dan E.</b> Agricultura mínima máxima: un modelo para la agricultura tropical	8	1974

	No.	AÑO
<b>Sibaja, Luis Fernando.</b> Después de la tormenta: relaciones con Nicaragua en la época posterior a la firma de Tratado Cañas-Jerez	32	1986
<b>Smith, David y Rivera, Rolando.</b> Organización, movilización popular y desarrollo regional en el Atlántico costarricense	37/38	1987
<b>Sojo, Ana.</b> El Estado democrático burgués en Costa Rica, la concepción de Manuel Solís y Francisco Esquivel	21/22	1981
<b>Sojo, Ana.</b> La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica	31	1986
<b>Solano, Mario.</b> Un modelo teórico metodológico para tipificar los medios de comunicación social	30	1985
<b>Solano, Mario.</b> Crítica al concepto de manipulación	31	1986
<b>Solano, Mario A.</b> La categoría del inconsciente y la comprensión de lo político	34	1986
<b>Solís, Manuel.</b> La agroindustria capitalista en el período 1900-1930: los ingenios azucareros	21/22	1981
<b>Sotela M., Rogelio.</b> ¿Es la hipoteca un contrato?	3	1957
<b>Soto, Willy.</b> El Mercado Común Centroamericano y la cuestión de la burguesía gerencial	32	1986
<b>Soto, Willy.</b> La Nación y el Partido Liberación Nacional: Una pugna aparente	39	1988
<b>Soto, Willy.</b> Crisis económica y dominación ideológica: el papel del medio difusor en la articulación de la clase dominante costarricense	30	1985
<b>Soto, Willy.</b> Estado, medios de difusión masiva y reacción contestataria en Costa Rica	31	1986
<b>Stone, Samuel.</b> Costa Rica: Sobre la clase dirigente y la sociedad nacional	11	1976
<b>Stone, Samuel.</b> Inversiones industriales en Costa Rica	7	1973
Tercer Congreso Internacional de Criminología (Londres, Setiembre de 1955)	1	1956
<b>Tishler Fuks, Jaya.</b> Problemas sociales y conceptuales en el proceso de la revolución científico técnica	11	1976
<b>Trejos, Alfonso.</b> El envejecimiento de nuestra población y la Universidad de Costa Rica	29	1985
<b>Valdés P., Juan.</b> La pequeña producción agrícola en Cuba	19	1980
<b>Valverde, Luis.</b> Empresas multinacionales y su relación con los empresarios del sector bananero en Costa Rica	19/20	1980
<b>Valverde, Luis Alberto.</b> Alcoholismo, un viejo fenómeno en la sociedad actual	34	1986

	No.	AÑO
<b>Valle G., Rafael.</b> La Resolución por incumplimiento	5	1960
<b>Vargas B., Ismael Antonio.</b> Las instituciones autónomas y la potestad reglamentaria en la Constitución Política de Costa Rica	1	1956
<b>Vargas Bonilla, Ismael A.</b> Relaciones del Poder Ejecutivo con el Poder Legislativo en la Constitución Política de Costa Rica	3	1958
<b>Vargas, Carlos Alonso.</b> El uso de los pronombres "vos" y "usted" en Costa Rica	8	1974
<b>Vargas, Emilio.</b> El seguro de cosechas: límites naturales del capital agrario y respuesta estatal en Costa Rica	27/28	1984
<b>Vega Carballo, José Luis.</b> El problema de la intergración política como condición de desarrollo nacional	6	1972
<b>Vega, Mylena.</b> Las cooperativas en Costa Rica: Figura jurídica y forma de propiedad. Bases de discusión	35	1987
<b>Zeledón Cruz, José Manuel.</b> Costa Rica: Un programa de desarrollo de la comunidad vrs. el movimiento comunal	37/38	1987

## COLABORADORES

### **Rafael Menjívar**

Salvadoreño. Sociólogo y Economista. Coordinador Académico de la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

### **Milton Martínez**

Panameño. Sociólogo. Investigador del Centro de Estudios y Acción Social, CEASPA, Panamá.

### **Marvin Ortega**

Nicaragüense. Sociólogo. Investigador del Centro de Investigaciones en Reforma Agraria, Managua, Nicaragua.

### **Ricardo Sol**

Salvadoreño. Sociólogo. Investigador de la Confederación Universitaria Centroamericana, CSUCA y Director de la Revista Estudios Sociales Centroamericanos

### **Miguel Angel Reyes Illescas**

Guatemalteco. Politólogo. Investigador del Instituto Centroamericano de Documentación

e Investigación Social, ICADIS.

### **Carlos Brenes Castillo**

Costarricense. Sociólogo. Profesor del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

### **Jaime Serra**

Chileno. Médico. Asesor del Programa "Hospital sin Paredes", San Ramón, Costa Rica.

### **Gonzalo Ramírez**

Costarricense. Economista. Profesor de la Escuela de Planificación y Promoción Social-Social, Universidad Nacional, Costa Rica.

### **María Eugenia Fonseca**

Costarricense. Licenciada en Comunicación. Periodista de la Oficina de Divulgación de la Universidad de Costa Rica.

### **Cecilia Arguedas**

Costarricense. Socióloga. Editora de la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

La elaboración de esta revista estuvo a cargo de la Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, incluidos: el levantado de texto, la diagramación, fotomecánica, montaje, impresión y encuadernación de 1.500 ejemplares. Se finalizó en el mes de agosto de 1989.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio  
San José, Costa Rica. A. C.

LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA INFORMA QUE TAMBIEN PUBLICA  
LAS SIGUIENTES REVISTAS, CON LOS MISMOS PRECIOS DEL PRESENTE EJEMPLAR

Título de la revista	Ultimo N° publicado
Anuario de Estudios Centroamericanos .....	Vol. 15, Fasc. 1, 1989
Revista de Agronomía Costarricense .....	Vol. 12, N°2, 1988
Revista de Artes y Letras, Káñina .....	Vol. XIII, N°1, 1989
Revista de Biología Tropical .....	Vol. 37, Fasc. 1, 1989
Revista de Ciencias Económicas .....	Vol. VIII, N° 2, 1988
Revista de Ciencias Sociales .....	N° 43, 1989
Revista de Ciencia y Tecnología .....	Vol. XII, N° 2, 1988
Revista de Educación .....	Vol. 12, N° 2, 1988
Revista de Filología y Lingüística .....	Vol. XV, N° 1, 1989
Revista de Filosofía .....	Vol. XXVII, N° 66, 1989